

Para citar o enlazar este recurso, use: <http://hdl.handle.net/11191/7168>



Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Maestría del Posgrado en Historiografía

Idónea Comunicación de Resultados

**La construcción discursiva del suicidio en los debates de la
prensa porfirista. El caso Salvador Castellot (1878-1880)**

Presenta:

Sandra Silvia Villarespe González

Director:

Dr. José Agustín Ronzón León

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo y patrocinio económico del Consejo
Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)

Junio, 2020

Ciudad de México.

Esta investigación va dedicada a mi papá Alberto Villarespe. Sin ti la vida perdió todo sentido, sólo en la historia he encontrado el camino para seguir y eso fue gracias a la pasión que me enseñaste a sentir por ella y que siempre perdurará en mí. Te amo.

AGRADECIMIENTOS

El hecho de haberme quedado en la maestría en Historiografía fue la razón que me permitió salir adelante después de haber perdido a mi papá en mayo de 2017. Sin esta oportunidad no sé qué habría sido de mi vida.

El agradecimiento más grande va hacia mis padres, sin ellos nunca hubiera podido seguir mis sueños de continuar estudiando. A mí mamá le doy gracias infinitas por su amor, paciencia y apoyo; sin ella no sería nada.

A mis hermanos y sobrinos les agradezco su comprensión y por supuesto ese interés que han tenido siempre en mi desarrollo profesional y el apoyo incondicional.

A mis amigos principalmente a Salvador, Rodrigo y Samuel (QED) gracias por ser mis cómplices en esta pasión por la historia y por supuesto en este viaje increíble que fue la maestría. Ellos estuvieron ahí escuchando mis anécdotas, risas, enojos y lágrimas.

Al Dr. Ronzón siempre le estaré sumamente agradecida por haber creído en mi proyecto y haberme tenido toda la paciencia del mundo, fue el mejor asesor que pude tener y sus enseñanzas son invaluable. A las Dras. Silvia Pappe y Denise Hellion, gracias por haber aceptado ser mis lectoras y sinodales, así como por haber contribuido de manera fundamental con su guía, sabiduría y experiencia al desarrollo de la investigación; las admiro mucho. A mis profesores del Posgrado, por haber hecho de estos dos años un tiempo de constante aprendizaje, por su respaldo y por su amabilidad en todo momento. A mis compañeros de Maestría, principalmente a Araceli por haber sido una excelente

amiga y confidente. A René y Norma, porque sin ellos me hubiera perdido en todo momento en este camino en la Maestría; siempre me estuvieron ayudando y asesorando, no importando el día y la hora. René, gracias por todo, eres una persona maravillosa.

Rudy, a ti te dedico este espacio sumamente especial, querido hermano. Algún día sé que estaremos juntos para platicar sobre historias de la Primera y Segunda Guerra Mundial. Te amo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. TRES EJES DISCURSIVOS SOBRE EL SUICIDIO	23
1.1 La separación Iglesia-Estado.....	25
1.2 La educación laica: “Amor, orden y progreso”	29
1.3 Estilo y formato en la prensa de opinión	34
CAPÍTULO 2. LOS DEBATES ENTRE LA VOZ DE MÉXICO Y LA LIBERTAD (1878-1880)	41
2.1. La autoría compleja en la prensa decimonónica	44
2.2 Las líneas editoriales de los diarios	46
2.3 Argumentos sobre el suicidio.....	54
2.4 El suicidio de Salvador Castellot: de noticia a editorial	59
CAPÍTULO 3. SALVADOR CASTELLOT Y LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA SOBRE EL SUICIDIO	96
3.1 Temáticas en los discursos sobre el suicidio	97
3.2 Conceptualización.....	104
3.2.1 Adjetivación	112
3.3 Causalidad.....	113
3.4 Posiciones doctrinarias y fines	128
3.5 Soluciones	137
3.6 Autoridades apeladas	141
CONSIDERACIONES FINALES	152
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	159
ANEXOS	164
1. “Suicidio” <i>La Bandera Nacional</i> , “15 De Diciembre De 1877	164
2. “Suicidio” <i>La Patria</i> , 16 De Diciembre De 1877	164
3. Justo Sierra, “La Escuela Preparatoria” en <i>La Libertad</i> , 6 De Enero De 1878.....	164
4. “¿Quién No Despierta?” en <i>La Voz De México</i> , 10 De Enero De 1878.....	167
5. “Salvador Castellot” en <i>La Libertad</i> , 22 De Enero De 1878.....	169
6. “A La Libertad” en <i>La Voz De México</i> , 23 De Enero De 1878.	175
7. “Un Nuevo Libro De Texto De La Escuela Preparatoria” en <i>La Voz De México</i> , 25 De Enero De 1878.....	177
8. “Un Nuevo Libro De Texto en La Escuela Preparatoria”, en <i>La Libertad</i> , 26 De Enero De 1878.	181

9. “La Libertad y el Joven Castellot”, en <i>La Voz De México</i> , 9 De Febrero.....	184
10. “Crónica General” en <i>La Voz De México</i> , 14 De Mayo De 1879.....	186
11. “Suicidio” en <i>La Libertad</i> , 22 De Abril De 1880.	187
12. “Suicidio” en <i>La Libertad</i> , 10 De Junio De 1880.	187
13. Porfirio Parra, “La Lógica De Bain y los profesores de sus enemigos” En <i>La Libertad</i> , 16 De Julio De 1880.	187
14. “Somos Atendidos” en <i>La Voz De México</i> , 2 De Diciembre De 1880.	194

INTRODUCCIÓN

La prensa como fuente en investigaciones historiográficas sobre el suicidio ha sido retomada sólo para analizar a través de noticias, los tipos y causas más comunes, los eventos relacionados, la población y género más vulnerable y así poder reconstruir y explicar el problema histórica y sociológicamente.

La pertinencia historiográfica de mi investigación radica en analizar los discursos de confrontación que surgen en enero de 1878 entre el diario católico *La Voz de México*, y el positivista *La Libertad*, a partir del suicidio del egresado de la Escuela Nacional Preparatoria Salvador Castellot a finales de 1877. El trabajo se concentra en estudiar críticamente los estilos, mensajes, palabras y temáticas narradas de acuerdo con todos los argumentos médicos y filosóficos manejados en la prensa de opinión de la época, siguiendo la propuesta de la teoría crítica de los discursos, es decir partiendo de los elementos que estructuran el discurso para entender la forma en cómo construye un objeto a partir de una realidad discursiva. Utilizando herramientas historiográficas se proponen nuevas formas de explicar al lector el problema del suicidio, desde su dimensión discursiva, recuperadas del conflicto entre estos diarios de tendencias doctrinarias y políticas contrarias, y en el contexto del legado de las reformas constitucionales, las políticas de secularización y el positivismo como base de la enseñanza pública a inicios del Porfiriato.

La literatura sobre el suicidio en la prensa decimonónica es escasa. En las tesis y artículos encontrados, no se cuenta con ninguno que trate sobre los discursos construidos en torno a un caso determinado, sino respecto a la valoración desde la prensa de cifras estadísticas, a la exposición de argumentos médicos y jurídicos en la prensa ilustrada, al suicidio y su relación con la criminalidad y como problema de salud mental, las formas y tipos comúnmente cometidos y los sectores más afectados, principalmente el enfoque en los casos de mujeres, dando mayor atención a la historia y dinámica de la prensa y no a los discursos sobre el suicidio producto de su confrontación, que le dan una dimensión política al fenómeno.

Una de las obras fundamentales para la presente investigación fue el libro de Clementina Díaz de Ovando¹, sobre la fundación, dinámica, hechos cotidianos, alumnos, profesores y las polémicas públicas en la prensa sobre la Escuela Nacional Preparatoria. De este texto pude obtener datos sobre cómo se organizó la Preparatoria, quiénes fueron sus fundadores y sus programas de estudio. Gracias a esta investigación pude obtener información sobre la vida y aspectos generales de las actividades de Salvador Castellot en organizaciones positivistas desde 1872 hasta 1877, ya que existen realmente muy pocos datos sobre este personaje: tan sólo la editorial del 22 de enero de 1878 “Salvador Castellot”, publicada por *La Libertad* y escrita por su compañero Miguel Macedo, en donde se integran tres poemas de Castellot.

En cuanto a trabajos relacionados al tratamiento de la prensa como fuente historiográfica, se retomó la tesis² de maestría de la Dra. Denise Hellion. Como soporte en su primer trabajo, nos muestra el discurso de la publicidad en el semanario *El Mundo Ilustrado* de 1904 a 1908. La manera en cómo sitúa la influencia de la expansión comercial e industrial y las necesidades de los anunciantes como factores decisivos en las nuevas formas de generar contenidos en la prensa, son sumamente útiles pues nos muestra una posibilidad historiográfica de estudiar a la prensa como objeto, partir de la recurrencia de ciertas temáticas en las imágenes publicitarias para comprender el sentido discursivo del periódico, desde la cuestión del propio soporte, la autoría compleja, la intencionalidad del discurso en el problema de la recepción, esto es el estudio del consumo en la sociedad capitalina y el esbozo que distingue ya a la prensa moderna decimonónica de la del siglo XX: del periodismo editorial al noticioso. De la misma autora tenemos una tesis doctoral³ y un artículo que se avocan igualmente al estudio del discurso publicitario de la prensa, los dos en cuanto a la publicidad de la industria tabacalera; el primero *Humo y cenizas Los inicios de la publicidad cigarrera en la ciudad de*

¹ Clementina Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria Los Afanes Y Los Días 1867-1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 87

² Rosa Denise Hellion Puga, *Exposición permanente. Anuncios y anunciantes, en el mundo ilustrado 1905-1908*, México, UAM, febrero 2006.

³ Rosa Denise Hellion Puga, *Humo y cenizas Los inicios de la publicidad cigarrera en la ciudad de México*, México, UAM, mayo 2011 (Tesis digital consultada en <http://posgradocsh.azc.uam.mx:8080/es/Historiografia/063>)

México, enfocando a la comunicación publicitaria cigarrera, formatos periodísticos recepción y círculo de lectores; el segundo a la problemática en relación a las construcciones de la idea de feminidad en el círculo de consumo de lectores y mensajes publicitarios de la industria tabacalera: “Trabajadoras de la cigarrera *El Buen Tono*. Industria, publicidad y representaciones de la mujer en México, 1880-1920”⁴.

De las investigaciones realizadas sobre el suicidio en la prensa en la primera mitad del siglo XIX, Francisco Javier Beltrán Abarca⁵ en *La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los letrados en torno a sus causas sociales*, nos da brinda la visión de la élite ilustrada sobre el suicidio entre 1830 a 1876 y que apoya al presente trabajo con los antecedentes argumentativos del suicidio en los periódicos porfiristas de los primeros años. Lo interesante de este artículo es que los medios para conocer la dinámica del suicidio serán las interpretaciones de abogados, médicos y publicistas que argumentaban que el problema estaba en aumento entre los sectores vulnerables y marginados y se estaba convirtiendo en una moda. El autor nos proporciona un dato relevante: el resumen de la tesis publicada en 1876 por Ignacio Maldonado y Morón, el primer médico en categorizar y replantear las causas del suicidio, conforme el legado de la medicina alienista francesa, integrando nuevas interpretaciones morales, que serán retomadas por *La Voz de México* y *La Libertad*, dos años después.

El artículo de Luis Roberto Canto Valdés⁶, narra los actos de muerte voluntaria en Yucatán durante el Porfiriato, a través de pesquisas judiciales y la prensa local. Aborda el tema de manera estadística y a la vez realizando la importancia de la ideación de la muerte voluntaria en la región. Los trabajos de

⁴ Rosa Denise Hellion Puga, “Trabajadoras de la cigarrera El Buen Tono. Industria, publicidad y representaciones de la mujer en México, 1880-1920”. *Revista Histórica 2.0. Conocimiento histórico en clave digital*. Asociación Historia abierta, Colombia, año III, número 6, (Consultado en <http://historiaabierta.org/historia2.0/index.php/revista/article/view/H2069/83>)

⁵ Francisco Beltrán Abarca, “La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los letrados en torno a sus causas sociales. Ciudad de México, 1830-1876”, *Trashumante*. Revista Americana de Historia Social, México y Colombia, (5): (GIHS) y (UAM), Unidad Cuajimalpa (México, Distrito Federal), 2015.

⁶Roberto Canto Valdés, “La muerte voluntaria en Yucatán durante el Porfiriato” *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, México D.F, (82): Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, [versión electrónica] (2012, enero-abril).

Miguel Isais Contreras⁷ se han enfocado en la relación entre opinión pública, suicidio, problemas de salud mental y mujeres en Guadalajara. Respecto al caso suicidio femenino, pero en la Ciudad de México, Alberto del Castillo⁸, estudia la problemática desde la visión positivista de la ciencia médica y jurídica sobre la criminalidad y la construcción en la prensa del estereotipo de la mujer (modelo de madre y esposa), en una sociedad machista, con estrictos cánones morales.

Se han publicado unas cuantas tesis que rescatan de manera más descriptiva la confrontación entre la prensa católica y la positivista respecto al suicidio, pero no se ha localizado un trabajo que analice los discursos construidos en torno al caso Salvador Castellot o a uno en específico. Ana María Romero Valle⁹ aborda el fenómeno del suicidio desde la prensa en el año 1899 enfocándose en cuatro diarios: *El Imparcial*, *El Tiempo*, *El Universal* y *el Diario del Hogar*. Esta tesis aportó información muy valiosa a la presente investigación, principalmente por la forma en cómo se retoman los datos generales y la información básica de las noticias sobre suicidio y suicidas en estos diarios en 1899, para después hacer una descripción de los principales actores y sectores afectados por el fenómeno, compilándolos en tablas que nos ilustran los datos recuperados por la prensa. Esta tesis es un trabajo integral en el tema del suicidio en la prensa, teniendo como objetivo describir la visión en todos los aspectos, desde los cuatro diarios, pero no se concentra sólo en las interpretaciones, se encamina más hacia el estudio del fenómeno como problema social y de salud, descrito en la prensa de las postrimerías del siglo XIX

⁷ Miguel Isais Contreras, "Suicidio y opinión pública en la Guadalajara de fines del siglo XIX: representaciones y censuras". En Trujillo, J.A, De la Torre, F., Hernández, A., & Guevara, M.A (Eds.). *Anuario 2005. Seminario de estudios regionales* (pp. 107-133). Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2007; "Solás y desdichadas. Locura y suicidio femenino ante la circunstancia médico-jurídica de finales del siglo XIX y principios del XX". En Vázquez, C. L., & Flores, D.A (Coords), *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, religión y vida privada*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2008.

⁸ Alberto del Castillo, *Notas sobre la moral dominante a finales del siglo XIX en la Ciudad de México. Las mujeres suicidas como protagonistas de la nota roja. Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*. México: UNAM-IIH, 2001.

⁹ Ana María Romero Valle, *El suicidio a finales del siglo XIX (1899)*. Visiones predominantes en la prensa. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

La investigación de Estela Alejandra Reynoso Arreguín¹⁰ *Interpretaciones sobre el suicidio en la Ciudad de México* y analiza el tema desde 1876 hasta 1940 a través de la prensa, documentos judiciales y médicos. De igual manera fueron sumamente importante los datos mencionados respecto al tratamiento judicial y científico del suicidio en todo el Porfiriato en general. Para la presente investigación el apartado más sustancial fueron los antecedentes, de donde se pudo estudiar el método de análisis de las fuentes periodísticas seleccionadas por la autora.

En el 2017 se presentó la tesis “De la vida que reniego el suicidio en la Ciudad de México del Porfiriato a la posrevolución”¹¹ de María Graciela León Matamoros. El documento narra diferentes temas en relación al suicidio, tomando distintos ámbitos, espacios, causas y actores, desde el tratamiento controversial que daba la prensa entre 1890 a 1929, para categorizar los tipos: el suicidio sentimental, femenino, masculino entre otros señalados por la autora, cuya preocupación afirma, es darles voz a los suicidas para observar con ello las prácticas y tensiones sociales existentes en la temporalidad seleccionada.¹²

El objeto de estudio de la presente investigación busca analizar la construcción de discursos sobre el suicidio en el debate entre el diario católico, *La Voz de México* y el positivista *La Libertad*, surgido en torno al caso Salvador Castellot. A partir de esta delimitación del objetivo principal, aparecen también otros fines cuyas temáticas son fundamentales: observar tres ejes, la separación Iglesia-Estado, la educación laica y el estilo de la prensa de opinión como columna vertebral en los debates sobre el suicidio; estudiar el origen y dinámica de la discusión entre *La Voz de México* y *La Libertad*, considerando la autoría colectiva y compleja, la historia de los diarios, trayectoria de los miembros más importantes y el recorrido

¹⁰ Estela Alejandra Reynoso Arreguín, *Interpretaciones sobre el suicidio en la Ciudad de México, 1876-1940*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, 2014.

¹¹ María Graciela León Matamoros, *De la vida que reniego el suicidio en la Ciudad de México del Porfiriato a la posrevolución*, Tesis Doctoral, Colegio de México, julio 2017. (Consultado en https://colmex.userservices.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1275941040002716, el 03/06/2018)

¹² De esta tesis se retomaron algunas preguntas que sirvieron para observar distintas problemáticas en cuanto al suicidio. Las consideraciones de sus causas, estilos y tipos, así como la explicación de su dimensión social, nos llevó a tener otra perspectiva para abordar este tema, y la posibilidad de deducir todo un imaginario sobre el suicidio a partir de la década de 1890, hasta 1911, así como un acercamiento no sólo a la prensa como opinión pública, sino también al ámbito individual.

que tomó el suicidio de Castellot, de noticia a editorial; finalmente examinar la construcción discursiva del suicidio del caso Castellot en el debate entre el diario católico y el positivista, reagrupando el estudio en temáticas, como la conceptualización, adjetivación, causalidad, posiciones doctrinarias, fines, soluciones y autoridades apeladas, para desentrañar los elementos explicativos de los discursos y entender de qué forma y qué factores se retomaron en esta construcción, con el fin de persuadir ante la opinión pública.

Se seleccionaron los diarios *La Voz de México* y *La Libertad*, pues fueron quienes se enfrentaron y discutieron el tema del suicidio de Salvador Castellot, a través de polémicas editoriales y artículos y son los periódicos que representaron los intereses del grupo católico y la élite positivista en los dos primeros años del régimen porfirista. Entre enero y febrero de 1878 el conflicto entre estos dos periódicos cobró su punto álgido, pues del problema surgieron otros temas controversiales como la secularización de la educación, el positivismo como base de la enseñanza, la Escuela Nacional Preparatoria y la separación Iglesia-Estado. El concepto de suicida también cambió, pues ya no implicaba a los pobres y delincuentes, sino a jóvenes educados, de familias acaudalas y bien posicionados socialmente.

La delimitación temporal se definió de acuerdo al momento en que estalló el conflicto periodístico, a partir de enero de 1878 hasta diciembre de 1880, teniendo en consideración que el asunto del estudiante decayó para marzo de 1878, siendo retomado sólo el suicidio como noticia en 1879 y para julio de 1880 la cuestión educativa ligada al suicidio como problema social es recuperado por *La Libertad* en la editorial que discutía los textos base de la Escuela Nacional Preparatoria. Es decir, la discusión sobre el suicidio generó discursos sobre su definición y dimensión, como producto individual o social, la función de la filosofía positivista en la Escuela Nacional Preparatoria, la secularización y la separación Iglesia-Estado, en un espacio periodístico que permitía a través del estilo de opinión, exponer la línea editorial, es decir, las posiciones doctrinarias y los fines políticos de un grupo que hablaba a través de la figura de la Redacción, en un trabajo de autoría colaborativa.

En cuanto al espacio estudiado, la investigación se centra en la Ciudad de México, pues fue el área en donde estos diarios tenían el mayor flujo de circulación,

y el más importante número de lectores y suscriptores¹³, por lo que su contenido se enfocaba principalmente en relatar los acontecimientos de la vida de la capital. La Ciudad fue el lugar en donde acontecieron los sucesos analizados: el suicidio de Castellot, las polémicas de la Escuela Nacional Preparatoria, cuya sede era en el edificio del Antiguo Colegio de San Ildefonso en el centro histórico. Es necesario también precisar que estos periódicos contaban con corresponsales en toda la República, por lo que el debate sobre el suicidio, el caso Castellot, junto a los temas derivados de esta controversia, fueron probablemente del conocimiento nacional.

Las editoriales y artículos fueron seleccionados de acuerdo con el caso de Castellot, pero considerando sólo las notas en donde podíamos observar cómo se llevó a cabo el debate sobre el suicidio y analizar los propósitos y fines políticos perseguidos por cada diario. Como ejemplo: aquellas editoriales en donde *La Voz de México* en su crítica, ligaba directamente el suicidio con el proyecto educativo positivista, ensañándose con las autoridades apeladas en el programa educativo de la Escuela Preparatoria; de *La Libertad* se eligieron los artículos que discutieron la función del positivismo en México y la defensa de su establecimiento como base de la enseñanza pública en México, así como los que negaban rotundamente que Castellot haya sido positivista y que esta filosofía tuviera una relación con los casos de suicidio de estudiantes. La elección o no de una editorial o artículo en ambos diarios dependió de la sustancia que se podía recuperar de estos discursos: ver cómo el suicidio era la excusa para debatir sobre el papel de la Iglesia, el positivismo o la secularización como causas de los actos suicidas. Fue fundamental estudiar las reformas constitucionales, el estilo de la prensa opinión, la autoría colaborativa, la figura de la Redacción como voz de la línea editorial, los miembros más importantes de estos diarios, los argumentos recuperados para explicar las causas del suicidio y cómo la muerte de Castellot se convirtió de noticia a tema editorial. Una vez estudiadas y analizadas las notas se pasó a la fase de estudio de las temáticas recuperadas de estos discursos, para entender cómo se construyeron, qué elementos retomaron, qué factores explicativos fueron variando y qué otros se integraron para 1880.

¹³ De hecho, tanto *La Voz de México* como *La Libertad* compartían oficinas en la calle de Escalerillas, en el centro de la Ciudad de México.

La historiografía crítica aportó a la presente investigación la posibilidad de ver a los diarios no sólo como objetos de estudio por sí mismos, sino como soportes de representaciones, así como constructores y difusores de discursos sobre un problema social. ¿Qué papel juega la disuasión y convencimiento en la creación de discursos en la prensa? ¿Qué realidad es posible encontrar al estudiar la dimensión discursiva de un problema social

Se recurrió también en el estudio de los discursos en cuanto su nivel textual como contextual, a la teoría crítica de los discursos de Teun A. van Dijk. Bajo esta propuesta se analizan los estilos discursivos como elementos que nos expresa temáticas, intenciones, fines y situaciones sociales. “La elección de una determinada palabra en este caso puede depender del tipo de discurso (por ejemplo, noticia periodística, editorial o propaganda política) o de la pertenencia del hablante o del escritor a un determinado grupo de su posición u opinión particular sobre el tema”.¹⁴ Y este elemento es definido por el contexto global, local, social y cultural en van Dijk. La emisión de un discurso tiene que ver con el lugar social de enunciación del actor. En la investigación fue importante considerar a los miembros que integraban la Redacción de *La Voz de México* como *La Libertad*, pues así los cuestionamientos se dirigen a entender, ¿cómo el contexto social y político determina la manera en cómo se construyen las narraciones en la prensa? ¿Qué hay en estos relatos: una preocupación por informar o sólo una intención de consolidar una opinión e interpretación como explicaciones reales de un conflicto social? ¿Cómo abordar el problema de la autoría colectiva? ¿Es un trabajo colectivo o sólo colaborativo? ¿Cómo se agrupan los intereses de los miembros de un periódico: la línea editorial es definida por unos cuantos o pesa la identidad grupal sobre el estilo periodístico? Las características del discurso crítico en van Dijk se interesan en el estilo narrativo: la conceptualización y adjetivación del suicidio dependen de la postura doctrinaria (católicos o positivistas) y fines políticos de los diarios: el suicidio como producto del ateísmo o éste como consecuencia de la superstición y el romanticismo: carencia de fe o debilidad mental y emocional. El

¹⁴ Teun A. van Dijk, “Prefacio” y “El estudio del discurso”, en ídem (coord.), *El discurso como estructura y proceso. (Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria)*. Barcelona, Gedisa, 2000, p. 34.

contexto local y global es el actor principal, y de esta forma los individuos que producen los discursos, en este caso la prensa católica y positivista, trae consigo identidades, roles, intereses e intenciones. Entonces conforme la propuesta de van Dijk, ¿cómo se puede definir el poder ejercido desde este medio? ¿el lenguaje escrito, en este caso en la prensa, es una forma de disuasión y manipulación?

El suicidio del estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria Salvador Castellot el 13 de diciembre 1877, desató a partir de enero de 1878 la polémica entre la prensa católica representada por *La Voz de México* y la positivista por *La Libertad*. El análisis de los discursos sobre el suicidio a raíz de caso Castellot nos permite observar, cómo un problema social sirvió de espacio de discusión de posiciones doctrinarias y fines políticos en la prensa entre 1878 a 1880. Los católicos y positivistas a través de extensas editoriales y artículos, escritos en un trabajo de autoría colaborativa, siguiendo la línea marcada por la editorial y la Redacción y conforme al estilo de la prensa de opinión, responsabilizaron a sus opositores sobre las causas del suicidio entre jóvenes estudiantes y egresados de la Escuela Nacional Preparatoria.

La Voz de México traería como temas de conflicto, la separación Iglesia-Estado y la secularización como consecuencias de las reformas liberales, incluyendo el factor positivismo en sus debates. *La Libertad* explicaría la cuestión del suicidio como un problema individual, pero de características imitativas. Ambos diarios retomarían las explicaciones de los medicina alienista sobre la monomanía y los problemas mentales, junto a la tesis compilatoria de Ignacio Maldonado y Morón en cuanto al suicidio como una enfermedad física y moral. Como imaginario compartido *La Voz de México* y *La Libertad* lo catalogarían como un crimen moral.

La polémica sobre el caso Salvador Castellot inició en enero de 1878 en extensas e incendiarias editoriales y artículos en primera plana y continuó para febrero del mismo año; se interrumpió hasta febrero de 1879 dejando de lado el tema de la muerte del joven estudiante, para relatar al suicidio como noticia de un breve párrafo; sería hasta julio de 1880 cuando *La Libertad*, ya sin respuesta de *La Voz de México*, retomó la muerte de Castellot, para rebelarse en contra de las nuevas disposiciones oficiales de sustituir textos positivistas en la Escuela Nacional Preparatoria, por autores de la filosofía metafísica. En diciembre de 1880, encontraremos finalmente un artículo extenso en primera plana de *La Voz de*

México, en donde se expusieron los objetivos del grupo católico por continuar su lucha de recuperar los espacios de poder y control de la información en la sociedad, que habían perdido a consecuencia de las reformas constitucionales.

La hipótesis propuesta es que el suicidio fue el tema que enfrentó políticamente a las Redacciones de ambos diarios; en los dos discursos podemos rescatar y comparar las nociones respecto a la conceptualización, adjetivación, causalidad, posiciones doctrinarias, fines, y soluciones, que proponían los dos diarios respecto al suicidio como problema educativo, social y político. Esta controversia se construyó conforme a la conveniencia de los periódicos, con la finalidad de la persuasión ante sus lectores, de la viabilidad de sus objetivos en el contexto político en el cual sucedió la muerte de Salvador Castellot en los primeros años del Porfiriato. En realidad, más allá de la preocupación por encontrar las causas y soluciones a la epidemia social de suicidios entre los jóvenes, el debate nos habla de la confrontaciones entre grupos políticos que buscaban consolidarse o recobrar sus privilegios.

Los discursos sobre el suicidio estaban enfocados en el tema educativo y por consiguiente derivaban en el espacio de lucha de los fines políticos de los grupos, los diarios no estaban interesados en observar y explicar el suicidio socialmente o como problema de salud pública. Los católicos culparían a las reformas constitucionales y al positivismo como base de enseñanza de la Escuela Nacional Preparatoria, de crear a una generación de suicidas, el caso más sonado Castellot. El acto de quitarse la vida paso a convertirse para *La Voz de México* en la consecuencia directa de la “Escuela Positivista de suicidas”, como nombraban a la Escuela Nacional Preparatoria: el ateísmo constitucional, las doctrinas de Darwin, Bain y Mill sobre la evolución humana y la negación de la vida futura, habían quitado todas las esperanzas a las jóvenes de la inmortalidad del alma y de la divinidad de la creación humana, dejándolos como sujetos sin creencias, sin fe y tan sólo viviendo en un mar de dudas sobre su propia existencia. Los católicos en realidad, veían al positivismo como un peligro, pues consideraban estaba ocupando el lugar que el dogma había tenido antes como creencia oficial del Estado: con la separación Iglesia-Estado, la libertad de cultos y la secularización de la educación, la élite positivista y el Estado laico tenía el control de la información entre la población.

Los positivistas para quitarse cualquier responsabilidad sobre el caso Castellot, buscaron culpabilizar a las tendencias románticas, la monomanía, depresión y problemas emocionales del individuo, que ante una epidemia social se dejaba llevar, quitándose la vida. Lo fundamental en el discurso de *La Libertad* era limpiar el nombre de la Escuela Nacional Preparatoria, el de Justo Sierra y su obra *Compendio de Historia General*, y así como el de la doctrina positivista como base del ordenamiento político y social, y así dirigir su crítica a la consideración de que el suicidio era consecuencia de la nula o limitada educación en el método científico; mencionaban que la religión católica no había podido salvar a los individuos de cometer suicidios, al contrario la superstición los impulsaba a cometer este crimen al buscar en otra vida las soluciones de los problema que les aquejaban en ésta.

Los discursos sobre el suicidio emitidos desde *La Voz de México* y *La Libertad* refieren una discusión sobre choques y conflictos sociales, que tuvieron su momento y espacio adecuado gracias al estilo de la prensa de opinión que le permitía expresarse en extensas editoriales y artículos emitiendo juicios y críticas, detrás del supuesto interés de informar a la población: católicos contra positivistas; la lucha por regresar al *estatus quo* de la Iglesia católica, frente al estado de las reformas constitucionales a favor de la secularización. Salvador Castellot fue una excusa para discutir y culpabilizar al Estado positivista de lanzar al suicidio a los jóvenes, al quitarles la enseñanza de la fe y el dogma católico. Finalmente, los discursos sobre el suicidio contruidos a partir de las discusiones entre estos dos diarios nos muestran que el conflicto se enfocó en la crítica o justificación del sistema educativo positivista y en la pérdida de poder de la Iglesia en la vida pública de la sociedad.

El corpus de mi estudio serán las editoriales y artículos del diario católico *La Voz de México* y el científico *La Libertad*, consultados en la Hemeroteca Nacional y la Digital de México. Estos escritos surgen a raíz del debate sobre el suicidio, iniciando con el caso del estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria Salvador Castellot. A través de las notas seleccionadas de estos periódicos, podemos aproximarnos a entender cómo se construye en un tiempo y contexto determinado el suicidio como forma simbólica y parte del complejo mundo de las representaciones sociales. La representación social del suicidio que se analiza en la presente investigación es la que crea y difunde la prensa católica y positivista

como generadores de opinión entre el público receptor (tanto lectores, como quienes se enteraban de las noticias en los cafés, las tertulias a través de la práctica de la lectura oral). Se retomaron también editoriales y notas de otros diarios consultados en la Hemeroteca Nacional y Digital, como *El Siglo XIX*, *La Iberia*, *El Monitor Republicano*, *Juan Panadero* y *La Bandera Nacional*, para conocer el contexto de los argumentos que se manejaron sobre el suicidio antes de 1878. Se retoma la tesis editada en 1876 del Dr. Ignacio Maldonado y Morón, en donde aparece un estudio de las causas del suicidio, enfocándose en aspectos médicos y filosóficos (morales y religiosos). Así las representaciones que se tenían sobre el suicidio retomaban viejos argumentos jurídicos, religiosos, morales de décadas pasadas y nuevas ideas que se desarrollaban en el contexto de la modernidad, el pensamiento positivista sobre la educación, los avances científicos y médicos. Los relatos sobre el suicidio nos llevan a discernir sobre estos discursos interpersonales de identidades sociales, visiones de mundo, argumentos científicos, médicos, morales y trayectorias personales de los autores en los diarios, como un espacio de interacción que es necesario considerar en la comprensión de un problema social como el suicidio, que es el reflejo de otros tantos de los que adolecía la sociedad porfiriana.

En el primer capítulo se presenta al lector los tres ejes propuestos para el análisis de los discursos periodísticos. La separación Iglesia-Estado, la laicización de la educación y el estilo y formato de la prensa de opinión, nos permitirán entender como a partir de estos factores, la prensa católica inició la discusión tomando como excusa el suicidio del estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria Salvador Castellot, para comenzar a emitir juicios en contra de la enseñanza positivista. Se presenta el escenario desde el cual la prensa católica y la oficialista se enfrentarán para defender sus posturas y fines políticos. Para ello fue necesario considerar datos fundamentales: en qué consistieron las reformas liberales, cómo se llevó a cabo el proceso de separación Iglesia-Estado, las reacciones católicas y conservadoras ante este panorama como la fundación de la Sociedad Católica, y la del partido liberal al establecer una antagónica, la Sociedad de Libres Pensadores, el establecimiento de la libertad de cultos y la educación laica, la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, la descripción de su estructura, la comparación del plan de estudios frente al de las escuelas católicas privadas, y las diversas

polémicas que se suscitaron a partir del suicidio de Manuel Acuña en 1873, egresado de la Preparatoria. Finalmente, el formato y estilo de opinión de la prensa decimonónica cuya característica era la controversia en editoriales y artículos, con una función de ser herramientas de propaganda de los principales grupos políticos en disputa. Se proporcionan datos fundamentales de *La Voz de México* y *La Libertad*, como los años de fundación, posición política, costo, espacio geográfico de circulación y las características de las editoriales y artículos, pues serán la columna vertebral del estilo manejado.

El segundo capítulo se centra en analizar cómo surgió el debate, cuál fue el contexto argumentativo y las características particulares de cada diario, que definieron el rumbo que tomó el debate sobre el suicidio entre 1878 a 1880 de forma no continua. Uno de los puntos a rescatar es en relación a los argumentos utilizados en los debates, estos fueron retomados del escenario intelectual ilustrado de casi cinco décadas atrás: las teóricas médicas alienistas, los tratados de filosofía moral, las consecuencias del romanticismo, los problemas individuales y sociales. Uno de los aspectos fundamentales a considerar en el estudio de la prensa de opinión es el de la autoría compleja, pues tanto en *La Voz de México*, como en *La Libertad*, encontraremos en su mayoría editoriales o artículos firmados desde la Redacción, en un trabajo de autoría colectiva y colaborativa, es decir los fundadores o directores definían en conjunto la línea editorial del diario de acuerdo a sus posiciones políticas. En este punto de la investigación es importante cuestionar, ¿con qué estilo se relatarían las notas de primera página: mensajes, palabras, referencias, conceptos, argumentos, etc.? ¿Cómo se explicarían las noticias ante la opinión pública? ¿Qué objetivos tenían al hablar de un tema u otro? ¿quiénes eran los diarios de oposición? Es también de suma importancia conocer ¿quiénes eran los miembros de la Redacción de cada diario? Habrá personajes destacados, por ejemplo, Justo Sierra y Porfirio Parra para *La Libertad*, así como Agustín Aguilar y Morocho, Tirso Rafael Córdoba, José Ignacio de Anievas, Miguel Martínez y José María Roa Bárcenas para el diario católico.

Se incluye una breve semblanza de la vida y obra de los miembros más destacados de los diarios, para conocer su formación disciplinar y así analizar la línea que mantenían en sus escritos, las asociaciones a las que pertenecieron como la Sociedad Católica o la Asociación Metodófila Gabino Barreda y sus actividades

políticas o sociales, para observar qué relación mantenían con el Estado. Se describe la línea editorial de cada diario: su estructura, contenido, secciones, extensión y posturas doctrinarias, para tener un acercamiento a su contenido en general. En el último apartado se describe el recorrido que tomó la noticia del suicidio de Salvador Castellot en diciembre de 1877, para transformarse en editorial; cuáles fueron los momentos más importantes del debate, integrándose capturas de pantalla de las páginas en donde se encontraba la editorial o el artículo, para que el lector pueda observar la extensión, las características de la primera página (en la sección de anexos se incluyen las transcripciones de cada una de las editoriales y artículos para facilitar la lectura y comprensión del contenido). Se integra en este apartado una tabla que explica cómo la noticia se transformó en editorial y qué particularidades tomó después el debate entre 1879 hasta su declive en 1880.

En el tercer capítulo se deconstruye y analizan las temáticas recuperadas de los discursos de *La Voz de México* y *La Libertad* sobre el debate del suicidio de Castellot y los distintos asuntos que derivaron de esta polémica periodística. Las temáticas en las que se agruparon las problemáticas discutidas en los discursos fueron las siguientes; la categorización o adjetivación del suicidio, es decir, a partir de cómo estos dos diarios explicaban, criticaban o defendían el problema social desde la perspectiva de epidemia, plaga o crimen social; la adjetivación se incluye en este apartado ya que las palabras seleccionadas para definir al suicidio y al suicida nos dan indicaciones más precisas del propósito y finalidad de los discursos y las posturas políticas y doctrinarias del diario que narra la nota; en el apartado sobre la causalidad se recuperan y explican las causas que cada uno de los diarios atribuyó a los casos de suicidio, se verá como un diario católico como *La Voz de México* dirigió sus acusaciones del suicidio de Castellot, en contra de la Escuela Nacional Preparatoria y sistema de enseñanza científico y *La Libertad* buscó frenar estas serias críticas, pues el nombre de la Institución y los profesores estaría quedando en mal frente a la sociedad, por lo que los artículos referentes a Castellot intentaron alejarlo de la formación positivista, para explicar su muerte como el producto de un acto individual, realizado en un escenario de epidemias de suicidas románticos; sobre las posiciones doctrinarias y fines el lector tendrá un

acercamiento a lo que los diarios expresaban como sus objetivos morales al discutir sobre el suicidio, ¿En sus narraciones qué preocupaciones expresaban? ¿Qué mencionaban ser la causa que impidiera que la epidemia creciera? ¿Cómo veían al suicidio en la sociedad moderna? Por ello leeremos como las posturas defienden por un lado la importancia de la ciencia ante las tradiciones religiosas, y por otro, alegar la necesidad de que la doctrina católica fuera de nuevo una materia obligatoria en la educación pública, como en los tiempos anteriores a las reformas liberales; las soluciones que *La Voz de México* y *La Libertad* proponían para evitar el contagio suicida, parten de sus doctrinas y fines políticos: fundar escuelas católicas para frenar el ateísmo, y para los positivistas el papel fundamental de la ciencia al fomentar la razón y la lógica entre los jóvenes, ayudando a controlar sus emociones y volatilidad en la imaginación; y finalmente, el debate entre las autoridades apeladas por cada diario, introdujo en el escenario de confrontación los temas sobre los libros y autores que deberían ser obligatorios en la Escuela Nacional Preparatoria: la polémica que en 1880 *La Libertad* convirtió en editorial, al hablar de la disposición oficial de eliminar las obras de Alexander Bain y John Stuart Mill, para imponer como nuevo método de enseñanza la metafísica sobre el positivismo, y consecuentemente se presenta al lector la disertación que *La Voz de México* como vocera del grupo católico, hace sobre la teoría de la evolución de las especies propuesta por Charles Darwin, que viene a ser bajo esta visión una refutación de la historia sagrada del Génesis en cuanto la creación divina del hombre.

La investigación que en un principio partió tan sólo de una historia de los conflictos entre la prensa católica, liberal y positivista en el porfiriato en relación a las noticias de suicidios, tomó un rumbo distinto y más sustancial al encontrarme con la muerte de Salvador Castellot, esto le dio un giro trascendental a la investigación, pues me permitió observar como a partir de un estudio de caso, es posible conocer otra dimensión, un nivel diferente de entendimiento de un problema real, palpable y actual, como el suicidio. Todos los problemas sociales a los cuales nos enfrentemos como investigadores, tienen esa realidad discursiva que no podemos ignorar. Gracias a las herramientas teóricas de la historiografía crítica, los

estudios pueden considerar que a través de los medios de comunicación tradicionales como la prensa, o actuales como las redes sociales, se pueden estudiar las construcciones de un fenómeno, la representación de un asunto social de relevancia nacional o internacional.

Cuántas veces no hemos leído en las redes opiniones, que nos hacen tomar partido por una explicación o por otra. Así funcionan los medios de comunicación, construyen sus discursos con el fin de persuadir a lectores o suscriptores y ganar espacios y poder ante la opinión pública, es decir, que su verdad sea la aceptada. Así funcionó la prensa en el siglo XIX: el estilo de opinión fue el formato más adecuado para la confrontación, pues los periódicos fueron realmente propaganda de los grupos políticos más importantes y a través de ellos emitían sus posturas, opiniones y defendían sus intereses políticos, buscando opacar y ridiculizar al rival. El suicidio finalmente terminó siendo un problema discursivo en la prensa en torno a la cuestión del proyecto educativo positivista, y no un tema de preocupación nacional, que era necesario combatir desde distintos frentes. Actualmente ¿cómo explicamos al suicidio? Como un problema con distintas causalidades, pero ¿también el debate tiene tintes políticos? ¿Hablamos sobre él para responsabilizar a ciertos actores o partidos, para rechazar las creencias religiosas, la cultura de los centenials, para criticar al gobierno, para cuestionar la situación económica, para concientizar sobre los problemas de salud mental? No dejará de ser un asunto polémico y politizado.

CAPÍTULO 1. TRES EJES DISCURSIVOS SOBRE EL SUICIDIO

Para analizar los debates sobre el suicidio entre los diarios *La Voz de México* y *La Libertad* entre 1878 y 1880, se proponen tres ejes que estructuran las temáticas de la presente investigación. No es sólo el suicidio del estudiante Salvador Castellot, lo que llevó a que estos dos periódicos se enfrentaran a partir de enero de 1878, tenemos que considerar que detrás de estas editoriales y artículos, se estructuró un discurso a partir de puntos de ruptura entre tradición e innovación, que llevaron a la confrontación política, tomando al suicidio como pretexto.

Es preciso mencionar que el tema no puede ceñirse sólo a la explicación que puede brindar un contexto o temporalidad definida, sino que es necesario buscar y recuperar elementos explicativos propios que proporcionan el problema de investigación y que van más allá de datos y fechas. Para nuestro tema es oportuno considerar, al menos, tres puntos de análisis que permiten revisar el debate sobre el suicidio: el proceso de separación Iglesia-Estado que comenzó a partir de las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857 (reformas constitucionales o liberales); la laicización de la educación, y la dinámica periodística en la década de 1870. Estos ejes contribuyen a comprender, a partir de qué y cómo se construye la noción del suicidio y el suicida en la prensa católica y positivista, representadas en este estudio por *La Voz de México* y *La Libertad*.

El contexto discursivo de la prensa en torno al suicidio en la década de 1870, retomó el tema de la educación laica como un punto álgido en los debates. En la educación pública ya no se permitía la enseñanza de dogmas religiosos. Esto significó una afrenta a la Iglesia católica, pues la sociedad mexicana hasta el momento en que aparecieron las reformas no era secular, es decir, la religión católica había estructurado todos los ámbitos de la vida social, entre ellos la educación. Grupos católicos mantuvieron una posición crítica frente al gobierno liberal. Se manifestaron a favor de la recuperación del espacio de control que había mantenido la Iglesia Católica durante siglos. La prensa fue un actor fundamental en estos años de enfrentamiento y funcionaría como vocera de los bandos políticos en disputa. *La Voz de México* representaba a la Sociedad Católica desde 1870, a

través de la crítica hacia los cambios en los programas educativos en donde el positivismo y los métodos científicos, estaban ocasionando cambios “detestables” en la sociedad, como el individualismo y la libertad de creencias. Los grupos católicos no estuvieron de acuerdo con esta situación que eliminaba la hegemonía que la Iglesia Católica había mantenido sobre la sociedad durante más de tres siglos.

En 1878, cuando se fundó el diario positivista y subvencionado por el régimen porfirista *La Libertad*, el periódico católico *La Voz de México* comenzó los ataques hacia este medio de comunicación acusándolo de ser un actor fundamental y voz de la élite de científicos, que estaban propagando el ateísmo oficial¹⁵ entre los jóvenes estudiantes que, ante la ausencia de fe católica y sustento moral, se quitaban la vida. Fue el suicidio de Salvador Castellot el motivo de disputa entre estos dos diarios. A partir de enero de 1878 las editoriales y artículos explotarán el tema, hasta llevarlo a serias acusaciones respecto a la muerte de este joven y otros casos más de estudiantes y egresados de la Escuela Nacional Preparatoria.

Los argumentos de estos periódicos, muestran que no había ningún interés en las clases bajas: no les importaban los suicidios de alcohólicos, prostitutas o marginados sociales; estas editoriales y artículos narraban los sucesos relacionados a las clases altas¹⁶, quienes eran sus lectores y suscriptores.

El estilo de la prensa en la década de 1870 estuvo aún apegado a la tradición de los periódicos de opinión política decimonónica, y no a la del periodismo moderno del reportaje, de corte empresarial y masivo, cuyo ejemplo más representativo sería *El Imparcial*. En las editoriales y en los artículos publicados en la primera página, que demuestran un trabajo colectivo entre autores, se encontró el espacio ideal para provocar y debatir con el diario contrario.

A partir de la consideración de estos tres ejes explicativos, se analizará la forma en cómo se crearon discursos sobre el suicidio en la prensa del último cuarto del siglo XIX, teniendo presente el siguiente cuestionamiento: ¿Qué impacto tuvo

¹⁵ Se referían a la élite de científicos que participaban en la política, y al positivismo como enseñanza oficial

¹⁶ Al sector que sabía leer y escribir de la sociedad mexicana y que contaba con recursos para adquirir los diarios.

hablar del suicidio en extensas editoriales y artículos? ¿Cuál sería su importancia en el debate sobre la educación entre 1878 y 1880?

1.1 LA SEPARACIÓN IGLESIA-ESTADO

Anterior a la Constitución de 1857¹⁷ se promulgaron una serie de Leyes de Reforma que impedían que la Iglesia católica interviniera en los asuntos públicos y civiles. Las Leyes de Reforma establecieron la libertad de cultos, el matrimonio civil, la desamortización de bienes eclesiásticos, el registro civil para el control de los nacimientos, matrimonios y defunciones, la extinción de las órdenes religiosas, la secularización de cementerios y fiestas públicas, y la laicización de la educación. El clero alzó la voz: con la venta de las propiedades que pudo rescatar, adquirió recursos para financiar al Partido Conservador.¹⁸

Una vez finalizada la Guerra de Reforma en 1861, el Partido Conservador¹⁹ y los grupos católicos continuaron su lucha, con el objetivo de que a la Iglesia Católica le fueran regresados los privilegios de los que antes gozaba. Las críticas al gobierno liberal estuvieron al día en la prensa; tanto católicos como conservadores hablaban de una afrenta a las instituciones y tradiciones. Se hizo público en la prensa, el discurso sobre el daño moral que se le estaba ocasionando a la sociedad mexicana al permitir la libertad de cultos y la secularización de la educación, cuestión que fue un eje fundamental en el debate sobre el suicidio de Salvador Castellot en 1878.

En la editorial del 16 de septiembre de 1859 del diario *La Sociedad* se puede observar la reacción católica respecto al proceso de separación Iglesia-Estado.

¹⁷ En 1855 se promulgó la *Ley Juárez*, que eliminaría el fuero militar y eclesiástico en materia de asuntos civiles; La *Ley Lerdo* en 1856 versa sobre la prohibición de corporaciones religiosas y civiles para la adquisición de propiedades, únicamente aquellas que tuvieran como objetivo de sus actividades como corporaciones, así el gobierno comenzó la venta de fincas rústicas y urbanas que fueran propiedad de estas corporaciones, y poder obtener ingresos de esto que consideró “bienes en manos muertas”. La *Ley Iglesias* de 1857 prohibía el cobro de diezmos y obvenciones parroquiales por bautismos, casamientos y entierros a las clases más pobres.

¹⁸ Este escenario de confrontación llevó a la sangrienta Guerra de Reforma (1858-1861).

¹⁹ Por conservadurismo, entendemos al partido fundado en 1849 por Lucas Alamán, cuyo ideario defendía la instauración de una monarquía europea en el país y el restablecimiento de la Iglesia Católica y el catolicismo como centro de organización de la vida pública y privada de la sociedad.

Cuando sonó la hora de la ilustración y la libertad, se rompieron los lazos que ligan a los individuos con la sociedad de que forman parte, y cada uno se creyó Dios, Patria y Ley, para usar de estos nombres a su capricho y voluntad, despreciando la práctica y costumbres establecidas, y todo se refundió en las palabras nuevas de Libertad, Progreso y Reforma, que muy bien pudieran haber concretado, en las de Absurdo, Licencia y Desorden [...] Se ha comenzado por buscar un pretexto [sic] cualquiera para desconocer el principio de derecho de propiedad de la Iglesia; y para seducir a los incautos y hacer desaparecer todo temor [...] No era necesario tanto engaño y perfidia, para encubrir el objeto de esas leyes destructoras [...] ¡Hemos perdido todo temor de Dios y todo el respeto a la sociedad en que vivimos...²⁰

En los años posteriores a la Guerra de Reforma la crítica se tornó más férrea por parte de católicos y conservadores. Los argumentos referían que la reforma liberal estaba teniendo como consecuencia que se perdiera la unidad social; se concluía que, con esta separación, el clero ya no podría ayudar moralmente al pueblo, guiando a las almas hacia la bondad, la caridad, el amor al prójimo y el rechazo a la avaricia y vanidad. Es decir, la sociedad mexicana, bajo la perspectiva de la crítica católica, sería cada vez más individualista, materialista y atea. El debate católico en la prensa pospone tratar sobre las consecuencias económicas y políticas que traían consigo las reformas para la Iglesia, para encaminar su discurso por la vía de la confrontación moral.

Las reformas liberales no buscaban trastocar las creencias religiosas de la gente, en efecto el objetivo del gobierno liberal era controlar la información demográfica que la Iglesia Católica había mantenido por más de 300 años, permitiendo que el Estado manejara la función pública de registro de la población en cuanto a nacimientos, matrimonios, defunciones, testamentos y cementerios²¹. Otro de los propósitos fue institucionalizar la igualdad jurídica de toda la población ante la ley, mediante la figura de la ciudadanía, aboliendo los fueros eclesiásticos, privilegios y tribunales especiales; erradicar el monopolio educativo de la Iglesia. En el ámbito económico la Ley Lerdo estableció la desamortización de los bienes eclesiástico, buscando reactivar la economía, las finanzas públicas y mejorar el

²⁰“Buena educación, mal aprovechamiento” en *La Sociedad*, México, tomo IV, núm. 622, 16 de septiembre de 1859, p.1.

control tributario. El Estado se avocó a consolidar la propiedad individual frente a la corporativa, dando también un golpe importante a las actividades de créditos, rentas y préstamos hipotecarios que mantuvo bajo su control la Iglesia Católica durante el virreinato y aún en la primera mitad del siglo XIX²². Las acciones del grupo liberal estaban destinadas a desplazar la posición hegemónica de la Iglesia en el tejido social, y no erradicar la fe católica en el país. La finalidad fue separar lo civil de lo espiritual.

En las editoriales de los diarios católicos, se criticaba constantemente al Estado, llamándolo ateo y criminal²³. Los liberales veían que la Iglesia Católica, se había aprovechado de las clases más pobres para enriquecerse a través de los diezmos y subvenciones, así como de su propia ignorancia, haciendo de la fe un negocio, por lo no se consentiría su participación en los asuntos públicos y civiles, dejando su espacio de acción sólo en el ámbito privado.

En 1869 se fundó la Sociedad Católica.²⁴ “Los miembros de esta agrupación pertenecieron al partido conservador mexicano y estuvieron en constante pugna con los integrantes de la Sociedad de Libres Pensadores”²⁵. La Sociedad de Libres pensadores mexicanos, fue fundada por miembros del partido liberal, entre quienes estaban Manuel Acuña, Ignacio M. Altamirano, Francisco Bulnes, Santiago Sierra, y Gustavo Baz. Su vocera fue la revista *El Libre Pensador*, en donde se criticaban abiertamente las creencias católicas y los conservadores. La Sociedad Católica fue presidida por José de Jesús Cuevas²⁶ y sus objetivos fueron: la apertura de salones de lectura, actividades de donaciones y beneficencia, creación de espacios de esparcimiento y divertimento, así como la fundación de distintos periódicos como

²² La Ley General de Instituciones de Crédito emitida en 1897, permitió consolidar el manejo estatal de las finanzas a través de la regularización de las funciones de las instituciones de crédito.

²³ Llamaban al Estado criminal, pues se mencionaba que la lucha por el progreso había ocasionado que la sociedad no fuera guiada por una moral verdadera, sino por una falsa, que defendía el libertinaje y el ateísmo en la sociedad, pues lo que antes eran crímenes como el robo, ahora eran considerados actos que pertenecían al espacio de la decisión personal de los individuos.

²⁴ Tras la desaparición del Segundo Imperio en 1869, católicos y conservadores continuaron criticando abiertamente al gobierno a través de la prensa.

²⁵ Alicia Perales Ojeda, “La Sociedad Católica” en *Enciclopedia de la Literatura Mexicana*, México, UNAM, IIFL (Consultado en http://www.elem.mx/estgrp/datos/131_20/10/2019)

²⁶ José de Jesús Cuevas (1842-1901) fue un escritor y dramaturgo mexicano fundador de la Sociedad Católica y miembro del Partido Conservador.

órganos de publicidad, entre los que tenemos a *La Voz de México*, periódico fundado en 1870. La Sociedad Católica se posicionó en contra de la separación de la Iglesia respecto a los asuntos civiles, la libertad de cultos y la secularización de la educación, y criticó la adopción del positivismo como doctrina y proyecto político.

La consolidación del proceso de la separación Iglesia-Estado no perdió su fuerza, aún después de la muerte de Benito Juárez en 1872. “El 25 de septiembre de 1873 se incorporaron a la Constitución de 1857, las Leyes de Reforma y se consagró de manera reglamentaria la separación del Estado y la Iglesia”.²⁷

En los dos primeros años del Porfiriato, las relaciones del gobierno con católicos y conservadores fueron menos tensas. Porfirio Díaz mantuvo una política conciliadora con las facciones en pugna, aunque respetó la libertad de cultos en el país. Héctor Díaz Zermeño y Javier Torres Medina refieren que: “Durante el Porfiriato, los católicos pudieron trabajar en cuestiones de carácter cívico social...”²⁸. En este mismo tenor Erika Pani nos menciona: “La ruptura jurídica entre ambas esferas, [...] benefició a una y otra, pues mientras el Estado se consolidó, la Iglesia pudo desarrollar un catolicismo que a finales de siglo tenía no sólo independencia frente al Estado, sino una gran vitalidad y presencia pública”.²⁹

El debate de la prensa católica en contra de los liberales y las reformas se mantuvo activo en las editoriales de sus órganos de publicidad, como *La Voz de México*. La prensa católica buscó la provocación y la confrontación con los diarios de oposición, como en el caso de *La Libertad*.

²⁷ Sergio Pérez Sánchez, “Educación laica en el sistema educativo mexicano: entre la omisión, la ambigüedad y el conflicto” en *Páginas Educación* vol.5, n.1, Montevideo, 2012 [Consultado en http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682012000100005 el 16/10/2019]

²⁸ Héctor Díaz Zermeño y Javier Torres Medina, *México de la Reforma y el Imperio*, UNAM, Fes Acatlán, 2005, p. 110

²⁹ Sergio Rosas Salas, “México durante la guerra de Reforma, tomo I: Iglesia, religión y Leyes de Reforma” vol.15, n.29, 2013 (Consultado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202013000100005&lng=es&nrm=iso). ISSN 1665-4420, el 14/01/2020)

1.2 LA EDUCACIÓN LAICA: “AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

En enero de 1878, cuando *La Voz de México* publicó la primera editorial respecto al suicidio de Salvador Castellot, el debate desde un inicio se centró en la formación positivista de la Escuela Nacional Preparatoria. Es por ello fundamental conocer, cómo se dio este proceso de laicización de la educación. De esta manera será posible comprender de dónde provenía este enfrentamiento entre *La Voz de México* y *La Libertad*.

Una vez que comenzó el proceso de separación Iglesia-Estado, fundamentado en las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857, se buscó que los clérigos ya no tuvieran influencia en la vida civil de los ciudadanos, aunque fue un proceso complejo, ya que la sociedad mexicana continuó siendo mayoritariamente católica. Uno de los principales problemas a considerar en este proceso de reformas, fue la separación definitiva de la enseñanza de los preceptos católicos de la educación pública, por lo que era necesario reformar el sistema educativo heredado del Virreinato³⁰.

El proceso de laicización de la educación fue complicado. La transición fue lenta, pero tuvo frutos importantes, como el establecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria y de la doctrina positivista como base de la educación. En diciembre de 1867 entró en vigor la Ley Orgánica de Instrucción Pública, que establecía los fundamentos de la Escuela Nacional Preparatoria, que tuvo como lema, “Amor, orden y progreso”. Esta institución se instauró en el antiguo edificio del Colegio de San Ildefonso, y empezó sus funciones en enero de 1868. “Así en 1868 la población que se inscribió en la Escuela Nacional Preparatoria fue de 568 alumnos, entre 12

³⁰ En el Virreinato la educación se dividía en niveles: las Escuelas de Primeras Letras o de Primeros Rudimentos en donde se les enseñaba a los niños a leer, escribir, contar, canto, música, doctrina cristiana y buenas costumbres a través de distintos catecismos; una vez finalizada la enseñanza básica, las familias que contaban con recursos enviaban a sus hijos al Sistema Universitario Superior en donde podían prepararse en diversos grados, como bachiller, licenciado y doctor en Teología, Derecho canónico, civil o leyes. Dentro de este sistema se encontraban los Colegios mayores y los de Segunda Enseñanza para los alumnos que no contaban con recursos para poder ingresar a la Universidad. La enseñanza en las escuelas básicas y superiores estaba manejada en su mayoría por jesuitas, agustinos, dominicos.

y 18 años, internos, externos y supernumerarios, de primer ingreso y recursadores”³¹.

La Escuela fue producto del proceso de laicización de la educación, por lo que es un espacio de estudio fundamental para la presente investigación en cuanto al análisis de los debates periodísticos, pues a partir de su fundación, funcionamiento y planes de estudio basados en la filosofía positivista, los diarios católicos de la década de 1870 la considerarían el recinto de degeneración y decadencia de la juventud ilustrada. De la Escuela Nacional Preparatoria, egresó el famoso poeta y médico Manuel Acuña, quien se suicidó a los 24 años tomando cianuro de potasio en su habitación³² en la Escuela de Medicina el 6 de diciembre de 1873.

La prensa retomó el controversial caso de Acuña. En el diario liberal *Eco de Ambos Mundos*, en el cual el poeta había colaborado, se publicó en la editorial del 20 de diciembre de 1873 un homenaje:

Después de la sorpresa y la justa cólera, causadas por la muerte de Acuña, hubieran dado lugar a la aflicción, la ciencia, la literatura, y la prensa se apresuraron a rendir a la memoria, del poeta, el tributo que exigía su gloria, y no retrocediendo, ante la idea del suicidio, quisieron hacer una magnífica apoteosis al genio que, no por ser culpable, deja de ser grande.³³

Una nota de *La Voz de México* del julio de 1874, unos meses después del suicidio de Acuña, si bien no mencionó al personaje, sí hizo una referencia en el sentido de que la prensa debía dejar de darle publicidad a este tipo de casos.

³¹ José Antonio Chamizo y Marina Gutiérrez, “1867. El inicio de la enseñanza química en la Escuela Nacional Preparatoria” en Rosaura Ruíz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio, *Otras Armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y Humanidades en México*, México, UNAM, FCE, 2010, p. 144.

³² Manuel Acuña vivía en una pequeña habitación rentada en la planta baja de los dormitorios estudiantiles de la Facultad de Medicina. A muchos estudiantes que no contaban con recursos, la Escuela les daba la oportunidad de vivir en un pequeño cuarto, por un bajo precio. Fue en la habitación número 13, donde Juan de Dios Peza encontró el cuerpo de su compañero Acuña, junto a cinco cartas de despedida.

³³ José Monroy, “Los Funerales de Manuel Acuña” en *Ecós de ambos mundos. Diario de política, literatura, ciencias, artes, industria, comercio, tribunales, teatros, modas y anuncios*, Ciudad de México, número 294, año IV, página 1, (Consultado en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a37787d1ed64f16d8fbb4?resultado=2&tipo=pagina&intPagina=1&palabras=suicidio+acu%C3%B1a>, el 16/11/2019)

...en el suicidio entra por mucho el romanticismo y cierta necia vanidad de los suicidas de ser considerados como víctimas, supuesto que hubo quien quemase una de las maravillas del mundo para obligar a la historia a conservar su nombre [...] Los periodistas tenemos una parte de responsabilidad terrible en la multiplicidad actual de los suicidios. Si nosotros somos culpables por la publicidad, que damos a esos crímenes, propagamos el pensamiento de ellos y los hacemos brotar con demasiada frecuencia.³⁴

El suicida no se describió como un mártir, sino como un sujeto que había cometido un acto inmoral e incluso criminal, y no se le debía victimizar. Los suicidios de jóvenes estudiantes fueron explicados por los diarios liberales, católicos o positivistas como hechos reprobables. En el caso de Acuña, el diario *Eco de Ambos Mundos*, no negó su culpabilidad, aunque buscó rescatar la genialidad del escritor. La tendencia a ver de manera heroica al suicidio, al estilo de los escritores románticos de finales del siglo XVIII, no sería retomada por la prensa mexicana en la década de 1870.

En el debate que surgió entre *La Voz de México* y *La Libertad*, en torno al suicidio de Castellot, la Escuela Nacional Preparatoria y su plan de estudios no se libró de ser señalada como semillero de suicidas. Gabino Barreda, su fundador y primer director, fue también el centro de los ataques de la prensa católica, al ser catalogado como el impulsor del positivismo en México.

Barreda se formó como químico en la Escuela Nacional de Minería, para posteriormente iniciar sus estudios en medicina que dejaría como consecuencia de la intervención norteamericana en 1846. Continuó sus estudios en Francia, donde conoció la filosofía positivista de Auguste Comte. Se interesó en analizar los postulados que abogaban por la implementación de las ideas de orden y progreso en la reconstrucción moral e intelectual de la sociedad y en los conocimientos científicos y técnicos basados en el empirismo y el razonamiento. Gabino Barreda importó esta corriente de pensamiento en los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria como parte del proyecto de laicización de la educación pública.

³⁴ "El suicidio. Silencio de la Prensa" en *La Voz de México*, México, 9 julio de 1874.

La función de la Escuela Nacional Preparatoria fue significativa, de sus aulas se esperó que egresaran las nuevas generaciones de dirigentes científicos del país, la crema y nata de los intelectuales del régimen. Mílada Bazant refiere: “El orden en el aprendizaje de las materias tenía el fin de crear mentes ordenadas, científicas y progresistas. El orden mental encauzaba un orden al actuar”.³⁵

Fue en diciembre de 1874, cuando se consolidó la educación laica en el país, con el Decreto que promulgó el Congreso, en donde se estableció:

Art. 1º. El Estado y la Iglesia son independientes entre sí. [. . .] Art. 4º. La instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto quedan prohibidas en todos los establecimientos de la federación, de los estados y los municipios. Se enseñará la moral en los que por naturaleza de su institución lo permitan, aunque sin referencia a ningún culto.³⁶

En la realidad no desapareció, ni se prohibió la enseñanza religiosa en el país, ya que artículo 3º de la Constitución de 1857, establecía que la enseñanza sería libre en el país, aunado a la libertad de cultos. El propósito del Estado fue instruir en los jóvenes una moral cívica, de acuerdo con los principios laicos.

En las escuelas privadas se continuó formando a los alumnos en el catecismo religioso e historia sagrada, pero esto no excluyó la enseñanza de materias como matemáticas y geografía. Entre la década de 1860 a 1870 continuaron funcionando escuelas preparatorias privadas, como la perteneciente a la Sociedad Católica. *La Voz de México* en 1870 nos refiere respecto a los planes de estudio de esta escuela:

Materias de enseñanza. Perfeccionamiento en los ramos siguientes: Lectura, Escritura, Elementos de Gramática Castellana, Aritmética, Sistema métrico-decimal, Religión católica, Urbanidad, Rudimentos de Historia y de Geografía. Estudios preparatorios para las carreras de Abogado, Ingeniero,

³⁵ Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, UNAM, Colegio de México, 7ª reimpresión, 2014, p. 159.

³⁶ Sergio Pérez Sánchez, “Educación laica en el sistema educativo mexicano: entre la omisión, la ambigüedad y el conflicto” en *Páginas Educación* vol.5, n.1, Montevideo, 2012 (Consultado en http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682012000100005 el 16/10/2019)

Arquitecto³⁷, Ensayador, Beneficiador de metales, Médico, Farmacéutico, Agricultor y Veterinario.³⁸

En la Escuela Nacional Preparatoria, el plan de estudios contemplaba cinco años de formación en materias teórico-prácticas, con la finalidad de establecer un sistema de enseñanza que permitiera desarrollar entre los jóvenes un pensamiento científico y racional.

La gran novedad de la Escuela Nacional Preparatoria fue su plan de estudios positivista; homogéneo para todos los alumnos, independientemente de sus futuras profesiones, estaba constituido por una serie de asignaturas científicas, que iniciaba con el estudio de las matemáticas, seguido por el de las ciencias naturales, entre ellas, cosmografía, física, geografía, química, botánica y zoología, y concluía con la lógica [...] A ella se sumaba un segundo grupo de estudios [...] conformados por lenguas vivas (inglés, francés y alemán) [...] latín, gramática, historia, literatura y raíces griegas.³⁹

El objetivo de la formación de los alumnos en la Escuela Nacional Preparatoria, era que pudieran continuar con sus estudios mayores: abogado, médico, farmacéutico, agricultor, veterinario, ingeniero, arquitecto, ensayador y beneficiador de metales.

Es importante cuestionar, cómo el debate sobre el suicidio entre *La Voz de México* y *La Libertad*, se relacionó con el tema de la educación laica. Es notorio el hecho de que, en este proceso en el que se buscó eliminar la monopolización de la educación por parte de la Iglesia Católica, estalló un serio conflicto, que denotó un choque de intereses entre grupos políticos. Los católicos no eran parte del proyecto de nación, quedaron relegados al ámbito particular y fuera de la toma de decisiones del Estado, que tomó claramente una postura anticlerical.

³⁷ Estas materias conformaban sus contenidos retomando dogmas católicos.

³⁸ "Programa de enseñanza de la Escuela Nacional Preparatoria de la Sociedad Católica", en *La Voz de México*, México, núm. 9, 1870, p. 4.

³⁹ Mauricio Mejía Castillo, "La Prepa nació hace 150 años por un discurso" en *El Universal*, 04/12/2017 (Consultado en <https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/la-prepa-nacio-hace-150-anos-por-un-discurso>, el 30/11/2019)

No es casual que la cabeza de la institución eclesiástica se haya referido específicamente a la educación [...] A través de ésta se transmiten conocimientos académicos y morales, que capacitan a los sujetos para vivir en sociedad. Así pues, la relegación de la Iglesia al espacio privado significa también una pérdida del espacio vital para difundir sus enseñanzas y sus preceptos sobre el orden social deseable.⁴⁰

Una de las principales críticas que realizó la prensa católica respecto al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria fue hacia la enseñanza de las ciencias naturales y la historia, basadas en la teoría de la evolución natural de las especies y la selección natural de Charles Darwin propuesta en la obra *El Origen de las Especies*⁴¹.

En la controversia del suicidio de Castellot, la postura científica en la explicación del origen e historia del hombre, fue un punto crítico, pues los católicos a través de *La Voz de México*, afirmaron que estas nuevas propuestas desafiaban a la historia sagradas del origen del hombre y ocasionaban entre los jóvenes una peligrosa confusión que les hacía dudar de todo, hasta de sí mismos, llevándolos a sufrir de episodios de melancolía que podían derivar en actos suicidas.

1.3 ESTILO Y FORMATO EN LA PRENSA DE OPINIÓN

La prensa en la década de 1870 seguía manejando un estilo de opinión, más cercano al utilizado en la primera mitad del siglo XIX, que al periodismo moderno que traerían consigo desde *El Noticioso* de Ángel Pola hasta *El Imparcial* en las postrimerías del siglo. *El Imparcial* en 1896 se distanció del periodismo político de opinión, siendo símbolo del progreso y desarrollo industrial en el Porfiriato. *El Imparcial* inició con el negocio periodístico de tipo empresarial, masivo, pues contaría con todo un equipo de reporteros, redactores, fotógrafos, corresponsales y servicios de agencias noticiosas. Había entonces un cambio en el formato: serían

⁴⁰ María Guadalupe Molina Fuentes, *Educación laica y educación religiosa. Entender el mundo desde ángulos diferentes*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2018, p. 18.

⁴¹ Charles Darwin, *El origen de las especies por medio de la selección natural, o, Conservación de las razas en su lucha por la existencia*. Traducción directa de la sexta edición inglesa por Enrique Godínez, Madrid, Imprenta de José de Rojas, 1877.

las noticias e imágenes, y ya no las editoriales y artículos de opinión, las que se publicarían en la primera plana.

El periodismo decimonónico de opinión que antecedió al moderno, se caracterizó por ser el espacio de comunicación y el escenario de debates por excelencia. La prensa funcionó desde los primeros años del México independiente como un instrumento de propaganda y difusión de los intereses de los grupos políticos existentes. Las diversas publicaciones periódicas que aparecieron en la primera mitad del siglo XIX, lucharon por convertirse en líderes de opinión pública y a través de la polémica buscaron derrotar a los de oposición o cuestionar al gobierno en turno. La opinión política era la parte sustancial de las columnas de las dos primeras hojas. Las editoriales y artículos retomaban el tema, lo problematizaban a través de un relato polémico que explicara las causas, pero también los causantes, de ahí se mencionaban nombres, grupos, hechos, y se culpaba directamente al bando opositor. La opinión era el instrumento de lucha política para el periodismo decimonónico, la parte fundamental del diario.

Los periódicos establecidos con el fin de polemizar sobre los actos de gobierno tuvieron una estructura que privilegió, la editorial, el artículo de opinión, y la crítica. Los comunes enfrentamientos entre los diarios permitieron la práctica de un periodismo combativo, polémico y con frecuencia de gran profesionalismo. En este tipo de artículos se hacía un comentario sobre los hechos ocurridos, los articulistas tenían la finalidad de influir de manera favorable y de acuerdo con su posición en la opinión pública. Eran frecuentes las polémicas entre los diarios, y las editoriales a cuatro columnas, también se debatían principios del sistema de gobierno, etc.⁴²

La Voz de México y *La Libertad*, fueron diarios que funcionaron en este periodismo de opinión. Se denominaban políticos, científicos y literarios y se dividían en secciones que buscaban cumplir con estos propósitos. Ninguno fue ajeno a las novedades que traían consigo los inventos científicos, buscando satisfacer al lector con contenido variado. *La Voz de México* fundado en 1870, iniciaba con el Santoral, seguía con la importante sección editorial y terminaba con

⁴² Ana María Romero Valle, *El suicidio a finales del siglo XIX (1899)*. Visiones predominantes en la prensa. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 80.

avisos, por ejemplo, sobre tinturas para el cabello, subastas, anuncios de puros, cigarrillos, venta de seguros de vida, jarabes para la tos y demás productos medicinales.

La Libertad comenzó a publicarse en 1878, destinando su primera página a los artículos editoriales, cerrando sus secciones con avisos de revistas científicas, anuncios de ventas de armas Remington, productos medicinales, perfumería, fábricas de tejidos de seda, entre demás contenido. Sería en la página tres o cuatro de estos diarios, en donde el lector podía leer la gacetilla o noticias de la ciudad o de provincia, entre ellas crímenes y suicidios.

La prensa decimonónica preporfiriana, ocupada fundamentalmente en la vida política del país, fue el medio usado por las facciones y los partidos políticos para dirimir sus diferencias ideológicas y doctrinarias, lo que lo llevó a distanciarse del resto de la población. En el Porfiriato en cambio nacería una prensa más hacia el acontecimiento sencillo, cotidiano y aparentemente irrelevante, que captaría la atención de las masas y los influiría de diversas formas.⁴³

La Voz de México y *La Libertad* se encuentran en la mitad de este proceso, de cambio, y nos permiten observar las formas en cómo se ejercía el periodismo en la década de 1870. Las editoriales y artículos fueron los espacios ideales destinados al debate de distintos problemas sociales, que se convertían en el tema del momento. En las editoriales, principalmente en *La Voz de México*, no aparecía la firma de un solo autor, sino se mostraba una autoría colectiva, es decir se publicaba como la opinión del diario o la línea editorial⁴⁴ y construían una narración irónica y dramática del problema en discusión, para captar más lectores y suscriptores. La prensa como *El Imparcial* ya no buscaría ese relato íntimo hacia el lector, sino la noticia de la inmediatez, la facilidad del lenguaje y la masificación de la información, aunque el debate político no perdió nunca su espacio en el periodismo moderno.

⁴³ José Isidro Castillo Canché y Mario David Mex Albornoz, “De la nota roja al reportaje de prensa en el Porfiriato Yucateco” en *Temas Antropológicos*, volumen 32, núm. 2, 2010, p. 44 (Consultado en http://www.antropologia.uady.mx/ca/historia_memoria/pdf/17_Delanotaroja.pdf, el 30/10/2019)

⁴⁴ El tema de la autoría colectiva en los diarios como *La Voz de México* y *La Libertad* se analizarán en el capítulo 2, apartado 2.1.

En el ejercicio del periodismo de la década de los setenta, denotamos una lucha de los diarios por ganar espacios políticos. Los católicos durante los primeros años del Porfiriato tomaron dos vertientes, “aquella que buscaba anular la separación Iglesia-Estado y otra mucho más moderada cuya intención consistía en obtener un mayor espacio para la participación política de los religiosos”.⁴⁵ En la prensa católica es posible observar que la secularización de la sociedad no tuvo sólo efectos negativos: los católicos encontraron un espacio mucho más amplio para el debate contra las reformas y el gobierno, pues al no estar ya dentro del círculo de poder, no tenían que guardar las apariencias y así gozaban de mayor libertad al externar su opinión. Es por ello que el suicidio en *La Voz de México* fue debatido de manera más abierta y directa, señalando víctimas, culpables y causas, como observamos con el caso de Salvador Castellot.

En cuanto a la función de *La Libertad*, en la estructura propagandística del régimen de Díaz, se explica, como refiere Carmen Sáez, que: “...los redactores de *La Libertad* aceptaban públicamente que el diario había surgido gracias a una subvención del gobierno porfirista, aclarando que la iniciativa había partido del Presidente sin que ellos lo solicitaran”⁴⁶. El precio del diario era el más bajo en los años de circulación (1878-1884), por lo que los periódicos de oposición, como los católicos, alzaron la voz en contra de lo que llamaron una competencia desleal, apoyada desde el gobierno y que atentaba contra la libertad de expresión. El costo por ejemplar en la capital era de cincuenta centavos y en los estados, un peso. En el caso de *La Voz de México*, al no ser un diario subvencionado, el precio era mucho más alto que el de *La Libertad*. “Su costo en la capital era de un peso y para los estados 1.50; los números sueltos valían medio real”.⁴⁷ Esto se convirtió en uno de los factores de confrontación entre los dos diarios: su posición respecto al gobierno y su situación económica.

⁴⁵ Héctor Díaz Zermeño y Javier Torres Medina, *México de la Reforma y el Imperio*, p. 353

⁴⁶ Carmen Sáez, “La Libertad,” periódico de la dictadura porfirista” en *Revista Mexicana de Sociología* México, Vol. 48, No. 1, Jan. - Mar., 1986, p. 217.

⁴⁷ “La voz de México”, en *Hemeroteca Digital*, p. 1, en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff9427d1e325230861579>

La prensa católica como *La Voz de México* tomó el camino del contenido editorial polémico y de crítica abierta hacia el régimen de Díaz, enfocándose en las actividades de la élite científica del país. En cuanto salía alguna noticia relacionada a la educación positivista, como en el caso de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, o de la publicación de la primera entrega de *El Compendio de Historia General* de Justo Sierra, las editoriales se desbordaban en narraciones irónicas, dramáticas y fatalistas. Al positivismo se le llamaría en la prensa católica, el ateísmo oficial.

Respecto a la disputa que se generó en torno al papel de la Iglesia Católica, *La Voz de México* llamaría a que, ante los casos de suicidio de jóvenes estudiantes, era necesario regresarle a la Iglesia Católica los privilegios que antes gozaba. Ésta debía retomar el papel de rectora moral de la sociedad y no permitir ninguna otra creencia religiosa en el país, pues esto generaba en la juventud la pérdida de la verdadera fe y de la palabra de Dios. Los párrocos, se proponía, debían volver a instituirse en un papel articulador, como líderes sociales, espirituales y por supuesto participar y guiar activamente las actividades económicas y el mercado crediticio de la capital y las regiones. Para este diario la Iglesia había fungido como elemento de cohesión e identidad durante el virreinato y la primera mitad del siglo XIX, por lo que, al quitarle este poder, la sociedad mexicana se estaba desintegrando y perdiendo su identidad. En el caso de las funciones que mantuvo bajo su control antes de las reformas, los periódicos católicos criticaban que el registro y matrimonio civil eran una afrenta a Dios: era un pecado dejar a un niño sin bautizar; casarse ante un juez civil era rechazar la verdadera unión de las almas. Si la Iglesia Católica ya no tenía ese papel en las costumbres religiosas de la sociedad, entonces los mexicanos ¿bajo qué otros elementos podían encontrar la unión?

La religiosidad popular que había sido tradición en la Nueva España y el México Independiente, había sido trastocada por las Leyes de Reforma: el Decreto de Suspensión de festividades, prohibía respetar como oficiales los días festivos marcados por la Institución Católica. La mentalidad religiosa de los mexicanos se vería afectada, pues si en la instrucción oficial del Estado quedaba prohibida la enseñanza de la doctrina católica, los grupos y diarios de esta tendencia se

preguntaban, ¿con qué se identificarían los jóvenes? ¿En qué creerían si la ciencia tomaba el lugar de la fe? Mencionaban que, ante la falta de creencias católicas sólo existiría un vacío en el interior de las nuevas generaciones. Hacia ello se encauzaría el debate de *La Voz de México* sobre el suicidio.

Para *La Libertad*, secularizar a la sociedad desde la educación, era erradicar el fanatismo, la devoción y los prejuicios que había dejado en el pensamiento de los individuos la religión católica, pues les quitaba la facultad de pensar y emitir juicios a partir de la razón y la experiencia. No se trataba de prohibir la profesión de una religión, sino como se ha mencionado, darle su lugar en el ámbito privado para que no se inmiscuyera en los asuntos del Estado, pues ya por tantos siglos la Iglesia había sido el actor político, económico y moral fundamental. Este proyecto de nacionalismo propuesto a partir de las reformas se enfocaba en buscar otros elementos de identidad, para reemplazar el sistema religioso dominante basado en cultos, ritos, tradiciones, creencias, festividades y figuras religiosas que habían fungido como elementos de identidad en la sociedad. El debate que retomaría *La Libertad* desde la perspectiva del positivismo, buscaría que fuera la ciencia el sostén del conocimiento y prácticas sociales y no ya la superstición y las creencias sin fundamentos. El suicidio era el producto de la ignorancia, de la debilidad mental y emocional de los individuos, siendo la ciencia positivista la respuesta y el instrumento para combatir este problema social.

Es por ello la pertinencia de retomar al suicidio como tema de debate en el caso de los dos diarios: sus causas para los católicos explicaban el por qué las reformas hacia la Institución católica habían dañado espiritualmente a la sociedad mexicana; mientras los positivistas veían que la debilidad moral de la población que otrora se había guiado por la superstición, la metafísica y la devoción habían ocasionado individuos sin fortaleza mental y moral, y eran incapaces de dejar que la razón basada en el conocimiento científica guiará sus vidas. Dos perspectivas distintas en donde el suicidio, se ajustaba como tema que podía ser utilizado para atacar y criticar al opositor, a través del ejercicio del periodismo político de opinión.

En este capítulo se examinaron los tres ejes que estructuran el análisis en torno a los debates sobre el suicidio entre *La Voz de México* y *La Libertad*: la

separación de la Iglesia Católica del Estado, la educación laica, y el estilo periodístico de opinión. En los siguientes capítulos observaremos, a partir de los casos que aparecen en estos dos diarios, las formas en cómo en un momento determinado se construyó un discurso sobre un problema social, de acuerdo con la línea editorial de cada periódico. La idea sobre el suicidio cambió y adquirió distintos elementos en el siglo XIX, y en la prensa podemos encontrar la manera en cómo se retoman ciertos elementos, de acuerdo con las circunstancias de su momento, y se crean estos discursos que nos hablan de objetivos políticos, de confrontaciones, de problemas que van más allá del suicidio de un estudiante. Nos permiten ver el ascenso y posicionamiento de grupos políticos como los positivistas, la pérdida de poder de la Iglesia católica en los asuntos civiles de la sociedad y de la búsqueda de los católicos por recuperar la posición y privilegios que gozaban antes a las Leyes de Reforma. La separación Iglesia-Estado, el establecimiento de la educación laica y el estilo de la prensa de opinión serán factores que definan la forma en cómo se discutirá sobre el suicidio entre 1878 a 1880.

CAPÍTULO 2. LOS DEBATES ENTRE *LA VOZ DE MÉXICO* Y *LA LIBERTAD* (1878-1880)

La noticia del suicidio de Salvador Castellot el 13 de diciembre de 1877 no generó un debate inmediato. Los primeros periódicos que publicaron la nota fueron *La Bandera Nacional* y *La Patria*, pero la información no generó en su momento controversia alguna en la prensa. Fue hasta el 10 de enero de 1878 cuando *La Voz de México* respondió a la editorial del 6 de enero del recién fundado diario *La Libertad* sobre la Escuela Nacional Preparatoria y la enseñanza de la doctrina positivista entre los jóvenes. A partir de ahí el nombre de Castellot, el estudiante suicida, tomó relevancia hasta convertirse en el tema principal a discusión entre los dos diarios.

La Voz de México era un diario conocido por sus incendiarias editoriales: retomaba algún tema y lo relacionaba directamente con las circunstancias de la separación Iglesia-Estado y la educación laica, convirtiendo sus editoriales en espacios de crítica a las reformas liberales, pero principalmente enfocó sus ataques al grupo de representantes del positivismo en México. *La Libertad* contestaría las editoriales de *La Voz de México* para defender la Escuela Nacional Preparatoria y de la enseñanza positivista en México, buscando desmentir la acusación de que Castellot había sido un producto del adoctrinamiento positivista.

El controversial y polémico periódico *La Voz de México* contó en su Redacción con personajes importantes dentro de los grupos católicos y conservadores: como Ignacio Aguilar y Marocho, Tirso Rafael y José María Roa Bárcenas, quienes escribían las editoriales en un ejercicio de autoría plural, para evitar la identificación de un solo autor, colaborando de acuerdo con la línea editorial y la identidad del periódico. En *La Libertad*, la autoría colectiva funcionó en la mayoría de los artículos editoriales, pero permitiendo también que algunos de la primera página llevaran la firma del autor, ya que era importante dejar ver al público que personajes importantes como Justo Sierra o Porfirio Parra (miembros de la élite científica en el régimen del Díaz) colaboraban con sus escritos. En general, detrás de cada editorial o artículo observaremos la posición política de la Redacción del diario, no la opinión del autor. En el caso de *La Libertad* los primeros escritos de

Justo Sierra estaban destinados a defender la función de la Escuela Nacional Preparatoria y la educación positivista. Una vez que estalló el debate sobre el caso de Castellot, es la voz de la Redacción la que se deja leer, principalmente en las secciones de opinión como las editoriales, en donde el periódico remarcaba sus afinidades políticas. Los escritos de los dos diarios reflejan los discursos creados por parte de los grupos políticos que estaban detrás de ellos. Ambos discutieron sobre el suicidio de acuerdo con sus objetivos políticos y tradición ideológica.

Los argumentos que utilizaría *La Voz de México* para explicar la muerte del joven Castellot, serían aquellos que tienen que ver con las posturas médicas y morales de su momento, que a su vez fueron retomadas de la generación de ilustrados de la primera mitad del siglo XIX. La tesis de Ignacio Maldonado publicada en 1876, reafirmaría que el suicidio era una enfermedad contagiosa y podría llevar a sujetos débiles emocionalmente y carentes de un sustento religioso y moral, a quitarse la vida. *La Voz de México* siguiendo estas explicaciones, atacó la instauración de la instrucción pública laica y el establecimiento del positivismo como base del sistema de enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria, cuyas consecuencias explicarían, habían condenado a una generación atea y materialista que dudaba de la salvación de las almas, no encontrando sentido a sus vidas.

La Libertad expondría como causas del suicidio los desequilibrios emocionales en sujetos débiles, muchos de ellos románticos exaltados, admiradores del romanticismo europeo y asiduos lectores de novelas de este género, que perdían la razón y se quitaban la vida. El romanticismo, la melancolía y las decisiones personales mal encaminadas, llevaban a los individuos a suicidarse. Los positivistas condenaban está acción que partía, conforme su tesis de las emociones descontroladas, y no de la razón.

En el último apartado se presenta al lector el recorrido que tomó el suicidio al tornarse de noticia a editorial entre 1878 a 1880. Se puede observar cómo el caso de Salvador Castellot ocasionó un serio debate entre *La Voz de México* y *La Libertad* que llevó también al escenario de confrontación el tema de la educación positivista, el *Compendio de Historia General* de Justo Sierra, y a la Escuela Nacional Preparatoria, en su conjunto. Todavía hasta 1880, el tema de Castellot y

su acercamiento a la filosofía positivista fue analizada por *La Libertad*, después de las fuertes acusaciones de *La Voz de México*, que prácticamente culpaba a la Escuela Nacional Preparatoria y al sistema positivista de causar el suicidio de jóvenes. Poco a poco, la noticia de Castellot dejó de ser el tema de debate en las primeras planas, y los diarios comenzaron a describir los casos de suicidio ya no debatiéndolos en editoriales o artículos, sino desde la dinámica de la noticia y descripción breve de los personajes, circunstancias, y formas de cometer el acto suicida.

El presente capítulo busca acercar al lector al debate sobre el caso del suicidio de Castellot teniendo en consideración la forma en cómo la prensa, desde el estilo del periodismo de opinión, utilizaba la identidad grupal y la colaboración colectiva para debatir y discutir frente al diario de oposición, lo importante era demostrar como la fuerza de la mayoría o la Redacción podía a través de una extensa editorial o artículo destruir la opinión del diario del grupo contrario y así influir en la opinión pública. Se trataba de consolidar su posición en el escenario político a través del convencimiento público que podían conseguir sus argumentos. Las explicaciones que encontrará el lector sobre las causas que manejaron *La Voz de México* y *La Libertad* respecto al suicidio serán variadas, pero también tendrán cierta convergencia: la medicina y la moral se unieron para difundir un discurso en donde los sujetos suicidas estaban enfermos física y moralmente. El positivismo por otro lado manejaría la tendencia del romanticismo y las conductas imitativas que influirán en personas débiles emocionalmente. El capítulo cierra con la descripción de cómo la noticia de Castellot pasó de ser una simple nota al tema controversial en enero de 1878. El propósito de los siguientes apartados es describir el escenario periodístico, es decir el funcionamiento y la línea editorial de *La Voz de México* y *La Libertad*, acercar al lector a los argumentos utilizados y una vez presentados, mostrar el inicio del debate, para que en el último capítulo de la investigación se tengan ya las herramientas y el conocimiento de los diarios y del debate para analizar los discursos generados en relación al caso siguiendo los tres ejes propuestos en el primer capítulo: la separación Iglesia-Estado, la educación laica y

el periodismo de opinión, y comprender cómo se construyeron las ideas sobre el suicidio a partir del caso de Salvador Castellot.

2.1. LA AUTORÍA COMPLEJA EN LA PRENSA DECIMONÓNICA

Quienes trabajan con la prensa como soporte de representaciones, discursos, estudios históricos o demás temas, se enfrentan con la siguiente pregunta: ¿Quién o quiénes están hablando detrás de una nota? ¿Cómo identificar al autor? Una vez conociendo la línea editorial del periódico podemos darnos una idea del propósito detrás de la noticia y los objetivos de los discursos. Es por ello fundamental el concepto de autoría colectiva, "... obra colectiva, aunque indique que en su creación está presente una pluralidad de creadores, [...] es una definición clara e inequívoca de que un profesional o empresa será responsable por su explotación, y otras actividades ..."⁴⁸

Tanto *La Voz de México* como *La Libertad* estaban conformados por los redactores y colaboradores quienes eran los que estaban detrás de la escritura de las editoriales, artículos, notas y noticias. La línea editorial del diario era establecida por la Redacción, que fungía como director. Podemos observar que no existía una libertad absoluta de escribir una nota alejada de la postura política del diario: los colaboradores si deseaban participar debían atenerse a estos lineamientos y participar de esta manera. Así la autoría colectiva reflejaba más bien la identidad del diario, no la de un solo autor.

En *La Voz de México* y otros periódicos de la época, en la mayoría de los casos no encontraremos a un autor firmando una editorial o artículo. De vez en cuando es posible leer seudónimos, pero esto no nos garantiza para nuestro estudio la identificación de un solo autor, sino la postura editorial que manejaba la autoría colectiva, o colaborativa, así como la opinión del diario, pero, como se ha mencionado, delimitada de acuerdo con lo que marcaría la Redacción. En el caso

⁴⁸ Carlos Rogel, Caridad Valdés, Rafael Roselló, *Obras originales de autoría plural*, Madrid, Editorial Reus, 2012, p.81.

de *La Libertad*, en la sección de artículos editoriales sí podremos encontrar algunos firmados por Justo Sierra o Porfirio Parra, que eran redactores principales.

Es preciso remarcar que más que, la voz de un individuo, ya fuera el católico y conocido conservador José María Roa Bárcenas o el aclamado liberal y positivista Justo Sierra, lo que se identifica detrás son las posturas de un grupo político, una de las características de la prensa de opinión

No podemos conocerlos a todos, pero si describir a algunos, entre ellos los redactores, principalmente su formación y posición dentro de la política mexicana del periodo estudiado y relacionarla a la línea editorial. Se busca desde la autoría colectiva identificar al conjunto de redactores detrás de una editorial, como sujetos productores y difusores de discursos sociales, es decir entender su función social y la de sus obras en los procesos discursivos dentro de un marco colectivo. Como refiere Michel Foucault, “la función-autor es pues característica del modo de existencia, de circulación y del funcionamiento de ciertos discursos en el interior de una sociedad”⁴⁹.

En el siguiente apartado se estará analizando la línea editorial de los diarios *La Voz de México* y *La Libertad*. Para ello es fundamental que el lector conozca: el perfil de estos (católicos o positivistas), los años de su fundación, directores, comité de redacción, colaboradores, las secciones, anuncios, suscriptores, el precio, si eran o no subvencionados, destacando el dato sobre la procedencia de sus recursos y los directores y redactores. Se incluye una breve semblanza de la vida y obra de los miembros más destacados de los diarios, para conocer su formación disciplinar y así analizar la línea que mantenían en sus escritos, las asociaciones a las que pertenecieron como la Sociedad Católica o la Asociación Metodófila Gabino Barreda y sus actividades políticas o sociales, para observar si mantenían una relación cercana o problemática con el Estado.

⁴⁹ Michel, Foucault, *¿Qué es un autor?*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1985, p. 16.

2.2 LAS LÍNEAS EDITORIALES DE LOS DIARIOS

Los debates entre la prensa eran algo cotidiano. Los católicos publicaban una incendiaria editorial en contra de los directores y colaboradores del periódico contrario, iniciando así un extenso debate sobre un problema en particular, que se convertiría en el tema del momento.

Al realizar la investigación acerca de los miembros fundadores y colaboradores de los dos diarios, encontré el dato respecto a que algunos de ellos eran miembros de la Academia Mexicana de la Lengua. Esta información nos señala que compartían una formación similar, y que tenían otras profesiones aparte del periodismo. Las figuras de este periodo seguían siendo hombres instruidos en las disciplinas de mayor tradición y relevancia: filosofía, teología, jurisprudencia, letras, entre otras, por lo que no era extraño que liberales o conservadores fueran parte de una misma asociación, compañía, sociedad científica, literaria o económica.

LA VOZ DE MÉXICO

El “Diario político, religioso, científico y literario”, fue fundado en abril de 1870 en la Ciudad de México, por José de Jesús Cuevas, presidente de la ya mencionada Sociedad Católica. Puede llamar la atención ver que un diario que se nombraba católico, también se titulara científico. Esto fue algo común en el tipo de prensa de opinión que operaba en el Porfiriato. El título científico junto al religioso nos indica que su línea editorial no estaba alejada de conocer las novedades científicas de su momento.

En cuanto a la estructura del diario, su extensión era de cuatro páginas. En la primera aparecía la sección religiosa dedicada al santoral, al evangelio y a la descripción de las actividades católicas en la capital. En la siguiente columna de la misma página continuaban las editoriales, la parte medular de los diarios de opinión, que se extendían en muchas ocasiones hasta la segunda página. En el resto de las secciones podemos encontrar: Gacetilla, Crónica Parlamentaria, Noticias, Congresos de la Unión, Parte oficial, Pequeña guía de forasteros, Variedades, De los Estados, Amenidades, Sumario, Avisos, Revista Literaria, Diversiones públicas,

Crónica de Teatros. Es decir, se relataban las actividades de la Santa Sede y en las siguientes secciones se informaba sobre la vida cultural y artística de la capital, hasta terminar en la cuarta página con avisos de jarabes, pomadas, ungüentos, ferreterías, tintura para el cabello, barba etc., las últimas novedades sobre inventos, productos importados a la capital.

El diario no se imprimía los lunes o en fechas festivas. Se tiene constancia que la Sociedad Católica administraba los periódicos en la casa número 7 de la segunda calle de San Francisco. Los periódicos eran repartidos a domicilio, así como podían ser adquiridos en las oficinas de la administración o en la librería de los Señores Morales y Compañía que se encontraba en el Portal de Agustinos número 3, en la librería de F. Abadiano, y la de Santo Domingo número 12.

Los recursos eran obtenidos a través de distintas vías: la primera por los suscriptores. No se cuenta con el dato sobre el número total, pero sí se sabe del número de corresponsales: "El 3 de agosto de 1870 apareció una lista de los corresponsales y agentes de periódicos de la Sociedad Católica; en total suman 75 lugares de distribución ordenados alfabéticamente; en enero del siguiente año la lista aumentó a 86 y en mayo de éste disminuyó a 83".⁵⁰ Los corresponsales eran quienes conseguían a los suscriptores y administraban las entregas y pagos de estos, por lo que al conseguir 10 suscriptores se les otorgaba un 15 % de comisión y una suscripción gratis. La suscripción se tenía que pagar por adelantado en la administración, primero de la Sociedad Católica, después en las oficinas administrativas del diario, los días primero y 16 de cada mes. Se tenía una lista controlada con los nombres de los suscriptores, teniendo así el pago del timbre correspondiente. De acuerdo a la descripción realizada por la Hemeroteca Digital los anuncios que aparecían en la tercera y cuarta página, eran los siguientes:

el programa de enseñanza de la Escuela Preparatoria de la Sociedad Católica de México, Colegio Franco-Mexicano, clases de primaria, secundaria, idiomas y piano, teatro, librerías, cartilla de taquigrafía, tinta inglesa, establecimiento de fotografía y pintura, restaurantes, vinos y abarrotes, panadería francesa, pescaderías, sastrería, rebocería, alquiler de carruajes, camas de bronce inglesas, productos químicos, tintura para teñir las canas, polvos imperiales para "hermosear y conservar la dentadura", droguería universal, botica, ungüento ruso, jarabe Winslow, y de ajolote para

⁵⁰ "La Voz de México", en *Hemeroteca Digital*, p. 1, en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff9427d1e325230861579>

la tos; zarzaparrilla de Helmbold y de Bristol; pastillas Brown para la tos, píldoras de Brandreth, dispensario homeopático, aplicación de vacunas, veterinarias, renta y venta de casas y terrenos, subastas del Monte de Piedad, remate de muebles tanto de particulares como de casas comerciales, fábricas de chocolate, de puros y cigarros, de sales y sosa; maquinaria de Estados Unidos y Europa, máquina de coser Remington, ferretería, oferta y demanda de servicios domésticos y profesionales y Agencia General de la Sociedad de Seguros sobre la vida.⁵¹

El diario se mantuvo como órgano de información de la Sociedad Católica hasta el 18 de febrero de 1875, cuando lo remplazaron por el periódico *El Mensajero Católico*. Posterior a esta separación, *La Voz de México* se convirtió en una empresa particular que funcionó bajo la razón social de Aguilar y Marocho, Martínez, Gómez, Terrazas y Compañía.

A partir de ahí los redactores expresaron su deseo de cambiar la línea editorial de la publicación para convertirse en un instrumento de severa crítica al gobierno. "...sus objetivos cambiaron [...] lo cual no estaba en los planteamientos de la agrupación, que deseaba únicamente la recuperación del espacio social"⁵². Enrique de Olavarría mencionaría, que la verdadera ruptura entre los grupos católicos y el diario fue debido a que la facción conservadora se dividió: entre los redactores que apoyaban algunos aspectos de la ideología liberal y estaban a favor de participar activamente en la política, algo que contradecía los principios de la Sociedad Católica de actuar únicamente a través del ámbito de la acción católica, la educación y la preservación de la fe.⁵³

Fueron fundadores del diario en 1870 Rafael Gómez, Ignacio Aguilar y Marocho, Tirso Rafael Córdoba, José Ignacio de Anievas, Miguel Martínez y José María Roa Bárcenas. Posteriormente las funciones de dirección de los contenidos recayeron en la redacción del diario conformado en su mayoría por los fundadores, integrándose Agustín T. Martínez, Juan N. Tercero, José Joaquín Terrazas, mientras Roa Bárcenas continuó sólo como colaborador.

⁵¹ "La Voz de México", en *Hemeroteca Digital*, p. 2, en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff9427d1e325230861579>

⁵² "La Voz de México", en *Hemeroteca Digital*, p. 5, en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff9427d1e325230861579>

⁵³ "La Voz de México", en *Hemeroteca Digital*, p. 5, en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff9427d1e325230861579>

Ignacio Aguilar y Marocho, también conocido como Ignacio de Aguilar, fue uno de los fundadores y miembros de la redacción de *La Voz de México*. Oriundo de Michoacán se formó como abogado, escritor y fungió como académico y político. Fue un miembro activo del Partido Conservador. Se le reconoce como autor del *Dictamen de la Junta de Notables en 1862*, el cual llamaba a la instauración de la monarquía en México. Se desempeñó en puestos públicos importantes durante el gobierno de Antonio López de Santa Anna; no se encontraron datos sobre algún cargo público durante el Porfiriato, sólo que era miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Murió en la Ciudad de México en 1884.

Tirso Rafael Córdoba (1838-1889) se formó como sacerdote católico, historiador y abogado y se desempeñó como político y periodista. Fue protegido por Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos⁵⁴ y así comenzó sus estudios en el Seminario Conciliar de Morelia y en el Palafoxiano. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y de la Sociedad Católica. A finales de la década de 1870 se ordenó como sacerdote, desempeñándose posteriormente como rector en el Seminario Diocesano de Jalapa.

De los demás miembros pude investigar que en su mayoría fueron abogados, miembros del Partido Conservador y de la Sociedad Católica, tuvieron cargos políticos durante el Segundo Imperio, fueron escritores y se dedicaron también al periodismo, no sólo en *La Voz de México*, sino como colaboradores en otros diarios católicos y conservadores, como *El Tiempo*, *La Lealtad*, *La Rosa de Michoacán*, *La Idea Católica*, *El Oriente*, *La Unión* y *La Sociedad Católica*. No se encontraron datos sobre la participación de alguno en la administración pública durante el Porfiriato.

Los principios de *La Voz de México* eran la lucha política contra todo aquello que, desde el gobierno, fomentara la fragmentación de la unidad, enseñanza y fe católica en la sociedad; es decir, eran críticos de la separación Iglesia-Estado y del proyecto de educación pública laica en el país. Los redactores del diario principalmente Aguilar y Morocho decían que luchaban desde la clandestinidad en la que se hallaban hundidos, desde la llegada del gobierno liberal de Benito Juárez. Apoyaban las reformas constitucionales en el ámbito civil, pero exhortaban a la

⁵⁴ Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (1816-1891) fue un sacerdote, abogado y doctor en cánones, obispo y arzobispo de Puebla y de México. Fue una figura preponderante en la lucha en contra de las reformas liberales y la constitución de 1857, respecto a la separación de la Iglesia de las decisiones del Estado. Miembro del Partido Conservador, se le definió por parte de esta facción, como líder de la Iglesia mexicana.

población católica a no aceptar la libertad de creencias y prácticas religiosas, la laicización de la vida cotidiana, educación y en demás ámbitos que afectaban las tradiciones y valores católicos, por lo que la necesidad imperante era fortalecer a la Iglesia católica en México. Manuel Ceballos manifestaba:

...que la Sociedad tenía un carácter intransigente y que su erección se hizo para crear un proyecto opuesto al de los liberales. Por lo que respecta a su título, los redactores aseguraron que ellos representaban la voz de la nación mexicana y a todas las tendencias políticas: monarquista, republicana, centralista y federalista, pero todos católicos.⁵⁵

LA LIBERTAD

Justo Sierra fundó el 5 de enero de 1878 *La Libertad*, “*Periodo político, científico y literario*”, que se mantuvo en circulación hasta 1884 en México D.F. Fue parte de la estructura propagandística del régimen porfirista. Justo Sierra, Jorge Hammeken y Mexia, Telésforo García, Santiago Sierra, Agustín F. Cuenca, Francisco G. Cosmes, Eduardo Garay, y J.E. Valenzuela, eran los miembros de la Redacción que fungían como directores y marcaban la línea editorial del diario. Ignacio Manuel Altamirano era colaborador de la sección literaria, y Porfirio Parra, Luis E. Ruíz y Manuel Flores, de la sección científica.

Entre mayo de 1878 y marzo de 1879 conservó el subtítulo de “*Periódico liberal y conservador*”, y hasta 1881 estuvo bajo la dirección de Justo Sierra, cambiando en ese año el subtítulo a “*Orden y progreso*”. Como dato interesante, tanto *la Voz de México* como *La Libertad* tenían sus oficinas en el mismo edificio ubicado en la calle de Escalerillas⁵⁶ número 7, en donde se encontraba también la imprenta de Santiago Sierra, hermano de Justo Sierra.

El diario contaba con cuatro páginas. Las secciones que lo componían eran las siguientes: Artículos que correspondían a la parte editorial, en donde se exponían las posturas de la Redacción sobre temas en particular o daban respuesta a las críticas y controversias que mantenían con los diarios de oposición; en la

⁵⁵ “La Voz de México”, en *Hemeroteca Digital*, p. 3, en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff9427d1e325230861579>

⁵⁶ Hoy calle de Guatemala en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

presente investigación se utilizará para esta sección el título Artículos Editoriales, para permitir que el lector identifique en cada diario el espacio en donde se llevaron a cabo los debates periodístico, por ejemplo, la Redacción de *La Libertad* definiría como artículos las columnas en donde se podía analizar, exponer, argumentar, responder y debatir de manera extensa de acuerdo a la línea editorial, alguna problemática de la coyuntura, en tanto que en *La Voz de México* a este espacio se le llamaría Editorial. Se continuaba en el diario con las columnas: Nuestro Periódico, Ecos de todas partes, Sección mercantil, Diversiones públicas, Avisos y Anuncios, entre otros.

El fundador y redactor de *La Libertad*, Justo Sierra, fue uno de los personajes más destacados en su momento. Se desempeñó a lo largo de su vida como escritor, filósofo, historiador y político. En su faceta como periodista trabajó como colaborador y redactor en *El Monitor Republicano*, la revista *El Renacimiento*, *El Domingo*, *El Siglo XIX*, *La Tribuna*, *La Libertad* y en *El Federalista*. Se dedicó a la docencia, siendo profesor de Historia y Director de la Escuela Nacional Preparatoria. En 1878 el libro “Compendio de historia general”⁵⁷ se comenzó a distribuir entre los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, cuestión que, como veremos, fue motivo de conflicto con *La Voz de México*. Santiago Sierra, su hermano, también periodista y poeta, fue senador de la República, durante el gobierno de Díaz; se sabe que el presidente tenía una relación muy estrecha con la familia Sierra.

Sobre Telésforo García se sabe muy poco. Fue un periodista activo, Director del diario *El Centinela Español* y posteriormente de *La Libertad* desde 1883. Crítico del movimiento conservador y católico denominado “clericalismo”. Como contestatario en los debates del periódico liberal *La República*, llamaba a personajes como Ignacio Manuel Altamirano (quién fue Director de la sección literaria del diario) perencejos o medrosos que defendían la vieja escuela metafísica liberal, y que estaban en contra de las nuevas doctrinas positivistas: “...la vieja escuela metafísica liberal, que levantando altar contra altar, que pretende hacer retroceder a una generación nutrida con el método experimental de Spencer, Mill, y

⁵⁷ El *Compendio de historia general*, se publicó en dos entregas. La primera fue a finales de 1877, por la editorial que se tiene de *La Voz de México* de enero de 1878. De la segunda entrega no se tienen datos de publicación. En 1880 se publica como *Compendio de historia de la antigüedad*, que es la obra que conocemos en la actualidad.

Bain, al método meramente deductivo por Tiberghien, lo cual significa tanto volver a un estado anterior de la evolución filosófica”⁵⁸.

La mayoría de los colaboradores de *La Libertad* tuvieron cargos públicos en el régimen. Porfirio Parra, médico, poeta, periodista, político, formado en la escuela positivista y discípulo de Gabino Barreda, fue compañero de Manuel Acuña y testigo de su suicidio. Se desempeñó como Director de la Escuela Nacional Preparatoria y senador del estado de Aguascalientes. Fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Sociedad Científica “Antonio Alzate” y de la Academia Nacional de Medicina de México, así como de la Academia Mexicana de la Lengua. Fundó revistas como *El Método* y *El Positivismo*. Es importante recalcar la relación que tuvo con Salvador Castellot.

En 1877 ocupó el cargo de profesor de medicina de urgencias en el Conservatorio Nacional de Música y se inició en la Asociación Metodófila Gabino Barreda, fundada en febrero del mismo año. Entre sus integrantes podemos citar a Adrián Segura, Andrés Aldasoro, Andrés Almaraz, Salvador Castellot, Alberto Escobar, Carlos Esparza, Ángel Gabiño, Regino González, Miguel S. Macedo, Demetrio Molina, Daniel Muñoz, Pedro Mercado, Pedro Noriega, Carlos Orozco, Manuel Ramos, Joaquín Robles, entre otros, todos ellos seguidores de la filosofía positivista y deseosos de acrecentar y profundizar sus conocimientos al respecto.⁵⁹

La Asociación Metodófila Gabino Barreda se estableció el 4 de febrero de 1877 y tuvo como finalidad formar a la segunda generación de positivistas mexicanos, bajo la tutela de Parra. Ahí los jóvenes egresados de la Escuela Nacional Preparatoria perfeccionaban sus conocimientos sobre la filosofía positivista y el método científico a través de una estricta disciplina de estudio.

De ahí, por tanto, la importancia de tal organismo, donde los alumnos recién egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, convencidos seguidores de la doctrina positivista, y, por tanto, futuros defensores de la paz y del progreso, pondrían a prueba en forma pública, [...] el manejo del método positivo, para que,

⁵⁸ Clementina Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria Los Afanes Y Los Días 1867-1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 87. Guillaume Tiberghien. Filósofo belga (1819-1901) defensor de las posturas éticas, metafísicas, humanísticas espiritualistas de la corriente filosófica krausista. Esta filosofía retomada de Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832) defiende la libertad de pensamiento fundado en el panteísmo y la de cátedra en contra de las enseñanzas católicas que abogan hacia lo dogmático. En este pensamiento no se niega la existencia de Dios.

⁵⁹ Lourdes Alvarado, “Porfirio Parra Gutiérrez. Semblanza Biográfica” en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, N.º. 11, México, 1988, p. 188

en caso de presentarse alguna falla, fueran los mismos asociados, con base en una estricta revisión metodológica, los encargados de señalarla.⁶⁰

Esta Asociación estaba integrada por 26 estudiantes de las Escuelas de Medicina, Jurisprudencia, Farmacia e Ingeniería. Salvador Castellot como se ha señalado fue miembro de ella por poco tiempo, pues en diciembre de 1877 se quitó la vida, por lo que es muy significativo recabar información sobre su fundación y labores, teniendo presente los objetivos buscados. Es un dato importante para comprender la polémica que iniciaría *La Voz de México* al afirmar que Castellot era un ferviente seguidor de la doctrina positivista, pues al conocer la trayectoria de su formación, podemos observar que el joven estaba involucrado en actividades de formación, perfeccionamiento y difusión del método positivista en México.

Con la aparición de asociaciones positivistas, la prensa como *La Libertad* funcionó también como voz e instrumento de propaganda de la doctrina en México. Su postura editorial era clara, apoyaba al gobierno de Porfirio Díaz y a la élite de científicos, por la obvia relación cercana de los redactores, con ellos. En su narración el positivismo sería la filosofía que guiaría el conocimiento humano y las acciones sociales. En su discurso se posicionaría en contra de la devoción y superstición religiosa. La educación sería el arma eficaz para instaurar esta filosofía que buscaba un ordenamiento social, un estado centralizado y laico y el proyecto de progreso modernización durante el Porfiriato.

⁶⁰ Lourdes Alvarado, "Asociación Metodófila Gabino Barreda. Dos ensayos representativos", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 12, doc. 158 México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989. (Consultado en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc12/158.html>, el 15/01/2020)

2.3 ARGUMENTOS SOBRE EL SUICIDIO

Los argumentos que *La Voz de México* retomaría para explicar al suicidio, tienen que ver no sólo con la defensa de la Iglesia Católica, también estuvieron permeados con la herencia ideológica de los argumentos médico-filosóficos, que circularon en la prensa de la generación de pensadores ilustrados de la primera mitad del siglo XIX. En estos debates periodísticos los actos suicidas se presentaban como producto de la locura, demencia e histeria, así como problemas económicos y morales, es decir el suicidio era propenso entre enfermos mentales, alcohólicos, drogadictos, delincuentes, prostitutas, viudas, madres solteras. Las explicaciones que más aceptación tendrían en la década de 1830, provenían de las teorías alienistas francesas de principios del siglo, antes de que la psiquiatría fuera conocida en México.

...la lipemanía, caracterizada por una tristeza patológica y la monomanía, usada para designar un delirio enfocado exclusivamente en una idea aislada, que se manifestaba sólo en momentos muy precisos, sin afectar de manera permanente y esencial el intelecto. A veces podía ser el resultado de una pasión llevada a la exageración, obsesionando al monomaniaco.⁶¹

Los suicidas podían ser enfermos mentales, en un estado continuo de histeria, demencia y locura, o bien, aquellos que vulnerables emocionalmente y extraviados por alguna pasión pasajera que nublaba su razón, atentaban contra su vida.

La Voz de México en 1874, a raíz del suicidio de Manuel Acuña afirmaba lo siguiente:

Está reconocido que [...] el suicidio espontáneo es muy raro: casi siempre se comete porque se ha sabido que otra persona había puesto fin a sus días, en circunstancias análogas, a aquellas que abruman a uno mismo. No hay necesidad de comprobación de esto, los documentos, tan positivos que se

⁶¹ Francisco Beltrán Abarca, "La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los letrados en torno a sus causas sociales. Ciudad de México, 1830-1876", *Trashumante*. Revista Americana de Historia Social, México y Colombia, (5): (GIHS) y (UAM), Unidad Cuajimalpa (México, Distrito Federal), 2015, p. 65.

han publicado en cien obras, documentos que establecen de un cierto modo que el suicidio es contagioso.⁶²

En 1876 salía a la luz la tesis del médico Ignacio Maldonado y Morón, que se enfocaba en estudiar los casos de suicidios en la Ciudad de México, teniendo en consideración todas los argumentos científicos y morales de la época. Como herencia de la generación de letrados, retomaría la idea sobre las conductas imitativas en las epidemias sociales. Pero fue aún más allá: explicaba que el suicidio era un fenómeno capitalino y que se extendía por los cambios sociales que estaban introduciendo la industrialización y modernización en el país. La sociedad, refiere Maldonado, se encontraba en una tensión entre las creencias religiosas y la razón, el empirismo y el escepticismo, que ha tenido como consecuencia que los hombres pierdan el sentido de la moralidad en su propia existencia: "...la sociedad en que vivimos, haciéndose más y más escéptica y materialista, viene a dar un nuevo impulso al suicidio"⁶³. Defendía que la religión católica funcionaría como sustento y base para mantener la estabilidad emocional de los individuos.

Los diarios católicos recuperaron para la década de 1870 el debate ilustrado, la tesis de Maldonado y la noción de las conductas imitativas. En sus argumentos veremos también la explicación de una existente y notoria epidemia de suicidios. Por epidemia se entendería al suicidio como una enfermedad contagiosa, que ocasionaba conductas imitativas: dos explicaciones que alternaban una argumentación médica con una visión social del problema. La prensa mexicana católica y positivista en la década de 1870 retomaría la visión de las epidemias de suicidio de acuerdo con: ...argumentaciones médicas (basadas en bibliografía u observaciones directas de pacientes) y/o estadísticas (afirmadas en la prensa), se enfocaron en las causas de estas muertes voluntarias, sus riesgos de contagio e imitación y los medios de profilaxis (legislación, religión, medicina legal).⁶⁴

⁶² "El Suicidio. Silencio de la Prensa" en *La Voz de México*, México, 9 de julio de 1874, p. 1

⁶³ Ignacio Maldonado y Morón, *Estudio del suicidio en México fundado en datos estadísticos, tesis de licenciatura en Medicina*, México, Escuela Nacional de Medicina, 1876, p. 12.

⁶⁴ Carolina A. Piazzzi, "Aproximaciones historiográficas en torno al suicidio en Chile y México: Lectura desde la Historia social de la justicia", en *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja*, Número

Otro de los elementos argumentativos rescatados por los periódicos de esta década, tiene que ver con la vulnerabilidad emocional atribuida al romanticismo, principalmente entre los jóvenes con problemas mentales, económicos y vulnerables socialmente. En la prensa tanto católica como liberal previa a la positivista, se advertía que los jóvenes en esta situación se dejaban llevar por estos ateos románticos, que creían que sólo en su propia experiencia podrían entender la vida, no en alguna fuerza superior. El romanticismo, que en el siglo XVIII sería ligado a las ideas de libertad, lucha y heroísmo, en el pensamiento ilustrado mexicano de la primera mitad del siglo XIX, sería considerado un mal que debía erradicarse pues iba en contra de la razón. En la prensa católica de la década de 1870, estas posturas románticas que se leían en las novelas eran vistas como debilidades de sujetos que, en su anarquía ante la moralidad, se hacían las víctimas y deseaban ser conocidos ante la sociedad por estos actos. Entre la juventud ilustrada y amante de las novelas románticas, esta idea de la muerte por amor seguía siendo muy popular.

Los diarios católicos afirmarían que al suicidio se le podía explicar como una enfermedad emocional, de sujetos vulnerables, débiles que caían en la anarquía del romanticismo y que su raíz estaba en la falta de fe católica. Un individuo sin la creencia de Dios, sin moral, con una vida en excesos, alcohólico, sin un sustento económico o trabajo estable sólo podía entender lo que su experiencia le confirmaba, por lo que la ciencia positivista se vinculaba como precursora del ateísmo. El suicida atentaba contra Dios, contra la moral y por supuesto contra sí mismo, renegando de su vida y de la salvación de su alma.

Para los periódicos liberales de la década de 1860 (antes de la instauración del positivismo y la aparición de los periódicos de esta tendencia), el suicidio era una consecuencia del desorden de las pasiones, que, aunado a una falta de razonamiento crítico, una situación social inestable, llevaba al individuo a quitarse la vida. Las novelas románticas serían mal vistas por la prensa liberal y llamaría a evitar a que grupos vulnerables como jóvenes y mujeres se acercaran a ellas. En el periodo referido tenemos ya la aparición de la novela realista, con la propuesta de un estilo ordenado y equilibrado en su escritura, con un objetivo de utilidad y

17, Buenos Aires, 2016 (Consultado en <http://www.derecho.uba.ar/revistas-digitales/index.php/revista-electronica-gioja/article/view/223/175>, el 14/01/2020)

moralidad, en el proyecto de consolidar una identidad nacional, frente al desorden, la individualidad de las experiencias que se decía exponía los escritores románticos, y que no dejaban nada positivo a la juventud. Las tensiones que estaba ocasionando la industrialización y modernización del país, causaban que hubiera personas que no se adaptaran a las normas sociales y respetaran la moralidad pública. Un escritor romántico exaltado era visto como alguien que rompía con las normas sociales y tendía a la anarquía, al alcoholismo y a los excesos.

El Siglo XIX, de tendencia liberal, ya hablaría en una nota del 5 de diciembre de 1875 respecto al suicidio de Acuña, sobre una vorágine que estaba trayendo consigo la modernización del país, no en la misma línea del positivismo (que defendería esta necesidad de progreso en la nación), sino en el sentido de enjuiciar al romanticismo, recalcando que la culpabilidad debía atribuirse a la sociedad.

La inviolabilidad de la conciencia humana levanta un muro entre ese heroico rasgo de su carácter filosófico y la sociedad; y si nos permitiéramos poner a discusión el suicidio de Manuel Acuña, sería sólo para señalar a sus verdugos, y arrojar a la cara de la sociedad en la que vivimos, el cúmulo de pasiones que la devoran y la mezquindad de sus sentimientos, que han formado en toda una época, el suplicio del hombre toda inteligencia y todo corazón ...⁶⁵

El suicidio bajo la perspectiva positivista era un acto inmoral y una afrenta. En el Código Penal para el Distrito Federal y Territorio de la Baja California, expedido en 1871, no había ninguna ley que castigara los intentos de suicidio, ni a los suicidas, por lo tanto, no era considerado un crimen penal. Aunque sí era una falta moral, pero no en el sentido religioso como un atentado contra Dios (como argumentaría la prensa católica) sino como una afrenta a la razón y al juicio que debían ser inherentes al pensamiento crítico del hombre.

El romanticismo desbordado, la monomanía y la melancolía, conforme los argumentos de los liberales, llevaban a los sujetos a cometer un acto que, aunque partía de su voluntad, se cometía en un arranque pasional que les hacía olvidar la razón, educación y los principios morales de la conservación de la vida, para así quitarse lo más valioso que tenían. La epidemia de suicidios hablaba precisamente

⁶⁵ "Manuel Acuña" [Gacetilla] en *El Siglo XIX*, México, 5 de diciembre de 1874.

de esa incapacidad de calmar las emociones y las pasiones, para templar el carácter ante las adversidades.

En la tradición liberal e ilustrada que retomaría el positivismo en Europa y posteriormente en México:

las pasiones eran los resortes de los que la naturaleza se vale para mover la “voluntad”, por lo que necesitaban un principio inteligente que las orientase y guiase, «el alma racional. Y si ésta se encontraba moralmente afectada, las pasiones influían libre y perniciosamente sobre el individuo.⁶⁶

El suicidio romántico no desaparecería de la mente de los jóvenes estudiantes, de esta manera, el peligro de las pasiones irracionales seguía latente al inicio de la década de 1870. Un ideal, una decepción amorosa, enfermedades, problemas económicos, fueron causas descritas por la prensa. El suicida, ante la opinión pública, sería visto como culpable, comparable a un ladrón, una prostituta o un alcohólico.

En el periódico quincenal *Juan Panadero* de Guadalajara se reprodujo una carta del escritor español Pedro Antonio de Alarcón, en relación con los actos suicidas:

No, no hagamos, cien años después de Goethe y de Rousseau, la sacrílega apoteosis del suicidio. El suicidio pudo estar de moda entre las gentes que viven la vida del alma, allá en los febriles días del romanticismo; pero hoy ha sido relegado al uso exclusivo de los comerciantes que quiebran, de los jugadores que pierden lo suyo, lo ajeno, de los ladrones de frac cogidos in fraganti, y de todos los que, para decirlo genéricamente, no viven otra vida que la de la materia, cuyo dispensador y regulador es el dinero.⁶⁷

El romanticismo exacerbado era un enemigo peligroso tanto en la prensa católica, como en la liberal. Se pedía a los jóvenes que se instruyeran con novelas que tuvieran un sentido moralizante en sus vidas, y no aquellas que les llenaran la cabeza de ideales imposibles, que sólo les dejaba una visión pesimista de la vida. Esta recomendación fue por igual dirigida a las mujeres, pues se pensaba que las novelas románticas influían negativamente en su ya propia debilidad femenina y las

⁶⁶ Plumed Domingo, *op. cit.*, p. 65.

⁶⁷ “Tiene muchísima razón”, en *Juan Panadero*, t. vil, núm. 435, Guadalajara, domingo 3 de octubre de 1876, p. 4.

llevaban a episodios de melancolía, desdicha y al olvido de sus deberes morales y sociales, para entregarse a los ideales de la irrealidad y sinrazón romántica, y así, en una conducta imitativa, se quitaban la vida. En estos momentos, se pensaba que la educación era una barrera entre la juventud y el suicidio, no se concebía que jóvenes (hombres) estudiantes de buena familia, con estudios preparatorios y superiores, con buenos antecedentes morales, pudieran suicidarse. Eso sólo se entendía entre sujetos inmorales.

2.4 EL SUICIDIO DE SALVADOR CASTELLOT: DE NOTICIA A EDITORIAL

En este apartado se describirá cómo inició el conflicto entre *La Voz de México* y *La Libertad* respecto al suicidio de Salvador Castellot. Lo fundamental será presentar al lector la evidencia para que pueda observar el recorrido que tomó el debate: de breve noticia a tema editorial en primera plana. Se incluyen capturas de pantalla de las imágenes de las principales editoriales y artículos de *La Voz de México* y *La Libertad* sobre Castellot y los temas relacionados a su suicidio, recopilados de la Hemeroteca Digital, se describen las editoriales y artículos marcando la posición y extensión de la columna, haciendo un resumen de su contenido y se anexa la transcripción en el apartado de anexos, para facilitar la lectura y comprensión del contenido. El análisis de los discursos sobre el caso se presentará en el tercer capítulo de la investigación.

El primer periódico que publicó la noticia del suicidio de Salvador Castellot fue *La Bandera Nacional*, describiendo en la tercera página y en siete líneas, cómo el estudiante de la Escuela de Jurisprudencia se quitó la vida en la noche del 13 de diciembre de 1877, al tomar cianuro de potasio. Se anexa la captura de pantalla en donde el lector puede visualizar la posición y extensión de la nota.

alguna votación, los dos tercios de los votos, y que sea desechada si no ha sido aprobada...

cientista popular, sostiene que se ha por el número de la población...

de Jalisco y Toluca (Hera el Estado de Querétaro, sus gran cantidad de libros...

no están para alguno pero que viciados no son los verdaderos...

Siempre de él, señores! Prácticamente, amigos y señores Q. H. M. B. J. A. de México...

El Sr. García, presidente de la comisión de redacción, expone que por más de las dos tercios...

Se votó a favor de la comisión de redacción por 117 votos contra 4...

La lista de electores de la comisión de redacción, según se dio a conocer...

La que ha de servir al presente para el rubro hasta las 10 de la noche del día...

El Senado ha recibido ayer, en virtud de un acuerdo...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

Se puso a discusión el artículo de la ley de redacción...

El Sr. presidente de la comisión de redacción, expone que...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

Por 114 votos contra los de los 60. Pasó a la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

GACETILLA.

Noticia de Paris.

En la noche del Sr. Doctor Leopoldo Barthelemy, que recorrió sus actividades...

Un error del que me he dado cuenta...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

El Sr. Añorbe, al dar cuenta de la comisión de redacción...

Suicidio" en La Bandera Nacional, México, 15 de diciembre de 1877, p. 3. [Captura de pantalla de la página, recopilada y publicada por la Hemeroteca Digital]. Véase transcripción en el anexo número 1.

La polémica no comenzaría aún, tan sólo era una breve noticia descriptiva del hecho, sin nada en particular que pudiera generar controversia. Y es que las notas de suicidio, considerando este año y otros periódicos, presentaban las mismas características: noticias breves, sin pormenorizar, tan sólo señalando a la persona que había fallecido, las circunstancias y la forma en cómo se había cometido el acto.

La Patria, un diario de tendencia positivista, relató tres días después del suceso, en cuatro líneas y en la tercera página, la muerte del estudiante el 13 de diciembre, tras haber ingerido cianuro de potasio. Se añade captura de pantalla de la nota y transcripción.

El pueblo de México... (Introductory text on the left side of the page)

SUCESOS DEL DIA

El día 16 de Diciembre de 1877... (Main news column on the left side)

El Sr. D. Juan José... (Short notice or advertisement)

El Sr. D. Juan José... (Another short notice)

El Sr. D. Juan José... (Third short notice)

El Sr. D. Juan José... (Fourth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Fifth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Sixth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Seventh short notice)

El Sr. D. Juan José... (Eighth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Ninth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Tenth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Eleventh short notice)

El Sr. D. Juan José... (Twelfth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Thirteenth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Fourteenth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Fifteenth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Sixteenth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Seventeenth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Eighteenth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Nineteenth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Twentieth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Twenty-first short notice)

El Sr. D. Juan José... (Twenty-second short notice)

El Sr. D. Juan José... (Twenty-third short notice)

El Sr. D. Juan José... (Twenty-fourth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Twenty-fifth short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

El Sr. D. Juan José... (Short notice)

"Suicidio" en La Patria, 16 de diciembre de 1877, p. 3 [Captura de pantalla de la página del diario, recopilado y publicado por la Hemeroteca Digital] Véase transcripción en anexo número 2.

Para situar al lector en el inicio del debate, y permitiendo que observe el desarrollo de la discusión, se presenta un cuadro descriptivo sobre las principales editoriales y artículos tanto de *La Voz de México* como de *La Libertad* respecto a Salvador Castellot, el suicidio en general y la cuestión de la educación positivista. como base de enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria, entre enero de 1878 hasta julio de 1880.

La noticia del suicidio de Castellot tardó 25 días en convertirse en tema editorial, del 15 de diciembre que fue la primera noticia publicada por *La Bandera Nacional*, al 10 de enero cuando *La Voz de México* comenzó el enfrentamiento en su sección editorial en contra de *La Libertad* por el asunto de la publicación del *Compendio de Historia General* de Justo Sierra. Respecto a la dimensión de los editoriales, es importante mencionar al lector que los dos diarios estaban conformados por cuatro páginas en total, y las columnas de las editoriales tendrían una extensión que variaría, desde abarcar casi la totalidad de la primera página, hasta una columna de poco más o menos dos páginas.

CUADRO DE LAS PRINCIPALES EDITORIALES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS ENTRE 1878 A 1880, EN LA VOZ DE MÉXICO Y LA LIBERTAD, SOBRE EL SUICIDIO DE SALVADOR CASTELLOT Y EL DEBATE SOBRE LA EDUCACIÓN POSITIVISTA EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

DIARIO	FECHA	SECCIÓN	PÁGINA(S)	TÍTULO
<i>La Voz de México</i>	5 de enero de 1878	Miscelánea	1	"Compendio de Historia General"
<i>La Libertad</i>	6 de enero de 1878	Artículo en editorial	1	"La Escuela Preparatoria"
<i>La Voz de México</i>	10 de enero de 1878	Editorial	2	"¿Quién no despierta?"
<i>La Libertad</i>	22 de enero de 1878	Artículo en editorial	1 y 2	"Salvador Castellet"
<i>La Voz de México</i>	23 de enero de 1878	Editorial	1	"A la Libertad"
<i>La Voz de México</i>	25 de enero de 1878	Segundo Artículo Editorial	1 y 2	"Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria"
<i>La Libertad</i>	26 de enero de 1878	Artículo Editorial	1	"Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria"
<i>La Libertad</i>	8 de febrero de 1878	Ecos de todas partes	3	Contestación a La Voz... y al Monitor
<i>La Voz de México</i>	9 de febrero de 1878	Editorial	1	"La Libertad y el joven Castellet"
<i>La Voz de México</i>	16 de febrero de 1878	Editorial	1	"La Libertad y un joven alumno de la preparatoria"
<i>La Libertad</i>	17 de febrero de 1878	Artículo Editorial	1	"La Voz"
<i>La Libertad</i>	27 de febrero de 1878	Artículo Editorial	1 y 2	"Una razón de peso"
<i>La Libertad</i>	7 de marzo de 1879	Folletín	1 y 2	"Historia de un pañuelo"
<i>La Voz de México</i>	14 de mayo de 1879	Extranjero	1 y 2	"Crónica General"
<i>La Libertad</i>	22 de mayo de 1879	Folletín	1	"Cuentos Inverosímiles"
<i>La Voz de México</i>	24 de mayo de 1879	Editorial	1	"Escándalo"
<i>La Voz de México</i>	30 de octubre de 1879	Miscelánea	2	"Noticias y droguerías"
<i>La Voz de México</i>	1ro de febrero de 1880	Miscelánea	2	
<i>La Libertad</i>	22 de abril de 1880	Ecos de todas partes	3	"Suicidio"

<i>La Libertad</i>	10 de junio de 1880	Ecós de todas partes	3	"Suicidio"
<i>La Libertad</i>	23 de junio de 1880	Artículo Editorial	1	"Memorias de un suicida"
<i>La Libertad</i>	16 de julio de 1880	Artículo Editorial	1 y 2	"La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos"
<i>La Voz de México</i>	2 de diciembre de 1880	Editorial	1	"Somos atendidos"

El debate inició con la respuesta que dio *La Voz de México* en su editorial del 10 de enero "¿Quién no se despierta?", al artículo del día 6 de enero de *La Libertad*, sobre "La Escuela Preparatoria" escrito por Justo Sierra. Desde el 5 de enero como antecedente, *La Voz de México* había publicado que tenían en sus oficinas el ejemplar de *El Compendio de Historia General* de Justo Sierra, y esto apareció el mismo día en que *La Libertad* comenzó a circular. La noticia del suicidio de Salvador Castellot ya era del conocimiento público desde 1877, como hemos observado con las noticias de *La Bandera Nacional* y *La Patria*, pero sería a partir de "¿Quién no se despierta?" cuando *La Voz de México*, sin mencionar directamente el nombre de Castellot, hizo una referencia directa al suicidio de un estudiante, señalando a todas luces que se trataba de un egresado de la Institución fundada por Gabino Barreda. En el mismo texto podemos leer la acusación directa sobre la Preparatoria como la "Escuela de los suicidas", por lo que se incita a los padres de familia a evitar enviar a sus hijos a escuelas públicas, a fin de evitar sus muertes. A partir de este escrito *La Libertad* entraría en el juego de la polémica con el diario católico.

El 22 de enero en el artículo editorial en primera plana, con una extensión de dos páginas, "Salvador Castellot", *La Libertad* contestó de manera enérgica a *La Voz de México*, intentando desmentir las acusaciones que había publicado el periódico de oposición respecto a la culpabilidad de la Escuela Nacional Preparatoria, en este caso de suicidio. A partir de este momento la triada de Castellot, el suicidio, la enseñanza católica y la educación positivista en esta

institución educativa, tomaron protagonismo como notas principales entre estos dos diarios.

Para el mes de febrero el caso de Castellot se mantuvo como el favorito en las peleas entre los dos periódicos, pero decayó a finales del mismo mes. Para marzo de 1879 *La Libertad* retomó el tema del suicidio en la sección Folletín, que también aparecía en la primera página y se extendía a la segunda, debajo de la editorial, que se dedicaba a recopilar fragmentos de novelas extranjeras, nacionales y breves relatos de autores poco conocidos (algunos de ellos de autoría de miembros de la Redacción), introduciendo nuevos elementos argumentativos en la aclaración sobre el suicidio, como las epidemias, conductas imitativas y el romanticismo exacerbado, pero ya no tuvo ninguna respuesta por parte de *La Voz de México*. Para el diario católico en 1879 el asunto de Castellot y los temas derivados, no fueron ya detonantes para el debate en sus editoriales; sería en los meses de mayo y octubre, en la sección editorial, de Noticias del Extranjero y Miscelánea, que salieran breves notas sobre las causas del suicidio y su explicación en la imitación de los sujetos al leer las noticias, por lo que se exhortaba a ya no seguir difundiendo notas sobre actos de este tipo que eran claramente contagiosos.

Observamos un salto, pues es hasta febrero de 1880 cuando *La Voz de México* en la sección Miscelánea, página 2, volvió a publicar noticias sobre suicidios, asegurando que la sociedad seguía en decadencia moral, ya no haciendo referencia a Castellot. *La Libertad* en abril y junio en las secciones Miscelánea y Ecos de todas partes, publicó sólo noticias breves de suicidios en la provincia, sin mencionar juicios sobre el tema en concreto. Pero en julio de 1880 el diario positivista trae de nuevo a debate el caso Castellot, negando las acusaciones pasadas del diario católico sobre que el positivismo había llevado al estudiante al suicidio; ésta sería su última editorial respecto a la muerte del egresado de la Escuela Nacional Preparatoria. *La Voz de México* en diciembre de este año sacó a la luz la editorial titulada “Somos atendidos” en donde traería de nuevo al escenario de la confrontación las ideas del ateísmo mencionándolo como legado constitucional, y atacaría como ya lo había hecho dos años antes al positivismo señalándolo como propagador del suicidio entre la juventud. Es así como a finales de este año el problema del suicidio, la

secularización y educación positivista dejaron de ser debate entre los diarios *La Voz de México* y *La Libertad*.

Es preciso ahora hacer el recuento sobre cómo el tema de Castellot se convirtió en debate, ejemplificando con imágenes de las editoriales, para permitir al lector la observación e identificación de la extensión, posición y dimensión de la nota. Se incluirá un resumen de los artículos y editoriales pues es importante resaltar el título y el contenido, que serán fundamentales para el análisis de los discursos contruidos.

Un día después de que inició sus actividades *La Libertad*, Justo Sierra publicó el ya mencionado artículo editorial del 6 de enero de 1878 sobre “La Escuela Preparatoria, que sería el punto de partida para que *La Voz de México* comenzara su ataque cuatro días después. En resumen, Sierra menciona cómo la educación positivista era parte del progreso moral de la sociedad mexicana, en donde la insaciable aspiración humana por la razón hacia tambalear a las religiones, pues señalaría que la enseñanza de la ciencia en la Escuela Nacional Preparatoria era el alma de la juventud y en esas generaciones se vería el verdadero progreso. Respecto a la Escuela Nacional Preparatoria, refería: “Poner obstáculos a su desarrollo sería, no vacilamos en decirlo, una obra hostil a la ciencia una obra antisocial de reacción, y de odio al porvenir”.⁶⁸

⁶⁸ Justo Sierra, “La Escuela Preparatoria” en *La Libertad*, 6 de enero de 1878, año I, núm. 2, p. 1

Conforme el estilo de confrontación utilizado por *La Voz de México*, la respuesta que dio a la columna del recién fundado diario *La Libertad*, se enfocó en criticar a la Escuela Nacional Preparatoria. El suicidio, refiere el diario, era un crimen contagioso, que los incautos jóvenes seguían por una moda de buscar la celebridad, una muy funesta. En la narración se hizo hincapié en que un estudiante con otro nombre⁶⁹, se había quitado la vida, pero a manera de disimulo se estaba hablando del suicidio de Castellot.

⁶⁹ Se buscó el caso de Emilio Ortega referido en el artículo, pero no se encontró nada al respecto. El único suicidio de un egresado de la Escuela Nacional Preparatoria ocurrido recientemente a inicios de 1878 era el de Castellot.

qué siempre son absolutos. Y así y otros...

DESEAYOS FU ALIVIO.—El fundador de la Escuela de Oaxaca...

ENCICLIAS.—Se ha publicado la siguiente: "El ciudadano gobernador...

CONSERVACION DE LOS ESPAÑOL.—Muy interesante...

LA ultima hora.—Telegrafos recibidos ayer...

Zacatecas, 6.—Mr. Páez...

Zacatecas, 6.—América...

Zacatecas, 6.—Médico...

Zacatecas, 6.—Teléfono...

Zacatecas, 6.—El general...

20 de Junio de 1878, la resolución que...

"Se debe especialmente tener en cuenta...

mas ediciones convenientes y preparaciones...

mas ediciones convenientes y preparaciones...

mas ediciones convenientes y preparaciones...

atención á él, á la mejor, de enseñarle...

atención á él, á la mejor, de enseñarle...

Correspondencia de los Estados.

MICHOACAN.

Dió principio la función en el templo del colegio...

EDITORIAL

¿Quien no despierta?

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

En la mañana de un día...

"¿Quien no despierta?" [Editorial] en La Voz de México, núm. 8, tomo IX, 10 de enero de 1878, México, p. 2 [Captura de pantalla de la página, recopilada y publicada por la Hemeroteca Digital] Véase transcripción en anexo número 4.

La Libertad contraatacó las acusaciones del periódico católico sobre la supuesta relación del suicidio de estudiantes con la enseñanza positivista en la Escuela Nacional Preparatoria. La contestación que dio *La Libertad* fue bastante enérgica siendo posible rastrear la pluma de Justo Sierra detrás de ella. El 22 de enero de 1878, en primera página se publicó el artículo titulado “Salvador Castellot”, mencionando ya directamente el nombre del estudiante por primera vez en la polémica que comenzaba. Se realizó una recopilación de algunos escritos poéticos del estudiante y el testimonio de su compañero Miguel Macedo. El artículo editorial declaró que la prensa ultramontana⁷⁰, es decir *La Voz de México* en una injustificable ligereza y en un intento de disimulo⁷¹, había acusado a la instrucción pública y a la Escuela Nacional Preparatoria, de ser los responsables de la muerte de Castellot.

⁷⁰ Por prensa ultramontana se entiende en este contexto mexicano, a los diarios católicos que arremetían de manera extrema y exacerbada contra las políticas que estaban en contra de la Iglesia Católica y sus intereses. En el contexto del periodismo en la primera mitad del siglo XIX, era común encontrar ya en la década de 1820, en el escenario de las peleas entre logias masónicas yorkinas y escocesas, el término ultramontano en las columnas de opinión de la prensa liberal y federalista, para referirse a los diarios católicos y centralistas que mantenían para ese momento una estrecha alianza.

⁷¹ No había mencionado *La Voz de México* hasta este momento el nombre de Salvador Castellot, sólo había referido en el anterior artículo el suicidio de un estudiante en el mes de diciembre.

La Voz de México se había distinguido desde 1870, año de su fundación, por ser un periódico controversial. Prácticamente ya había atacado a todos los diarios liberales como *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*, así como ahora lo estaba haciendo con *La Libertad*. Hemos mencionado que la prensa decimonónica funcionó como un espacio de confrontación política, pero también como voceros de los grupos políticos existentes. Y aunque *La Voz de México* ya no representaba a la Sociedad Católica para estos años, sus redactores y colaboradores seguían siendo parte del sector católico y conservador de la sociedad, cuyo ideal era que la Iglesia católica recuperara su poder frente al Estado.

La Libertad en el artículo del 22 de enero, negaría que Castellot hubiera sido un producto del positivismo, por lo que la reacción de *La Voz de México* fue lanzar una detracción más directa el 23 de enero, exponiendo en su editorial, “A *La Libertad*” toda una disertación sobre la muerte del joven, recriminando que la filosofía positivista había contribuido en la fatal decisión de este estudiante, por lo que el Director y profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, eran cómplices de este deceso.

De esta manera, la prensa de opinión retomaba los temas a debatir: la noticia la convertía en un problema a gran escala, ya que más allá del interés por la muerte del estudiante, había que ganar espacios en la opinión pública y en el escenario político.

LA VOZ DE MEXICO

DIARIO POLITICO, RELIGIOSO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

VIENES 23 DE ENERO

TERCERA CLASE DE PAGO: CIENTO CINCUENTA CENTAVOS ANUALES.

Se vende en el número de cada día en el precio de un centavo. Se vende en el número de cada día en el precio de un centavo. Se vende en el número de cada día en el precio de un centavo.

Sección Religiosa.

ENERO.

MEXICALTEPEC.—Una familia de este pueblo se desgracia por la muerte de un hijo que se ahogó en el río.

Chilpancingo.—Según se dice.

Tiempo de Juces de la Criminal de la Intendencia.

Señala el día 2 de Enero el Sr. D. Manuel Martínez, y el día 10 el Sr. D. Antonio de Medina.

EDITORIAL.

A la Libertad.

La libertad es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad.

La libertad es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad.

La libertad es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad.

La libertad es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad.

La libertad es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad. Es el fin último de la humanidad.

EL TRAJERO.



TOLUCA A SAN LUIS POTOSI POR FERROCARRIL. MARCHA DE ENERO.

El ferrocarril de Toluca a San Luis Potosí. El ferrocarril de Toluca a San Luis Potosí. El ferrocarril de Toluca a San Luis Potosí.

"A la libertad" [Editorial] en La Voz de México, 23 de enero de 1878, número 19, tomo IX, p. 1. [Captura de pantalla de la portada, recopilada y publicada por la Hemeroteca Digital] Véase anexo número 6.

En este momento el debate se centraba en si Castellot había sido o no positivista y si ello había contribuido a su muerte. Si *La Voz de México* comprobaba que efectivamente el estudiante de Jurisprudencia había sido un fiel seguidor de la doctrina científica, podía entonces culpar a todo el sistema de enseñanza pública y laica del país, para que la sociedad se diera cuenta que era necesario regresar la educación católica a las aulas de las escuelas públicas. Si, por el contrario, *La Libertad* podía convencer al público de que el suicidio del joven había sido ocasionado por una debilidad emocional, desmentiría la severa acusación en contra de la instrucción pública y la Escuela Nacional Preparatoria, demostrando que el positivismo contribuía al bien común de la sociedad y no a su degeneración.

Entre el 25 y 26 de enero el tema a discusión sería el *Compendio de historia general* de Justo Sierra. En el fragor del debate sobre el suicidio de Castellot, *La Voz de México*, hablaba de los errores y consecuencias del método positivista utilizado en la obra, tachándola de anticatólica. El diario criticaba que, en la obra, los argumentos científicos y las apreciaciones darwinianas, negaban el carácter divino de las Sagradas Escrituras. Mencionaba la Redacción, que la enseñanza que se estaba brindando a los alumnos respecto al origen y la historia del hombre, no era ciencia, no era la verdad, sino sistemas artificiales que por lo tanto significaban una invención perniciosa para la moral de los pueblos.

LA VOZ DE MEXICO

DIARIO POLITICO, RELIGIOSO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

BIBLIOTECA DE MEXICO.

SE PUBLICA CADA DIA EXCEPTO LOS DIAS DE FERIA Y DOMINGOS. PRECIO ANUAL \$4.00. PRECIO SEMANAL \$0.15.

Este diario se publica exclusivamente en el formato del periódico, y en Paris en la tipografía internacional de Anselmo de la H. Al. Baudouin, desde Agosto de 1874 hasta el 1.º de Mayo de 1878. En México, en la imprenta de la "Voz de México," calle de San Juan, núm. 10.

«LA VOZ DE MEXICO» se publica todos los días a las 10 de la mañana, excepto los días de fiesta. El precio de suscripción es de \$4.00 anuales, adelantados. En el extranjero se cobra \$5.00. Los anuncios se cobran a \$0.15 por línea y día. El director es don Juan N. Toranzo. El administrador es don Juan N. Toranzo. El redactor es don Juan N. Toranzo.

EDUCACION.
Nuestro Ministerio de Instrucción y Justicia, don Juan N. Toranzo, está trabajando para mejorar el sistema de enseñanza en México.

DERECHOS DE LA COMPANIA.—Justo es que cada uno de los socios de una compañía tenga los derechos que le corresponden.

COLABORACION.—Se desea que los señores doctores y literatos colaboren con este periódico para mejorar la cultura de México.

Sección Religiosa.

ENERO.

VIERNES 25.—San Jerónimo y San Basilio. La memoria de San Pedro y San Pablo.

Oración.—Se recomienda que se haga una oración por la paz y la armonía de México.

Oración.—Se recomienda que se haga una oración por la paz y la armonía de México.

Tomo de Jurces de lo Criminal en la diputación.

EDITORIAL.

LAS EXCEPCIONES.

Hablando de la práctica y general aplicación de la República, dijimos poco ha que los gobiernos de hoy no difieren en lo esencial, de los gobiernos anteriores, a quienes ellos suceden y sucesivamente combatióron, en la guerra o con las armas. Al decir esto es necesario generalizar, no quisimos comprender en tal clasificación a todos las personas que hoy ejercen autoridad, en la capital y fuera de ella. Algunos son propiamente sucesores naturales, que por lo mismo tienen algunas excepciones.

Observando lo que pasa en nuestro país, fácilmente se advierte que hay personas que en la ejecución de sus deberes, en los casos que ellos ejercen autoridad, se portan que se portan con justicia, con prudencia, con dulzura y con ilustración. ¡Lástima sería comprender a estos dignos ciudadanos, en la categoría pública de que se han hecho merced desde los inconmensurables que no se han portado como este corto número.

Si la mayoría se conduce mal y se digna de la reprobación de los pueblos, la corta minoría, que hace contrato con aquella, merece la antipatía y las alabanzas de estos.

No nota ciertamente que no hay la misma política egoísta, intolerante y persecutoria en todos los Estados, ni en todos los partidos, ni en todas las facciones políticas. Estas hay, aunque raras, en que no demita el derecho de la impiedad, no que no se hace gala de perseguir al culto católico, en que las autoridades civiles y eclesásticas, no se sigan medios de gobernar y se que la imparcialidad de los tribunales no se considere como medio saludable de popularizar el gobierno y de acreditar al partido imperante. No tal cual Estados, en que la libertad no está protegida, en que no están fundamentados los bases principios de gobierno, y en que la justicia no se es un simple rasgo, los gobiernos han intentado ser obligados y se desliza providencial. Estos pensamientos de que los pueblos son el objeto de su amparo y de sus cuidados, y que sus necesidades administrativas, cuyo trabajo puede explotarse para enriquecimiento egoísta y de sus partidarios. En tales Estados, no se cuidan los puntos públicos a los más justos y democráticos, sino a los más prósperos y poderosos, no se premia los méritos y virtudes sino el poder, con acciones y remuneraciones, sino que se castiga con las penas los delitos y se premia a los que se dicen servir a la patria, con acciones y remuneraciones, sino que se castiga con las penas los delitos y se premia a los que se dicen servir a la patria.

Los que obedecen a la realidad de cosas buenas, tienen medios fáciles de conseguir. Indágnese lo que pasa en ciertos Estados cuyos gobiernos profanan las leyes americanas, y en aquellos que los gobiernos americanos hacen los contratos. Algunos como jueces y entre los pueblos de los gobiernos, los corruptos y a los ineficaces, a los reos y a los deservidos, a los que obedecen y a los que infringen las leyes, a los que castigan y a los que protegen los delitos, a los que persiguen y a los que respetan el culto católico y las costumbres cristianas, a los que acatan y a los que desprecian los justos deseos de las poblaciones, y finalmente, a los que manejan con pureza las cosas públicas y a los que las desprecian en cosas inútiles y en las apropias contra justicia.

Las democracias se padece porque son hechos públicos. Si a gobernadores, los proyectos y ejecuciones cuya política está en oposición con la de los pueblos, los deseos y los intereses de las poblaciones que gobernan, son desatendidos y olvidados. Si hacen obediencia a fuerza de reos por el terror imperante a guisa de conquistadores: no contentos con la opresión de los pueblos y agotar todos los recursos y que se agotan y se remedian con el motivo de congruación y de regalo para los públicos oprimidos. No contentos lo mismo a los que han adoptado en política morganista, justiciera y propia de una raza de illas-

estas: ellos gobiernan a gusto de los pueblos, y mandan con su afecto y con un cooperador para todo lo que se da interés común. No necesitan de la fuerza para la ejecución de sus disposiciones, porque son acatadas por la razón y por la conciencia de los subordinados: no necesitan infundir miedo y terror en las poblaciones, porque se han captado primeramente su aprecio y se seguidas sus cooperaciones: no necesitan ordenanzas y violencias para que las obedezcan en sus puntos, porque los pueblos espontáneamente quieren cooperarles, para mantener su buen régimen y para librarse de otras plagas miserables que van a dominar en las poblaciones a fin de equitativas, de económicas y de administrativas.

Si no sería que todas y cada una de las instituciones de la República gozaran del bienestar que disfrutaron algunas pocas. No se admita esta llegar a establecer. Ellas son más poderosas que los intereses que los perjudican; ocurren a los medios legales para quitarles de sus depósitos respectivos. Duración de sus acciones, quisiéramos a sus superiores, a quienes para contrariar sus deseos, opequeles resistencias se son demorando, y llegando a las de las elecciones, elijan funcionarios dignos de sus confianzas y de su satisfacción. Siendo buenas las autoridades inferiores de los municipios, ellas mismas pueden hacer lo que las leyes permitan para quitarlos de tales situaciones, que dañan en las poblaciones y en las costumbres. No se aguarde que estos especuladores en la política resuciten los puntos, que son para ellos ejercicios literarios. Voluntariamente se renunciaba jamás lo que se para ellos es giro industrial. Ellos se saben captar el cariño de los pueblos, gobernando en justicia y con acierto. Si se quisieran y se quisieran hacer así, serían la utilidad pública de su empleo, la honra de su nombre y el afecto y la estimación de sus súbditos. Pero esos por hipocresía y otros por preteritividad, no saben mostrar sino amosando, alardeando, corrompiendo, y haciéndose aborrecibles a los pueblos. Estos son los que deben hacer lo correspondiente para quitarlos de esos depósitos viciados, ya militares ya civiles, que los malos gobernadores toman a los pueblos, no para protegerlos y favorecerlos, sino para que a los dirigidos y servirles agentes de los caprichos gubernamentales. Los pueblos que se quieren promover la memoria de estas autoridades agradas de la tiranía, merecen sufrirlos en pena de su degradación.

Si no sería que todas y cada una de las instituciones de la República gozaran del bienestar que disfrutaron algunas pocas. No se admita esta llegar a establecer. Ellas son más poderosas que los intereses que los perjudican; ocurren a los medios legales para quitarles de sus depósitos respectivos. Duración de sus acciones, quisiéramos a sus superiores, a quienes para contrariar sus deseos, opequeles resistencias se son demorando, y llegando a las de las elecciones, elijan funcionarios dignos de sus confianzas y de su satisfacción. Siendo buenas las autoridades inferiores de los municipios, ellas mismas pueden hacer lo que las leyes permitan para quitarlos de tales situaciones, que dañan en las poblaciones y en las costumbres. No se aguarde que estos especuladores en la política resuciten los puntos, que son para ellos ejercicios literarios. Voluntariamente se renunciaba jamás lo que se para ellos es giro industrial. Ellos se saben captar el cariño de los pueblos, gobernando en justicia y con acierto. Si se quisieran y se quisieran hacer así, serían la utilidad pública de su empleo, la honra de su nombre y el afecto y la estimación de sus súbditos. Pero esos por hipocresía y otros por preteritividad, no saben mostrar sino amosando, alardeando, corrompiendo, y haciéndose aborrecibles a los pueblos. Estos son los que deben hacer lo correspondiente para quitarlos de esos depósitos viciados, ya militares ya civiles, que los malos gobernadores toman a los pueblos, no para protegerlos y favorecerlos, sino para que a los dirigidos y servirles agentes de los caprichos gubernamentales. Los pueblos que se quieren promover la memoria de estas autoridades agradas de la tiranía, merecen sufrirlos en pena de su degradación.

esto como este corto número. Si la mayoría se conduce mal y se digna de la reprobación de los pueblos, la corta minoría, que hace contrato con aquella, merece la antipatía y las alabanzas de estos.

esto como este corto número. Si la mayoría se conduce mal y se digna de la reprobación de los pueblos, la corta minoría, que hace contrato con aquella, merece la antipatía y las alabanzas de estos.

esto como este corto número. Si la mayoría se conduce mal y se digna de la reprobación de los pueblos, la corta minoría, que hace contrato con aquella, merece la antipatía y las alabanzas de estos.

esto como este corto número. Si la mayoría se conduce mal y se digna de la reprobación de los pueblos, la corta minoría, que hace contrato con aquella, merece la antipatía y las alabanzas de estos.

esto como este corto número. Si la mayoría se conduce mal y se digna de la reprobación de los pueblos, la corta minoría, que hace contrato con aquella, merece la antipatía y las alabanzas de estos.

Un nuevo libro de texto ESCUELA PREPARATORIA.

Este poco días llegaron a nuestras manos los dos primeros entregas del Compendio de Historia general por don Juan Toranzo, profesor de cronología, historia general y particular en la escuela Nacional Preparatoria. Desde luego nos propusimos estudiar con mucha atención el carácter de los dos tomos, y hacer las apreciaciones dignas de la instrucción que en aquel establecimiento se imparte en asunto de tanta trascendencia. Bajo el aspecto religioso, desde sus primeras páginas (nosotros somos explícitamente católicos), y por lo mismo, objeto de las prohibiciones de la Iglesia y digna de la reprobación de todo el que no quiera abjurar sus creencias católicas y bajo el aspecto científico, ofrece tales aberraciones, que merecen la más severa censura de la verdadera ciencia. Escogidos para exponer allí las más extravagantes teorías de la atropello de los darwinistas, positivistas e inmorales por sistema, se puede ver que las pocas afirmaciones, propias de la obra, son erróneas y a veces contradictorias, y que un último término nada explica de cuanto se presenta como objeto de la descripción de los hechos allí citados como ejemplos de la ciencia moderna. No es posible el tener que expresarse con todo el rigor de la verdad; pero esta falta respecto de los escritores el carácter de una mala escritura para con la sociedad en que vivimos y aun para el mundo entero.

Que la doctrina cristiana en el nuevo compendio de historia están directamente al catolicismo, no solo se infiere del espíritu enteramente racionalista que allí domina, sino de la expresión orgánica que se hace del carácter divino de la Sagrada Escritura, carácter que constituye un dogma fundamental para el catolicismo. Sigue el texto de la Preparatoria, la narración de la Biblia sobre la creación del mundo, no nos permite hacer observaciones, no en sus conclusiones de Dios que se puede engañarse si seguimos, y fidedigno testigo a la vez que autor de lo que pasó desde la creación del hombre, sino solamente

esto como este corto número. Si la mayoría se conduce mal y se digna de la reprobación de los pueblos, la corta minoría, que hace contrato con aquella, merece la antipatía y las alabanzas de estos.

La Libertad en su artículo editorial “Un nuevo libro de texto en la Escuela Preparatoria” del 26 de enero firmado por la Redacción, llevaría hacia el escenario de la confrontación el tema de la separación de la Iglesia de los asuntos del Estado, replicando a *La Voz de México*, que era necesario mantener la neutralidad en la enseñanza de los jóvenes.

LA LIBERTAD

LIBERTAD EN MÉXICO.

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

Administración: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Proprietario: Sr. Juan Manuel Domínguez.

Redacción: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Impresión: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Dirección: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Administración: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Proprietario: Sr. Juan Manuel Domínguez.

Redacción: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Dirección: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Administración: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Proprietario: Sr. Juan Manuel Domínguez.

Redacción: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Dirección: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Administración: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Proprietario: Sr. Juan Manuel Domínguez.

Redacción: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Dirección: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Administración: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Proprietario: Sr. Juan Manuel Domínguez.

Redacción: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Dirección: Calle de la Libertad, número 14. (Antigua Calle de San Juan de los Ríos, número 14.)

Declaro de la necesidad de que el poder ejecutivo de la república se ejercite en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y que el jefe de la república sea electo por el pueblo.

El poder ejecutivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el jefe de la república será electo por el pueblo.

El poder ejecutivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el jefe de la república será electo por el pueblo.

El poder ejecutivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el jefe de la república será electo por el pueblo.

El poder ejecutivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el jefe de la república será electo por el pueblo.

El poder ejecutivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el jefe de la república será electo por el pueblo.

El poder ejecutivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el jefe de la república será electo por el pueblo.

Declaro de la necesidad de que el poder legislativo de la república se ejercite en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y que el Congreso sea electo por el pueblo.

El poder legislativo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Congreso será electo por el pueblo.

El poder legislativo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Congreso será electo por el pueblo.

El poder legislativo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Congreso será electo por el pueblo.

El poder legislativo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Congreso será electo por el pueblo.

El poder legislativo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Congreso será electo por el pueblo.

El poder legislativo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Congreso será electo por el pueblo.

Declaro de la necesidad de que el poder judicial de la república se ejercite en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y que el Poder Judicial sea electo por el pueblo.

El poder judicial se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Judicial será electo por el pueblo.

El poder judicial se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Judicial será electo por el pueblo.

El poder judicial se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Judicial será electo por el pueblo.

El poder judicial se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Judicial será electo por el pueblo.

El poder judicial se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Judicial será electo por el pueblo.

El poder judicial se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Judicial será electo por el pueblo.

Declaro de la necesidad de que el poder electivo de la república se ejercite en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y que el Poder Electivo sea electo por el pueblo.

El poder electivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Electivo será electo por el pueblo.

El poder electivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Electivo será electo por el pueblo.

El poder electivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Electivo será electo por el pueblo.

El poder electivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Electivo será electo por el pueblo.

El poder electivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Electivo será electo por el pueblo.

El poder electivo se ejercerá en un cuerpo independiente de las demás ramas del poder público, y el Poder Electivo será electo por el pueblo.

Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria

de la Escuela Preparatoria.

de la Escuela Preparatoria.

de la Escuela Preparatoria.

de la Escuela Preparatoria.

de la Escuela Preparatoria.

de la Escuela Preparatoria.

de la Escuela Preparatoria.

de la Escuela Preparatoria.

de la Escuela Preparatoria.

"Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria", [artículo editorial] en La Libertad, 26 de enero de 1878, núm. 19, Año I, p. 1. [Captura de pantalla de la portada, recopilada y publicada por la Hemeroteca Digital] Véase transcripción en anexo número 8.

El periódico positivista, en defensa de la obra de Justo Sierra, afirmaría que ellos se encontraban abogando por el derecho de instruir a los jóvenes en la ciencia de las leyes de explicación de la evolución humana, como tema fundamental en la Escuela Nacional Preparatoria. La enseñanza religiosa, debido a la secularización no podía involucrarse en la formación de los jóvenes. Esto quedaría como deber de las familias dentro del hogar. Por lo que los argumentos con los que *La Voz de México* había descalificado al positivismo y las obras de enseñanza de la historia en la instrucción pública, quedaban sólo como afirmaciones dogmáticas sin fundamentos que nada valían en el terreno de la ciencia verdadera. La educación debía apostar sólo por los métodos científicos y por ello era injustificable que la sociedad mexicana volviera a educarse bajo preceptos religiosos.

Respecto al *Compendio de historia general* de Justo Sierra, *La Libertad* mencionaría que era una obra fundamental en la enseñanza de los jóvenes, pues estaba sustentada por estudios históricos apoyados en otras disciplinas como la Arqueología, Filología y Antropología, que, a través de la crítica, observación y experiencia, desarrollaban una base científica para la historia, en donde las creencias y dogmas religiosos no tenían ya fuerza de ley.

El 9 de febrero, apareció la editorial “La Libertad y el joven Castellot” en *La Voz de México*. Se aseveraba que las enseñanzas del positivismo en la Escuela Nacional Preparatoria, sí habían preparado el camino para que un suicida “teórico” como Salvador Castellot tomara la decisión. Se indaga sobre los escritos poéticos recopilados por *La Libertad*, pues diría que ve en ellos una tendencia hacia el acto de quitarse la vida. Se menciona que es extraño que un alumno a los tres meses de ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria, comience a escribir poesía tan fúnebre. Para finales del mes el debate sobre Castellot entre los diarios desapareció de las editoriales.

Continuando con el recorrido del debate, es preciso que el lector pueda visualizar, qué sucedió con la noticia entre 1879 y 1880.

Para 1879, el problema del suicidio de Castellot ya no era mencionado por ninguno de los dos periódicos. En *La Voz de México* se publicaron artículos, notas y noticias sobre el suicidio en los meses de mayo y octubre en la sección Editorial y Miscelánea. Cuando el tema era retomado, se continuaba discutiendo sobre el papel que la instrucción pública había jugado en el escándalo del suicidio, pero, es interesante observar cómo comienzan a entremezclarse otros elementos, como los argumentos de las epidemias de suicidio y las conductas imitativas para explicar los casos. Comienza a hacerse latente la idea del suicidio como una enfermedad contagiosa. *La Libertad*, en la sección Cartas de Berlín y folletín rescataban noticias del extranjero, así como fragmentos de novelas y relatos sobre este problema social, entremezclando explicaciones sobre las causas científicas y sus posibles consecuencias. Los dos diarios tuvieron en común retomar en 1879 notas de corresponsales en el extranjero, para relatar y a la vez disertar sobre el suicidio en secciones que versaban sobre diversos casos judiciales y noticias en Europa y Estados Unidos.

LA VOZ DE MEXICO



DIARIO POLITICO, RELIGIOSO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

Se publica los dias martes y viernes.
Cada semana por el precio de \$1.00.
Por adelantado por el precio de \$5.00.
Por correo por el precio de \$6.00.

Se publica los dias martes y viernes.
Cada semana por el precio de \$1.00.
Por adelantado por el precio de \$5.00.
Por correo por el precio de \$6.00.

CONSEJEROS DE LA VOZ
DADA LOS AUTORES Y REDACTORES
DE OFICIO Y LOS COLABORADORES.

Los Sres. Emilio Bichard y Comp.

SECCION RELIGIOSA

MAYO

MISERECORDIA DE DIOS AGUSTIN Y DON JUAN

GUATEMALA - De la guerra de la Independencia

OPORTUNIDAD DE MEXICO - Hay un gran número de personas que desearían saber más de la doctrina

ENSAYOS ESPIRITUALES

El espíritu del hombre es un ser que vive en el mundo de lo invisible y que se comunica con el mundo de lo visible.

EFECTOS DE TENER LA DIPLOMACIA

El diplomático es un ser que vive en el mundo de lo invisible y que se comunica con el mundo de lo visible.

Editorial.

La liberación del pensamiento

V.

Quiero decir primero que los principios de la libertad de pensamiento son los principios de la libertad de conciencia. La libertad de conciencia es la libertad de pensar y de sentir lo que uno quiere, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de pensamiento es la libertad de expresar lo que uno piensa, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de conciencia es la libertad de ser uno mismo, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de pensamiento es la libertad de ser uno mismo, sin que nadie pueda interferir en ello.

La total independencia del pensamiento y de la conciencia es el primer principio de la libertad. En este sentido, el hombre es un ser libre, porque puede pensar y sentir lo que quiere, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de conciencia es la libertad de pensar y de sentir lo que uno quiere, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de pensamiento es la libertad de expresar lo que uno piensa, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de conciencia es la libertad de ser uno mismo, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de pensamiento es la libertad de ser uno mismo, sin que nadie pueda interferir en ello.

La libertad de conciencia es el primer principio de la libertad. En este sentido, el hombre es un ser libre, porque puede pensar y sentir lo que quiere, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de conciencia es la libertad de pensar y de sentir lo que uno quiere, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de pensamiento es la libertad de expresar lo que uno piensa, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de conciencia es la libertad de ser uno mismo, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de pensamiento es la libertad de ser uno mismo, sin que nadie pueda interferir en ello.

Extranjero.

Defensa General.

Madrid, 14 de Mayo de 1879.

El extranjero que quiere saber algo de la libertad de conciencia y de la libertad de pensamiento, debe leer este artículo. En él se trata de la libertad de conciencia y de la libertad de pensamiento, y se muestra cómo estas libertades son fundamentales para la libertad del hombre. La libertad de conciencia es la libertad de pensar y de sentir lo que uno quiere, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de pensamiento es la libertad de expresar lo que uno piensa, sin que nadie pueda interferir en ello.

La libertad de conciencia es el primer principio de la libertad. En este sentido, el hombre es un ser libre, porque puede pensar y sentir lo que quiere, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de conciencia es la libertad de pensar y de sentir lo que uno quiere, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de pensamiento es la libertad de expresar lo que uno piensa, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de conciencia es la libertad de ser uno mismo, sin que nadie pueda interferir en ello. La libertad de pensamiento es la libertad de ser uno mismo, sin que nadie pueda interferir en ello.

donde lo compraron, lo clasifican como...
 (Continúa)

Literatura Mexicana.

(Continúa)

(Continúa)

Otros muchos nombres de escritores...
 (Continúa)

perpetua, desde Francisco Leal de la...
 (Continúa)

El siglo pasado ha sido para los...
 (Continúa)

El siglo de este general...
 (Continúa)

(1) En el número de la...
 (Continúa)

la vida de Méjico, desde 1811, ha...
 (Continúa)

En 1856 publicó en Guadalupe...
 (Continúa)

En 1856 publicó en Guadalupe...
 (Continúa)

(2) En el número de...
 (Continúa)

los autores y no como compañeros...
 (Continúa)

¿Quién es el autor de...? El...
 (Continúa)

Y ya se han en algunas...
 (Continúa)

Terminada la...
 (Continúa)

En 1856 publicó en Guadalupe...
 (Continúa)

(3) En el número de...
 (Continúa)

cuales se refiere el...
 (Continúa)

COLEGIO PARLAMENTARIO.
 CÁMARA DE DIPUTADOS.
 Sesión de día 19 de Mayo de 1878.
 (Continúa)

COLEGIO PARLAMENTARIO.
 CÁMARA DE DIPUTADOS.
 Sesión de día 19 de Mayo de 1878.
 (Continúa)

Miscelanea

MIXTLEHUA PARA MATAMOROS...
 (Continúa)

“Crónica General” [Extranjero] en La Voz de México, 14 de mayo de 1879, número 108, tomo X, p. 1. Véase transcripción en anexo número 10.



La Voz de México cuestionó en esta “Crónica General”, si el suicidio era un acto de locura contagioso. La discusión derivó en la pregunta sobre la pertinencia de continuar difundiendo noticias de este tipo ¿Qué tanto podría la prensa ser partícipe de esta epidemia a través de los relatos de casos? ¿Podría influir en la mente de los sujetos débiles la descripción de las formas en cómo los individuos se suicidaban?

Estas coincidencias alarmantes, han producido en varias ocasiones la creencia de que conviene guardar silencio en los periódicos, cuando ocurre algún suicidio. Y puesto que de publicarlo ningún provecho resulta, y hay la duda de sí produce daños irreparables ¿Por qué la prensa no adopta el primer sistema que es el más prudente?⁷²

Para inicios de 1880 Castellot ya no era tema de controversia entre *La Voz de México* y *La Libertad*, pues el diario católico dejó de debatir sobre el fallecimiento del estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria. En la primera mitad del año el suicidio en *La Voz de México*, apareció sólo en la sección de “miscelánea”, como breves noticias. El debate de Castellot ya no era atractivo para este diario. En abril en *La Libertad* aparecieron en la sección “Ecos de todas partes” noticias sobre suicidios, relatando actores, situación y medios para cometer el acto. Es decir, de ser el debate de elección en los dos años estudiados, comenzó a perder relevancia, pues la mayoría de las noticias pasan a la tercera página, regresando a la dinámica que se tenía antes de 1878. Como ejemplo, en la siguiente noticia se describe el suicidio de un joven de apellido García Gutiérrez, sin que se relate la forma de cómo cometió el acto, ni los motivos que tuvo para realizarlo.

⁷² “Extranjero” en *La Voz de México*, 14 de mayo de 1879, número 108, tomo X, p. 1.

2

...en el momento de la apertura...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

Los trabajos legislativos.

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

FERROCARRIL CENTRAL.

...de las sesiones, y en el momento...

Alonso... María... Juan...

Alonso... María... Juan...

Alonso... María... Juan...

Alonso... María... Juan...

Alonso... María... Juan...

Alonso... María... Juan...

Alonso... María... Juan...

Alonso... María... Juan...

Alonso... María... Juan...

Alonso... María... Juan...

Alonso... María... Juan...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

JARDOS SUZUROS

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

REMITIDO.

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

ECOS DE TODAS PARTES

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

INDIVIDUOS DEL DIA

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

...de las sesiones, y en el momento...

"Suicidio" [Ecos de todas partes] en La Libertad, 10 de junio de 1880, núm. 129, año III, p. 3. Véase transcripción anexo número 12.

Salvador Castellot de ser el asunto polémico y de debate en extensas editoriales y artículos en *La Voz de México* y *La Libertad* entre enero y febrero de 1878, desapareció del escenario periodístico en 1879, siendo el suicidio en general retomado sólo en las crónicas extranjeras, folletines de relatos y novelas y en la sección de miscelánea. En *La Voz de México* en mayo de 1879 apareció una editorial en primera plana, en donde la Redacción acusaba al positivismo, a la libertad de conciencia y de cultos, es decir a las reformas liberales, de haber causado el escándalo del suicidio.

En 1880 sucedió algo similar que el año anterior: en los seis primeros meses no se encontraron publicadas más que breves notas y noticias sobre suicidios en secciones como Miscelánea en *La Voz de México* y en Ecos de todas Partes en *La Libertad*. El 23 de junio, el asunto del suicidio de nuevo comenzó a avivarse para *La Libertad*: en un artículo editorial “Memorias de un suicida” se discurría sobre el tema, pero sin referirse a Castellot o a la educación positivista en la instrucción pública. Pero, el 16 de julio apareció el artículo “La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos” en donde *La Libertad* retomaría el caso de Castellot, abriéndose de nuevo a debate y análisis, ya sin respuesta directa de *La Voz de México*, pero es significativo observar cómo el caso del joven no se perdería totalmente de la coyuntura periodística en 1880. Se puede leer cómo entraron en juego para la visión positivista otros elementos a considerar sobre los suicidas, como los argumentos médicos que se retomaban de las teorías alienistas, para preguntarse sobre las causas de los actos y los actores: “¿Es el suicidio un acto de locura, el resultado de una enfermedad, o un acto voluntario o manifestación típica del libre albedrío? [...] ¿Es el suicidio un acto de cobardía o un acto de valor?”⁷³. La postura positivista negaría totalmente, tal cual se había mantenido, que la enseñanza científica tuviera consecuencias fatales entre la juventud.

⁷³ “Memorias de un suicida” [artículo editorial] en *La Libertad*, núm. 140, año III, México, 23 de junio de 1880.

La Voz de México finalizó su disertación en una última editorial sobre el suicidio en diciembre de 1880, en su respuesta al diario de tendencia liberal *La Tribuna*, en donde el factor de debate sería la defensa del partido católico y conservador frente al reformista y liberal. El suicidio de noticia a editorial atravesaría un proceso inverso: de noticia a editorial, ahora de editorial a noticia.

El periodismo que *La Voz de México* y *La Libertad* ejercieron en enero y febrero de 1878 se enfocó en la provocación y confrontación; de 1879 a 1880 los diarios se enfocaron en una defensa menos violenta de sus posturas sobre el suicidio, pero el asunto continuó apareciendo de vez en cuando en artículos y editoriales. La prensa de opinión, en el punto álgido del debate de Castellot no buscó informar a sus lectores y suscriptores, sino se interesó en ganar espacios políticos. La coyuntura que llevó al debate de la noticia de la muerte de Salvador Castellot, la laicización de la educación, la aparición del libro *Compendio de historia general* de Justo Sierra, el positivismo como método de enseñanza, y el papel de la Escuela Nacional Preparatoria, cambiaron el discurso sobre el suicidio.

LA VOZ DE MEXICO



DIARIO POLITICO, RELIGIOSO, CIENTIFICO Y LITERARIO

Se publica los dias Martes y Jueves. Año 1880. No. 277.

Comision de redaccion y administracion de la imprenta...
DIRECCION GENERAL DE LA IMPRENTA...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...
CALLE DE LA VIGILANCIA, NUM. 10.

LA VOZ DE MEXICO...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...
CALLE DE LA VIGILANCIA, NUM. 10.

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ESTE PERIODO...
J. Labadie y R. Finster.

SECCION RELIGIOSA

DIRECCION GENERAL...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

OPINION DE LA COMISION...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

Invitaciones religiosas

Invitaciones religiosas...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

Invitaciones religiosas...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

Invitaciones religiosas...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

Invitaciones religiosas...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

Invitaciones religiosas...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

Invitaciones religiosas...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

Invitaciones religiosas...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

Invitaciones religiosas...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

Invitaciones religiosas...
ESTABLECIMIENTO EDITORIAL...

Editorial

Somos atendidos

Una vez mas los lectores que, al leer de la Tribuna, se encuentran con el testimonio de haber sido atendidos por el partido conservador, se encuentran con el testimonio de haber sido atendidos por el partido conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

Se dice que hay un partido que se llama conservador, que se llama conservador, que se llama conservador...

CORRESPONDENCIA DE LOS ESTADOS

MURASGO

Murago, Noviembre 15 de 1880.

Los acuerdos de esta semana...

Los acuerdos de esta semana...

Los acuerdos de esta semana...

Los acuerdos de esta semana...

Los acuerdos de esta semana...

Los acuerdos de esta semana...

Los acuerdos de esta semana...

Los acuerdos de esta semana...

"Somos atendidos" [Editorial] en La Voz de México, número 277, tomo XI, 2 de diciembre de 1880, p. 1. Véase transcripción en anexo número 14.

En este capítulo se retomó la forma en cómo la prensa de opinión funcionó y se estructuró en el siglo XIX. La autoría en la prensa, en los dos diarios de estudio *La Voz de México* y *La Libertad*, dejan ver que las colaboraciones estarían sujetas a la línea editorial, que a su vez es el reflejo de posturas políticas. Las editoriales y los artículos permitían oír la voz de la Redacción de los diarios. Al dar a conocer al lector a través de imágenes de las páginas de los periódicos, cómo la noticia de un suicidio, el de Salvador Castellot, se transformó en un tema de debate editorial, y nos permite explicar cómo un problema social es entendido de distinta forma de acuerdo a su coyuntura. Los tres ejes propuestos para analizar cómo se estructuraron los debates sobre el suicidio entre el diario católico *La Voz de México*, y el positivista *La Libertad*, nos permiten observar la dimensión que fue adquiriendo el caso y los argumentos científicos y morales que se recuperaron para explicar y discutir el suicidio. La secularización, la instrucción laica basada en la doctrina positivista brindada en la Escuela Nacional Preparatoria, y las editoriales y artículos como espacios de debate en la prensa de opinión, fueron los temas que delinearon la comprensión del suicidio en el tiempo y espacio estudiado.

En el siguiente capítulo se analizará el caso particular del debate sobre el suicidio de Salvador Castellot. Los discursos surgidos en medio de la confrontación entre *La Voz de México* y *La Libertad*, serán el elemento principal para considerar en el estudio, pues a partir de ellos es posible observar cómo un problema social como el suicidio, puede ser construido de distintas maneras a través de diversos factores explicativos, que nos dan una señal de la situación política y social de un contexto determinado. La presente investigación muestra que el suicidio no sólo puede ser abordado histórica, sociológica o estadísticamente, sino también a través de una realidad discursiva que es construida desde un medio de comunicación, en este caso la prensa para el siglo XIX.

Los periódicos participaban en la creación de la opinión pública sobre un tema en particular, y esto influía en lo que la gente pensaba y discutía al respecto, en este caso el suicidio de estudiantes egresados de la Escuela Nacional Preparatoria. Así *La Voz de México* como *La Libertad*, desatarán la polémica sobre la muerte de Castellot, pero debatiendo respecto a la educación positivista en primer

término, a la vez que aparecen en la escena de la controversia los argumentos sobre una epidemia contagiosa que se estaba acrecentando entre los jóvenes: un problema social y a la vez médico. Por lo tanto, ¿Cómo explicaban estos dos diarios las causas? ¿Sobre quiénes recaía la responsabilidad? ¿Cómo categorizar al suicida conforme estos nuevos factores? El análisis a continuación considerará los tres ejes propuestos, separación Iglesia-Estado, laicización de la educación y el periodismo de opinión decimonónico, para descifrar los discursos que se crearon en torno al suicidio de Salvador Castellot.

CAPÍTULO 3. SALVADOR CASTELLOT Y LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA SOBRE EL SUICIDIO

El suicidio de Salvador Castellet generó un importante debate entre *La Voz de México* y *La Libertad*, sobre lo que había llevado un joven estudiante a quitarse la vida. Cada periódico desde su trinchera publicaba editoriales y artículos con extensas explicaciones; pero esto nos permite comprender cómo un problema social tiene diferentes aristas de acuerdo a su coyuntura. El suicidio en 1878 tuvo otros factores explicativos distintos, diferentes al entendimiento que tenemos de este problema social y de salud en la actualidad.

En el último cuarto del siglo XIX, aún las teorías psicológicas y sociológicas no eran conocidas por el periodismo, por lo que los diarios se valían de los argumentos, que como se ha estudiado, eran el legado de los escritores ilustrados de la primera mitad del siglo XIX y de las explicaciones médicas y morales como las de Maldonado y Morón, en donde la secularización y la libertad de cultos habían ocasionado un peligroso ateísmo en la juventud, que llevaba a cometer uno de los mayores actos de egoísmo: el suicidio.

Es importante recalcar que las características de la prensa de opinión en este periodo estudiado fueron fundamentales para que el tema pudiera tener esta dinámica de acusación y respuesta. En este ejercicio y estilo periodístico una noticia, se transformaba en una cuestión de debate, que en el fondo contenía más bien un propósito político: el posicionamiento del diario en la opinión pública, para ganar espacios políticos en el complicado círculo de los periódicos subvencionados frente a los opositores al régimen, en este caso a los positivistas que tenían cargos públicos en el gobierno de Porfirio Díaz. Es así que los diarios católicos como *La Voz de México* fueron críticos y controversiales con los periódicos oficialistas como *La Libertad*. Como se ha mencionado, el antecedente directo a la polémica del caso Castellet fue precisamente la publicación del libro *Compendio de Historia General* de Justo Sierra. *La Voz de México* y su Redacción integrada por miembros católicos y conservadores no tardaron ni un día, después de la fundación del diario positivista en empezar los ataques. El suicidio de Castellet y la afirmación de que otros estudiantes o egresados de la Escuela Preparatoria habían cometido lo mismo, llevo a que los católicos acusaran a esta Institución de ser un semillero de suicidas. *La*

Libertad no se callaría ante tales acusaciones, siendo el propio Justo Sierra y Porfirio Parra quienes discutieran directamente con *La Voz*, defendiendo asiduamente la enseñanza positivista y negando cualquier nexo entre la doctrina y las ideas suicidas entre los jóvenes. La politización del tema está detrás de los factores que determinaron la forma en cómo se construyó el discurso sobre el suicidio entre estos dos diarios entre 1878 y 1880.

En los siguientes apartados se analizarán en los discursos las ideas, conceptos y referencias rescatadas, es decir la problematización del suicidio y el contexto de debate entre los dos diarios, para poder agrupar y presentar al lector las temáticas generales rescatadas: conceptualización, adjetivación causalidad, posiciones doctrinarias y fines, soluciones y autoridades apeladas. Es importante destacar que este análisis no pierde de vista los ejes, secularización, separación Iglesia-Estado y estilo de opinión, ya que son los puntos fundamentales sobre los cuales girarían los discursos; es por ellos que el suicidio se tornó un problema editorial entre 1878 a 1880.

3.1 TEMÁTICAS EN LOS DISCURSOS SOBRE EL SUICIDIO

Como se abordó en el primer capítulo, el análisis del debate entre *La Voz de México* y *La Libertad* sobre el suicidio Salvador Castellot, incorpora tres ejes: la secularización, la educación laica y el estilo de la prensa de opinión. Esto nos ha llevado a tener una visión del contexto en general en el cual surgen los dos diarios y en el que se desarrolló la polémica. En el segundo capítulo se estudió a la prensa problematizando la autoría, la línea editorial y perfiles de los periódicos, así como dando una perspectiva al lector de cómo la noticia de la muerte de Castellot se convirtió en editorial y artículo en primera plana. Los dos primeros capítulos contemplan la descripción del problema del discurso, desde el contexto y la dinámica de los diarios católico y positivista.

El recorrido que se ha hecho en la presente investigación, nos lleva ahora al último nivel de análisis: el textual y contextual de los discursos que se construyeron en medio de la polémica sobre el suicidio. Teun A. van Dijk en *La noticia como*

discurso, desarrolla una propuesta analítica sobre cómo es posible abordar el estudio de los discursos y entender cómo se estructuran a partir de niveles:

El principal objetivo del análisis del discurso; pues, consiste en producir descripciones explícitas y sistemáticas de unidades del uso del lenguaje al que hemos denominado discurso. Estas descripciones tienen dos dimensiones principales a las que podemos denominar simplemente textual y contextual. Las dimensiones textuales dan cuenta de las estructuras del discurso en diferentes niveles de descripción. Las dimensiones contextuales relacionan estas descripciones estructurales con diferentes propiedades del contexto, como los procesos cognitivos y las representaciones o factores socioculturales⁷⁴.

Las editoriales de *La Voz de México* y los artículos de *La Libertad*, serán analizados de acuerdo a la dimensión textual: las palabras, formas, expresiones, referencias, conceptos y los significados utilizados, en relación a la controversia periodística del suicidio de Castellot. Al final del apartado se incluirá una tabla en forma de lista con las principales temáticas rescatadas de las notas estudiadas, para que el lector pueda observar de manera comparativa esta dimensión textual y contextual en la polémica sobre el suicidio en los dos diarios.

En el estudio crítico de los discursos, Teun A. van Dijk, nos refiere que: “La elección de una determinada palabra en este caso puede depender del tipo de discurso (por ejemplo, noticia periodística, editorial o propaganda política) o de la pertenencia del hablante o del escritor a un determinado grupo de su posición u opinión particular sobre el tema”.⁷⁵ Tanto *La Voz de México* como *La Libertad*, hablan desde sus experiencias políticas, desde sus espacios socioculturales.

En el siguiente cuadro se presentan las temáticas encontradas en las editoriales de *La Voz de México* y los artículos de *La Libertad* y analizados entre 1878 a 1880. En esta compilación el lector puede tener un resumen de los temas que derivaron del caso Castellot, el suicidio, la relación con el tema educativo, el positivismo y la secularización, y de esta forma tenerlo presente para los siguientes

⁷⁴ Teun A. van Dijk, *El discurso como noticia. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, Paidós, 1990, p.45.

⁷⁵ Teun A. van Dijk, “Prefacio” y “El estudio del discurso”, en ídem (coord.), *El discurso como estructura y proceso. (Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria)*. Barcelona, Gedisa, 2000, p. 34.

apartados en donde se estudiarán los elementos que estructuraron los discursos contruidos entre los debates de los dos diarios.

TEMAS SOBRE EL SUICIDIO EN LOS DEBATES DE LA VOZ DE MÉXICO Y LA LIBERTAD.		
	<i>La Libertad</i>	<i>La Voz de México</i>
CONCEPTUALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Epidemia y plaga social • Acto inmoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Crimen moral y contagioso • Ateísmo constitucional • Escuela Nacional Preparatoria: "Escuela de los suicidas".
ADJETIVACIÓN	<p>Vulgar Crimen moral Imitativo Repugnante Religión: superstición Católicos: espíritus timoratos y apocados. Salvador Castellot: romántico volátil, monómano y exaltado. Críticos del positivismo: antisociales</p>	<p>Asesinato Crimen moral Contagioso Desgraciados Filosofía racionalista: utópica Positivismo: ateos e irreligiosos Salvador Castellot: positivista neófito y egoísta. Positivistas: engendros del fanatismo</p>
CAUSALIDAD	<p>Conductas imitativas y contagio social.</p> <p>Salvador Castellot: suicida romántico o monómano</p> <p>Salvador Castellot: tremenda conmoción y que su acalorada fantasía y volubilidad se lanzará los vastos espacios que abre esa filosofía. Nunca tuvo ideas fijas en materias filosófico- religiosas; no fue positivista.</p> <p>Las novelas y poesía romántica llevan al adulterio, la crápula, la embriaguez, prostitución, crímenes pasionales y suicidio. Al suicidio se le ha hecho un acto heroico.</p> <p>El suicidio se ha presentado rarísima vez y no sería mucho decir que no se ha dado un solo caso; se nos hablará de los malogrados Acuña y Castellot y de cuatro o cinco suicidas oscuros que al darse la muerte</p>	<p>Acto de locura contagioso en ciertos organismos;</p> <p>Salvador Castellot: suicida teórico, producto de la "Escuela de suicidas" es decir alumnos y egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, quienes tuvieron acercamiento a las doctrinas de Alexander Bain y Stuart Mill que negaban la idea de una vida futura.</p> <p>Funesta potencia de contagio por imitación: los jóvenes letrados buscan la idea de "celebridad. Suicidio como escándalo.</p> <p>Irreligión fomentada por el positivismo como educación preparatoria era causa de egoísmo, escepticismo, libertinaje y crímenes morales como el suicidio)</p>

	<p>estaban inscritos en la Preparatoria; Respecto a estos últimos pertenecían a cursos inferiores no llegaron al sentir el malévolo influjo que tan gratuitamente se atribuye a la lógica ; por lo que hace a Acuña de cuyos estudios fuimos testigos cómo podemos asegurar que no estaba imbuido en nuestros principios, y aunque Castellot se declaraba abiertamente partidario y discípulo de Mill, no lo era tanto como decía; el predominio de su imaginación, la vehemencia de sus sentimientos, la poca profundidad de sus conocimientos científicos, y el cultivo gracia exclusivamente literario de su inteligencia, son motivos bastantes para explicar su triste fin y descargar a nuestro sistema de la responsabilidad de su muerte.</p>	<p>El ateísmo, a la negación de toda moral que no sea de convención, y el desprecio de los reclamos de la conciencia que se repuntan creaciones de la fantasía e imaginarios engendros del fanatismo, tienden a sumergir a la humanidad en el caos tenebroso de la duda, y abandonar la indefensa, sin temor y sin freno al ímpetu borrascoso de todas las pasiones y a los depravados instintos de nuestra flaca naturaleza.</p> <p>De tal manera la enseñanza impartida en la Preparatoria, ha desecado el corazón de la tierna juventud, de tal manera la ha marchitado en flor, que, así como cierto personaje siempre atribuía el mal acontecido a ella, a la mujer, de semejante manera hay que buscar a ella, a la Preparatoria, cuando de suicidio se trate, pues que acreedora se ha hecho el tristísimo dictado de Escuela de los Suicidas.</p> <p>¿Es contagioso el suicidio? ¿Hay predisposición para este acto de locura en ciertos organismos, y la relación de un caso basta para producir otros semejantes? Los hechos autorizan a creerlo. Estas coincidencias alarmantes han producido en varias ocasiones la creencia de que conviene guardar silencio en los periódicos cuando ocurre algún suicidio.</p>
<p>POSICIÓN DOCTRINARIA Y FINES</p>	<p>Positivismo como vía para renovación política y social, el propósito era lograr la felicidad del pueblo y el progreso intelectual.</p> <p>Justo Sierra denunció la imposición ministerial del texto krausista refiriendo que el secretario de Justicia había obrado en contra de la Escuela Nacional Preparatoria. Del mismo modo, defendió el texto de Alexander Bain de aquellos que lo tildaban de antirreligioso. Señaló que la lógica krausista no podía utilizarse debido a que atentaba en contra de los principios normativos de la lógica misma, pues además de su obsolescencia e incomprensión tenía un carácter impracticable y era pedagógicamente incorrecta.</p>	<p>Necesidad de una educación religiosa; defensa de la conservación de la vida moral. Crítica a la secularización y libertad de cultos.</p> <p>Fundir en un símbolo moral y religioso los símbolos de los partidos. Preponderancia de la religión en la ideología de los partidos.</p>
<p>SOLUCIONES</p>	<p>Dada la separación que existe entre el Estado y las diversas Iglesias que se comparten el dominio espiritual de los habitantes de un país, en la enseñanza oficial de las escuelas nacionales, debe prescindirse de tocar cuestiones religiosas y</p>	<p>Mucho tiempo a que venimos exhortando a los padres de familia a que se pongan en guardia contra esas asechanzas preparadas a la juventud inexperta por el espíritu y religioso, y a</p>

	<p>de enseñar religión alguna, sobre todo, para dejar plena libertad a todas las conciencias de seguir la religión que mejor les parezca.</p> <p>Ni aún con la religión católica, ni así queda bien reprimida la propensión al suicidio, porque las tremendas crisis intelectuales sobre el sentimiento que hacen surgir en la mente la determinación de atentar así mismo, fían el suicida en la misericordia infinita de su Dios y no haya dogma o precepto que le impide ejecutar su triste resolución.</p>	<p>que reflexione cuáles son los abismos de perdición a que puedan llevar a sus hijos inocentes, a las utopías y delirios de la filosofía racionalista.</p> <p>Nada es tan indispensable como dar a los católicos escuelas especiales que no sean inferiores a las Escuelas Públicas. Deben, pues, encaminar su celo a fundar Escuelas Católicas en los puntos donde aún no existen, ya engrandecer las existentes, a fin de que ya en la instrucción, ya en la dirección, se colocan a la altura de las escuelas públicas.</p>
<p>AUTORIDADES APELADAS</p>	<p>Explicaciones médicas (manía, demencia, enajenación mental, alcoholismo, drogadicción (inhalación de éter, morfina), estado de excitación, insomnio, individuos taciturnos).</p> <p>La ley de la evolución intelectual de la sociedad está sujeta a esas oscilaciones, que si no existieran harían inútil todo esfuerzo; pero con el tiempo cesarán, y las creencias religiosas, que durante mucho tiempo se han impuesto a la ciencia, seguirán en adelante por el carril que la ciencia ordene, como ya lo están haciendo en materia de geología y astronomía, so pena de desaparecer entre las ruinas de la época sucesivas, sin dejar semilla alguna que fructifique en el porvenir.</p> <p>El Sr. Sierra ha debido comprender esta verdad cuando en su <i>Compendio de Historia</i> ha procurado, con el mayor tacto posible, eludir cuestiones que dieran margen a la controversia, y presentar a sus discípulos en vez de pretendidos hechos que nunca han podido probarse, los que la ciencia da como verdaderos o por lo menos como verosímiles, pues por pocos que sean, constituyen la base de la historia y sobre ellos crecerá más tarde el gigantesco edificio del pasado, reconstruido por la crítica, por la observación y por las generalizaciones de la experiencia.</p> <p>Positivismos contra metafísica. No niega la posibilidad de creencias religiosas en el ámbito individual. No está peleado con ellas, sólo pide no interfieran en el proyecto educativo secular, ya que sería</p>	<p>Explicaciones morales y médicas: epidemia contagiosa y conductas imitativas, ocasionadas por las relajadas leyes morales, las costumbres corruptas, los vínculos de la familia despedazados, el corazón de los hombres pervertido, las aberraciones del espíritu toleradas. El orgullo y el egoísmo han engendrado tan funesta plaga.</p> <p>Los suicidas como Salvador Castellot conocieron la obra <i>Compendio de Historia General</i> de Justo Sierra, (influenciada por Charles Darwin) en donde la doctrina expuesta ataca directamente al catolicismo, no sólo se infiere del espíritu enteramente racionalista que allí domina, sino de la expresa negación que hace del carácter divino de la sagrada escritura, carácter que constituye un dogma fundamental para el catolicismo.</p> <p>La verdadera ciencia, la de Cuvier, de Champollion, y de otros ilustres naturalistas, como siguiendo su camino de observaciones naturales y de aquella investigación imparcial, que no lleva preocupación, ni consigna alguna, llegar a una conclusión es que, sin ellos advertirlo, se hallaban en conformidad absoluta con la Biblia.</p> <p>Sistemas filosóficos idealistas contra el racionamiento y el empirismo. El positivismo elimina en la juventud la idea de la salvación y la inmortalidad del alma.</p>

	<p>anticonstitucional.</p> <p>En la Junta de profesores de julio de 1880 se debatió sobre que texto se proponía en lugar del de Bain, se contestó que a Balmes; adoptar un autor, que, como Balmes, sostiene abiertamente una religión determinada en detrimento de los demás. Es anticonstitucional, pues va en contra de la libertad de cultos.</p> <p>Negamos que Bain quite la creencia en la vida futura, no se ocupa de este asunto por la sencilla razón que no es de Lógica la cuestión, que no es de método sino de doctrina, que no es de forma sino de materia. Las doctrinas de Mill y Bain no atacan las religiones.</p>	<p>La verdad histórica es de suma importancia, porque presta su eficaz apoyo a la verdad moral y religiosa. La historia que no expresa la verdad no es historia (refiriendo a la obra de Justo Sierra) sino invención y es invención perniciosa para la moral de los pueblos. Historia quiere decir testimonio y el historiador debe ser sólo un fiel testigo y un imparcial relator de los hechos.</p> <p>“</p>
--	---	--

En el cuadro se encuentran agrupadas las temáticas que conformaron los discursos sobre el suicidio en el debate entre ambos diarios. Se observa cómo se intentó conceptualizar al suicidio y a los suicidas desde distintas perspectivas: tanto católicos como positivistas estuvieron conscientes de que existía un problema serio con las características de ser una epidemia o mal social, pero las diferencias, como analizaremos, radicarían en las líneas editoriales. En el apartado sobre causalidades se observará como *La Voz de México* y *La Libertad* buscaron en qué o a quién apuntalar las responsabilidades: para los positivistas, se partiría de la premisa de ser un acto que radicaba en la decisión individual y por otro lado, ser la consecuencia de un problema social. Y los católicos, encenderían la llama de la culpabilidad en la educación científica brindada en la Escuela Nacional Preparatoria y en la élite positivista. ¿Ateísmo contra debilidad emocional? ¿Ser positivista era un detonante para el suicidio? Los positivistas ¿cómo defendieron su proyecto

educativo frente a las acusaciones de los suicidios de estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria? ¿Qué nos dice el caso de Castellot?

Otra de las temáticas que podemos analizar a través de este conflicto periodístico del caso Castellot, fue el de las posiciones doctrinarias ¿sobre qué argumentos los diarios fundamentaron sus posturas sobre el suicidio? ¿Para qué ¿Qué objetivos manifestarían directamente o cuáles podemos rescatar analizando los discursos?

En relación a las soluciones ¿qué nos dice *La Voz de México* y *La Libertad*? ¿Cómo combatir el problema? ¿Cómo evitar la epidemia? Es interesante observar desde cada postura política y doctrinaria, el discurso de cada uno sobre las formas en cómo el suicidio puede ser evitado en una sociedad moderna. ¿Cuáles eran sus propuestas?

Sobre las autoridades apeladas, los argumentos médicos y morales serán retomados por los diarios: en cuanto a la manía, drogadicción, alcoholismo, relajamiento de las leyes morales y costumbres, para los católicos sería fundamental hablar de las consecuencias de la secularización de la educación. En el mismo rubro de la formación e instrucción preparatoria, en los debates leeremos cómo los positivistas defenderían el método de enseñanza científica, cuyas bases desde la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, eran obras como el Tratado de Alexander Bain, los postulados de Stuart Mill, *El Origen de las Especies* de Charles Darwin y *El Compendio de Historia General* de Justo Sierra, entre otros, y en este conflicto ocasionado por la discusión sobre el suicidio de Castellot, se tendrá la oposición argumentativa del diario católico *La Voz de México*, para acusar que las obras mencionadas estaban ocasionando una sociedad irreligiosa, una juventud atea que negaba la posibilidad de la vida futura y generaban dudas sobre el origen divino del hombre: la oposición de la ciencia y las teorías evolutivas frente al dogma. Los grupos católicos pedían a través de las editoriales que la *Biblia* fuera una lectura fundamental para los estudiantes, y solicitaban establecer también como libros obligatorios las obras de Guillaume Tiberghien y Jaime Balmes, es decir contrarrestar el positivismo con la metafísica.

La adjetivación del oponente en el debate nos demuestra como en los debates al suicidio se le considera desde la postura de ambos diarios, como un crimen moral, podríamos entenderlo como un argumento que nos habla de imaginarios compartidos, pero en realidad tiene distintas acepciones tanto para los positivistas como para los católicos: el sentido de lo moral no será el mismo para religiosos como para científicos.

Finalmente, en relación a la crítica exposición discursiva ¿Cómo *La Libertad* buscó librarse de las acusaciones de *La Voz de México*? ¿Cómo atacó cada diario los argumentos del contrario? Era importante para el diario positivista quitarse esa responsabilidad sobre el suicidio de estudiantes que había lanzado el grupo católico en contra de personajes miembros de la Redacción, así como profesores de la Escuela Nacional Preparatoria como Justo Sierra y Porfirio Parra ¿Cómo limpiar la idea del positivismo frente a la acusación de que era el causante del ateísmo y la pérdida de valores entre la juventud? *La Voz de México*, ¿cómo discutió el argumento de entre católicos el suicidio era algo ocurrente? ¿Cómo contrarrestar al positivismo desde la propia ciencia? ¿Cómo traer a discusión, tomando al suicidio como pretexto, los alcances de las reformas constitucionales en el contexto de los debates?

3.2 CONCEPTUALIZACIÓN

Las interpretaciones que retomó la prensa católica como *La Voz de México* y la positivista, *La Libertad*, para explicar el suicidio no se valieron de un único argumento: la amalgama de explicaciones construyó una representación social como una enfermedad moral, que era necesario combatir. Éste socialmente se consideraba un fenómeno capitalino, es decir se daba en mayor medida en las grandes ciudades, en donde los individuos ante la pobreza recurrían a la criminalidad y caían en los vicios, los que los llevaba a no tener fe en su futuro y acabar con su vida.

Al suicida, como hemos visto, en la primera mitad del siglo XIX entre la prensa ilustrada, se le relacionaba con los principales problemas sociales del momento: la prostitución, el alcoholismo, la pobreza, la vagancia, el juego, la debilidad emocional, la falta de una enseñanza moral o religiosa, dependiendo la postura del medio que se expresaba. A los suicidas se les consideraba locos y criminales, pero no podía castigárseles penalmente, eran vistos como marginales, excluidos de la civilización, que, sin sentido de lo moral, acababan con su existencia. Como refiere Canto Valdés: “Los pobres eran esos seres desconcertantes, relacionados con una moral difusa y escueta”⁷⁶. Por lo tanto, en los argumentos como antecedentes a los casos estudiados, veremos que no es lo mismo el suicida rico, el joven adinerado, el poeta famoso, que el pobre, marginado y alcohólico, esto se volverá a analizar en las causas y responsabilidades tras los debates de la prensa iniciados en 1878.

Pero, ¿quiénes eran los suicidas para la prensa católica y para la positivista? ¿Qué era el suicidio de acuerdo a cada discurso? En la producción de los discursos del diario católico y el positivista había toda una estrategia detrás de la producción de estos significados. En las editoriales y artículos de opinión, el objetivo, como se ha mencionado no era tan sólo informar la forma en cómo el sujeto se había quitado la vida, ni indagar en las reales causas del hecho; el morbo era un elemento importante, pero para el estilo y contexto de comunicación de este tipo de periódicos, lo importante era persuadir al lector de su verdad: el suicidio era causa de las malas estrategias del gobierno, o del atraso educativo, de las supersticiones religiosas, de la ignorancia, etc. En lo que concordaban era que el acto suicida debía considerarse como un crimen moral. Cada diario diría lo que le convenía, como lo hemos mencionado, había una línea editorial que seguir, establecida por los miembros de la Redacción, que era finalmente la postura política desde la cual se escribían las editoriales y artículos.

Para *La Voz de México* el suicidio era parte del ateísmo constitucional propiciado por el Estado, un gran mal social como consecuencia de la secularización y la separación con la Iglesia. El positivismo había tomado el lugar del catolicismo

⁷⁶Roberto Canto Valdés, “La muerte voluntaria en Yucatán durante el Porfiriato” *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, México D.F, (82): Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, [versión electrónica] p. 76.

como dogma, para posicionar a la ciencia como un nuevo Dios que legaba entre la juventud la idea de la libertad de pensamiento, la negación de una vida futura, la pérdida de valores, la falta de fe, y generaba sujetos vanidosos, egoístas, sin sentido de pertenencia a su propio país, sino que los llevaba a identificarse, con modelos extranjeros de pensamiento. Era un alejamiento del individuo de las instituciones tradicionales, como la Iglesia, que por siglos había regulado la vida de la sociedad novohispana y ahora mexicana. Y refiere:

Hay en verdad un abismo entre el culto católico y el ateísmo constitucional; entre la autoridad de la Iglesia y la apostasía del Estado: entre la perfección evangélica y la extinción de las órdenes monásticas; entre el matrimonio eclesiástico y el matrimonio civil de los católicos; entre la doctrina canónica y la doctrina reformista; y entre la fe infalible y el racionalismo autorizado

La Escuela Nacional Preparatoria conforme las palabras del diario católico era la “Escuela de los suicidas”: se había acusado a esta Institución de haber propiciado el suicidio de estudiantes y egresados, entre ellos el de Salvador Castellot. *La Voz* conceptualizaría a la Escuela y su método de enseñanza, como:

De tal manera la enseñanza impartida en ese colegio ha desecado el corazón de la tierna juventud, de tal manera la ha marchitado en flor, que, así como cierto personaje siempre atribuía el mal acontecido a ella, a la mujer, de semejante manera hay que buscar a ella, a la Preparatoria, cuando de suicidio se trate, pues que acreedora se ha hecho el tristísimo dictado de Escuela de los Suicidas.⁷⁷

Pero ¿el suicidio era penalizado por estos diarios? ¿Cómo catalogaban este acto dentro de la sociedad moderna en el porfiriato? Es interesante observar que tanto positivistas como católicos lo consideraban un crimen moral o un acto inmoral con características de epidemia y plaga social.

Esta filosofía reprueba el suicidio y lo hace de una manera tan enérgica que Augusto Comte, al establecer la disposición del cementerio positivista, destine él un lugar ignominioso para las sepulturas de los suicidas, negándoles todo honor, hasta el grado de que ni sus nombres se inscribirán sobre sus tumbas.- De esa manera sanciona fuertemente la inmoralidad des este acto, y aún puede decirse que dictó una pena para los suicidas con lo

⁷⁷ “¿Quién no despierta?” [Editorial] en *La Voz de México*, núm. 8, tomo IX, 10 de enero de 1878, México, p. 2

cual ha hecho el positivismo cuanto un dogma puede hacer y cuánto han hecho los más avanzados en moral, y entre ellos el catolicismo.⁷⁸

En la editorial del 16 de julio de 1880 menciona *La Libertad* a cuento del debate sobre los textos positivistas en la Escuela Nacional Preparatoria:

Y no se crea que esta plaga social es propia de nuestros días: en plena Edad Media, cuando todo el mundo civilizado era católico, cuando las creencias religiosas estaban en su apogeo no era el suicidio cosa rara. El erudito Brierre de Boismont, que ha hecho un estudio concienzudo de este funesto acto, refiere en su acreditada obra casos tan numerosos de suicidio que constituían verdaderas epidemias, observándose algunas, ¡quién lo creyera! entre los monjes.⁷⁹

Mientras *La Voz de México*, refiere también que el suicidio es un crimen potencialmente contagioso, pero aquí el discurso debate entre ¿sí es preciso que la prensa participe en la difusión de estos funestos eventos que podría llevar a sujetos propensos, sin un sustento moral y religioso a cometerlos. La idea de celebridad se señala como una causa por la que los jóvenes también optan por el suicidio, esa vanidad y soberbia de buscar que un nombre sea recordado, aunque sea través del suicidio, se hermana con la concepción negativa que los positivistas expondrán sobre la idea romántica del suicidio como acto heroico.

Ciertos crímenes tienen la funesta potencia del contagio y uno de ellos el suicidio por cuyo motivo nosotros huimos siempre a diferencia de otros colegas, de dar noticias que se refieran a desgraciados que han atentado a su propia vida. Es esa conducta por nosotros seguida, hemos pretendido, en lo posible por nuestra parte, quitar a los muchos de los que mediten perpetrar semejante crimen, uno de los atractivos con que el fantasma maldito suele presentárseles revestido es a saber: el de la celebridad.⁸⁰

⁷⁸ “Salvador Castellot” [artículo editorial] en *La Libertad*, 22 de enero de 1878, Año 1, número 15, p. 1.

⁷⁹ Porfirio Parra, “La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos” en *La Libertad*, 16 de julio de 1880, número 158, año III, p 1 y 2.

⁸⁰ “¿Quién no despierta?” [Editorial] en *La Voz de México*, núm. 8, tomo IX, 10 de enero de 1878, México, p. 1.

El caso Castellot representó un parteaguas en el entendimiento del suicidio. Anteriormente los argumentos retomados de la escuela alienista francesa habían sido los prevalecientes entre la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX, pero estaban destinados a sectores en pobreza, criminales, drogadictos, prostitutas, alcohólicos, viudos, etc. Al suicidio y a los suicidas se les explicaba de la siguiente manera:

- Suicidas involuntarios: Monomanía o aquellos que, cursando por un cuadro de melancolía, desamor, problemas económicos, caían en conductas imitativas, y en un momento de desazón e irracionalidad, se quitaban la vida,
- Suicidas patológicos: Sujetos con problemas mentales que los llevaba al delirio, la demencia y la histeria y cometían los actos suicidas.

Retomemos entonces las editoriales de *La Libertad* y *La Voz de México*, ¿Cómo podemos reconstruir a partir de estos debates una nueva categoría de suicidas? La prensa entró en un serio conflicto para explicar el porqué de este hecho, siendo realizado por un joven letrado, ilustre y buen ciudadano, gozando de todas sus facultades, sin problemas de demencia o melancolía, no un alcohólico, drogadicto, adicto al juego o vicioso. *La Libertad* describe a Castellot de la siguiente manera:

...un joven de robusta inteligencia y claro talento, lo cual que, al conocer la filosofía positivista, se espíritu sufriera una severa conmoción y que, en su acalorada fantasía, se lanzara a los vatos espacios que abre esa filosofía [...] Por esos motivos debe confesarse, aun cuando ello sea doloroso que desde que Castellot salió de la infancia, desde que su espíritu se robusteció lo bastante para pensar por sí mismo hasta su prematura muerte, nunca tuvo ideas fijas en materias filosófico religiosas y aún tal vez en alguna materia.

81

Mientras *La Voz de México* describe al joven como producto de una decadente generación:

...el sistema de ideas inculcado a la juventud en la Escuela Preparatoria del Gobierno ha producido, está produciendo y producirá en lo de adelante los más espantosos estragos en la generación que nos suceda, porque el ateísmo, la negación de toda moral, que no sea de convención, y el desprecio

⁸¹ "Salvador Castellot" en *op. cit.*, p. 1.

de los reclamos de la conciencia, que se reputan creaciones de la fantasía o imaginarios enfermos del fanatismo, tienden a sumergir a la humanidad en el caos tenebroso de la duda.

La Libertad llamaría a Castellot un joven volátil con ideas suicidas, y no un convencido positivista, mientras *La Voz de México* lo refiere como un neófito y ateo positivista que vivía en la eterna duda. ¿Cómo definir a este joven suicida frente a las categorías narradas a lo largo del siglo XIX? No es el objetivo del presente trabajo investigar ¿Por qué se mató Castellot? Sino es preciso detallar y analizar los discursos que emiten estos dos diarios para entender el contexto explicativo del fenómeno del suicidio en estos años del debate.

El nuevo enemigo de la vida para los diarios católicos sería la filosofía positivista, la encarnación de la inmoralidad, que intentaba tomar el lugar de la religión católica para transformarse en la nueva creencia oficial del gobierno y la sociedad mexicana. El suicida que parte del caso de Castellot, podría definirse de acuerdo con los dos discursos, de la siguiente manera:

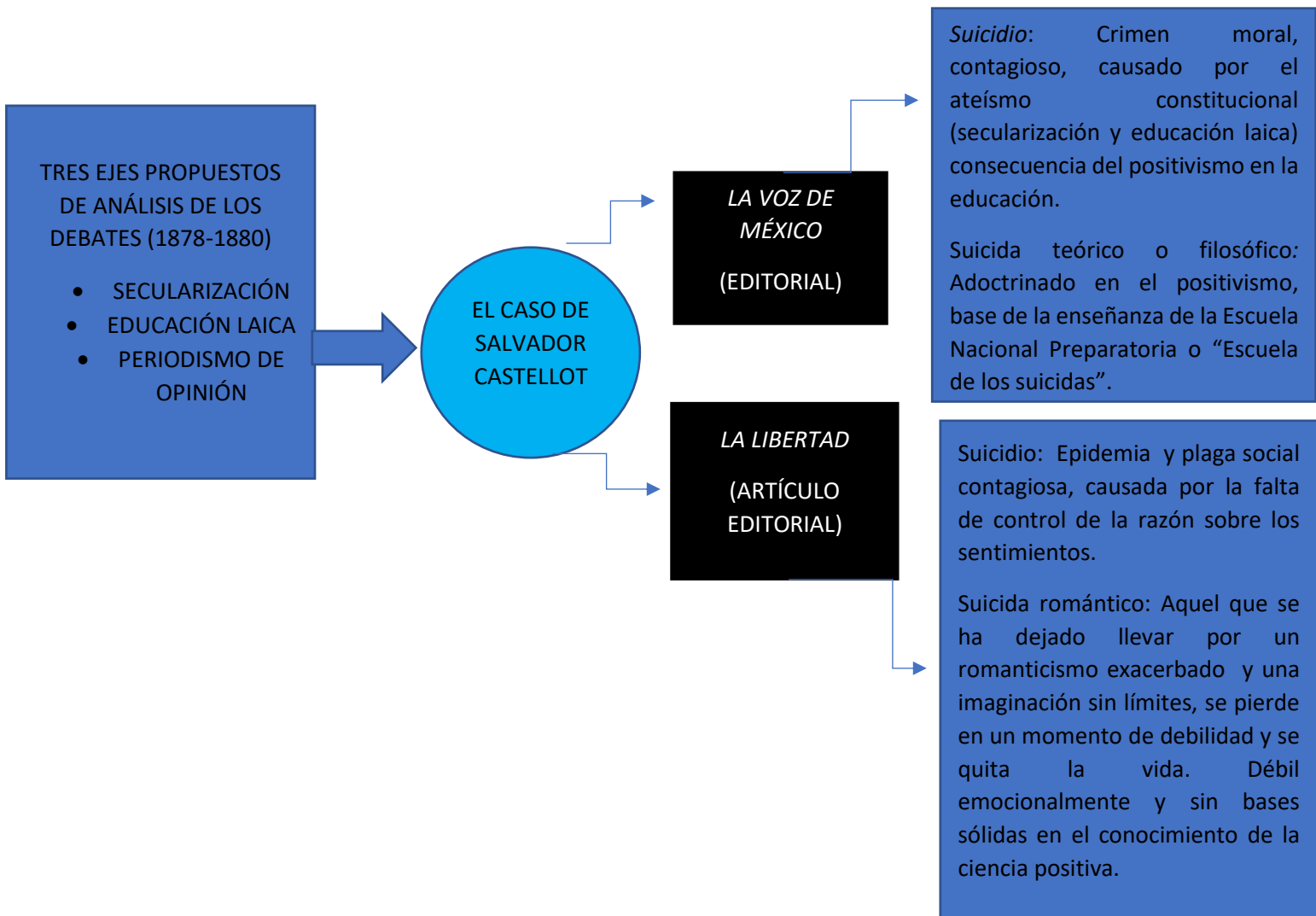
- El suicida romántico exaltado, que tiende a la monomanía y en un momento de desazón se quita la vida. Desde la postura positivista el acto del suicidio parte de una decisión que no es sólo personal, sino que lleva en sí una actitud imitativa, argumentos que se retoman de las explicaciones médicas europeas. Nos menciona *La Libertad* que Castellot era fiel seguidor de la literatura de Manuel Acuña, y al inscribirse en la Escuela Nacional Preparatoria ya estaba obsesionado con el suicidio. En 1872 comenzó a escribir poesía, con títulos como “La Muerte”, “La Vida” “Amaneciendo”, por lo que Castellot será un suicida del tipo volátil, influenciado, y que, por su juventud, la melancolía, el desamor o la soledad le llevaron a tomar la cruel decisión.
- El suicida teórico o filósofo, que para la prensa católica es el ateo, fanático de la doctrina positivista que no tiene fe en la vida, ni creencias en nada, y se deja llevar por el absurdo de la razón y la verdad absoluta de la filosofía, perdiendo la razón en ella.

La categoría incluye ahora a este sujeto que es así víctima de la modernidad para los dos tipos de prensa: por un lado, de las nuevas doctrinas filosóficas y empíricas positivistas y de la epidemia de suicidios entre una juventud de románticos empedernidos, susceptibles ya a una debilidad moral y emocional. Ya no estamos hablando del obrero sin trabajo, del artesano endeudado, de la prostituta enferma, del alcohólico y vicioso, del vagabundo, del pobre sin nada que llevarse a la boca, sino de jóvenes ricos, ilustrados, que son testigos de este auge de la modernización del país y aún sin tener evidentes problemas económicos o mentales, se quitan la vida. El discurso sobre el suicidio tendría entonces que replantearse como un fenómeno más general, que no sólo ocurría en el sector popular, sino que cualquiera era propenso a cometerlo.

Se presenta el siguiente diagrama en donde se resumen las principales referencias en la conceptualización del suicidio y del suicida por parte de *La Voz de México* y *La Libertad*. Podemos observar como el tema de lo inmoral aparece en los dos discursos, pero el entendimiento de este concepto cambia en ambos diarios. Los católicos de *La Voz de México* verán en esta plaga social del suicidio las consecuencias del ateísmo causado por las reformas constitucionales, por lo que la moral para ellos va ligada al respeto al dogma; un confeso ateo y positivista era un suicida en potencia: lo inmoral va ligado a la idea de la irreligión.

Para los positivistas, lo inmoral tiene que ver con actos que se realicen en contra de la razón, del juicio, la lógica, y sean productos de la debilidad mental; el suicidio bajo esta perspectiva parte de una decisión individual, pero es perpetrado de acuerdo a conductas imitativas. Castellot leía literatura romántica, nos refiere la editorial del diario positivista del 22 de enero de 1878; su propio compañero Miguel Macedo lo describe como un sujeto melancólico con ideas suicidas. La Redacción del diario busca la manera de limpiar el nombre de la Escuela Nacional Preparatoria y no relacionar la enseñanza positivista con la muerte del joven. Se negaría que Castellot era positivista, es más, se afirma que no tiene ningún sustento filosófico ni religioso, y lo catalogaría como un sujeto romántico, volátil, quebrantado emocionalmente y susceptible a caer en conductas imitativas respecto al suicidio.

CONCEPTUALIZACIÓN DEL SUICIDIO



3.2.1 ADJETIVACIÓN

Uno de los elementos más llamativos del debate son todos aquellos adjetivos que se usaron para calificar al suicidio en los discursos periodísticos. Tanto *La Voz de México* como *La Libertad* compartirían la idea de que este acto era un crimen inmoral, por ello no leeremos que los suicidas sean vistos como víctimas o héroes, sino sujetos débiles emocional o moralmente, ya fuera en cuanto a educación o religión.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo con los principales adjetivos encontrados en las editoriales y artículos estudiados, que refieren la forma en cómo se conceptualizó y describió al suicidio y suicida en el debate del caso Salvador Castellot.

ADJETIVACIÓN DEL SUICIDIO, SUICIDAS Y TEMÁTICAS RELACIONADAS	
LA VOZ DE MÉXICO	LA LIBERTAD
Asesinato	Vulgar
Crimen moral	Crimen moral
Contagioso	Imitativo
Desgraciados	Repugnante
Filosofía racionalista: utópica	Religión: superstición
Positivismo: ateos e irreligiosos	Católicos: espíritus timoratos y apocados.
Salvador Castellot: positivista neófito y egoísta.	Salvador Castellot: romántico volátil, monómano y exaltado.
Positivistas: engendros del fanatismo	Críticos del positivismo: antisociales

3.3 CAUSALIDAD

La búsqueda de las causas del suicidio de Salvador Castellot fue el detonante para la polémica entre *La Voz de México* y *La Libertad*. Pero más allá de que existiera una real preocupación de los diarios por conocer el por qué el joven se había quitado la vida, las editoriales y artículos utilizaron el tema para debatir sobre sus propios fines y posiciones políticas. En los discursos de los diarios sobre la causalidad se identificaron dos temáticas: las causas médicas y las relacionadas a la educación. En los argumentos utilizados encontraremos que en ambos discursos hay un sentido filosófico-moral que guía las narraciones en las editoriales y artículos sobre los orígenes suicidio de estudiantes de preparatoria.

En el apartado 2.3 se menciona cómo los diarios de la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX habían retomado las teorías alienistas francesas para entender al suicidio de dos maneras: como una enfermedad mental y una social. Retomemos la idea central de la tesis que el médico Maldonado Morón escribió en 1876 sobre el problema del suicidio en México y que sirvió de referencia tanto para los diarios católicos como para los positivistas. La sociedad, refería el autor, vivía en una continua tensión entre las creencias religiosas y la razón, el empirismo y el escepticismo, que había tenido como consecuencia que los hombres perdieran el sentido de la moralidad en su propia existencia y como epidemia se quitaran la vida contagiados por ese impulso suicida que radicaba en la idea de la nada, de la duda: "...la sociedad en que vivimos, haciéndose más y más escéptica y materialista, viene a dar un nuevo impulso al suicidio"⁸². Defendía que la religión católica funcionaría como sustento y base para mantener la estabilidad emocional de los individuos. Y las conductas imitativas eran el pan de cada día entre una generación que no tenía ningún apego a la fe, no había un orden moral entre los jóvenes que los llevara a respetar la vida como el valor más sagrado. Por ello la monomanía, la histeria, la melancolía se mezclaba en una sociedad sin religión, vacía, carente de valores y moral.

⁸² Ignacio Maldonado y Morón, *Estudio del suicidio en México fundado en datos estadísticos, tesis de licenciatura en Medicina*, México, Escuela Nacional de Medicina, 1876, p. 12.

Nos refiere Beltrán Abarca que, entre la prensa ilustrada, los argumentos sobre el suicidio como una moda, una conducta imitativa que llevaba a una epidemia, entre la clase y los individuos más vulnerables, serían legados como referencias para la prensa católica y positivista, con sus respectivas adecuaciones.

Entre las décadas de 1840 y 1870, ninguna opinión publicada en la prensa puso en duda la idea del incremento de suicidios. Existió un consenso entre la perspectiva médica, jurista, católica y liberal. Los letrados que las emitieron sostuvieron que los casos de suicidios que en apariencia eran aislados, no lo eran tanto, pues estaban relacionados por ciertas afinidades y formaban parte de eso que indistintamente se llamó peste, plaga, epidemia o fiebre imitatoria. Dedujeron que sus causas se debían, más que a un trastorno mental producto de la historia personal de los individuos, a fenómenos sociales que trastocaban las pasiones. La certeza del aumento de estas muertes no hubiera sido posible sin la importancia que alcanzó el saber estadístico como recurso explicativo de la realidad social.⁸³

El suicidio era una epidemia para los católicos, y para los positivistas un acto inmoral, realizado por sujetos susceptibles que vivían en un entorno que propiciaba imitar los hechos, pero la personalidad propensa del actor se explicaba de manera distinta en los dos diarios: para *La Voz de México* sería el ateísmo, para *La Libertad* la falta de racionamiento y lógica en los pensamientos y el poco control de las emociones. *La Voz de México* en 1879 retomó para explicar el suicidio en general los argumentos médicos sobre las conductas imitativas:

¿Es contagioso el suicidio? ¿Hay predisposición para este acto de locura en ciertos organismos, y la relación de un caso basta para producir otros semejantes? Los hechos autorizan a creerlo. Recientes están los ocurridos en el viaducto. hubo un tiempo en que no se arrojaba alguien al canal. Se ha tenido que cortar más de un árbol, por qué las gentes daban en colgarse de sus ramas. Se le ocurrió a un desesperado pegarse un tiro dentro de un coche, y empezó la triste moda de suicidarse en carruaje. anunciaron los periódicos un suicidio hace pocos días, y en una semana se ha repetido el hecho en Madrid 5 o 6 veces. Estas coincidencias alarmantes han producido en varias ocasiones la creencia de que conviene guardar silencio en los periódicos cuando ocurre algún suicidio. Y puesto que de publicarlo ningún

⁸³ Francisco Beltrán Abarca, "La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los letrados en torno a sus causas sociales. Ciudad de México, 1830-1876", *Trashumante*. Revista Americana de Historia Social, México y Colombia, (5): (GIHS) y (UAM), Unidad Cuajimalpa (México, Distrito Federal), 2015, p. 69.

provecho resulta cómo y ahí la duda de si produce daños irreparables, ¿por qué la prensa no adopta el primer sistema que es el más prudente? No llevemos la manía de la noticia hasta darla, aunque produzca gran mal, caiga el que caiga. desgraciadamente no tenemos esperanza de que estos ruegos sean atendidos: lo sangriento, lo dramático tiene muchos aficionados entre el público, a pesar de la pretendida suavidad de las costumbres. La sección de crímenes interesa aún más que el folletín, y hay gentes que se ahorcan porque su nombre figure alguna vez en los periódicos.⁸⁴

El debate sobre Castellot llevó a replantear al suicidio, no sólo como un acto individual, sino como un problema social y de salud, es decir una epidemia. La difusión de crímenes en la prensa producía actos de locura y manía en los sujetos que los llevaba a repetir cualquier situación que leían, con tal de que su nombre figurara en los periódicos.

La Voz de México y *La Libertad*, buscarían las causas del suicidio, principalmente en el tema de la educación. ¿Había sido Castellot un positivista, o no? Si lo había sido, conforme manifestaba *La Voz de México*, la culpa tendría que recaer en Porfirio Parra, Justo Sierra, su *Compendio* y en la Escuela Nacional Preparatoria; si se analizaba su muerte desde la perspectiva de los actos individuales y en las formas de vida del sujeto, es decir si Castellot había sido un asiduo lector de novelas románticas, aunado a una personalidad melancólica y una imaginación volátil, *La Libertad* defendería su postura que afirmaba que la inclinación al suicidio ya estaba presente en su juventud y que los poemas rescatados en la editorial del 22 de enero, denotaban una admiración e imitación de la vida y obra de Manuel Acuña.

Sobre el suicidio de Acuña no sabemos si existió un escrito con la opinión de Castellot, pues no hay nada al respecto. Este hecho fue obviamente conocido por oriundo de Campeche, pues ocurrió un año después de que ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria. Los casos son similares: los dos murieron posterior a su egreso de la Escuela; Acuña en las habitaciones de la Escuela de Medicina el 6 de

⁸⁴ "Crónica general" [Extranjero] en *La Voz de México*, 14 de mayo de 1879, número 108, tomo X, p. 1.

diciembre de 1873 y Castellot en las de la Escuela de Jurisprudencia el 13 de diciembre de 1877.

Sobre las circunstancias personales en la vida de Castellot sabemos muy poco. Llegó en 1872 a la ciudad de México proveniente de una familia acaudalada establecida en Campeche. Comenzó en ese mismo año sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, y ahí conoció a Miguel S. Macedo, quien posterior a su muerte recopilaría algunos fragmentos de su poesía fúnebre, muy al estilo de Manuel Acuña. Se cuenta con algunos otros datos significativos. “Salvador Castellot, aquel alumno que en 1874 pronunció el discurso en el homenaje que la Preparatoria, rindió al pintor Juan Cordero; que tomó parte tan activa en el movimiento de 1875⁸⁵; y colaboró en la Universidad Libre⁸⁶...”.

¿Era Castellot un verdadero positivista? Por los datos sabemos que era un activo integrante de movimientos a favor de la enseñanza y difusión de la doctrina: dirigente estudiantil en la Escuela Nacional Preparatoria, miembro de la Asociación Metodófila Gabino Barreda que buscaba el perfeccionamiento de los conocimientos de la filosofía positivista entre estudiantes y egresados y discípulo de Gabino Barreda y de Porfirio Parra. La respuesta es sí; se instruyó en el conocimiento científico, más no corresponde a la investigación determinar qué situación, problemas o demás circunstancias detonaron su muerte realmente. El análisis se centra en ver las formas en cómo un diario representaría y explicaría al suicidio en la sociedad, en respuesta a las acusaciones del otro. ¿Cómo una discusión en la prensa sobre un problema social, construye una nueva interpretación de acuerdo a factores determinantes en la coyuntura? Y estos serían, las reformas constituciones que permitieron la separación Iglesia-Estado, el establecimiento de la instrucción pública, en donde la enseñanza religiosa no sería permitida, y el positivismo sería la base de la educación.

⁸⁵ El movimiento de 1875 se dio en el contexto del último año del periodo presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada y en medio de un descontento social general. Jóvenes estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y alumnos de la Escuela de Medicina, Minería exigieron al gobierno la autonomía universitaria, organizando una huelga que buscaba que la instrucción pública fuera guiada por hombres de ciencia y pedagogos.

⁸⁶ La asociación Universidad Libre nace de este movimiento estudiantil de 1875, y busca independizar la educación superior del Gobierno. Se establecieron clases fuera de las aulas para apoyar a los alumnos de bajos recursos. Véase Clementina Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria Los Afanes Y Los Días 1867-1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 66.

El positivismo en la prensa afirmaría que las causas del suicidio se encontraban primero en el entorno individual del sujeto. El romanticismo y la imaginación desbordaba de un sujeto eran los factores detonantes para que éste en un arranque de locura, en un momento de sugestión al estar consciente de otros casos de sujetos que habían cometido suicidio, se dejaba llevar por sus emociones y se quitaba la vida.

En *La Libertad*, las causas médicas, educativas y morales se unían para crear un discurso que exhortaba a comprender que este problema radicaba en un problema individual: que la monomanía se había apoderado de una mental ya propensa y que la epidemia lo hacía vulnerable. No era falta de creencias religiosas, sino la carencia de una mente ordenada la causa del suicidio del estudiante. El romanticismo fue señalado como culpable en el discurso positivista y Castellot señalado como un suicida romántico y monómano.

Era Castellot un joven de robusta inteligencia y claro talento, lo cual hizo que, a conocer la filosofía positiva, su espíritu sufriese una tremenda conmoción y que su acalorada fantasía se lanzara a los vastos espacios que abre esa filosofía. -Más si es verdad que en los momentos de entusiasmo brotaban de sus labios y de su pluma hermosos e inspiradores himnos en loor de la ciencia y de la nueva filosofía, es la verdad *que jamás fue, no solo el positivista más caracterizado entre la juventud, pero ni aún siquiera un verdadero positivista.* -Las relevantes cualidades de poeta que en tan alto grado poseía fueron siempre un obstáculo insuperable, una invencible rémora para la firmeza de sus creencias y para que pudiese formar verdaderas y profundas convicciones. Su exaltada imaginación la hacía admirar todo lo que se le presentaba ataviado con los esplendorosos caracteres de la belleza y la arrastraba irresistiblemente a creer en su verdad, aun cuando sólo fuese durante los momentos que persistía la impresión en su espíritu.⁸⁷

La editorial del 22 de enero buscaba quitar la responsabilidad que severamente había lanzado *La Voz de México* el 10 de enero de 1878 sobre la enseñanza positivista, para convencer a la opinión pública que el pensamiento suicida ya estaba presente desde los primeros años de juventud de Castellot. Su imaginación, su apasionamiento y su admiración por Manuel Acuña habían ocasionado su muerte, no las clases de lógica de Bain, de Mill, la teoría de la

⁸⁷ "Salvador Castellot" [artículo editorial] en *La Libertad*, 22 de enero de 1878, Año 1, número 15, p. 1.

evolución de las especies de Charles Darwin, ni el Compendio General de Justo Sierra. Castellot, decía el diario, nunca entendió el positivismo, no lo puso en práctica en su vida diaria, ni controlaba sus emociones.

Por estos motivos debe confesarse aun cuando ello sea doloroso, que desde que Castellot salió de la infancia; desde que su espíritu se robusteció lo bastante para pensar por sí mismo hasta su prematura muerte, nunca tuvo ideas fijas en materias filosófico- religiosas, y aún tal vez en ninguna materia. Esta aserción se apoya no sólo en la opinión de cuantos trataron a Castellot y conocieron por lo mismo su extremada volubilidad sino también en sus escritos prueba que nadie podrá tachar. Entre estas, se distinguen, bajo este aspecto principalmente sus tres poesías escritas en 1872, sin más intervalo que algunos meses, o tal vez algunos días, y tituladas “Amaneciendo”, “La vida” y “La muerte...”⁸⁸

En la editorial de junio de 1880 sobre la defensa de los textos de Bain y Mill, y en rechazo a la metafísica como método de enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria, Porfirio Parra desarrolló un discurso sobre las causas del suicidio de Castellot y Acuña de manera mucho más precisa y directa, ya no teniendo la presión de *La Voz de México*, como ocurrió entre enero y febrero de 1878. Argumentaría que ni Acuña ni Castellot se habían imbuido de los principios, ni habían alcanzado la profundidad de los conocimientos científicos. No habían sido positivistas.

El suicidio se ha presentado rarísima vez y no sería mucho decir que no se ha dado un solo caso; se nos hablará de los malogrados Acuña y Castellot y de cuatro o cinco suicidas oscuros que al darse la muerte estaban inscritos en la Preparatoria; Respecto a estos últimos pertenecían a cursos inferiores no llegaron al sentir el malévolu influjo qué tan gratuitamente se atribuye a la lógica ; por lo que hace a Acuña de cuyos estudios fuimos testigos cómo podemos asegurar que no estaba imbuido en nuestros principios, y aunque Castellot se declaraba abiertamente partidario y discípulo de Mill, no lo era tanto como decía; el predominio de su imaginación, la vehemencia de sus sentimientos, la poca profundidad de sus conocimientos científicos, y el cultivo gracia exclusivamente literario de su inteligencia, son motivos bastantes para explicar su triste fin y descargar a nuestro sistema de la responsabilidad de su muerte.⁸⁹

⁸⁸ Salvador Castellot” [artículo editorial] en *La Libertad*, 22 de enero de 1878, Año 1, número 15, p. 1 Y 2.

⁸⁹ Porfirio Parra, “La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos” en *La Libertad*, 16 de julio de 1880, número 158, año III, p 1.

¿Qué tipo de suicida era Castellot para *La Libertad*? No era el producto de la “Escuela de los suicidas” como afirmaba *La Voz de México*, sino consecuencia de su propia debilidad, de acuerdo a la afirmación de que el romanticismo afectaba a los jóvenes, y les hacía buscar en el suicidio, algo parecido a los que los católicos referirían con “celebridad”, o esa búsqueda de la inmortalidad a través de una muerte “heroica” que pudiera ser publicada en la prensa y permitiera que su nombre fuera recordado.

Ciertos crímenes tienen la funesta potencia del contagio y uno de ellos el suicidio por cuyo motivo nosotros huimos siempre a diferencia de otros colegas, de dar noticias que se refieran a desgraciados que han atentado a su propia vida. Es esa conducta por nosotros seguida, hemos pretendido, en lo posible por nuestra parte, quitar a los muchos de los que mediten perpetrar semejante crimen, uno de los atractivos con que el fantasma maldito suele presentarseles revestido es a saber: el de la celebridad.⁹⁰

Imitación, romanticismo y falta de entendimiento de los principios del positivismo fueron las causas que *La Libertad* integró en sus discursos sobre el suicidio.

La poesía titulada “La vida” es un hermoso canto al suicidio; ¿qué raro pues, que su autor llegara a hacer, cinco años después de haberla escrito, un suicida? ¿Por qué culpar entonces a su muerte a una escuela cuando escribí esa poesía en 8 de Setiembre de 1872, esto es, nada más tres meses después de haber ingresado a ella (1) ¿Por qué culpar a un sistema filosófico, cuando Castellot cantaba el suicidio y lo sancionaba antes de conocer siquiera los dogmas fundamentales de esa filosofía? - Si Castellot, en vez de cursar el año en que escribió “La vida” y “La muerte”, las clases de química, inglés y dibujo, hubiese cursado la que en 1873, es decir, Lógica, algunos visos de verdad podrían tener las aseveraciones que para explicar su muerte han propalado los enemigos de la Escuela Preparatoria; pero no siendo así, sólo una espantosa mala fe o una absoluta ignorancia de los hechos, asociada a una injustificable ligereza pueden haber dado origen a esas malas intenciones y falsas aseveraciones.⁹¹

⁹⁰ “¿Quién no despierta?” [Editorial] en *La Voz de México*, núm. 8, tomo IX, 10 de enero de 1878, México, p. 1.

⁹¹ Salvador Castellot” [artículo editorial] en *La Libertad*, 22 de enero de 1878, Año 1, número 15, p. 2.

La educación por lo tanto era el eje fundamental en los discursos sobre el suicidio. ¿Por qué? Pues en sus principios se buscaba y debatía sobre las causas. A través de la crítica a los sistemas de enseñanza oficiales, los grupos de oposición como los católicos podían señalar consecuencias, conseguían influir en la opinión pública sobre los peligros de la ciencia como autoridad. La Iglesia se sentía desplazada, ya no tenía el control de la educación, ni podía participar en la política desde las reformas constitucionales, ¿cómo recuperar ese espacio de poder perdido? Atacando la organización de la instrucción pública para advertir a la población de que la juventud estaba perdiendo valores, que el núcleo familiar estaba en un peligro constante, ante la amenaza de la epidemia de suicidios. Los grupos católicos a través de *La Voz de México* alarmaban de los peligros de la libertad de cultos y de la filosofía positivista como factores que llevaban a los jóvenes en su instrucción primaria y preparatoria a crecer en medio de la duda sobre la inmortalidad del alma, del egoísmo, de la individualidad, de la soberbia. La idea de “celebridad” manejada en el diario católico explicaría que el suicidio era un crimen producido por el “egoísmo”, pero en el discurso también se emplean otros factores explicativos, que ligan los problemas mentales, con los sociales. Actos de locura contagiosos, irreligión, duda, decepción ante la vida que corrompían a la juventud. Las teorías modernas generaban epidemias de locura, de suicidio, de inmoralidad.

Por otra parte, en estas escuelas separadas de la autoridad de la Iglesia, existen maestros de diferentes sectas y la ley no contiene prevención alguna que les impida corromper a la juventud. De todo lo cual resulta que puedan libremente injerirse en los espíritus de los tiernos alumnos errores y también la semilla del vicio. - Por cuanto el peligro próximo e inmediato de corrupción no puede tratarse en peligro remoto, estas escuelas *no pueden ser frecuentadas con seguridad de conciencia*.⁹²

La Voz de México sabía que la única forma de herir profundamente a *La Libertad* era señalando directamente las consecuencias negativas que habían tenido las reformas liberales, desde la separación Iglesia-Estado, la laicización y la

⁹² “¿Quién no despierta?” [Editorial] en *La Voz de México*, núm. 8, tomo IX, 10 de enero de 1878, México, p. 1.

instrucción positivista. El problema del suicidio funcionaba como pretexto, para debatir y criticar al gobierno y a la élite que tenía en sus manos la educación del país. Los católicos buscaban mostrar y criticar las consecuencias morales de las reformas constitucionales, que habían desplazado a la Iglesia en el control económico, social, educativo y de información de la población. El objetivo era señalar al suicidio como la consecuencia directa de la secularización y a *La Libertad* como el portador de la funesta ciencia positiva. Nos refiere María Graciela León Matamoros, sobre el posicionamiento de los católicos frente a las causas del suicidio y la culpabilidad que en su discurso encontraremos en contra de las teorías modernas del positivismo.

El principal argumento que se observaba en los diarios y en algunos manifiestos católicos publicados desde mediados del siglo XIX era que los católicos no se suicidaban dado que dicho acto era un atentado contra dios, pues usurpaba sus derechos. Hacia finales del siglo, periódicos católicos como *El Tiempo* y *La Voz de México* coincidían en que el aumento del suicidio obedecía a que se habían propagado concepciones del suicidio que nada tenían que ver con su calidad de pecado; por el contrario, decían, se había considerado como un derecho, y esa idea sólo podía haber venido del “infierno del liberalismo”, que se había propagado por la instauración de la escuela laica; así, la difusión que alcanzó el suicidio como fenómeno social sirvió para que los diarios de tendencia católica atacaran al liberalismo. También aseguraban que la muerte voluntaria era fruto de las “teorías modernas”, porque se separaban de la religión introduciendo la idea de una aprehensión hedonista de la vida, la cual no podía más que redundar en formas de hastío de las que se intentaba escapar a través de la muerte; en suma, esgrimían que el progreso había debilitado la fe y que el único remedio para contener la desmoralización era la religión.⁹³

La Voz de México utilizó a Castellot como la excusa perfecta para señalar los errores y peligrosos de la ciencia como autoridad en la educación.

Si ya era suicida cuando bebió a sorbos las deliciosas y humanitarias doctrinas de la filosofía positiva, ¿por qué no se quitaría la vida antes de saludar las primeras páginas del Mill, y de escuchar los prolegómenos orales

⁹³ María Graciela León Matamoros, *De la vida que reniego el suicidio en la Ciudad de México del Porfiriato a la posrevolución*, Tesis Doctoral, Colegio de México, julio 2017, p. 26. (Consultado el 20/02/20202 en https://colmex.userservices.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1275941040002716)

de su insigne profesor? Acaso hasta entonces no sería más que un suicida incipiente, un suicida teórico *pour la gloire*; y sabido es que *non e lo stesso morire que parlare de la morte*. Para llegar a ser un suicida perfecto y teórico práctico, se necesitaba fomentar y dirigir sus felices disposiciones naturales, desnudarle del freno de la idea de Dios, de las cadenas de la inmortalidad del alma y de los terrores pueriles de las penas eternas en una vida futura. Pues bien; pasaron cinco años, llegó la ciencia a su otoño, a la estación de sus frutos y se cosechó, por la naturaleza misma de las cosas, el que venía madurándose en el esmerado cultivo de un terreno fértil por demás y exuberante, aún antes de desmontarle.⁹⁴

Castellot, para este diario había sido un “suicida perfecto y teórico” producto de la Escuela de los suicidas, que sólo había necesitado que se le desnudara de cualquier idea de Dios, de la inmortalidad del alma ⁹⁵, para dejarlo a la deriva.

El asunto del suicidio era expuesto en el diario positivista como un problema que había adquirido dimensiones peligrosas por la secularización y laicización de la educación. Es decir, se culpaba de la incapacidad de entender el problema en su contexto, a los desvaríos y acusaciones infértiles que los católicos habían publicado años atrás, sobre el ateísmo producto del positivismo, que había sido funesto para la juventud, por lo que para *La Libertad* era necesario aún confrontarlos, en este momento de manera mucho más directa y crítica.

Alguna vez hemos llamado la atención sobre la insistencia que los adversarios del método preparatorio hablan de este acto deplorable y le considera como una consecuencia necesaria del método cómo y nos ha parecido que está insistencia envuelve un ardid mañoso para asustar a ciertos padres tímidos, y en verdad que la conseja nos parece de efecto. Nada puede afligir más al sensible corazón de una madre, o turbar con más razón el ánimo solícito de un padre como la probabilidad de que sus hijos pueden ser víctimas de acto tan lamentable. dejemos a un lado presunciones y calificativos quizá prematuros y examinamos la solidez de la prueba que se aduce para probar que el estudio del Bain arrastra al suicidio.

Se dice, todo sistema que niega la vida futura, empuja al suicidio; el estudio del Bain niega la vida futura, ergo etc., ¡Excelente silogismo, acabado silogismo, hubiérase complacido Aristóteles si lo hubiera conocido al ver la fidelidad con que en él se observan sus ocho reglas! Esto en cuanto a la forma, que en cuanto a la materia ya que es distinto, al llegar a ellas mueren nuestras ganas de aplaudir. En primer lugar, negamos de nuevo que Bain quite la creencia en la vida futura, no se ocupa de este asunto por la sencilla

⁹⁴ “*La Libertad* y el joven Castellot”, [editorial] en *La Voz de México*, núm. 33, año IX, 9 de febrero, p. 1

⁹⁵ No confundir con la inmortalidad buscada por el romanticismo, en cuanto a la memoria del héroe, su nombre y proezas.

razón que no es de Lógica la cuestión, que no es de método sino de doctrina, que no es de forma sino de materia, cómo lo saben perfectamente nuestros adversarios, pero desgraciadamente lo olvidan cuando combaten a Bain. Conste, pues que Bain no niega la vida futura, que ni aún trata la cuestión cosa que también hacen los escolásticos...⁹⁶

En la editorial de *La Voz de México* “¿Quién no despierta?”, del 10 de enero de 1878, se exhortaba a los padres de familia que alejaran a sus hijos de las escuelas públicas, pues era la nueva enseñanza una posible garante de suicidio, al quitar la enseñanza católica de sus materias. *La Libertad*, contestaría dos años después (ya sin respuesta de *La Voz*...) de nuevo a ese argumento, señalando que ni el tratado de Bain, ni la materia de Lógica habían quitado en los jóvenes la creencia de una vida futura, puesto que no se ocupaban de estos asuntos, se alejaban de cualquier cuestión metafísica para concentrarse en el desarrollo del razonamiento en el pensamiento y en el conocimiento empírico que desarrollará leyes universales de entendimiento. Para los positivistas, las afrentas de *La Voz de México* no habían quedado en el pasado, las acusaciones estaban tan presentes, como los debates dentro de la Escuela, por lo que era necesario defender la causa y dejar en claro que el suicidio no tenía ninguna relación con el positivismo.

Tampoco nos parece buena la mayor de este silogismo modelo: ni creemos que todo el que niega la vida futura propenda al suicidio, ni que todo el que cree en ella está exento de incidir en él; Doble proposición que la razón sostiene que confirma la experiencia. muchos que no creen en la vida futura encuentra en la presente halagos suficientes para no desear abandonarla, y pueden los que creen en la vida de ultratumba sentirse tan agobiados por los males de la presente, que se apresuran a pasar al mundo mejor que después de esta vida esperan; el simple hecho de creer en otra vida no es pues por sí solo un correctivo suficiente de la tendencia al suicidio, y hay casos en que más bien le puede servir de incentivo. Se nos responderá, que, si la creencia sola no alcanza a impedir aquel acto, lo consigue cuando la formula cierta religión que lo prohíbe en nombre de la Divinidad. Pues bien, ni aun así queda bien reprimida la propensión al suicidio, porque las tremendas crisis intelectuales sobre el sentimiento que hacen surgir en la mente la determinación de atentar así mismo, fía el suicida en la misericordia infinita

⁹⁶ Porfirio Parra, “La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos” en *La Libertad*, 16 de julio de 1880, número 158, año III, p 1.

de su Dios y no hay ya dogma o precepto que le impide ejecutar su triste resolución.⁹⁷

¿Cómo podemos reconstruir a partir de estos debates, una nueva categoría de suicidas? La prensa entró en un serio conflicto para explicar el porqué de este hecho realizado por un joven letrado e ilustre, gozando de todas sus facultades, sin problemas de demencia o melancolía, no alcohólico, drogadicto, adicto al juego o vicioso. *La Libertad* tal cual hemos leído culpaba del suicidio, al romanticismo, a los problemas individuales, a la carencia de una educación científica integral. La educación como se ha analizado fue el eje más importante en las confrontaciones entre periódicos católicos y positivista. En el control de la formación de jóvenes radicaba un poder fundamental: la influencia, la persuasión, la persecución de fines políticos y el adoctrinamiento de las generaciones futuras que finalmente serían quienes continuaran reproduciendo los valores sociales fomentados.

Castellot para los católicos de *La Voz de México* fue la personificación de la decadencia, pero también un personaje que podría ser víctima a la vez de una decante generación que dudaban de su propia existencia y desconocían el dogma católico. Su suicidio fue un tema sensacionalista para la prensa católica, pues este joven podría ser el hijo de cualquier lector de este diario, y el miedo era inculcado a los padres de familia, llamando a que sacaran a sus hijos de las escuelas públicas y buscaran colegios en donde de nuevo los llevará hacia el camino de la fe. El ateísmo, la imitación del suicidio y una educación desprovista valores religiosos eran las causas que *La Voz de México* utilizaría para crear su discurso sobre el suicidio.

...el sistema de ideas inculcado a la juventud en la Escuela Preparatoria del Gobierno ha producido, está produciendo y producirá en lo de adelante los más espantosos estragos en la generación que nos suceda, porque el ateísmo, la negación de toda moral, que no sea de convención, y el desprecio de los reclamos de la conciencia, que se reputan creaciones de la fantasía o

⁹⁷ Porfirio Parra, "La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos" en *La Libertad*, 16 de julio de 1880, número 158, año III, p 1.

imaginarios enfermos del fanatismo, tienden a sumergir a la humanidad en el caos tenebroso de la duda.⁹⁸

El nuevo enemigo de los diarios católicos sería la filosofía positivista: la encarnación de la inmoralidad, que intentaba tomar el lugar de la religión católica para transformarse en la nueva creencia oficial del gobierno y de la sociedad mexicana. El suicida, que parte del caso de Castellot, podría categorizarse de acuerdo con los dos discursos, de la siguiente manera:

- El suicida romántico exaltado, que tiende a la monomanía y en un momento de desazón se quita la vida. Desde la postura positivista el acto del suicidio parte de una decisión que no es sólo personal, sino que lleva en sí una actitud imitativa, argumentos que se retoman de las explicaciones médicas europeas. Nos menciona *La Libertad* que Castellot era fiel seguidor de la literatura de Manuel Acuña, y al inscribirse en la Escuela Nacional Preparatoria ya estaba obsesionado con el suicidio. En 1872 comenzó a escribir poesía, con títulos como “La Muerte”, “La Vida” “Amaneciendo”, por lo que Castellot será un suicida del tipo volátil, influenciado, y que, por su juventud, la melancolía, el desamor o la soledad le llevaron a tomar la cruel decisión.
- El suicida filósofo, que para la prensa católica era el producto del ateísmo constitucional e irreligión, fanático de la doctrina positivista, principalmente influenciado por la lógica de Bain y Mill, por lo que no creía en la vida futura y caía en estados de egoísmo absoluto, sin sentido de nada, ni considerando el valor de su vida y se suicidaba en un acto por buscar la celebridad, esperando que su nombre figurara, aunque sea en una nota en la prensa.

La categoría incluye ahora a este sujeto suicida que se configura de acuerdo a las consecuencias de la modernidad: por un lado, para los diarios católicos como

⁹⁸ “Somos atendidos” [Editorial] en *La Voz de México*, número 277, tomo XI, 2 de diciembre de 1880, p. 1.

La Voz de México, la culpabilidad recae en la epidemia que han traído consigo las nuevas doctrinas filosóficas y empíricas positivistas, entre jóvenes sin ningún sustento religioso. *La Voz de México* mencionará que el suicidio es producto del proceso de secularización. Por su lado, para *La Libertad*, el suicida es un individuo al que le fue imposible adaptarse a las nuevas formas de vida, de integración, sociabilidad y conocimientos científicos, y atrapado en una idea arcaica del romanticismo, la fantasía y superchería se dejaba llevar por sentimientos de desamor y decepción ante la vida e imitando a otros débiles emocionales, se mataría en un deseo por alcanzar cierto grado de inmortalidad, aunque fuera en una breve noticia.

Ya no estamos hablando del obrero sin trabajo, del artesano endeudado, de la prostituta enferma, del alcohólico y vicioso, del vagabundo, del pobre sin nada que llevarse a la boca, sino de jóvenes ricos, ilustrados, que son testigos de este auge de la modernización del país y aún sin tener evidentes problemas económicos o mentales, se quitan la vida. Los discursos sobre el suicidio tendrían entonces que replantearse como un fenómeno más general, que no sólo ocurría en el sector popular, sino que cualquiera era propenso a cometerlo.

Se presenta un diagrama comparativo con los argumentos utilizados antes del suicidio de Castellot y aquellos elementos recuperados o introducidos a partir de 1878 en los discursos de *La Voz de México* y *La Libertad*.

- Enfermedades mentales
- Monomanía
- Depresión
- Histeria
- Inmoralidad (religiosa)
- Acto individual
- Romanticismo
- Sujetos marginados socialmente (alcohólicos, drogadictos, prostitutas, solteras, viudos, pobres, delincuentes)
- Epidemia por moda y conductas imitativas



ARGUMENTOS ANTERIORES EN LA PRENSA ILUSTRADA



DEBATES SOBRE EL SUICIDIO DE SALVADOR CASTELLOT, 1878-1880.



LA VOZ DE MÉXICO (PRENSA CATÓLICA)

- Ateísmo causado por la secularización, laicización y positivismo como enseñanza pública.
- Crítica a textos de Bain y Mill que negaban la creencia de una vida futura.



LA LIBERTAD (PRENSA POSITIVISTA Y OFICIAL)

- Románticos exacerbados, volátiles, sin control de los sentimientos, sin una educación científica adecuada que ayudara a dirigir la razón sobre las emociones, y así disciplinar su vida.
- Individuos fanáticos de supersticiones y dogmas como la religión católica, que vivieran en la ignorancia de los saberes científicos y racionales.

3.4 POSICIONES DOCTRINARIAS Y FINES

La palabra renovación moral, social, política e intelectual serían otros de los ejes fundamentales en que se situarían los discursos positivistas en la defensa del positivismo, frente a los ataques de los grupos católicos.

Renovación social porque el ciudadano que aquí se forma sabe que hay un orden indestructible que es la condición de la vida y que las sociedades viven con más intensidad en tanto que a él más se conforman; que este orden no es distinto del de la naturaleza; que siendo la sociedad un organismo está sujeta a las leyes del mundo orgánico en las cuales cabe toda la actividad propia del alma, cabe en el universo el vuelo del pensamiento aunque no se detenga jamás. Se cerrará entonces el siniestro periodo de las transformaciones violentas y quedará demostrado que el tiempo igual la evolución natural de las ideas habría llegado a conquistas indiscutibles, mientras que las soluciones de la fuerza, pasando el primer momento, son más discutidas que nunca. Entonces vendrá espontáneamente la gran clasificación de las funciones sociales y la ley de la división del trabajo sin la cual no hay crecimiento biológico, dará la clave del crecimiento social que es el progreso.

Renovación política, que no tomará por punto de partida la añeja preocupación de que la función del gobierno es hacer la felicidad del pueblo, resto de las antiguas concepciones antropomórficas de la divinidad; sino de que sólo está llamado a administrar justicia, es decir en reconocer como límite de la acción social y de la acción individual el derecho del individuo. Todos comprenderán entonces que un gobierno “siento una función correlativa de la inmoralidad de los gobernados” (Spencer. *The social organism*) es el resultante de un estado social y se buscará a su mejora, mejorando la sociedad; único medio de obtenerla.⁹⁹

El positivismo para la Redacción de *La Libertad* era el nuevo garante del progreso social. A partir de una evolución natural los hombres habían llegado al estadio en donde la razón y la experiencia estructuraban la vida social, ya no la superstición. Es por ello, que, al comparar la sociedad con un organismo, observarían cualquier problema social como una enfermedad, necesaria a erradicar, y el suicidio era una de ellas. Una epidemia que estaba contrariando el proyecto de felicidad del pueblo mexicano, por lo que era necesario erradicarla en la acción social, combatirla a través de la educación moral.

⁹⁹ Justo Sierra “La Escuela Preparatoria” en *La Libertad*, 6 de enero de 1878, año I, núm. 2, p. 1.

En el fragor del debate en enero de 1878, *La Libertad* respondería directamente a las críticas de *La Voz de México* a la obra de Justo Sierra.

Con este título ha publicado ayer *La Voz de México* un artículo crítico sobre el libro que está publicando nuestro compañero de redacción Don Justo Sierra, como era de esperarse el colega ultramontano se muestra terriblemente hostil al *Compendio de Historia General*, pues colocándose bajo su punto de vista especial y dogmático lo encuentra explícitamente anticatólico y " bajo el aspecto científico" ofrece tales aberraciones que merece la más severa censura de la verdadera ciencia.¹⁰⁰

Justo Sierra defendería su obra *Compendio de Historia General*, así como al método científico implantado en la Escuela Nacional Preparatoria. Es interesante ver cómo el propio lenguaje de este diario ya se ciñe a los conceptos del positivismo: la palabra verdadero, sería una referencia fundamental cuando se trataba de denostar las acusaciones de irreligión e inmoralidad lanzadas por el diario católico.

La postura doctrinaria positivista defendía a la ciencia como un nuevo orden social: su finalidad era que la filosofía permeara todos los aspectos de la vida de los sujetos desde las instituciones hasta, las relaciones sociales públicas e individuales, intentando desde la educación que los niños y jóvenes desarrollaran una nueva mentalidad ante el mundo moderno y cambiante. Una moral renovada en donde la mentalidad percibiera y entendiera al mundo desde las leyes universales, desde la experiencia y el razonamiento como autoridades, y no ya por medio de la intuición, creencias, supersticiones, etc.

La necesidad de racionalizar la gobernación y de diseñar a corto, medio y largo plazo algunos elementos condicionantes de las conductas colectivas, ordenando y elaborando proyectos fundados sobre el conocimiento de la realidad analizada más que sobre la propia tendencia a usar la intuición sin fundamento, voluntarista y peligrosa, la necesidad de racionalizar instituye el requerimiento a la ciencia.¹⁰¹

¹⁰⁰ "Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria" [segundo artículo editorial] en *La Voz de México*, 26 de enero de 1878, núm. 21, tomo IX, p. 1.

¹⁰¹ Fermín Bouza, *Orden social y orden sociológico*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga» CIS, 1992, p.180 (Consultado en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-Orden%20social%20y%20orden%20sociol%C3%B3gico.pdf> el 13/02/2020)

Ese sería el papel de la ciencia en la sociedad, posicionarse frente a las tradiciones religiosas de pensamiento, en este caso el culto católico, para instruir a base del racionamiento, la lógica, el empirismo y construir un nuevo orden social con la finalidad del progreso. El positivismo se buscaba pudiera transformarse en una nueva religión, en un estilo de vida. El suicidio no tenía cabida en este proyecto social. Los hombres debían actuar conforme la razón y ésta dictaba que la preservación de la vida era comportamiento lógico. El suicidio junto a otros problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución en su consideración de ser de orden moral, también adquirieron esa noción de ser crímenes, y aunque no fueran ya penados, debían ser controlados puesto que tenían la capacidad de transformarse en epidemias que podían llevar a la degradación social. El positivismo en México se posicionó así frente al suicidio, pero como se ha mencionado el problema en un principio se limitó a ser confinado únicamente en sectores marginados. El caso de Castellot llevó a la reconsideración de que se quitaban la vida también jóvenes con estudios y de buena posición social. *La Libertad* como vocero de la élite positivista buscó a toda costa desligar al joven de la enseñanza científica. El objetivo era limpiar el nombre de la Escuela Nacional Preparatoria y de sus maestros, puesto que no sólo las acusaciones de *La Voz de México* iban sobre aspectos determinados del positivismo en la educación, eran una crítica general a las reformas constitucionales, a la separación Iglesia-Estado.

El asunto del Castellot generó una crisis en los discursos positivistas sobre el orden y progreso social. Si la ciencia no era la nueva vía que la sociedad superara la crisis de década atrás, entonces ¿cuál sería el sustento político de esta élite? ¿Cuál era la garantía de que el gobierno de Porfirio Díaz solucionara los problemas que aquejaban a la sociedad? Y si el suicidio se daba en cualquier estrato, no sólo en las clases bajas, sino entre estudiantes de preparatoria ¿entonces cuál era el fin del proyecto educativo? ¿Qué cambios benéficos traería la ciencia a la sociedad? El problema del positivismo moral durante el Porfiriato es que la propuesta de conformar una moral social basada en un orden y razonamiento que serían la guía ética de la sociedad y no en la superstición y el dogma, no se desarrolló de manera

precisa y quedaría un tanto ambigua. En realidad, tendría a caer en una especie de crítica negativa hacia todas las demás creencias religiosas, principalmente la católica,

En la editorial de junio de 1880 *La Libertad* expondría los derechos de la ciencia como rectora moral y ética. Y en sus palabras la ciencia tiene el lugar oficial para ser quien enseñaría a los hombres cómo pensar, como comportarse, como llevar el orden a sus vidas, relaciones, etc., es decir regular todos los ámbitos. Por ello niega que la Biblia pueda ser ya útil como dogma de enseñanza moral y alza la voz para defender a los autores que conforman la base de la instrucción positivista en el país: al ser tachado este método como materialista y utilitarista, se desprende que el mensaje que da *La Libertad* como defensa a la crítica católica sobre el vacío de las teorías científicas, es una afirmación de su postura doctrinaria que defender el estatus de la separación de la Iglesia no sólo en los asuntos de la política, sino en buscar alejarla de todos los ámbitos de la vida civil.

Entiéndase que en esto, sólo defendemos los derechos de la ciencia, y en manera alguna las pretensiones de cierta escuela filosófica a enseñar una moral; pero cuando vemos tachar de materialistas a hombres del saber y de la virtud de Tyndall y de Darwin, por el sólo delito de que enseñan la ciencia y no la Biblia, el que esto escribe que cree en la inmortalidad del principio inteligente y responsable, no puede menos de comparecer a los que con tanto magisterio fallan sobre el espíritu y la materia. ¿Saben acaso lo que es el espíritu y lo que es la materia?¹⁰²

La Voz de México se distinguió por no ocultar sus objetivos políticos: regresarle el poder a la Iglesia en las decisiones del gobierno y en la Sociedad. Y esta postura se mantuvo aún después de decaer la controversia del caso Castellot. La lucha de los católicos como hemos mencionado no dejó nunca de atacar las reformas constitucionales: ante cualquier noticia sobre un problema social determinado los católicos buscaban la forma de encontrar un factor para atacar a la élite positivista. A pesar de que el régimen porfirista mantuvo una relación cordial con el grupo católicos en los primeros años de gobierno, estos no dejaron nunca la postura editorial del ataque, era su sello indistinguible.

¹⁰² Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria” [segundo artículo editorial] en *La Voz de México*, 25 de enero de 1878, núm. 21, tomo IX, p. 2.

En la última editorial que encontraremos en el año 1880, *La Voz de México* sacaría el asunto del suicidio relacionándolo de nuevo como consecuencia del ateísmo constitucional, y a pesar de que el tono de esta nota era mucho más calmado, el fondo del discurso era claro, tal cual el emitido en torno al discurso de Castellot. En la postura de este escrito los males que la sociedad sufría eran debido a las doctrinas reformistas, al racionalismo autorizado como se señala, tan opuesto a la perfección del culto católico que otrora había guiado moral y socialmente a los mexicanos y había dejado un espacio tan profundo e imposible de llenar entre la juventud. Se apelaba así a un sentimentalismo entre los lectores más veteranos del diario, para hacer que su memoria retornara a los años en que el catolicismo era la religión oficial, describiendo un estado moral perfecto, a una tradición que por siglos había sido parte de la cultura del mexicano, para comparar los tiempos modernos, como de decadencia gracias al vacío que la ciencia había ocasionado en la vida social e individual. Los fines que el grupo católico buscaba en este contexto del positivismo oficial, eran participar de nuevo en las decisiones políticas del Estado y cómo se ha señalado, retomar ese espacio perdido en cuanto al control de la población en todos los aspectos.

Hay en verdad un abismo entre el culto católico y el ateísmo constitucional; entre la autoridad de la Iglesia y la apostasía del Estado: entre la perfección evangélica y la extinción de los órdenes monásticas; entre el matrimonio eclesiástico y el matrimonio civil de los católicos; entre la doctrina canónica y la doctrina reformista; y entre la fe infalible y el racionalismo autorizado. estas cosas tan opuestas no pueden adularse. Pero no se trata de eso. Ya hemos dicho que nuestro pensamiento es fundir en un símbolo moral y religioso los símbolos de los partidos. Esto lo imposible lo irrealizable. Mas no se trata de que el partido católico aposte, adoptando el símbolo liberal, integrando parcialmente respecto de cómo está formulado en tal cual artículo de la Constitución federal y en las tradiciones constitucionales: ni se propone tampoco, aunque sería muy benéfico y plausible para los liberales, que se conviertan a la fe de la Iglesia romana.¹⁰³

¹⁰³ “Somos atendidos” [Editorial] en *La Voz de México*, número 277, tomo XI, 2 de diciembre de 1880, p. 1.

Otro de los temas controversiales en 1880 y que sacó de nuevo el asunto del suicidio de jóvenes preparatorianos, fue el de la introducción de los textos de Guillaume Tiberghien y Jaime Balmes, representantes de la filosofía metafísica. Esto representó una afrenta a la élite positivista de la Escuela Nacional preparatoria. Por lo que, en la editorial de julio de 1880, se expuso la defensa positivista de las bases de la enseñanza pública, con el fin que el positivismo no perdiera su lugar como la doctrina oficial, y otras filosofías comenzaran a inmiscuirse en los asuntos del estado y la sociedad. La crítica a la metafísica por parte de los positivistas, respondía a que esta filosofía se había convertido en la fuerza y bandera ideológica de los grupos católicos conservadores y liberales, en su búsqueda por contrarrestar al positivismo.

El asunto que se expuso en 1880 en *La Libertad* fue el siguiente. El ministro de Justicia e Instrucción Pública Ignacio Mariscal¹⁰⁴, como presión por parte de los grupos católicos, conservador y el viejo partido liberal, se había manifestado a favor de cambiar los textos de Alexander Bain y Stuart Mill en el curso de lógica de la Preparatoria, para sustituirlos por los postulados metafísicos y krausistas de la obra *Lógica: La Ciencia del Conocimiento*¹⁰⁵ de Guillaume Tiberghien y las teorías espiritualistas de Jaime Balmes. En el debate sobre esta iniciativa la Junta de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, compuesta por un importante número de miembros del partido liberal y por consiguiente cercanos a la lucha de católicos y conservadores, debatieron en julio de 1880 sobre mantener o no el Tratado de Bain y los postulados de Stuart Mill en el curso de lógica o aceptar la propuesta de Mariscal para integrar el método metafísico en la formación preparatoria.¹⁰⁶ Los miembros del profesorado que se mencionaban habían

¹⁰⁴ Nació en Oaxaca en 1829 y muere en 1910. Se formó como abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado en 1849. Miembro del partido liberal, ocupó varios cargos públicos, siendo entre los más importantes ministro de la Suprema Corte de Justicia en el gobierno de Benito Juárez, Ministro de Relaciones Exteriores. Durante el Porfiriato fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales, Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Secretario de Justicia e Instrucción Pública. Fue miembro de la Academia de la Lengua.

¹⁰⁵ Tiberghien Guillaume, *Lógica: La ciencia del conocimiento*, México, Librería Madrileña, 1875-78 (Consultado en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080021723/1080021723.html>, el 29/01/2020)

¹⁰⁶ En diciembre de 1880 Ignacio Mariscal anunció en el *Diario Oficial de la Federación* de 1ero de noviembre de 1880, la sustitución de los textos de Bain y Mill, por el texto de *Lógica* de Tiberghien.

participado en la oposición para eliminar las obras positivistas de la materia, eran: El Director de la Escuela Alfonso Herrera,¹⁰⁷ Juan María Rodríguez,¹⁰⁸ José María Rodríguez y Cos¹⁰⁹, José María Marroquí¹¹⁰, y se señalaban otros personajes de los cuales no se han podido encontrar más datos, entre los cuales figuran, R. Lozada profesor de Taquigrafía, Antonio Careaga de Latín, Calderón de Primer Curso de Matemáticas. Quienes defendían las enseñanzas de Bain y Mill, eran Justo Sierra¹¹¹ y Porfirio Parra¹¹².

Ignacio Manuel Altamirano, miembro del partido liberal, se desempeñaba desde 1879 como profesor del curso de historia de la filosofía en la cátedra de Jurisprudencia. Su postura fue un tanto ambigua, pues parecía estar de acuerdo con el establecimiento de la metafísica como enseñanza, y de ahí entró en una fuerte polémica con Justo Sierra que llevó a que finalmente Altamirano ya no colaborara casualmente en *La Libertad*.

Los positivistas defendieron a capa y espada el mantenimiento de su filosofía como enseñanza en la Preparatoria, y señalaban que los católicos, conservadores y liberales en un nuevo frente habían interferido en asuntos que debían ser privativos de la Institución.

Cómo se ve, el tratado de Bain no era un libro desconocido en el seno de la Junta, había por decirlo así echado raíces en la enseñanza preparatoria incorporándose en sus hábitos, y de la misma manera que el de Mill, se había

¹⁰⁷ Farmacéutico, naturalista, escritor y académico mexicano. Fungió como Director de la Escuela Nacional Preparatoria entre 1880 a 1885. Fue el artífice de la Sociedad Científica Antonio Alzate; organizó el jardín Botánico y el Museo de Historia Natural.

¹⁰⁸ No se tiene información de su nacimiento, pero se tiene noticia de su fallecimiento el 24 de junio de 1894 en la Ciudad de México. Fue profesor de la cátedra de Química durante muchos años.

¹⁰⁹ Nació en Tulancingo en 1823 y murió en la Ciudad de México en 1899, miembro del partido liberal. Se formó y desarrolló como escritor y dramaturgo. Fue profesor de gramática durante veinte años en la Escuela Nacional Preparatoria. Clementina Díaz de Ovando en *La Escuela Nacional Preparatoria Los Afanes y los días 1867-1910*, retoma una nota del periódico *El Nacional*, (p. 185) en donde se señala que este profesor a pesar de sus convicciones católicas, siempre se desempeñó con gran profesionalismo. Aunque *La Libertad* señalaría en esta editorial (Porfirio Parra, “La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos” en *La Libertad*, 16 de julio de 1880, número 158, año III, p. 1) que “...a propósito del aniversario de una sociedad de Medicina tronó contra el positivismo calificándolo del modo más denigrante”.

¹¹⁰ Nació en la Ciudad de México, en febrero de 1824 y murió ibidem en abril de 1898. Fue médico historiador, filólogo y escritor, miembro del partido liberal. Fue profesor de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria. Miembro de la Academia Mexicana de la lengua.

¹¹¹ A cargo de la Cátedra de Historia.

¹¹² Profesor de Lógica.

captado las simpatías de los profesores, No obstante, la tremenda oposición que ambas obras provocaron al anunciarse en nuestra sociedad (...) Oposición apasionada y ruidosa que les hicieron los corifeos de cierto partido político de luctuosa memoria, los fanáticos de cierto símbolo religioso, a quienes hacían coro aquella muchedumbre de espíritus timoratos y apocados que incompetentes para elaborar opinión propia repiten las ajenas como fastidiosos papagayos.¹¹³

La controversia se centraría en abogar por el establecimiento del método metafísico y krausista defendido como enseñanza por el grupo católico, conservador y la vieja guardia liberal, pues venían en esta filosofía el regreso en la Escuela Nacional Preparatoria de una enseñanza orientada a lo espiritual, que podría dar marcha atrás a la irreligión de la ciencia positiva. Los positivistas, liderados por Justo Sierra en cambio, manifestarían que esta intromisión ministerial y de los grupos católicos, conservadores y liberales, era un retroceso en el avance intelectual del país y una afrenta a los principios fundacionales de la Escuela Nacional Preparatoria.

Justo Sierra denunció la imposición ministerial del texto krausista refiriendo que el secretario de Justicia había obrado en contra de la Escuela Nacional Preparatoria. Del mismo modo, defendió el texto de Alexander Bain de aquellos que lo tildaban de antirreligioso. Señaló que la lógica krausista no podía utilizarse debido a que atentaba en contra de los principios normativos de la lógica misma, pues además de su obsolescencia e incomprensión tenía un carácter impracticable y era pedagógicamente incorrecta. Para Sierra los jóvenes no tenían tiempo de entrar en nebulosidades metafísicas, ya que el texto de Tiberghien no podía ser entendido ni por el mismo Mariscal.¹¹⁴

Es posible observar también en esta editorial cómo eran las discusiones dentro de la Institución: se hace una referencia muy interesante sobre la libertad de cultos, siendo probable que estos debates de la junta de profesores y directivos la hayan vuelto a convertir en tema de controversia.

Con negar la menor tenemos ya derecho de rechazar la conclusión, sin embargo, aunque no sea preciso para nuestra defensa, haremos observar

¹¹³ Porfirio Parra, "La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos" en *La Libertad*, 16 de julio de 1880, número 158, año III, p 1.

¹¹⁴ Díaz de Ovando, *op. cit.*, p.85

que la mayor de nuestros adversarios no nos parece fundada. Sin entrar en arduas discusiones de derecho público para averiguar si fomentar el espíritu religioso es una de las funciones del gobierno, aun cuando, dicho sea de paso, tendríamos mucho gusto en saber cómo resuelven los publicistas católicos, ciertas dificultades opuestas por actores competentes a la solución afirmativa, nos limitamos por hacer notar al Sr. Guzmán que la proposición fundamental de su argumento envuelve una mala inferencia: de que el gobierno tolera todas las religiones, se concluye que las juzga buenas, conclusión infundada, pues no es solo la bondad de una cosa lo que la hace acreedora a la tolerancia del gobierno, lo cual se extiende hasta las cosas notoriamente malas cuando su extirpación es muy difícil, y de intentarlas vendrían males peores, así es como la ley se ve precisado a tolerar los vicios privados.¹¹⁵

La filosofía metafísica señalaba los positivistas, no garantizaría que el suicidio y otros problemas sociales pudieran ser frenados, al contrario, la religión no evitaría que otros casos sucedieran, aún más peligroso era que los jóvenes se dejaran llevar por lo irracional y fantasioso de estas formas de pensamiento y en un estado de vulnerabilidad pudieran estar en una situación de peligro. Si la ignorancia volvía a dominar la educación de la juventud, entonces ¿qué futuro tendría el país? Retroceder a la superchería, a la irracionalidad, una vez ya echada andar la máquina del progreso de la nación. No, para los positivistas la religión católica ya no tenía cabida, y esto era lo que se buscaba demostrar en la editorial: el positivismo también trataba asuntos morales y metafísicos, pero desde la razón, poniendo al hombre como el centro y objetivo de la ciencia, ya no como un ser inferior en creencias divinas e indemostrables. Porfirio Parra manifiesta que todas las acusaciones realizadas, con anterioridad, en relación al suicidio como producto del ateísmo fomentado en la Escuela Nacional Preparatoria eran infundadas, en su manifiesto señala que el desprestigio en el cual se buscaba hacer caer a la Institución provenía de grupos católicos, que añoraban consolidar sus objetivos e intereses políticos, pero ahora como miembros de la Junta de profesores, generando polémica en la toma de decisiones para organizar la enseñanza en la Preparatoria.

¹¹⁵ Porfirio Parra, "La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos" en *La Libertad*, 16 de julio de 1880, número 158, año III, p. 1.

Llegamos al más tremendo, al más ruidoso, al más cacaraqueado de los argumentos aducidos por los tenaces adversarios del psicólogo inglés; al que ha sido explotado por los opositores de todos los grados de la escala intelectual, desde los que visten faldas hasta los que gastan borla, al que ha sido voceado en las veladas de las familias piadosas, al que ha resonado en ciertas tribunas, en los asientos de ciertas sociedades, y en los sillones de ciertas academias, y que ha repercutido mil hojas periódicas que trascienden a incienso, al que presenta el método de Cultura intelectual que defendemos como desmoralizador en alto grado, como induciendo algunos alumnos reprobados y con la especialidad del suicidio, con si alguna vez fue moral enseñar al hombre el sendero de la verdad, como si el método que se lisonjea a conocer la naturaleza, de dirigir a las más completas investigaciones, de esclarecer la teoría y dar la práctica, produjera precisamente ideas absurdas y dictará determinaciones locas.

En 1880 el suicidio tomo así otro giro, en el debate entre la enseñanza positivista y la filosofía metafísica; en la defensa de los textos de Alexander Bain y John Stuart Mill, frente a los de Tiberghien y Jaime Balmes, entre otros autores que fueron tomados como autoridad por la prensa católica para desmentir las propuestas científicas de la enseñanza de la historia y la teoría de la evolución natural puntos neurálgicos que trastocaban una de las bases fundamentales del dogma católico, el origen divino del hombre. El positivismo negaba la idea de la vida eterna, según *La Voz de México*, y en su discurso sugería ¿si era esto acaso una crisis en las ideas tradicionales que le habían dado identidad al mexicano, y que le estaban llevando a la destrucción, a la desilusión y al vacío existencial?

3.5 SOLUCIONES

El buscar soluciones para disminuir los casos del suicidio no fue el elemento clave en la discusión entre ambos diarios, pues no les importaba Castellot, ni Acuña, ni las otras muertes referidas de estudiantes. Detrás de esta controversia al estilo de la prensa de opinión, el objetivo de tratar el suicidio como tema editorial era el de persuadir a la opinión pública: convencer que el argumento manejado por cada uno de los periódicos era la verdad absoluta sobre este problema social.

No fue la finalidad de los periódicos debatir para buscar los medios para combatir los casos de suicidios, ni analizar estadísticamente las muertes, ni nada por el estilo. La prensa católica encontró en Salvador Castellot el personaje perfecto para atacar las reformas liberales que le quitaron poder a la Iglesia frente al Estado. Fue el elemento clave para que el suicidio captara la atención de los lectores y poder culpar a la élite positivista de envenenar el alma de los jóvenes con el nuevo ateísmo constitucional. Un llamado a los padres de familia para que ya no mandaran a sus hijos a las escuelas públicas en donde la enseñanza positivista había tomado el lugar que otrora la educación religiosa había gozado en la sociedad. En el discurso de la prensa católica, el positivismo era descrito con recelo, en un sentido de señalar que su propósito era convertirse en nueva religión, en donde la ciencia ocupaba el lugar más alto en la jerarquía divina.

Mucho tiempo a que venimos exhortando a los padres de familia a que se pongan en guardia contra esas asechanzas preparadas a la juventud inexperta por el espíritu y religioso, y a que reflexione cuáles son los abismos de perdición a que puedan llevar a sus hijos inocentes, a las utopías y delirios de la filosofía racionalista. A este propósito no hemos dejado de citar ejemplos de notables extravíos de algunos alumnos de esta clase de escuelas; alumnos que antes de cursarlas, eran modelos de virtud y de intachable pureza de costumbres. bien se comprenderá que, al seguir este camino en nuestras advertencias, no debíamos dejar, como no dejamos, de aludir algunos tristes ejemplos de jóvenes que, envenenados con él tósigo de la incredulidad que se les ministra en sus primeros estudios, han llevado al frenesí de sus errores hasta el extremo del suicidio. ¿tratará de eludirse tamaño crimen con la excepción de la locura, que es la (ilegible) a que se apela en estos casos? puede ser, más parece una demencia que ataca preferentemente a los discípulos del positivismo. ¿será esto último una mera coincidencia? cada uno es dueño de su criterio. de todos modos, cuando en estas circunstancias vino a llenar a la sociedad de consternación escándalo la muerte de Castellot, nada más natural, nada más lógico que el que señalaremos el hecho como un comprobante intachable de nuestros anteriores asertos. A esto llama *La Libertad* un placer íntimo derramado en nuestro corazón que se goza en el inmenso infortunio de una víctima de la filosofía oficial de nuestras escuelas.¹¹⁶

La Voz de México propuso algunas soluciones que podían seguirse para evitar ese envenenamiento que las escuelas anticatólicas estaban ocasionando

¹¹⁶ "A la libertad" [Editorial] en *La Voz de México*, 23 de enero de 1878, número 19, tomo IX, p. 1

entre la juventud vulnerable. Se tenían que fundar más institutos católicos de formación básica y preparatoria que pudieran brindar educación en ciudades o comunidades en donde aún no llegaban instituciones públicas o en su defecto regresar la enseñanza del dogma a la instrucción oficial. Como menciona *La Voz*, lo importante era que estas escuelas especiales, estuvieran a la par de las públicas, no en un nivel inferior.

El suicidio de Castellot fue el caso perfecto para señalar cómo una educación desprovista de religión estaba acabando con los valores, con las buenas costumbres y con la vida de la gente. El infundir miedo fue un elemento poderoso que tuvo entre sus manos el diario católico: el alarmismo en sus editoriales en donde señala que el suicidio crecía entre los estudiantes del positivismo, era precisamente y como se ha señalado la forma en cómo atacar al diario de oposición, pero también una defensa férrea de los intereses católicos.

Todo el mundo reconoce que nada es tan indispensable como dar a los católicos escuelas especiales que no sean inferiores a las Escuelas Públicas. Deben, pues, encaminar su celo a fundar Escuelas Católicas en los puntos donde aún no existen, ya engrandecer las existentes, a fin de que ya en la instrucción, ya en la dirección, se colocan a la altura de las escuelas públicas. - Y en especial se ha de recordar esta obligación a los católicos que sean conocidos en el pueblo por sus riquezas influencias y a los que sean miembros de los cuerpos legisladores. -No puede pasar inadvertido a la Sagrada Congregación que las circunstancias pueden hacer que padres católicos puedan, en buena conciencia, enviar a sus hijos a las escuelas públicas. Pero no pueden hacerlo sin suficientes motivos. Los obispos deben decidir en juicio si las razones que se alegan son reales o aparentes. Ordinariamente será motivo suficiente, el que en el pueblo no exista escuela católica, o qué la que hay no sea capaz de dar a los niños una educación conveniente y proporcionada a sus condiciones.¹¹⁷

La Libertad mantenía en su discurso la necesidad de que la Iglesia no volviera a tener ninguna injerencia en los asuntos educativos y del Estado. Se apelaba a que era un principio normativo y que la libertad de cultos y de conciencia impedía que una sola religión fuera la oficial. El positivismo no permitiría que el lugar de la ciencia fuera trastocado por cuestiones religiosas, que chocaban enteramente con

¹¹⁷ “¿Quién no despierta?” [Editorial] en *La Voz de México*, núm. 8, tomo IX, 10 de enero de 1878, México, p. 2

los principios de la razón. En esta editorial del 26 de enero de 1878, Justo Sierra reconocería que el conocimiento y enseñanza de la ciencia estaba concientizando a los jóvenes sobre temas sensibles, como la historia y el origen del hombre, que contradecían el dogma. Así la lucha del positivismo por erradicar cuestiones de fe en la educación fue imparable, pues consideraban se consolidaría el camino de la renovación moral, social e intelectual de la sociedad mexicana, asunto que enardecía a los grupos católicos.

Dada la separación que existe entre el Estado y las diversas Iglesias que se comparten el dominio espiritual de los habitantes de un país, en la enseñanza oficial de las escuelas nacionales, debe prescindirse de tocar cuestiones religiosas y de enseñar religión alguna, sobre todo, para dejar plena libertad a todas las conciencias de seguir la religión que mejor les parezca. Pero como las ciencias que tienen conexión directa con el estudio del hombre, individual o colectivamente considerado, no pueden abstenerse de tratar de asuntos sobre los cuales las religiones, con razón o sin ella, han impuesto dogmas más o menos claros o por lo menos una enseñanza en que la fe entra como elemento determinante y decisivo, ¿qué deben hacer en este caso los profesores de un Instituto Nacional? Callarse sobre estas dificultades no es posible, porque la ciencia no debe consentir en más soluciones de continuidad que las que la naturaleza misma presenta como secretos o misterios no comprendidos aún.¹¹⁸

La Libertad señalaba en la defensa de las teorías de Bain y Mill, que ni siquiera la creencia de una vida futura, ni el convencimiento del dogma eran garantía para que la gente dejara de suicidarse, al contrario, señalaba Parra le llevaba a tener una mayor determinación. Entre los católicos durante siglos el suicidio fue un acto continuamente cometido, por lo que la religión no iba a evitar la muerte de más jóvenes y personas en general; no era la solución al problema conforme el médico positivista.

Se nos responderá, que si la creencia sola no alcanza impedirá que el acto, lo consigue cuando la formula cierta religión que lo prohíbe en nombre de la Divinidad. Pues bien, ni aun así queda bien reprimida la propensión al suicidio, porque las tremendas crisis intelectuales sobre el sentimiento que hacen surgir en la mente la determinación de atentar así mismo, fían el

¹¹⁸ Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria”, en *La Voz de México*, número 21, tomo IX, 25 de enero de 1878, p. 1.

suicida en la misericordia infinita de su Dios y no haya dogma o precepto que le impide ejecutar su triste resolución.¹¹⁹

Fueron dos posturas las que surgieron de este debate: la religión contra la razón y el dogma religioso contra los conocimientos científicos. El punto en donde los discursos concordaron, fue en que el suicidio era un crimen inmoral y un problema parecido a una epidemia contagiosa entre sujetos vulnerables. La solución propuesta por la prensa católica desde 1879 fue la de evitar que se siguieran reproduciendo noticias sobre suicidios, pues mencionaban como hemos referido, que esta clase de notas influían en la funesta potencia de contagio que tenía este problema entre aquellos jóvenes que, influidos por el pecado capital de la soberbia, buscaban ante todo pasar a la historia, aunque fuera en una noticia de tres líneas sobre su muerte y su nombre fuera mencionado unos cuantos días.

3.6 AUTORIDADES APELADAS

La Voz de México y *La Libertad* retomaron la tesis de Ignacio Maldonado y Morón el suicidio como una enfermedad que tiene connotaciones morales y una de sus principales características era que aumentaba como epidemia debido a la imitación que causaba entre sujetos susceptibles. *La Voz de México* en la Crónica General de mayo de 1879, como hemos leído se cuestionaba el papel social que tenía la prensa en la difusión que las noticias sobre suicidios, ¿Contribuían estos textos a la epidemia de muertes?

La Libertad, posicionó su línea editorial respecto a los suicidios desde la perspectiva de la medicina, propuesta por alienistas franceses como Jean-Étienne-Dominique Esquirol. En estos argumentos el suicidio, "...hasta la década de 1870, un planteamiento etiológico ambiental y moralista centrado en el potencial patógeno de unas pasiones aberrantemente estimuladas por las tensiones sociales, culturales y políticas resultantes del nuevo espíritu de los tiempos".¹²⁰ Por lo tanto, el suicidio

¹¹⁹ Porfirio Parra, "La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos" en *La Libertad*, 16 de julio de 1880, número 158, año III, p 2.

¹²⁰ José Javier Plumed Domingo, "Suicidio y crítica cultural en la medicina española del siglo XIX" en *Dynamis*, 35 (1), Valencia p.60 (Consultado en http://scielo.isciii.es/pdf/dyn/v35n1/03_articulo.pdf, el 03/12/2019)

era entendido como una enfermedad mental, que podría ser demencia, manía, enajenación, melancolía, histeria, insomnio, pero también los suicidas eran producto de una problema social, individuos en situación de pobreza, drogadicción, alcoholismo, prostitución, soltería, divorcios, madres solteras, aquellos marginados del proyecto de renovación y progreso social, que trasgredían las normas sociales, de buena conducta y ética intachable que debía gozar un buen ciudadano. Los casos de suicidio para la prensa católica estaban en aumento debido a las relajadas leyes morales, las costumbres corruptas, los vínculos de la familia despedazados, el corazón de los hombres pervertido, las aberraciones del espíritu toleradas. El orgullo y el egoísmo las reformas constitucionales y el positivismo, en su visión, había ocasionado en la sociedad, contribuían a acrecentar tan funesta plaga.

A pesar de las diferencias, *La Voz de México* y *La Libertad* compartían un argumento en sus discursos: convergirían en que el suicidio era un crimen inmoral, imperdonable, injustificable, y que era necesario erradicarlo. Los periódicos concordaban en que era una plaga social, un acto de conducta contagioso en individuos propensos (sin importar su estatus social) ya fueran romanticistas exaltados o ateos egoístas; por lo que ante la sociedad eran infames y no merecían compasión alguna. El suicida en la prensa positivista o católica no descrito como víctima, sino como criminal.

La educación sería el eje de debate entre estos dos diarios. Ambos apelaban a distintos argumentos para justificar sus explicaciones sobre el suicidio. Una vez que comienzan la polémica sobre Salvador Castellot, *La Voz de México* dirigía sus ataques a la Escuela Nacional Preparatoria y a todo el sistema de enseñanza positivista. Este caso derivó en un escenario de confrontación entre las distintas autoridades teóricas de la Redacción de ambos diarios.

Los autores a los que apelaron los positivistas en las editoriales de *La Libertad* que versaban sobre el suicidio de Castellot y el asunto en general en la eran Augusto Comte, John Tyndall, Alexander Bain, John Stuart Mill, y por supuesto Justo Sierra, todo esto en la defensa y justificación de la filosofía y método positivismo como sistema de enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria. Se buscaba limpiar el nombre de la Institución y convencer a la opinión pública que esta doctrina en nada había contribuido en la muerte de Castellot ni en la de otros estudiantes. La respuesta era directamente en contra de los ataques de *La Voz*,

pues la acusación había sido muy grave. Este tema dio para dos años de editoriales, aunque no continuas, si suponían un peso muy incómodo para Justo Sierra, Porfirio Parra, y demás miembros de la élite positivista en el país.

La Voz de México desde 10 de enero de 1878, como se ha referido en anteriores apartados había lanzado el primer ataque a *El Compendio de Historia General* de Justo Sierra. Esta obra base en la difusión de las nuevas teorías positivistas sobre el origen del hombre y de las especies, ocasionaron un fuerte choque con el grupo católico representado en *La Voz de México*. Este libro introducido en la Escuela Nacional Preparatoria fue el punto de inicio de confrontación. El grupo católico se encontraba indignado de que se negara la historia tradicional contenida en el Génesis sobre la creación divina de Adán y Eva, como el primer hombre y mujer que habitaron la tierra, en vez de ello, las ideas sobre la evolución y selección natural acapararon las materias de historia y ciencias naturales en la Preparatoria. Se estaban trastocando espacios fundamentales que la Iglesia ya venía perdiendo desde las reformas constitucionales y el proceso continuaba con la introducción de estos nuevos textos con teorías científicas recién importadas de Europa.

Si se atacaban las creencias básicas de la gente, aquello que había normado la vida social y privada de la sociedad, era obvio que estaban causando una tormenta en la mentalidad de los jóvenes que ya no creían en la inmortalidad del alma, ni en la salvación divina, sino en una vida vacía, sin sentido, sin un sustento espiritual y aunado a un problema mental y de carácter se quitaban la vida, como el joven Castellot. Si Justo Sierra en su obra negaba el relato de la Biblia sobre el origen del hombre, para situarlo como producto de una evolución natural, retomando la teoría de Charles Darwin y del naturalista y antropólogo Herbert Spencer, entonces el racionalismo expuesto estaba destruyendo a la sociedad, las instituciones y los valores, según *La Voz de México*. Una sociedad atea era propensa a cometer actos inmorales como el suicidio, pues al no creer ni respetar nada supremo a sus existencia, no valoraban ni siquiera su propia vida.

Que la doctrina expuesta en el nuevo compendio de historia ataca directamente al catolicismo, no solo se infiere del espíritu enteramente racionalista que allí domina, sino de la expresa negación que hace del

carácter divino de la sagrada escritura, carácter que constituye un dogma fundamental para el catolicismo. Según el texto de la Preparatoria, la narración de la Biblia sobre toda la creación del mundo, no nos presenta hechos revelados, no es una enseñanza de Dios que no puede engañarse ni engañarnos, y único testigo a la vez que autor de lo que pasó antes de la existencia del hombre, sino solamente una sublime concepción de los hebreos que sólo tienen sus detalles alguna conexión con las hipótesis de la ciencia moderna y se debe advertir desde luego que para derribar de un solo golpe y con una sola plumada esa creencia universal, sólo se cuenta con las puras hipótesis de la ciencia moderna y que asegurarse a renglón seguido el génesis está en contradicción con esa ciencia se ha olvidado bien pronto que en la anterior página ha declarado el escritor su absoluta incompetencia sobre una cuestión en que las conjeturas (las simples conjeturas) libran un combate que no parece por cierto, próximo a su fin.¹²¹

La ciencia y la razón era los males modernos que estaban destruyendo a la juventud, mentían sobre una creencia que era universal y pretendían derribar el dogma que le daba valor a los hombres como hijos de Dios.

Justo Sierra fue uno de los personajes más atacados en este debate. Su propuesta de concebir y enseñar la historia llevo a que *La Voz de México* expusiera cuáles deberían ser los deberes de la historia y del historiador. Señala que en este trabajo se debe relatar la verdad y sólo ella, pues tiene un deber moral, y que la invención es perniciosa e inmoral para la sociedad. *El Compendio de Historia General* se describe aquí como un texto atiborrado de mentiras, que sólo buscan separar a los jóvenes del dogma.

Muy sensible es que en ramo tan interesante haya empeño en inculcar errores que nublen la inteligencia en los jóvenes, como para separarlos de la religión. La verdad histórica es de suma importancia, porque presta su eficaz apoyo a la verdad moral y religiosa. La historia que no expresa la verdad no es historia, sino invención y es invención perniciosa para la moral de los pueblos. Historia quiere decir testimonio y el historiador debe ser sólo un fiel testigo y un imparcial relator de los hechos. Nada se requiere tan puro y desapasionado como la historia, que, según aquellos conceptos trazados con singular maestría por el más célebre de los escritores españoles, debe ser “madre de la verdad”, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente y advertencia de lo porvenir. Su

¹²¹ “Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria” [segundo artículo editorial] en *La Voz de México*, 25 de enero de 1878, núm. 21, tomo IX, p. 1.

alteración, por lo mismo, ofrece en cierta manera el carácter de un repugnante sacrilegio.¹²²

La Libertad emprendió a partir de este momento la defensa del positivismo, negando cualquier tipo de inmoralidad en el proyecto educativo. En una materia tan sensible como las creencias religiosas, la Redacción apeló a la explicación del origen e historia del hombre desde la perspectiva de las ciencias naturales y el evolucionismo darwinista, base de *El Compendio de Historia General*. Justo Sierra refería en su respuesta:

Más el estudio histórico no se detiene ahí: trata de reunir los más abundantes datos posibles sobre el origen del hombre y del mundo, y entrando entonces forzosamente en el campo de las hipótesis, debe escoger aquellas que presenten un fundamento más científico. ¿Qué doctrinas halla entonces para elegir? La doctrina religiosa de la generación espontánea de todos los seres vivientes actuales, y la de la evolución indefinida y perpetua de todos los seres a través de todos los tiempos, de todos los medios ambientes y de todas las formas. La elección para el hombre de ciencia, no puede ser dudosa: entre creer que el hombre se compone de barro y que por una inspiración por las narices tuvo alma y vida, y suponer que puede haber provenido de formas anteriores, con sujeción siempre estricta a las leyes de la física, la mecánica, la química y la biología, lo último debe preferir, porque como jamás se han alterado las leyes naturales, es racional suponer que tampoco en el origen del hombre, ser tan natural como todos los demás... Entiéndase que en esto, sólo defendemos los derechos de la ciencia, y en manera alguna las pretensiones de cierta escuela filosófica a enseñar una moral; pero cuando vemos tachar de materialistas a hombres del saber y de la virtud de Tyndall y de Darwin, por el solo delito de que enseñan la ciencia y no la Biblia...¹²³

El hombre de ciencia no podría retomar el dogma dentro de sus explicaciones, “entre creer que el hombre se compone de barro y que la mujer provenía de una costilla”. Todas estas afirmaciones no podían ser ya tomadas como verdades y autoridades en el proyecto educativo positivista. Esta postura era una franca oposición al dogma católico. La respuesta de *La Voz de México*, a los

¹²² “Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria” [segundo artículo editorial] en *La Voz de México*, 25 de enero de 1878, núm. 21, tomo IX, p.2

¹²³ “Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria”, [artículo editorial] en *La Libertad*, 26 de enero de 1878, núm. 19, Año I, p. 1.

artículos de *La Libertad*, fue la acusación de culpabilidad de la Escuela Nacional Preparatoria en el suicidio de Castellot y de otros jóvenes estudiantes.

Bien se comprenderá que, al seguir este camino en nuestras advertencias, no debíamos dejar, como no dejamos, de aludir algunos tristes ejemplos de jóvenes que, envenenados con el tósigo de la incredulidad que se les ministra en sus primeros estudios, han llevado al frenesí de sus errores hasta el extremo del suicidio. ¿Tratará de eludirse tamaño crimen con la excepción de la locura, que es la que se apela en estos casos? Puede ser, más parece una demencia que ataca preferentemente a los discípulos del positivismo. ¿Será esto último una mera coincidencia? Cada uno es dueño de su criterio. De todos modos, cuando en estas circunstancias vino a llenar a la sociedad de consternación y escándalo la muerte de Castellot, nada más natural, nada más lógico que el que señalaremos el hecho como un comprobante intachable de nuestros anteriores asertos. A esto llama *La Libertad* un placer íntimo derramado en nuestro corazón que se goza en el inmenso infortunio de una víctima de la filosofía oficial...¹²⁴

Esa incredulidad que *La Voz...* atribuye a las enseñanzas positivistas de la Preparatoria, es el principal factor con el que juzgaría el suicidio de Castellot y culparía a la instrucción pública. Menciona que las nuevas y extravagantes teorías modernas del positivismo importadas de europea, son heréticas, y el contexto demuestra que hay una lucha de la verdad divina en contra de la ciencia moderna, que sólo ha consigo muerte y desolación ante la juventud mexicana.

Escogiéndose para exponer allí las más extravagantes teorías de la utópica escuela darwiniana, positivista e incrédula por sistema, se puede ver que las pocas afirmaciones, propias de la obra, son erróneas y a veces contradictorias, y que en último término nada explican de cuanto se presenta como objeto de las elucubraciones de los sabios allí citados como oráculos de la ciencia moderna. No se es sensible el tener que expresarnos con todo el rigor de la verdad; pero esta tiene respecto de los escritores el carácter de una deuda sagrada para con la sociedad en que viven y aún para el mundo entero. De una parte, pues, la verdad católica, y las creencias cristianas y aún paganas y de otra las hipótesis y las conjeturas muy distantes de resolver nada, el autor se decide por éstas para decir con afirmación absoluta cómo que el Génesis está en contradicción con la ciencia moderna.

Esto va a bastar a un católico para considerar la obra como una más que se añada al catálogo de las heréticas y de las religiosas que se han escrito y se escribirán hasta el fin de los siglos, para combatir en su doctrina a la Iglesia de Jesucristo. El divino fundador del cristianismo dejó predicha esta incesante lucha; pero igualmente anunció que la verdad siempre saldrá

¹²⁴ "Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria", [artículo editorial] en *La Libertad*, 26 de enero de 1878, núm. 19, Año I, p. 1.

trionfante y esto ha de suceder a pesar de todo el aparato de ciencia y de progreso con que se le combate.¹²⁵

No era posible permitir que los jóvenes duden de Dios, de su propio origen, para entenderse como producto de la evolución animal; desprenderse del velo sagrado que cubre su existencia para bajarse al nivel una bestia. La explicación evolucionista de la ciencia sobre el hombre había ocasionado un terremoto en la mentalidad de la sociedad: los estragos más terribles habían ya hecho del corazón de los jóvenes un lugar vacío en donde sólo tenía cabida el caos de la duda, y las pasiones derribaban las barreras de una débil moral sin ninguna esperanza en una vida y salvación futura y la vida ante sus ojos aparecía como nada. Esto, expresa *La Voz de México*, Castellot como acérrimo positivista, ya no tenía ninguna salvación, era tan sólo un individuo desprovisto de alma, de creencias, que vivía en una crisis existencia, ocasiona con las extravagantes teorías científicas modernas.

Este medio original de defender la filosofía de Mill, de atacar a los ultramontanos y de pulverizar nuestras apreciaciones. Para no acibarar el dolor de la familia Castellot, apela al articulista a desnudar al finado de la brillante librea del racionalismo y a vestirle con la mortaja repulsiva de las envejecidas creencias veamos si no cómo se expresa nuestro contrincante...¹²⁶

Y finaliza *La Voz de México* esta editorial con el siguiente polémico párrafo. “Era, en efecto, Castellot pésimo positivista, discípulo atrasado de la escuela de lógica de la Preparatoria. ¡Sobre que no llegó más que a la duda que es el primer paso!”¹²⁷

La Voz de México no se quedaría ahí: buscaría en la ciencia natural y la filosofía metafísica referencias para argumentar en su causa sobre el tema del suicidio. El naturalista Cuvier, el historiador Champollion, el pensador metafísico y krausista Tiberghien, y el filósofo del espiritualismo Balmes, se tomarían como autoridades en la defensa de doctrinas idealistas, verdades absolutas y creencias

¹²⁵ “Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria”, [artículo editorial] en *La Libertad*, 26 de enero de 1878, núm. 19, Año I, p. 1.

¹²⁶ A *La Libertad*" (Editorial) en *La Voz de México*, 23 de enero de 1878, número 19, tomo IX, p. 1.

¹²⁷ A *La Libertad*" (Editorial) en *La Voz de México*, 23 de enero de 1878, número 19, tomo IX, p. 2

superiores, frente al racionalismo, utilitarismo y empirismo científico. La metafísica contra el positivismo fue otro de los escenarios de confrontación del suicidio en la prensa en 1880.

Ya nos habíamos imaginado, que las oscuridades geológicas, del carácter conjetural de la cosmogonía, de las falsas apreciaciones arqueológicas y de fantásticos cálculos en cronología, armas acogidas con avidez por los escritores de la última época que se empeñan en vano en combatir la Biblia como es de donde podría sacar la falsa ciencia sus argumentos conjeturales con que la impiedad ataque a las creencias cristianas. Pero sabemos también, que la verdadera ciencia, la de Cuvier, de Champollion, y de otros ilustres naturalistas, como siguiendo su camino de observaciones naturales y de aquella investigación imparcial, que no lleva preocupación, ni consigna alguna, llegar a una conclusión es que, sin ellos advertirlo, se hallaban en conformidad absoluta con la Biblia.¹²⁸

Retomamos el conflicto que en julio de 1880 *La Libertad* expresó en una extensa editorial sobre los problemas en la aceptación de los textos utilizados durante años de Bain y Mill en las cátedras de lógica. El positivismo pasó un momento difícil cuando la filosofía metafísica adquirió fuerza entre los miembros de la Junta de Profesores de la Escuela y desde el propio gobierno se aceptó que fuera el pensador escolástico y espiritualista Balmes quien reemplazaría en la cátedra de Lógica a los anteriores, bajo la premisa de que se estaba atentando contra las creencias espirituales de los jóvenes al negar la idea de una vida futura, probables consecuencias que llevaban al suicidio.

La Libertad entonces retomó el debate que *La Voz de México* había dejado abierto hace casi dos años, y que había surgido de nuevo como conflicto en la Escuela Nacional Preparatoria. Y entonces el tema de la negación positivista de la vida futura fue interpelado por Porfirio Parra, para defender la idea de que el Tratado de Alexander Bain, no negaban esa posibilidad. Se trata aquí de un fallido razonamiento lógico de *La Voz de México*, al congregar todo el pensamiento positivista como anticatólico o religioso.

¹²⁸ A *La Libertad*" (Editorial) en *La Voz de México*, 23 de enero de 1878, número 19, tomo IX, p. 2.

Se dice, todo sistema que niega la vida futura, empuja al suicidio; el estudio del Bain niega la vida futura, ergo etc., ¡Excelente silogismo, acabado silogismo, hubieras he complacido Aristóteles si lo hubiera conocido al ver la fidelidad con que en él se observan sus ocho reglas! Esto en cuanto a la forma, que en cuanto a la materia ya que es distinto, al llegar a ellas mueren nuestras ganas de aplaudir. En primer lugar, negamos de nuevo que Bain quite la creencia en la vida futura, no se ocupa de este asunto por la sencilla razón que no es de Lógica la cuestión, que no es de método sino de doctrina, que no es de forma sino de materia, cómo lo saben perfectamente nuestros adversarios, pero desgraciadamente lo olvidan cuando combaten a Bain. Conste, pues que Bain no niega la vida futura, que ni aún trata la cuestión cosa que también hacen los escolásticos, Balmes, por ejemplo, en la parte de filosofía que se ocupan de la lógica.¹²⁹

El suicidio trajo al espacio de confrontación periodísticos el temas: la confrontación entre dogma y ciencia; metafísica contra positivismo. La prensa católica intentó atacar a la positivista con autoridades científicas pero a través del modelo filosófico krausista que apelaba a la creencia del espíritu, a la idea de un ser supremo, los católicos en este caso sólo retomaron estos postulados y los adecuaron a sus causas; los positivistas lucharon porque en la Escuela Preparatoria no se incluyera este método que concibieron como un retroceso hacia un programa de enseñanza que se abriera a cátedras humanistas, idealistas y espirituales. Parra enfatizó que al adoptar a Balmes como autoridad se estaba acogiendo una decisión anticonstitucional, pues este autor era abiertamente católico y de acuerdo a la libertad de cultos y a los principios de la secularización, esto debería ser prohibido como enseñanza en las aulas. La élite positivista buscó no perder poder dentro de la Institución educativa y de ahí la defensa a las textos de Bain y Mill.

Al suicidio finalmente, se le encauzaba de acuerdo a las posiciones doctrinarias de cada diario. Si bien ambos coincidían que iba en contra de la moral, esta idea era diferente para científicos y católicos. La idea de renovación social, políticas e intelectual se opuso al proyecto católico de recuperar los espacios de enseñanza e instrucción del dogma.

¹²⁹ Porfirio Parra, "La Lógica de Bain y los profesores de sus enemigos" en *La Libertad*, 16 de julio de 1880, número 158, año III, p 2.

La Voz de México atacó duramente a los positivistas en el gobierno tachándolos de fomentar el suicidio, y por ello apeló a autores que también dentro de la escuela científica de pensamiento, para persuadir que los textos que se estaban enseñando a los alumnos en la Preparatoria les dejaba en el completo vacío existencial de la duda.

Triste es, por cierto, que la enseñanza oficial, de debiera ser un foco de luz verdadera, se convierte sólo por querer destruir las creencias católicas en manantial de errores, de puerilidades y de quimeras, para la inteligencia, así como un elemento desmoralizador para el corazón los que la reciben fatigan su cabeza y sobrecargan su inteligencia con oscurísimos sistemas que nunca habrán de satisfacer sus dudas ni resolver sus dificultades. Apelamos en esto el juicio imparcial de los mismos que hayan estudiado o estudian, los que, sí buscan la verdad y la ciencia en filosofía, en moral, en historia o el derecho natural, no adquirirán nunca la convicción de poseerla efectivamente en el positivismo o en el utilitarismo, máquinas complicadas cuyos movimientos se perturben y destruyen entre sí. Lo que en ello se enseña no es ciencia, no es la verdad, sino sistemas artificiales inventados para pasarse en la ciencia sin Dios absurdo patente, intento imposible que no alcanzará ni el talento de los autores ni el de los maestros.¹³⁰

Con todos estos argumentos se basaron los grupos católicos para decir que, el joven Castellot carente de un sustento filosófico, moral y espiritual, ya no halló sentido a la vida. *La Libertad* abogó sobre que ni Bain, Mill, la teoría evolucionista de Charles Darwin, ni la enseñanza de la historia propuesta por Justo Sierra habían sido detonantes en la depresión de los jóvenes, al contrario, fomentaban el raciocinio en la acción y en las decisiones; fortalecían la mente de los estudiantes. Respecto a la religión, preveían que su camino iba a seguir el ordenamiento que la ciencia imprimía, gracias a la ley de evolución intelectual a la que la sociedad estaba sujeta y que ya era imposible echar marcha atrás.

Para finalizar, se puede decir que los discursos generados en los diarios *La Voz de México* y *La Libertad* respecto al caso Castellot, no trataron en sí sobre el suicidio, sino fueron una disertación que tenía como objetivo la persuasión. La narración del caso del joven estudiante fue un pretexto llamativo, para poder acusar al otro de ser el portavoz del grupo político causante de los problemas sociales, en

¹³⁰ “Un nuevo libro de texto de la Escuela Preparatoria” [segundo artículo editorial] en *La Voz de México*, 25 de enero de 1878, núm. 21, tomo IX, p. 2.

este caso el grupo católico de *La Voz de México* acusaría a la élite positivista de fomentar el ateísmo, que ya para ellos ya era una consecuencia evidente desde las reformas liberales. El diario católico atacó, acusó a la Escuela Nacional Preparatoria de ser un semillero de suicidas; *La Libertad* respondió y defendió la causa positivista, negando que Castellot haya sido un sobresaliente estudiante de la Institución y difusor notable de esta filosofía. El ataque de *La Voz de México* había sido muy severo, y la difamación estuvo rondando en las mentes de la Redacción de *La Libertad* y seguramente influyó de manera importante entre los lectores, pues en 1880 el diario positivista seguiría debatiendo sobre el tema.

Los diarios crearon estos discursos sobre un problema social como el suicidio, que les sirvió de excusa para defender sus objetivos y espacios políticos, pues fueron los medios de comunicación más importantes en el siglo XIX, y sus editoriales y artículos influyeron en la opinión pública. La prensa fue el arma más importante para los grupos políticos.

CONSIDERACIONES FINALES

Esta investigación fue todo un reto personal. Al inicio de la maestría tenía una idea totalmente distinta de lo que quería hacer con la tesis: primero seleccioné más de siete periódicos pues pensaba analizar las noticias publicadas sobre el suicidio en general en el Porfiriato algo que llevaba al trabajo más hacia una historia de la prensa política en el XIX. Una vez revisando los *diarios La Voz de México y La Libertad*, se mencionaba el suicidio de un estudiante de nombre de Salvador Castellot, y me interesó leer las circunstancias de su muerte, que es lo que aparenta relatarse en una primera lectura de las editoriales y artículos de los diarios mencionados. Decidí enfocar el objetivo de mi estudio a este caso delimitando el análisis a dos diarios, uno católico *La Voz de México* y el otro positivista *La Libertad*.

Ya teniendo un acercamiento con la teoría crítica de los discursos de Teun A. van Dijk, a partir del segundo trimestre me enfoqué en estudiar las ideas, palabras, menciones, adjetivos, conceptos, encontrados en las notas recuperadas de los dos periódicos. Aún la delimitación temporal no estaba clara, pues encontré sólo el tema de Castellot mencionado entre los meses de enero y febrero de 1878, por lo que me preocupaba que la temporalidad, las fuentes y la información fueran escasas.

De ahí observé que el tema del suicidio era tan sólo el pretexto que sirvió para debatir entre *La Voz de México y La Libertad*. Continué buscando más información en estos diarios y hallé en 1879 noticias breves, sólo narrando casos de suicidio de manera descriptiva y lo mismo sucedió a principios de 1880, pero esto decía algo finalmente: daban una idea de cómo el suicidio se transformó de un asunto serio de debate editorial a una noticia de breves párrafos. En julio de 1880 en *La Libertad*, recuperé una valiosa editorial que resumía todo el debate acaecido a inicios 1878 y cerraba para este diario el conflicto, dando una respuesta clara como defensa a los alegatos de los grupos católicos que utilizaban a *La Voz de México* como instrumento de propaganda.

La investigación no sólo tomó a la prensa como fuente histórica, sino como soporte de representaciones, ideas, cosmovisiones, opiniones y posturas que nos permiten observar que existe también una realidad discursiva de cualquier problema social del cual tengamos interés por estudiar. Para ello fue necesario, contar con más información al respecto, pues más que ser una investigación sobre el suicidio, sus causas y consecuencias en el ámbito social y de salud, el trabajo se encaminó al análisis de la discusión de la prensa sobre el proyecto educativo positivista y el escenario latente de las reformas liberales que afectaron los privilegios de la Iglesia Católica.

Se buscaron más datos sobre Castellot, porque los diarios lo describían de acuerdo a sus posturas doctrinarias y políticas. *La Libertad* como hemos leído, en la editorial del 22 de enero de 1878, escrita en colaboración con Miguel Macedo, compañero de Castellot desde 1872, en la Escuela Nacional Preparatoria, lo pintaban como un joven rebelde, volátil, romántico, sin cordura ni control de sus emociones, pero en ningún momento el diario afirmaría que este joven era un convencido positivista, cuestión que *La Voz de México* utilizó para atacar a la Preparatoria, Justo Sierra y su *Compendio de Historia General*.

En el libro *La Escuela Nacional Preparatoria Los Afanes y Los Días 1867-1910*, de Clementina Díaz y de Ovando, pude obtener información sobre las actividades de Castellot en los años de formación preparatoria: fue alumno de Porfirio Parra uno de los más importantes difusores de la filosofía positivista en el país, compañero de Gabino Barreda, y personajes fundamental en el establecimiento y funcionamiento de la Escuela Nacional Preparatoria; Castellot perteneció a la Asociación Metodófila Gabino Barreda cuya finalidad era formar a la segunda generación de positivistas mexicanos, bajo la tutela de Parra. Retomó la siguiente cita que me pareció ilustrativa en cuanto a las funciones de esta Asociación.

De ahí, por tanto, la importancia de tal organismo, donde los alumnos recién egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, convencidos seguidores de la doctrina positivista, y, por tanto, futuros defensores de la paz y del progreso, pondrían a prueba en forma pública, [...] el manejo del método positivo, para que,

en caso de presentarse alguna falla, fueran los mismos asociados, con base en una estricta revisión metodológica, los encargados de señalarla.¹³¹

La acusación por parte de *La Libertad* de que este joven no se había formado de manera integral en la filosofía, ni había sido integrante activo en asociaciones ni organismos difusores del positivismo en México, se contradice con lo encontrado en otras fuentes. ¿Por qué en la actualidad se conoce tan poco de este suicidio? No es el objetivo de la presente investigación encontrar la respuesta; puede ser que simplemente dejó de interesar, que la élite positivista y después el grupo de los científicos logró enterrar el asunto; no es posible saberlo, pero lo que sí es de suma trascendencia es todo el revuelo que causó entre la prensa católica y positivista, o por decirlo de otra forma, lo que simbolizó Castellot en la lucha política entre católicos y positivistas.

La hipótesis planteada sobre que los discursos construidos en este debate periodístico sobre el suicidio, se afirma a lo largo de la investigación: el tema no fue el suicidio en sí, no les interesó indagar por qué se había matado el estudiante, sino la cuestión se dirigió a criticar por parte de *La Voz de México*, al proyecto educativo positivista en el sistema de instrucción pública, y que en el estilo característico de este controversial diario, el caso Castellot fue politizado, pues el asunto de fondo era traer a debate las reformas liberales, la separación Iglesia-estado, la secularización de la educación y todas estas consecuencias que mermaron el poder de la iglesia Católica en el control económico, social y de información entre la población, en donde la cuestión educativa fue fundamental pues ya se no se enseñaba el dogma en la instrucción pública, quedando relegado al ámbito privado.

Es por ello que llama la atención que de una editorial que criticaba al *Compendio de Historia General* de Justo Sierra el debate se perfiló a retomar el suicidio de Castellot para debatir sobre las consecuencias catastróficas que, en

¹³¹ Lourdes Alvarado, "Asociación Metodófila Gabino Barreda. Dos ensayos representativos", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 12, doc. 158 México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989. (Consultado en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc12/158.html>, el 15/01/2020)

la opinión de los católicos estaba trayendo consigo el método científico de enseñanza entre los jóvenes.

Se anexa el siguiente cuadro en donde se muestra el recorrido del debate en las editoriales y artículos de *La Voz de México* y *La Libertad* con un resumen de los temas a discusión, permitiendo al lector observar como el asunto educativo fue el punto relevante y el suicidio paso a segundo término.

ETAPAS EN EL DEBATE SOBRE EL SUICIDIO ENTRE LA VOZ DE MÉXICO Y LA LIBERTAD	
1878	<i>La Voz de México</i> . Crítica al <i>Compendio de Historia General</i> de Justo Sierra
	<i>La Libertad</i> . Defensa de la enseñanza positivista en la Escuela Nacional Preparatoria
	<i>La Voz de México</i> . Exposición y debate del caso del suicidio de Salvador Castellot relacionado a los conflictos entre Iglesia y Estado, laicización de la educación y la filosofía positivista como base de la instrucción pública.
	Debate sobre si Castellot era positivista o no. <i>La Libertad</i> lo señala como un romántico exaltado, <i>La Voz de México</i> como un ateo neófito y egoísta.
	Crítica a los textos de Bain y Mill como enseñanza de la lógica, así como al <i>Compendio de Historia General</i> de Sierra en la materia de Historia, en la Escuela Preparatoria: el diario católico afirma que se niega el concepto de vida futura, y la historia del origen divino del hombre en el Génesis y eso lleva el suicidio. A la Escuela Nacional Preparatoria se le llama "Escuela de suicidas"
	El debate decayó para finales de febrero
1879	<i>La Voz de México</i> . El suicidio como plaga social contagiosa entre organismos susceptibles
	Los dos diarios. Noticias breves y descriptivas sobre actos suicidas.
1880	<i>La Libertad</i> , retoma el debate de Castellot y el suicidio, en relación a la defensa de los textos de Bain en la escuela Nacional Preparatoria. Se culpa a los grupos católicos de estar inmiscuidos en la Junta de Profesores, para atacar el sistema de enseñanza positivista en la institución educativa.
	<i>La Voz de México</i> , en defensa del partido conservador y los grupos católicos, retoma el tema del suicidio como consecuencia de la enseñanza del positivismo entre la juventud.

Los discursos periodísticos al observar el cuadro, se construyeron para defender intereses, posiciones, espacios y privilegios políticos. Es por ello que la educación fue el eje: para los católicos de *La Voz de México* el encontrar cualquier noticia sobre algún problema relacionado a la Escuela Nacional

Preparatoria y la doctrina positivista equivalía a oro, y Salvador Castellot fue el pretexto perfecto. La causa de su suicidio de acuerdo al diario católico tenía que ver con la pérdida de valores que la enseñanza de la ciencia había ocasionado en la vida de los estudiantes: si se estudiaban los textos de Bain o de Mill los jóvenes ya no tenían la esperanza de una vida eterna; si estudiaba la historia desde la perspectiva de la teoría de la evolución de las especies de Charles Darwin las nuevas generaciones se sabían descendiente de animales y no creaciones divinas. En el discurso de *La Voz de México*, Castellot se había matado porque las dudas le habían ocasionado una seria crisis existencial, y al ya no tener certeza ni de su propio origen, ni al contar con un sustento moral basado en el dogma y la fe se había quitado la vida, al igual que otros casos que se mencionan en el diario, todos ellos alumnos o egresados de la Preparatoria. Fue esta dirección que tomó el discurso católico por lo que el debate inició criticando las bases de la teoría darwinista de la evolución integradas en el *Compendio de Historia General* de Justo Sierra, profesor de historia de la Institución, como también enemigo del grupo católico.

La Libertad respondió ante los ataques con la defensa a Justo Sierra y de los autores que conformaban la base de enseñanza de materias como Lógica e Historia, Bain y Mill; así como respondió también a la imposición gubernamental de integrar la filosofía como enseñanza en la cátedra de Lógica. La llamada “Escuela de los suicidas” era el máximo proyecto educativo de la élite positivista del país, por lo que un ataque tan serio, como el de causar el suicidio de estudiantes, iba a afectar su reputación entre los padres de familia que con miedo verían la posibilidad de que sus hijos se formaran en las escuelas públicas y aún más en la Preparatoria. *La Libertad* combatió estos ataques a través de extensos artículos, el más importante, el dirigido a la vida y obra de Salvador Castellot, que como hemos mencionado escribió su amigo Macedo, y que a partir de ese escrito se ganó su lugar como colaborador en el diario. En este texto lo importante no era conocer las circunstancias del joven, ni interesó relatar su muerte, el artículo está narrado con la intención de desmentir que era un positivista convencido, para describirlo como un romántico con tendencias suicidas desde su niñez, por

ello compilan tres poemas deprimentes y así busca la Redacción darle sustento a su discurso sobre el suicidio del joven. Lo fundamental fue defender el nombre de la Institución y del positivismo como proyecto educativo.

Al joven Castellot se le dedicaron editoriales muy crueles, tachándolo como neófito del positivismo y para *La Libertad* como un sujeto con problemas emocionales, que no tuvo la capacidad de comprender a fondo los beneficios del racionamiento y el método científico y aplicarlos a su vida. El suicida en los dos diarios es visto como un criminal moral, nunca como una víctima. El debate tuvo como fondo imponer la verdad del caso ante la opinión pública para ganar adeptos: los católicos convencer de que el positivismo estaba dañando a la sociedad y por ello era necesario regresar la enseñanza católica a las escuelas públicas y los positivistas de que era anticonstitucional la propuesta de volver a instruir en el dogma a los jóvenes, tachando a la religión católica de ocasionar pensamientos supersticiosos y debilidad emocional en la población; la razón debía guiar la vida pública e individual de los sujetos y no las creencias sin sustento.

Así en el tercer capítulo se deconstruyeron los discursos para encontrar las temáticas de fondo: causalidad, adjetivación, posiciones doctrinarias y fines, soluciones y autoridades apelados por los dos diarios para discutir sobre el suicidio, como pretexto para debatir sobre el positivismo en la educación y la pérdida de privilegios de la Iglesia ante el Estado y la sociedad.

El tema analizado en la presente investigación queda en la parte de la construcción discursiva del suicidio en la prensa católica y positivista, en relación al caso Castellot, pero se abre todo un espacio de posibilidades de estudio. Las representaciones e imaginarios sociales también son temáticas atrayentes que pueden ser retomadas desde la prensa como soporte de discursos, y en un futuro en una siguiente investigación, sería interesante abordarlo desde la perspectiva de los lectores y la opinión pública.

Mi propuesta es que cualquier interesado en estudiar un problema social en el siglo XIX, prostitución, alcoholismo, drogadicción, soltería, criminalidad, aborto, enfermedades de transmisión sexual, entre otros., considere a la prensa,

no sólo como fuente para desarrollar investigaciones históricas, sino que se adentre a ella, a sus discursos, a las controversias que ocurrían habitualmente en el estilo y formato de opinión, y pueda acercarse a comprender cómo los periódicos como el medio de comunicación más importante en este siglo, fueron generador y difusores de opinión pública. Se propone a los interesados también considerar abordar el otro lado de la moneda, a los lectores, para entender el problema de la representación social de un fenómeno social en toda su dimensión, desde el emisor y el receptor.

Toda temática tiene esa realidad discursiva, que nos habla de la politización de una noticia, un personaje, un acontecimiento, y así esa realidad nos permite también desde la perspectiva del lenguaje escrito, la posibilidad de conocer otro espacio posible de investigación, estudio y análisis de un asunto de interés y es en la prensa en podemos encontrar un soporte valioso de discursos y representaciones.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- *Eco de Ambos Mundos*, Diario, México D.F, 1871
- *El Sol*, Diario, México D.F, 1823.
- *Juan Panadero*, Guadalajara, 1871
- *La Bandera Nacional*, Diario. México D.F, 1877.
- *La Libertad*. Diario, México DF, 1878,
- *La Voz de México*, Diario. México, D.F., 1870.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, Hugo, "El derecho a la educación en México: del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI" en RMIE, vol.17, n.53, 2012. (Consultado en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>)
- Acuña Manuel, *Nocturno a Rosario*, México, en <http://www.rjgeib.com/literature/mexico/rosario.html>
- Agostoni, C., *Salud pública y control social en la Ciudad de México a fines del siglo XIX. Historia y grafía*, (17), 2001.
- Agostoni C y Elisa Speckman Guerra E, (Editoras) *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina 1850-1950*, México, UNAM, 2005.
- Alvarado, Lourdes, "Asociación Metodófila Gabino Barreda. Dos ensayos representativos", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 12, doc. 158, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989. (Consultado en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc12/158.html>)
- _____ "Porfirio Parra Gutiérrez. Semblanza Biográfica" en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, N.º. 11, México, 1988, p. 188.
- Álvarez Díaz de León, G., *Hitos y mitos de la psicología mexicana en el porfiriato*, México, UNAM, Facultad de Medicina, 2011.
- Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México, D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993.

- Beltrán Abarca, Francisco, "La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los letrados en torno a sus causas sociales. Ciudad de México, 1830-1876", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, México y Colombia, (5): (GIHS) y (UAM), Unidad Cuajimalpa
- Bonilla de León, L.E, *La función social del periodismo en el Porfiriato*. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2004.
- Bouza Fermín, *Orden social y orden sociológico*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga, CIS, 1992, p.180 [Consultado en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-Orden%20social%20y%20orden%20sociol%C3%B3gico.pdf>]
- Canto, V. L.R, La muerte voluntaria en Yucatán durante el Porfiriato [versión electrónica]. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, México D.F, (82): Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (2012, enero-abril).
- Castillo, Alberto, del, *Notas sobre la moral dominante a finales del siglo XIX en la Ciudad de México. Las mujeres suicidas como protagonistas de la nota roja. Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*. México: UNAM-IIH, 2001.
- Castillo Canché, José Isidro y Mex Albornoz, Mario David, "De la nota roja al reportaje de prensa en el Porfiriato Yucateco" en *Temas Antropológicos*, volumen 32, núm. 2, 2010, p. 44 en http://www.antropologia.uady.mx/ca/historia_memoria/pdf/17_Delanotaroja.pdf
- Clark de Lara, B, y Speckman, E., *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*, México, UNAM, 2005.
- "Código Penal para el Distrito Federal y territorio de la Baja California", México, 1871, p. 163 en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020013105/1020013105.PDF>.
- Cosío Villegas, D, *Historia Moderna de México*. México, Editorial Hermes, 1965 (El Porfiriato)
- Covo, J., La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas. *Historia Mexicana*, 42(3). (1993, enero-marzo).
- Delgado Fabián, E y Leticia Romero Chumacero, L., "Por gracia pediré la muerte al cielo. Teresa Vera, poetisa suicida del siglo XIX" en Repositorio *Institucional Zaloamati - Investigación*, México, UAM, (Consultado en http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/834/Por_gracia_pedire_la_muerte_no_40.pdf?sequence=1)
- Díaz y de Ovando, Clementina, *La Escuela Nacional Preparatoria Los Afanes y Los Días 1867-1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Díaz Zermeno Héctor, y Javier Torres Medina, México de la Reforma y el Imperio, UNAM, Fes Acatlán, 2005.
- Durkheim, É, *El suicidio*, México, Colofón, 2013.
- Flaubert, Gustave, *Madame Bovary*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.

- Flores, G., *La Seducción de Marcos a la prensa. Versiones sobre el levantamiento zapatista*, México, Tecnológico de Monterrey, 2004.
- Foucault M, Derecho de muerte y poder sobre la vida”, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI, 1977-1987.
- Gay, José Pascual El beso de la quimera. Una historia del decadentismo en Mex (1893-1898), El Colegio de San Luis SLP, 2012; *Idem*, Escaparates del tiempo, galerías ed. vida. El Colegio de San Luis, SLP, 2010, y José Mariano Leyva, Perversos y pesimistas. Los escritores decadentes mexicanos en el nacimiento de la modernidad. Tusquets, 2013.
- Goethe, Johann Wolfgang von, Fausto y *Werther*, México, Porrúa, 1992.
- González y González, L, *Alba y ocaso del Porfiriato*, México, FCE, 2010.
- González Marín, S., *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en prensa mexicana*, México Siglo XXI, UNAM, 2006.
- González Ortiz, María Cristina, *Ricardo García Granados. Historia política e interpretación científica*, México, FES Acatlán, 2007.
- Halbwachs, M., *Les causes du suicide*, Paris, Félix Alcan, 1930, Collection “Travaux de l’Année sociologique”. Réimpression: Arno Press Inc., 1975 (Recurso digital, http://classiques.uqac.ca/classiques/Halbwachs_maurice/causes_du_suicide/causes_du_suicide.html)
- Hellion Puga, R.D, *Exposición permanente. Anuncios y anunciantes, en el mundo ilustrado 1905-1908*, México, UAM, febrero 2006. Tesis.
- _____ *Humo y cenizas Los inicios de la publicidad cigarrera en la ciudad de México*, México, UAM, mayo 2011 (Tesis digital consultada en <http://posgradocsh.azc.uam.mx:8080/es/Historiografia/063>)
- _____ “Trabajadoras de la cigarrera El Buen Tono. Industria, publicidad y representaciones de la mujer en México, 1880-1920”. *Revista Histórica 2.0. Conocimiento histórico en clave digital. Asociación Historia abierta*, Colombia, año III, número 6, (Consultado en <http://historiaabierta.org/historia2.0/index.php/revista/article/view/H2069/83>)
- Hidalgo Martínez, J.M., *La figura del letrado en el Diario de México*, México, UAM, febrero 2016 (Tesis digital consultada en http://posgradocsh.azc.uam.mx:8080/es/Historiografia/Letrado_Diario_de_Mexico)
- Isais, C. M.A (2007). Suicidio y opinión pública en la Guadalajara de fines del siglo XIX: representaciones y censuras. En Trujillo, J.A, De la Torre, F., Hernández, A., & Guevara, M.A (Eds.). *Anuario 2005. Seminario de estudios regionales* (pp. 107-133). Guadalajara: Universidad de Guadalajara,
- _____ Solas y desdichadas. Locura y suicidio femenino ante la circunstancia médico-jurídica de finales del siglo XIX y principios del XX. En Vázquez, C. L., & Flores, D.A (Coords), *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, religión y vida privada*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2008.
- Laqueur, Thomas Walter, *Making Sex: body and gender from the Greeks to Freud*, USA, Harvard University, 10a ed., 1990.

“La Voz De México” (Hdnm) [Consultado en <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff9427d1e325230861579>]

León Matamoros, María Graciela, *De la vida que reniego el suicidio en la Ciudad de México del Porfiriato a la posrevolución*, Tesis Doctoral, Asesora Dra. Clara E. Lida, Colegio de México, julio 2017 (Consultado en https://colmex.userservices.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1275941040002716)

Lloyd, J.D, Eduardo Diaz Mijangos, E., y Ponce Alcocer, M.A., *Visiones del porfiriato. Visiones de México*, México, UIA, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004.

Lugo Olín María Concepción, “Mis andanzas por las sendas de la muerte” en Una literatura para salvar el alma 1600-1760. Tesis para optar por el grado Maestra en Historiografía de México. México, Universidad Autónoma Metropolitana/Azcapotzalco, 1999.

Maldonado y Morón, Ignacio, *Estudio medicolegal en un caso dudoso de suicidio u homicidio acompañado de un breve apéndice de la medicina legal en México presentado a la Sociedad Médica Pedro Escobedo por su socio titular [tesis]*, México, imprenta políglota de Carlos Ramiro, 1880.

Mancilla Villa, M. L., *Locura y Mujer durante el porfiriato*, México, Editorial del Círculo Psicoanalítico mexicano, 2001.

Marchiori, H., *El Suicidio. Enfoque criminológico*, México: Porrúa, 1998.

Murray, A., *Suicide in Middle Ages. The violent against themselves, New York, I: Oxford University Press, 1998.*

_____ *The Curse on Self-Murder*, New York, II: Oxford University Press, 2000.

Navarrete, M. L. & Aguilar, P., *La prensa en México. Memorias y figuras relevantes, (1801-1915)*, México: Addison Wesley Longman de México, 1998.

Ortega, T.M, *Por una historia global*, España, Universidad de Granada, 2007.

Pappe, Silvia, “El contexto como ilusión metodológica” en José Ronzón y Saúl Jerónimo (Coords) *Reflexiones en torno a la historiografía contemporánea. Objetos, fuentes y usos del pasado*, México, UAM, 2002.

Perales Ojeda, Alicia, “La Sociedad católica” en Enciclopedia de la Literatura mexicana, México, UNAM, IIFL, 15 de noviembre de 2018, (Consultado en <http://www.elem.mx/estgrp/datos/131>)

Pérez Sánchez, Sergio, “Educación laica en el sistema educativo mexicano: entre la omisión, la ambigüedad y el conflicto” en *Páginas Educación* vol.5, n.1, Montevideo, 2012.

Petzelova, J., Chavéz, M.A, Valdés, A.M., Elizondo M.D., Carabaza, J. I., Ewald, I. ¿Por qué y cómo se llega a la desesperanza? Tres miradas sobre el suicidio, México: Universidad de Coahuila, Plaza y Valdés, 2007.

- Piazzzi, Carolina A, "Aproximaciones historiográficas en torno al suicidio en Chile y México: Lectura desde la Historia social de la justicia", en *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja*, Número 17, Buenos Aires, 2016 (Consultado en <http://www.derecho.uba.ar/revistas-digitales/index.php/revista-electronica-gioja/article/view/223/175>)
- Plumed Domingo, José Javier "Suicidio y crítica cultural en la medicina española del siglo XIX" en *Dynamis*, 35 (1), Valencia p.60 (Consultado en http://scielo.isciii.es/pdf/dyn/v35n1/03_articulo.pdf)
- Reynoso, A. E. A. *Interpretaciones sobre el suicidio en la Ciudad de México, 1876-1940*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, 2014.
- Rueda Julio Jiménez, *Letras mexicanas en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Sáez, C, "La Libertad," periódico de la dictadura porfirista, *Revista Mexicana de Sociología*, https://www.jstor.org/stable/3540413?seq=1#page_scan_tab_contents Vol. 48, No. 1 (Jan. - Mar., 1986).
- Schmitt, J.C, Le suicide au Moyen Âge. *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 31 (1), 1976.
- Speckman, G. E. *Las flores del mal. Mujeres criminales en el Porfiriato*. Historia Mexicana, México. 47: El Colegio de México, (1997, julio-sept).
- Tenorio Trillo M., *El Porfiriato*, México CIDE, FCE, 1era reimpresión, 2013.
- Teitelbaum, Vanesa E, "Sectoros populares y "delitos leves" en la ciudad de México a mediados del siglo XIX" en *Historia Mexicana*, vol. LV, núm. 4, abril-junio, México, 2000.
- Tiberghien Guillaume, *Lógica: La ciencia del conocimiento, México, Librería Madrileña, 1875-78* (Consultado en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080021723/1080021723.html>)
- Tolstoi, Lev Nikolaevich, *Ana Karenina*, Madrid, Alianza, 1990.
- Toussaint-Alcaraz, F, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, Universidad de Colima: Fundación Manuel Buendía, 1989.

ANEXOS

1. “SUICIDIO” *LA BANDERA NACIONAL*, “15 DE DICIEMBRE DE 1877

[SUICIDIO.

Antes de ayer a las siete y media de la noche, puso fin a sus días el joven poeta Salvador Castellot, estudiante aprovechado de la Escuela de Jurisprudencia, tomando para el efecto una dosis considerable de cianuro de potasium. ¡Dios le haya perdonado!]

2. “SUICIDIO” *LA PATRIA*, 16 DE DICIEMBRE DE 1877.

[SUICIDIO.

El Sr. Salvador Castellot Batalla, estudiante aventajado de la Escuela de Jurisprudencia, se ha envenenado el 13 del actual con cianuro de potasio.]

3. JUSTO SIERRA, “*LA ESCUELA PREPARATORIA*” EN *LA LIBERTAD*, 6 DE ENERO DE 1878.

[*LA ESCUELA PREPARATORIA*

Los profesores de este establecimiento nacional quisieron, en los últimos meses del año pasado, hacer una manifestación exclusivamente escolar a los alumnos que habían merecido premios en el año de 1876, ya que por las circunstancias políticas no pudo hacerse la solemne distribución acostumbrada. Publicamos hoy una de las composiciones leídas en este acto, obra de uno de nuestros compañeros de redacción.

Señores: el pueblo francés, presa del vértigo atravesado a fines del pasado siglo, el periodo más terrible de su monomanía de sangre. La palabra mañana no expresaba una certeza ni siquiera una probabilidad, para unos era apenas una esperanza, para los más una quimera. Las grandes ideas que, como las hadas buenas, presidieron al nacimiento de la revolución, ya sean mutiladas al pie de olvidado altar.

El afán de la hora presente, la rabia sacrílega de apurar la vida en un minuto, había nublado la visión del futuro en el verdugo y en la víctima; *NEGACIÓN* era el verdadero nombre de esta frágil estatua de la libertad que, fría y muda, descollaba ante la guillotina.

Un sabio contemplaba aquel desquiciamiento con piedad inmensa; el mañana era para él la verdadera realidad, el terror que lo espiaba para destrozarlo con su mano de hierro, era un pasajero accidente, una nube que sólo podía empeñar por una hora, la serenidad inefable de su cielo.

Junto al patíbulo hablaba de la victoria de la ciencia sobre el dolor y la muerte; frente a sus implacables perseguidores, hablaba de la fraternidad humana y el dogma de la

perfectibilidad le parecía el producto sublime de aquel instante sombrío en que se alzaba gigante el mal sobre el pedestal de las pasiones de la plebe. Murió feliz, porque había encontrado la fórmula más bella de la verdad.

El hombre se llamaba Condorcet; la fórmula el progreso.

¿Será un error hacer de este gran recuerdo algo como el símbolo de la misión que desempeña esta institución escolar, en medio de la sociedad mexicana? Los sacudimientos que han acompañado a nuestra transformación Orgánica, han dejado en cada espíritu un sedimento impuro de escepticismo. pregunta quién cree en el porvenir, quien no duda de mañana ¿ hoy también como en el año de 93, la efímera efigie de la libertad significa negación y me acertamos a vislumbrar en el horizonte de la luz del nuevo sol, ni de las cenizas del mundo que supimos condenar a muerte se levanta otro, que al lado, como el orden simbólico de los monumentos egipcios, cobre los espacios y penetre más y más en la luz y en el bien.

¿Por qué esta escuela significa una afirmación en medio de la duda de todos? ¿Por qué la generación que crece al austero abrigo de estos muros, como es en esta hora de crisis en que todo naufraga, la nave que va por el Océano, como si viera el faro, como si supiera el puerto? Dadme, o mis hermanos menores, dadme el secreto de vuestra fe el huracán político derrumbaba a los principios, el soplo de la insaciable aspiración humana hace bambolear las religiones vosotros como el filósofo girondino habláis de las incontrastables leyes del orden y del progreso grande y sencillo es vuestro secreto: la ciencia.

Era el secreto de Condorcet.

¿Y si está fuera una palabra vana? ¿La ciencia es inapagable antorcha? Yo no he visto en la historia encenderse una antorcha en los misteriosos santuarios de Tebas y con esa antorcha en la mano penetró el hombre en la civilización, y se ha pagado.

Yo he visto en la India encenderse una luz en el fuego del sacrificio védico y con esa luz penetró el hombre en la filosofía, y se ha apagado.

Yo he visto encenderse una antorcha en el Sinaí, y con ella el hombre iluminó el cielo y esa antorcha la religión, y está apagada.

¿Qué es más grande la ciencia que la filosofía, que la religión?

La ciencia sabe que, así como jamás se ha perdido un solo átomo de fuerza, tampoco se han perdido ninguno de los destellos de la verdad desde que el hombre tiene conciencia de sí; desde que el salvaje de la primera edad de nuestra especie vio encenderse el trozo de madera en sus manos y vio iluminarse su noche, y sintió que su pequeñuelo buscaba calor de esa llama. Guiado por su reflejo augusto pasó el hombre de la vida emocional a la vida racional, y ese día ensayo la familia su primer grupo, y la religión balbució su primera plegaria.

¿Qué ha hecho la ciencia de ese tesoro? Lo ha sacado del templo de un día y lo ha derramado a la luz de un templo inmortal.

Impíos, los que la llamáis y religiosa, no la habéis comprendido. A medida que avanza, a medida que crece, se ensancha en torno suyo el misterio supremo de la vida, sustancia íntima de la religión. Estudiadla en su obra. Como el bajel, que parece primero un punto en el horizonte y se agranda más y más al acercarse punto así ante la mirada del sabio aparece un punto los horizontes de lo imperceptible; el punto crece, es la mónada, la celdilla, el vegetal, el hombre; el microscopio es impotente para seguir la gigante trayectoria de aquella evolución; el cuerpo es un mundo, es el sol, el astro, la nebulosa, negro opacidad del cosmos, y el telescopio y, el cálculo enmudece, la nave se aleja, se borra en la inmensidad. El ser ha traspuesto de nuevo los umbrales de lo imperceptible.

Allí está el misterio: allí, inconocible, pero real, lo absoluto; lo absoluto, sin el cual lo relativo sería la nada: que penetra todos los objetos; espíritu, fuerza, conciencia, instinto; su unidad perpetua está vestida con el ropaje fantástico de las formas de la variedad sin

límites; ninguna fórmula lo abraza, el verbo humano no puede agotar su significación si los llamáis Dios, convenid conmigo en que *ol caeli ennarrant gloriam Dei*, del salmista hebreo, jamás ha sido más solemne que cuando al salir de los labios de la ciencia, ha tenido por eco el infinito.

Para subir esta escala más alta y firme que la de Jacob la inteligencia ha pasado de lo abstracto a lo concreto, ha ido de lo más a lo menos general en las cosas, de lo menos a lo más general en las nociones, siguiendo la ley del desarrollo mental. Así de la abstracción matemática pasó al estudio de los cuerpos, al de la vida, y en fin he considerado como un ser orgánico como un ser psicológico, como la unidad primordial de los grupos sociales. Pues bien, esta escala sin la cual jamás podría llegarse a la concepción de las leyes superiores, esta institución escolar.

¿Y por qué tan combatida? ¿Por qué se sienten a menudo en torno suyo, soplos coléricos que parecen precursores de una tempestad? Todo alumbramiento es doloroso y la Escuela Preparatoria encierra el germen de una gran renovación política, social y religiosa. Religiosa porque siendo las religiones teorías *a priori* del universo como la ciencia las combate y las vence en este terreno, ahora en tiempos de Kapila, de Aristóteles, de Averroes, de Kepler, de Galileo, de Bruno, de Descartes y Kant. La religión perdiendo uno a sus dogmas secundarios apoyados en la nesciencia de otras épocas, se refugiará entonces en la gran afirmación de lo absoluto y ahí, confesada por la ciencia, podrá llamarse universal y eterna.

Renovación social porque el ciudadano que aquí se forma sabe que hay un orden indestructible que es la condición de la vida y que las sociedades viven con más intensidad en tanto que a él más se conforman; que este orden no es distinto del de la naturaleza; que siendo la sociedad un organismo está sujeta a las leyes del mundo orgánico en las cuales cabe toda la actividad propia del alma, cabe en el universo el vuelo del pensamiento aunque no se detenga jamás. Se cerrará entonces el siniestro periodo de las transformaciones violentas y quedará demostrado que el tiempo igual la evolución natural de las ideas habría llegado a conquistas indiscutibles, mientras que las soluciones de la fuerza, pasando el primer momento, son más discutidas que nunca. Entonces vendrá espontáneamente la gran clasificación de las funciones sociales y la ley de la división del trabajo sin la cual no hay crecimiento biológico, dará la clave del crecimiento social que es el progreso.

Renovación política, que no tomará por punto de partida la añeja preocupación de que la función del gobierno es hacer la felicidad del pueblo, resto de las antiguas concepciones antropomórficas de la divinidad; sino de que sólo está llamado a administrar justicia, es decir en reconocer como límite de la acción social y de la acción individual el derecho del individuo. Todos comprenderán entonces que un gobierno “siento una función correlativa de la inmoralidad de los gobernados” (Spencer. *The social organism*) es el resultante de un estado social y se buscará a su mejora, mejorando la sociedad; único medio de obtenerla.

Sí, aquí está el germen.

Poner obstáculos a su desarrollo sería, no vacilamos en decirlo, una obra hostil a la ciencia, una obra antisocial de reacción y de odio al porvenir.

Pero sepamos tener confianza en la enérgica adhesión al progreso intelectual de los que presiden a la marcha de la instrucción en nuestro país, como la tenemos en el hombre superior que no sólo inició esta institución de hoy en más sagrada, sino que con tanta abnegación ha dedicado a hacerla vivir lo mejor de su vida; honra de la ciencia mexicana.

Si algo predomina en el ánimo de los que se han acercado al santuario de la ciencia, siquiera sean profanos, como yo, es el influjo de esa atmósfera serena que es como el medio ambiente de la verdad.

Para los que saben que nada existe sin explicación, más aún, que nada existe sino porque era necesario que existiese la tolerancia, no es ésta una cualidad, es un deber.

Ella es el alma de la juventud de aquí se educa, y que en no muy lejanos días llegará al primer término de nuestra escena social, vivificando con el calor fecundo de su pecho, las palabras santas que la ciencia hace suyas: paz a los hombres de buena voluntad.

Ahí visión purísima siempre desvanecida en nuestro horizonte, aurora inefable que prendes tu orla de oro al velo azul de los espacios, primer sonrisa del cielo a la patria, con la que de jóvenes todos hemos soñado, por la que ya hombres hemos llorado todos; hora bendita de la concordia de un pueblo, ¿cuál puedes ser tú oriente sino el que revelan estas frentes que se yerguen luminosas y puras en la región sin sombras de la inteligencia?

No es otra la significación de esta sencilla fiesta doméstica: la fe del profesorado de la Escuela en los destinos de la nueva generación.

Él os dice como el Nazareno a sus discípulos *id y enseñad*.

Id y enseñad, amigos y hermanos, os transmitimos la antorcha de la ciencia que desde el primer momento de la razón humana en la historia va pasando de mano en mano; levantadla en las vuestras e iluminad con ella el porvenir.

Setiembre 8 de 1877.

Justo Sierra]

4. “¿QUIÉN NO DESPIERTA?” EN LA VOZ DE MÉXICO, 10 DE ENERO DE 1878.

[¿QUIÉN NO DESPIERTA?

Ciertos crímenes tienen la funesta potencia del contagio y uno de ellos el suicidio por cuyo motivo nosotros huimos siempre a diferencia de otros colegas, de dar noticias que se refieran a desgraciados que han atentado a su propia vida. Es esa conducta por nosotros seguida, hemos pretendido, en lo posible por nuestra parte, quitar a los muchos de los que mediten perpetrar semejante crimen, uno de los atractivos con que el fantasma maldito suele presentárseles revestido es a saber: el de la celebridad. ¡Celebridad triste por cierto aquella que no alcanza a hacernos vivir en la memoria de los hombres por el bien que hayamos derramado a nuestro paso!

Más sin embargo de esa línea general de conducta que nos hemos trazado, hoy, como en otra ocasión lo hicimos, vamos a dar cuenta de un crimen, así para que sirva de nueva lección a los incautos a los ciegos a los criminales padres de familia. Se trata ¿habremos de admirarnos? Se trata del suicidio de un joven alumno de la Escuela Preparatoria, cuyo joven, llamado Emilio Ortega, había pasado a Cuernavaca lugar donde a poco según nos escriben, acaba de verificarse la catástrofe punto este es el hecho.

Para nosotros y para nuestra conciencia no hay cosa que sea más clara que obligación estrechísima en que los padres de familia se encuentran de buscar la enseñanza de sus hijos en otra esfera que la oficial, y en prueba de ello, repetidas veces hemos escrito en este sentido; pero para dar mayor fuerza a nuestras palabras y que tengan autoridad vamos a copiar una circular de la *Sagrada Congregación de Propaganda Fide*.

Hay Que advertir que en los Estados Unidos existen escuelas oficiales, en las que se enseña sin sujeción alguna a los principios religiosos. – Hace algunos años se discutió entre los católicos, si los fieles pueden servirse de estas escuelas para la educación de sus hijos. - La discusión fue animada y sostenida con decisión por los dos partidos; pero no lograron entenderse. Entonces, como hijos sumisos de la Iglesia, resolvieron acudir a Roma. - La Congregación de Propaganda Fide, después de un Maduro examen, tomó en

20 de junio de 1875, la resolución que fue sancionada por el padre Santo en 24 de noviembre. - En consecuencia, los obispos de los Estados Unidos recibieron la siguiente circular, en la cual quedó condenada a la tolerancia de los que se habían hecho apologistas de las escuelas públicas:

“Se debe naturalmente tomar en consideración desde luego a la naturaleza de la enseñanza de la juventud, propia de estas escuelas. El método de enseñanza de estas escuelas pareció a la Congregación lleno de peligros y contrario a los intereses católicos. Porque no debe olvidarse que esta enseñanza excluye esencialmente toda enseñanza religiosa, y que, por lo tanto, los alumnos no pueden aprender los rudimentos de la fe ni los mandamientos de la Iglesia y se ven privados del conocimiento más necesario sin el cual nadie puede vivir cristianamente. -Por otra parte, en estas escuelas separadas de la autoridad de la Iglesia, existen maestros de diferentes sectas y la ley no contiene prevención alguna que les impida corromper a la juventud. De todo lo cual resulta que puedan libremente injerirse en los espíritus de los tiernos alumnos errores y también la semilla del vicio. - Por cuanto el peligro próximo e inmediato de corrupción no puede tratarse en peligro remoto, estas escuelas *no pueden ser frecuentadas con seguridad de conciencia*. Esto es lo que enseñan la ley natural y la ley divina y el padre Santo lo declaró así en términos claros al escribir en 14 de julio de 1864, al arzobispo de Friburgo lo que sigue: “ Si este designio soberanamente pernicioso de apartar de las escuelas la autoridad de la Iglesia, fuese recibido o practicado en algún cantón o país, y si la juventud se viese desgraciadamente de tal manera expuesta a sufrir en su fe, la Iglesia no sólo debería intentar esfuerzos supremos para dar a esta juventud la instrucción y educación cristiana necesarias, sino que estaría obligada a advertir a los fieles y a declarar que tales escuelas, *contrarias a la Iglesia, no pueden en conciencia ser frecuentadas*”. -Estas palabras, fundadas en las leyes natural y divina, establece en un principio general, y se *refieren a todos los pueblos* en que se introduce este sistema tan altamente pernicioso y, por lo tanto, es deber de los obispos defender a sus rebaños con la mayor energía y actividad contra todos los peligros que pueden amenazarles por parte de las Escuelas Públicas.

Todo el mundo reconoce que nada es tan indispensable como dar a los católicos escuelas especiales que no sean inferiores a las Escuelas Públicas. Deben, pues, encaminar su celo a fundar Escuelas Católicas en los puntos donde aún no existen, ya engrandecer las existentes, a fin de que ya en la instrucción, ya en la dirección, se coloquen a la altura de las escuelas públicas. - Y en especial se ha de recordar esta obligación a los católicos que sean conocidos en el pueblo por sus riquezas influencias y a los que sean miembros de los cuerpos legisladores. -No puede pasar inadvertido a la Sagrada Congregación que las circunstancias pueden hacer que padres católicos puedan, en buena conciencia, enviar a sus hijos a las escuelas públicas. Pero no pueden hacerlo sin suficientes motivos. Los obispos deben decidir en juicio si las razones que se alegan son reales o aparentes. Ordinariamente será motivo suficiente, el que en el pueblo no exista escuela católica, o que la que hay no sea capaz de dar a los niños una educación conveniente y proporcionada a sus condiciones.

Pero para que estas escuelas puedan ser frecuentadas sin pecado, se requiere que el peligro de pervertirse los alumnos no sea próximo, como por ejemplo sucedería si se practicasen en ella o se enseñasen cosas contrarias a la doctrina o las buenas costumbres, lo cual no puede escucharse sin practicarse sin peligro para el alma: sabido es que cuando este peligro es evidente, debe absolutamente evitarse aún a costa de la vida. – Los curas Y los misioneros recordando cuanto prescribió en esta materia el Concilio de Baltimore, enseñarán diligentemente el Catecismo, y darán las explicaciones dogmáticas y morales acerca de la verdad atacada por los sectarios y por los incrédulos. Procurarán fortificar con celo a los jóvenes (expuestos a tantos peligros), Ya con la frecuencia de sacramentos, ya con la devoción a la Santísima Virgen, animándolos persistentemente a permanecer Unidos

a la Iglesia. Los padres y sus representantes deben tener el ojo abierto y preguntarle sobre lo que se les enseña en las escuelas. Examinarán también los *libros de texto*, y si hallan en ellos algún peligro, pondrán el conveniente remedio. Cuidarán también de apartar a sus hijos de la conversación, del trato, y de la familiaridad con los condiscípulos, porque estos pueden poner en peligro su fe y sus costumbres. - Los padres que descuidan la educación e instrucción cristiana necesarias, los que permiten a sus hijos la frecuencia de escuelas en las cuales la ruina de las almas no puede ser evitada, los que envían a sus hijos a las escuelas públicas, habiendo en la localidad una escuela católica convenientemente dotada y organizada, los que, finalmente descuidan las precauciones necesarias para que el peligro próximo se convierta en remoto, si se muestran tercios, *no pueden recibir la absolución* en el sacramento de la penitencia, como es evidente, según la moral cristiana. “

Termina antes en gran manera con las doctrinas aquí sentadas y conforme a ellas no sabemos qué racional disculpa puedan alegar tantos padres de familia. Se quejan estos de los avances que en el mal tiene al presente la juventud, laméntanse con lágrimas de sus ojos de que lleguen hasta el sagrado de la familia ciertas doctrinas pestilentes y corruptoras; pero después de tan sentidas lamentaciones y acerbos lágrimas, no caen en cuenta de ser ellos los indirectos introductores del mortífero veneno pues que establecen por medio de sus hijos que en la Preparatoria educan una especie de conducta de comunicación.

No hay mucho que dimos cuenta del suicidio de un joven que acababa de dejar la Preparatoria cuando sabemos llenos de amargura de otro caso, la lista de estos se han multiplicado ya demasiado y eso que es natural que el público no sepa si muchos de los que se suicidan son o han sido alumnos de la Escuela Preparatoria, si la noticia del suicidio perpetrado en Cuernavaca no hubiese llegado a nosotros juntamente con la de las condiciones del suicida , parte pequeña del público apenas se habría fijado sobre el caso la atención, sin saber si ella, es decir la Preparatoria tenía parte en el asunto. De tal manera la enseñanza (?) impartida en ese colegio ha desecado el corazón de la tierna juventud, de tal manera la ha marchitado en flor, que, así como cierto personaje siempre atribuía el mal acontecido a ella, a la mujer, de semejante manera hay que buscar a ella, a la Preparatoria, cuando de suicidio se trate, pues que acreedora se ha hecho el tristísimo dictado de Escuela de los Suicidas.

Cuando los hechos hablan tan alto, parecen excusa das las palabras, por eso nosotros queremos dejar a la conciencia de los padres de familia la cuestión de si entregan a sus hijos en manos del monstruo que los ha de devorar. A nosotros ¿qué se nos daría si, la caridad cristiana no nos impulsase? Suyas eran las lágrimas, suyo el remordimiento y el castigo suyo]

5. “SALVADOR CASTELLOT” EN LA LIBERTAD, 22 DE ENERO DE 1878

[SALVADOR CASTELLOT

La prensa ultramontana de esta capital ha recibido con un íntimo placer que en vano ha procurado disimular el suicidio del joven Salvador Castellet, en razón de los argumentos que de él ha creído poder sacar contra el actual sistema de instrucción pública y muy especialmente con la Escuela Nacional preparatoria y su sabio Director.

Los periódicos que en esta ocasión han emitido ideas contrarias a la ley de instrucción vigente y al mencionado plantel, han procedido con una injustificable ligereza, pues dejándose guiar por sus aspiraciones y deseos, y por apariencia, en extremo

halagüeñas para ellos, no han vacilado en amontonar falsedad sobre falsedad y calumnia sobre calumnia, sin sentir el menor respeto por el dolor de una honrada familia cuya pena así acibararan más y más con sus injustas y malintencionadas apreciaciones.

Nosotros que, por desgracia hemos presenciado muy de cerca el desgraciado suceso que tanto han comentado los periódicos aquí a aludimos, nos vemos obligados a decir sobre él algunas palabras, aunque al pronunciar las necesitemos hacer un esfuerzo supremo, siquiera para honor de la verdad y para que la gente sensata tenga un conocimiento exacto de las circunstancias que rodearon la muerte de Castellot, y no se ve arrastrada a juzgar de ella por las mutiladas y alteradas relaciones y falsos comentarios de la prensa ultramontana.

Comienza está por aceptar que era Salvador Castellot “la personificación viva del positivismo, el centinela más avanzado de la secta entre la juventud” que, “respiraba el positivismo en sus pensamientos, en sus palabras y en sus obras,” y que puede decirse había resuelto vivir para el positivismo”.

Todo esto es enteramente falso.

Era Castellot un joven de robusta inteligencia y claro talento, lo cual hizo que, al conocer la filosofía positiva, su espíritu sufriese una tremenda conmoción y que su acalorada fantasía se lanzará a los vastos espacios que abre esa filosofía. -Más si es verdad que en los momentos de entusiasmo brotaban de sus labios y de su pluma hermosos e inspiradores himnos en loor de la ciencia y de la nueva filosofía, es la verdad *que jamás fue, no solo el positivista más caracterizado entre la juventud, pero ni aún siquiera un verdadero positivista.* -Las relevantes cualidades de poeta que en tan alto grado poseía fueron siempre un obstáculo insuperable, una invencible rémora para la firmeza de sus creencias y para que pudiese formar verdaderas y profundas convicciones. Su exaltada imaginación la hacía admirar todo lo que se le presentaba ataviado con los esplendorosos caracteres de la belleza y la arrastraba irresistiblemente a creer en su verdad, aun cuando sólo fuese durante los momentos que persistía la impresión en su espíritu.

Por estos motivos debe confesarse aun cuando ello sea doloroso, que desde que Castellot salió de la infancia; desde que su espíritu se robusteció lo bastante para pensar por sí mismo hasta su prematura muerte, nunca tuvo ideas fijas en materias filosófico-religiosas, y aún tal vez en ninguna materia. Esta aserción se apoya no sólo en la opinión de cuantos trataron a Castellot y conocieron por lo mismo su extremada volubilidad sino también en sus escritos prueba que nadie podrá tachar. Entre estas, se distinguen, bajo este aspecto principalmente sus tres poesías escritas en 1872, sin más intervalo que algunos meses, o tal vez algunos días, y tituladas “Amaneciendo”, “La vida” y “La muerte”, y la carta cuyos fragmentos reproducimos enseguida y que fue una de sus últimas producciones:

(*) Para que el lector pueda apreciar por sí mismo la inconsecuencia que resaltan en las poesías citadas, creemos oportuno transcribirlas íntegramente advirtiendo que los versos que aparecen subrayados lo han sido por nosotros y no por su autor.

LA VIDA

A MI QUERIDO AMIGO ALBERTO MADRID

¿Qué es la vida del hombre? ¿Qué es la vida?
Débil barquilla al acaso tan fieras

Las tempestades del dolor punzante,
Las olas del deseo enfurecidas.
Nace y la esperanza junto a su cuna
Las ilusiones que al deseo conducen,
los desengaños que el dolor le llevan.
Viene el amor, y en su regazo tierno
Le ofrece dicha celestial, placeres;
¿Qué es el amor sino el deseo vestido
de ilusiones, de rosa y de esperanza?
Un paso nada más vio en el hermoso
Camino, que el amor le había trazado,
Y ya un abrojo lastimó su planta.
Es el dolor que disfrazado viene,
Con el ropaje que el amor le presta;
Los celos son que el corazón destrozan,
Y acibaran su dicha, pues su cielo
Nunca sin pardas nubes se contempla,
Que contraste en su azul, ¡Triste destino!
Por donde quiera que su paso avanza,
Se le opone una sombra y le detiene;
Es el misterio. Su cabeza altiva
Desciende triste, le animó el deseo;
Quiere saber y con orgullo grande,
Penetra fiero en su región sombría,
Victorioso se cree, y entusiasta.
“Voy a hacerte una confesión, ángel mío”
“Mi alma sedienta de amor; busqué
los raudales; bebí de ellos; eran unos tan puros
que los dejé exhaustos; tan cenagosos otros que
me inspiraron repugnancia. ¿Dónde encontrar
el caudaloso río de aguas cristalinas que extin-
gan mi sed y calmen mi ansiedad? ¿Dónde el
ideal que soñé, de mirada tierna, cual *cándi-
da* (1) paloma, de inteligente como *radiante
sol*, de *belleza* esplendorosa, de corazón ardien-
te y *apasionado*, y que olvidando mis culpas y
excusando mis faltas me exija como una pren-
da de mi cariño, el heroísmo, la abnegación, la
gloria? – Si dudé de tu Providencia fue por
qué eran muchos y amargos mis dolores, aho-
ra que me los resarcen las caricias de su amor,
me arrodillo ante ti, exclamando: Qué dulces
son tus recompensas! Si así ha de ser siempre
hiere, Dios mío! – Y a ti, alma de mi alma, de
mis ensueños *dulce realización*, luz de mi vi-
da, daré las gracias.
“Gracias, bien mío..... (2)”

¿Después de la lectura de este fragmento ha brá aún quien afirme que Castellot era positivista? ¿Habrá aún quien le tache de incrédulo cuando él mismo afirma no haber pasado nunca De la duda no haber dejado de creer jamás? - Nosotros no queremos contestar; que lo hagan nuestros adversarios, si creen poder hallar una contestación favorable.

Exclama con ardor: "Mía es la ciencia;"
Pero Vuelve los ojos y se encuentra
cercado de una nube que le abruma;
puso el dolor la diestra sobre su alma
y puso la siniestra en lo infinito:
*¡La duda allí! Aterradora extiende
Grandiosa, inmensa, su tiniebla horrible;
Vea todas partes el no ser le muestra
Su abismo abierto con amor le mira
Y en el desesperado se sepulta*
Setiembre 8 de 1872.

AMANECIENDO

A MI QUERIDA MADRE

En esas horas en que oleadas densas
De blanquecina y vagarosa niebla,
El universo inunda, y el misterio
Derraman por doquier;
En estas horas de ternura llenas,
En que del alma el celestial impulso,
De la oración envuelto en el ropaje,
Se eleva hasta su Dios;
Horas de fe, De amor y de esperanza,
De sublimes y grandes pensamientos,
Horas en que velada la Natura
Con vida a meditar,
Yo a contemplar tus obras admirables
*Me arrodilló, señor, la frente inclino,
Y de mi lira salen inacordes
Acentos en tu loor.*
¡Quién pudiera cantarle cual mereces!
¡Quién inmensa armonía me prestara!
¡Cómo Arrancar pudiera a la Natura
¡Sus acentos, Señor!
Y en esas horas en que oleadas densas
De blanquecina agarosa niebla
El universo inundan, y el misterio
Derraman por doquier,
Turbando su fantástico silencio,

Su quietud y su calma melancólicas,
HIMNOS GRANDIOSOS AL CREADOR DEL MUNDO.
MI AMOR HARÍA BROSTAR.
1872.

LA MUERTE

A MI HERMANO JOSÉ

Cubierta tiene de plateadas canas
El hombre la cabeza, y te contempla
En su cercano término brindándole
El reposo; te mira, se adelanta
Ya vacilando, temeroso tiembla,
Al llegar donde te hayas, se conmueve
Quiere volver, ¡Es tarde! Al impulso
De tu potente mano, se desploma
¡En el oscuro abismo de la tumba!

¿Quién eres tú, que aun, cuando sólo espinas,
Encuentre en su camino doloroso,
“Yo no quiero morir”, cuando le llamas
Exclama el hombre con terror ¿Quién eres?

Más tú no sólo al águila atrevida
Quién se remonta hasta el espacio ignoto
Hieres, sino también al aguilucho
¡Misteriosa deidad, deidad terrible!
¿Por qué con mano inexorable apagas
Aquella ¡ay! cuyo primero rayo
Ayer lanzó, sublime inteligencia;
Como la flor que en la mañana nace
Y por la tarde desojada muere,
Triste victoria de Aquilon airado?

VEN NO TE TEMO, MI ESPERANZA HUYÓSE;
Si has de venir mañana, ven ahora,
Si no, déjame en paz, déjame, Muerte
1872.

(1) Las palabras y sílabas escritas en caracteres cursivos, representan vacíos que fue imposible llenar en el original, por hallarse destrozado este en multitud de fragmentos. Por lo tanto, han sido colocadas sin otro dato que el sentido de las frases en que aparecen, el cual parece ser en este caso enteramente indiscutible.

(2) Al llegar a este punto, terminaba el manuscrito autógrafo de Castellot; es de creerse que no había terminado aún la carta, y por eso hemos creído deber ponerle puntos suspensivos.

Triste es verse obligado por denuetos llenos de hiel y de veneno a tocar y remover cierta clase de hechos, tanto más desagradables cuanto que atañen directamente a un muerto; pero es necesario para que la verdad ocupe el alto puesto que le corresponde. Un reproche nos ha de merecer esto, diríjase no a nosotros sino a quien nos obliga a obrar como obramos.

La poesía titulada “La vida” es un hermoso canto al suicidio; ¿qué raro pues, que su autor llegar a hacer, cinco años después de haberla escrito, un suicida? ¿Por qué culpar entonces a su muerte a una escuela cuando escribí esa poesía en 8 de Setiembre de 1872, esto es, nada más tres meses después de haber ingresado a ella (1) ¿Por qué culpar a un sistema filosófico, cuando Castellot cantaba el suicidio y lo sancionaba antes de conocer siquiera los dogmas fundamentales de esa filosofía? - Si Castellot, en vez de cursar el año en que escribió “La vida” y “La muerte”, las clases de química, inglés y dibujo, hubiese cursado la que en 1873, es decir, Lógica, algunos visos de verdad podrían tener las aseveraciones que para explicar su muerte han propalado los enemigos de la Escuela Preparatoria; pero no siendo así, sólo una espantosa mala fe o una absoluta ignorancia de los hechos, asociada a una injustificable ligereza pueden haber dado origen a esas malas intencionadas y falsas aseveraciones.

Si Castellot aparecía como el más eminente de los jóvenes positivistas; si entre la juventud gozaba de raro prestigio, era, no por su saber filosófico, ni por la exaltación de sus ideas, sino por la influencia del talento y de su encía oratoria, por la dominación que acompaña siempre a los espíritus superiores, sobre todo cuando poseen el admirable don de la palabra, tan poderoso para seducir despertando la admiración y el entusiasmo.

Por otra parte, aun suponiendo que Castellot hubiese sido positivista, con lo cual pasamos a la segunda parte del razonamiento de los periódicos católicos, su suicidio es un hecho enteramente estéril -en consecuencias lógicas que sean desfavorables al positivismo. Esta filosofía reprueba el suicidio y lo hace de una manera tan enérgica que Augusto Comte, al establecer la disposición del cementerio positivista, destine él un lugar ignominioso para las sepulturas de los suicidas, negándoles todo honor, hasta el grado de que ni sus nombres se inscribirán sobre sus tumbas.- De esa manera sanciona fuertemente la inmoralidad desde acto, y aún puede decirse que dictó una pena para los suicidas con lo cual ha hecho el positivismo cuando un dogma puede hacer y cuánto han hecho los más avanzados en moral, y entre ellos el catolicismo. Que un dogma, y el régimen que de él se deriva sean impotentes para evitar de una manera absoluta las inmoralidades no prueba, ni aun remotamente, que ellos sean inmorales; prueba tan sólo que en determinadas circunstancias el hombre es capaz de romper todo freno y lanzarse a cualquier abismo.

Si así no fuera; si los hechos de los hombres pudieran argüir sobre la bondad de las doctrinas que profesan, nosotros reprocharíamos al catolicismo todos los delitos, todos los crímenes de la totalidad de los individuos que ocupan en los tribunales de nuestra República el banquillo de los acusados y qué más tarde pasan a vivir años enteros a las prisiones, bajo la triple custodia de la moral, la ley y la fuerza. Todos ellos son católicos, o al menos, así consta en los registros de las cárceles y portales pasan aún en las redacciones de *La Voz de México* y *El Centinela Católico* y en los curatos y en el Palacio Arzobispal.

¡Y será lógico, por ventura, Culpar de esa abominable y espantosa cadena de crímenes al Sr. Labastida y a los Seminarios Conciliares? No habría lógica en eso. Pues entonces que no se culpe el positivismo ni a su jefe en México de una inmoralidad cometida por alguien que solo en una pequeñísima escala, qué solo en apariencia, era positivista.

Ninguna religión habría moral sí para juzgarla se tomase por criterio la inmoralidad de sus partidarios. Aun cuando fuese una verdad que Castellot era positivista, el positivismo podría estos momentos desafiar victoriosamente al mundo entero, como Cristo al salvar a la mujer adúltera: "El que se halle sin pecado, tire la primera piedra".

La religión o la filosofía que no cuente suicidas entre sus sectarios, lance el primer denuesto.

¡Lástima grande que los periódicos católicos tengan que callar como los Fariseos de la Biblia; lástima grande que hayan esta vez escupido al cielo!

MIGUEL S. MACEDO

(1) Castellot entró a la Escuela Nacional Preparatoria el día 4 de Junio de 1872, muy poco después de haber llegado de su patria la ciudad de Campeche.]

6. "A LA LIBERTAD" EN LA VOZ DE MÉXICO, 23 DE ENERO DE 1878.

[A "LA LIBERTAD".

En el número 15 de la libertad ha visto la luz pública un artículo en defensa de la Escuela Nacional Preparatoria, es culpándola de toda influencia doctrinal en el suicidio del joven Salvador Castellot. Cree el escritor que la *prensa ultramontana* de esta capital ha recibido con un *inmenso placer* el horrendo crimen de este desgraciado neófito del positivismo; y cree mal, por cierto, o, mejor dicho, no lo cree, sino que le importa afectar esta creencia, para que la introducción de su discurso no carezca de la gran palanca oratoria de la calumnia. Sólo Satanás puede concebir los *íntimos placeres* que *La Libertad* nos atribuye en virtud de la que goza para la difamación, y de la más amplia que se arrojan para no probar lo que dice.

Los enemigos de la ley de instrucción vigente del plantel de San Ildefonso, malamente se asegura haberse dejado guiar de sus malévolos deseos, amontonando falsedad sobre falsedad, sin sentir el menor respeto por el dolor de una honrada familia, cuya pena acibaran más y más con su mal intencionadas apreciaciones. Todas Estas son frases para producir efecto, más no para resistir el análisis.

Antes, mucho antes del atentado de Castellot, había sostenido la prensa ultramontana, a la que tenemos el honor de pertenecer, que el sistema de ideas inculcadas la juventud de la Escuela Nacional Preparatoria del gobierno, ha producido, está produciendo y producirá en lo de adelante los más espantosos estragos en la generación que nos sucede, porque el ateísmo, a la negación de toda moral que no sea de convención, y el desprecio de los reclamos de la conciencia que se repuntan creaciones de la fantasía e imaginarios engendros del fanatismo, tienden a sumergir a la humanidad en el caos tenebroso de la duda, y abandonar la indefensa, sin temor y sin freno al ímpetu borrascoso de todas las pasiones y a los depravados instintos de nuestra flaca naturaleza.

Mucho tiempo a que venimos exhortando a los padres de familia a que se pongan en guardia contra esas asechanzas preparadas a la juventud inexperta por el espíritu y religioso, y a que reflexione cuáles son los abismos de perdición a que puedan llevar a sus hijos inocentes, a las utopías y delirios de la filosofía racionalista. A este propósito no hemos dejado de citar ejemplos de notables extravíos de algunos alumnos de esta clase de escuelas; alumnos que antes de cursarlas, eran modelos de virtud y de intachable pureza de costumbres. Bien se comprenderá que, al seguir este camino en nuestras advertencias,

no debíamos dejar, como no dejamos, de aludir algunos tristes ejemplos de jóvenes que, envenenados con el tósigo de la incredulidad que se les ministra en sus primeros estudios, han llevado al frenesí de sus errores hasta el extremo del suicidio. ¿Tratará de eludirse tamaño crimen con la excepción de la locura, que es la (ilegible) a que se apela en estos casos? Puede ser, más parece una demencia que ataca preferentemente a los discípulos del positivismo. ¿Será esto último una mera coincidencia? Cada uno es dueño de su criterio. De todos modos, cuando en estas circunstancias vino a llenar a la sociedad de consternación escándalo la muerte de Castellot, nada más natural, nada más lógico que el que señalaremos el hecho como un comprobante intachable de nuestros anteriores asertos. A esto llama *La Libertad* un placer íntimo derramado en nuestro corazón que se goza en el inmenso infortunio de una víctima de la filosofía oficial de nuestras escuelas.

Pero es que, al decir del articulista, amontonamos falsedad sobre falsedad y calumnia sobre calumnia. ¡Falsedad el suicidio de Castellot! ¡Calumnia su aprendizaje en la Escuela Preparatoria! ¡Llamad apariencias Tan deplorables realidades! Por lo demás no alcanzamos cómo se pueda acibarar el dolor tengo una familia causado por el suicidio de uno de sus miembros porque no comprendemos que sea posible hacer más amargo el acíbar. Si ahora, *después del niño ahogado*, el escritor de *La Libertad* que nos combate, procura con empeño dulcificar la pena de los deudos de Castellot, que en efecto deben estar inconsolables, tratando de probar que éste no era un acérrimo del positivismo, que todavía conservaba algo de las creencias de sus padres, que aún asomaba de vez en cuando en sus labios la palabra Providencia, y, por último que cuando más, lo que puede afirmarse es que la duda se había apoderado de su espíritu, dejamos a nuestros lectores que califiquen si no es contra *producentem* Este medio original de defender la filosofía de Mill, de atacar a los ultramontanos y de pulverizar nuestras apreciaciones. Para no acibarar el dolor de la familia Castellot, apela al articulista a desnudar al finado de la brillante librea del racionalismo y a vestirle con la mortaja repulsiva de las envejecidas creencias veamos si no cómo se expresa nuestro contrincante:

“Era Castellot un joven de robusta inteligencia y claro talento, lo cual hizo que, al conocer la filosofía positiva, su espíritu sufriese una tremenda conmoción y que su acalorada fantasía se lanzará a los vastos espacios que abre esa filosofía. -Más si es verdad que en los momentos de entusiasmo brotaban de sus labios y de su pluma hermosos e inspiradores himnos en loor de la ciencia y de la nueva filosofía, es la verdad *que jamás fue, no solo el positivista más caracterizado entre la juventud, pero ni aún siquiera un verdadero positivista.* -Las relevantes cualidades de poeta que en tan alto grado poseía fueron siempre un obstáculo insuperable, una invencible rémora para la firmeza de sus creencias y para que pudiese formar verdaderas y profundas convicciones. Su exaltada imaginación la hacía admirar todo lo que se le presentaba ataviado con los esplendorosos caracteres de la belleza y la arrastraba irresistiblemente a creer en su verdad, aun cuando sólo fuese durante los momentos que persistía la impresión en su espíritu”.

Era, en efecto, Castellot pésimo positivista, discípulo atrasado de la escuela de lógica de la Preparatoria. ¡Sobre Que no llegó más que a la duda que es el primer paso!]

7. “UN NUEVO LIBRO DE TEXTO DE LA ESCUELA PREPARATORIA” EN LA VOZ DE MÉXICO, 25 DE ENERO DE 1878

[UN NUEVO LIBRO DE TEXTO DE LA ESCUELA PREPARATORIA.

Hace pocos días llegaron a nuestras manos las dos primeras entregas del *Compendio de Historia General por Justo Sierra, profesor de cronología historia general y particular en la Escuela Nacional Preparatoria*. Desde luego nos propusimos examinar esta nueva publicación que daría a conocer la clase de enseñanza que, en uno de los Ramos más importantes del saber humano, recibe la juventud en el Instituto nacional.

Detener era que un estudio que tiene relaciones tan estrechas con la filosofía, a la religión y la moral, adoleciese allí de los radicales vicios que traen consigo los errores del positivismo y sus consecuencias. Desgraciadamente nuestros temores no salieron vanos, y el poco material que comprenden las 32 páginas que hemos visto, es suficiente para marcar el carácter de las doctrinas y hace las apreciaciones científicas de la instrucción que en aquel establecimiento se imparte en asunto de tanta trascendencia bajo el aspecto religioso, desde sus primeras páginas la encontramos explícitamente anti católica, y por lo mismo, objeto de las prohibiciones de la Iglesia y digna de la reprobación de todo el que no quiera abjurar sus creencias católicas; y bajo el aspecto científico, ofrece tales aberraciones, que merece la más severa censura de la verdadera ciencia. Escogiéndose para exponer allí las más extravagantes teorías de la utópica escuela darwiniana, positivista e incrédula por sistema, se puede ver que las pocas afirmaciones, propias de la obra, son erróneas y a veces contradictorias, y que en último término nada explican de cuanto se presenta como objeto de las elucubraciones de los sabios allí citados como oráculos de la ciencia moderna. No se es sensible el tener que expresarnos con todo el rigor de la verdad; pero esta tiene respecto de los escritores el carácter de una deuda sagrada para con la sociedad en que viven y aún para el mundo entero.

Que la doctrina expuesta en el nuevo compendio de historia ataca directamente al catolicismo, no solo se infiere del espíritu enteramente racionalista que allí domina, sino de la expresa negación que hace del carácter divino de la sagrada escritura, carácter que constituye un dogma fundamental para el catolicismo. Según el texto de la Preparatoria, la narración de la Biblia sobre toda la creación del mundo, no nos presenta hechos revelados, no es una enseñanza de Dios que no puede engañarse ni engañarnos, y único testigo a la vez que autor de lo que pasó antes de la existencia del hombre, sino solamente una sublime concepción de los hebreos que sólo tienen sus detalles alguna conexión con las hipótesis de la ciencia moderna y se debe advertir desde luego que para derribar de un solo golpe y con una sola plumada esa creencia universal, solo se cuenta con las puras hipótesis de la ciencia moderna y que asegurarse a renglón seguido el Génesis está en contradicción con esa ciencia se ha olvidado bien pronto que en la anterior página ha declarado el escritor su absoluta incompetencia sobre una cuestión en que las conjeturas (las simples conjeturas) libran un combate que no parece por cierto, próximo a su fin. De una parte, pues, la verdad católica, y las creencias cristianas y aún paganas y de otra las hipótesis y las conjeturas muy distantes de resolver nada, el autor se decide por éstas para decir con afirmación absoluta cómo que el Génesis está en contradicción con la ciencia moderna.

Esto va a estar a un católico para considerar la obra como una más que se añade al catálogo de las heréticas y de las religiosas que se han escrito y se escribirán hasta el fin de los siglos, para combatir en su doctrina a la Iglesia de Jesucristo. El divino fundador del cristianismo dejó predicha esta incesante lucha; pero igualmente anunció que la verdad siempre saldrá triunfante y esto ha de suceder a pesar de todo el aparato de ciencia y de progreso con que se le combate.

Bajo el carácter científico de esta nueva producción de la escuela anticatólica, no resiste el más ligero examen sin manifestar en el acto que allí la verdadera ciencia sufre en cada página rudísimo sus golpes.

Ya nos habíamos imaginado, que las oscuridades geológicas, del carácter conjetural de la cosmogonía, de las falsas apreciaciones arqueológicas y de fantásticos cálculos en cronología, armas acogidas con avidez por los escritores de la última época que se empeñan en vano en combatir la Biblia como es de donde podría sacar la falsa ciencia sus argumentos conjeturales con que la impiedad ataque a las creencias cristianas. Pero sabemos también, que la verdadera ciencia, la de Cuvier, de Champollion, y de otros ilustres naturalistas, como siguiendo su camino de observaciones naturales y de aquella investigación imparcial, que no lleva preocupación, ni consigna alguna, llegar a una conclusión es que, sin ellos advertirlo, se hallaban en conformidad absoluta con la Biblia. Pero hoy se deseaba a Cuvier para lanzarse en lo ideal y en lo fantástico en ciencias que son de verdadera observación y en el sistema que se exhibe en la obra de estudio, de la Preparatoria y que se llama evolutivo, la cosmogonía parte de un caos (...) Y de un movimiento ya existente y de ciertos centros de atracción y leyes de mecánica. Pero como todo es para explicar el origen y la formación del mundo sin necesidad de la voluntad divina, y apartándose de la Biblia, nos ocurre desde luego preguntar ¿de dónde vino ese caos gaseoso? ¿Quién imprimió la materia ese movimiento, o lo dotó de esa fuerza atracción? ¿Por quién le fueron impuestas esas leyes de mecánica? La fuerza de estas reflexiones que sin duda debieron ocurrir al escritor, le oprimió demasiado; pero en vez de reconocer como exclusiva causa el soberano poder de Dios, su sabiduría sin límites y su bondad para con sus criaturas, atributos que el sentido común de los pueblos de claramente escritos en el libro de la naturaleza se sumerja a él mismo en la duda más indiferente y limita a decir: "Más allá del movimiento ¿qué hay? la ciencia se abstiene de responder, el más allá es lo inconcebible dice la filosofía, la religión dice, más allá es Dios". Como se ve por esta paladina confesión que se hace aquí, la ciencia o la filosofía que se separa de las ideas religiosas, únicas que dan la clave de todo, no puede responder y halla inconcebible lo que dicta la recta razón, ve con toda la incidencia de una verdad demostrada.

Ese es el camino que sigue la pretendida ciencia moderna, cuando siente sobre sí la fuerza de la razón que le muestran las conclusiones más terminantes: Al recibir la luz, al tocar los objetos, soy declara inhábil e incompetente para resolver, i abdica así su criterio y su juicio antes de confesar la verdad religiosa.

Tyndall, el célebre profesor de física que ha sido objeto de mil ovaciones en el país vecino al salirse de su propio terreno donde es una celebridad e invadir el de la psicología para hacerse materialista, concluye exclamando "¿de dónde vienen las fuerzas de que están dominadas las moléculas? y ¿cuál es el origen de estas mismas? ¿quién o qué cosas ha dado a estas fuerzas sus tendencias de direcciones particulares? En el fondo no tenemos explicación..." Esa explicación que sabio inglés no puede encontrar en las alturas de su ciencia, la encuentra completamente satisfactoria el último de los católicos.

Sino relativa a las teorías de la formación del mundo se registran en la obra textual de la preparatoria los errores y contradicciones ya expresados, en lo que se refiere al origen del hombre nos ofrece un cuadro de ideas e hipótesis, tan degradantes, que no ya el sentido común, sino la dignidad de seres racionales debe hacernos protestar contra ellos después exponer la teoría de Haeckel, según la cual el hombre procede originariamente de las larvas intestinales, de los gusanos o de los peces y entre éstos en particular de los ajolotes, dice el señor Sierra: "Esta reconstrucción de nuestra genealogía debe seguramente desecharse por ahora, no porque nos haga descender de los ajolotes ni de los; no debemos limpiar nuestro orgullo más bien en el barro que en seres organizadossino porque la mayor parte de los datos que han servido de base a esta reconstrucción son simples conjeturas ". Aquí además de los dislates conjeturales de Haeckel que tanto degradan a la especie

humana y que todo el mundo verá con indignación suma, sólo como delirios de una imaginación extraviada, hay que notar que el profesor de la clase de historia, al hacer alusión al origen del hombre según el Génesis, se olvidó (no queremos suponer que voluntariamente) de lo que todo el mundo sabe y es que, allí se dice que Dios formó de barro el cuerpo del hombre, le inspiró al punto el alma *spiraculum vitae, anima viven*; Principio racional que no hay en los ajolotes y catarrhinos y ser nobilísimo que se empeña en negar para relegarnos al rango de puros animales esa ciencia que hoy se enseña en las escuelas de la nación.

La Filología que se quiere separar de la Biblia para no reconocer la unidad de inspiración del primer idioma y los hechos que después se explican su posterior variedad se lanza igualmente en el abismo de los más ridículas *confeteros*. El origen de las lenguas tal como se exponen las teorías insertas en la obra de que nos ocupamos cómo es uno de los puntos más curiosos del sistema punto según Max Müller, a las raíces de todos los idiomas se han de encontrar en el grito de los animales que de interjección pasó después a concepto. “Para decir carnero el hombre tuvo que pronunciar *bé, vaca, mú*. Ese lenguaje primitivo cuyo analizará en la preparatoria debe constar, pues, no sólo de válidos y mugidos sino entre mil otros inarticulados y diferentes sonidos de relinchos y rebuznos, que también deberán estudiarse si se quieren conocer a fondo nada menos que todas las *primitivas raíces del lenguaje*. Tal vez alguno tema que al ejercitarse los preparatorianos en semejantes voces para estudiar sus inflexiones y para ver cómo se derivaron de ellos las palabras, la universalidad de las gente, profana a tales y tan estupendos conocimientos, se asombre de la inmensa altura que ha llegado a nosotros la ciencia moderna.

En materia cronológica se nos presenta una edad prehistórica (la sola denominación la condena) conjetural por supuesto y se afirma que de todos modos puede asegurarse que el hombre existía en el período llamado diluviano lo que hace ascender su edad a más de cien mil años y esto se asienta rotundamente, aunque a las cuatro páginas se haya de decir que “haciendo a un lado las leyendas y cronologías fantásticas, los datos históricos auténticos no nos hablan de hechos que remontan más allá de siete mil años. El exceso, pues de más de noventa y tres mil años de la vida del hombre, sólo podría llenar la cronología prehistórica fantástico- conjetural.

Si trasladásemos aquí otros muchos conceptos que se registran, en ese naciente libro, habrá materia para los más divertidos análisis. Nos hallaríamos ahí frecuentemente con la *edad de la piedra negra* (leyenda árabe íbamos a decir), veríamos que el derecho de propiedad nació del dominio sobre el sepulcro y nos devanaríamos los sesos por saber *cómo la ciudad es el huevo* de la civilización y el ser absoluto la sustancia de la conciencia. Nos hallaríamos la descripción del drama en que funcionan como únicos actores los vegetales, el líquen vencido por el musgo, el musgo desalojado por la hierba, y todos en una lucha terrible que se continúa en el hombre por el crimen y finalmente por la guerra.

Al ver en las obras de texto de filosofía de historia y de otros de los ramos de la enseñanza oficial tales extravagancias como utopía sin número con más sistemas degradantes y quiméricos y todo oscuro confuso enrollado en su nomenclatura, su exposición como en sus imposibles aplicaciones suerte que ha de correr siempre la escuela a que se empeña en formar una ciencia sin Dios, no hemos podido menos que compadecer a los que se ven obligados a hacer el estudio de semejante maraña. Los contemplamos como el pobre Caballero de la Mancha al querer explicarse los libros de la caballería andante, “desvelándose por entenderla y desentrañarle el sentido, que no se lo sacara y entendiera el mismo Aristóteles, si resucitara para sólo ello.

Triste es, por cierto, que la enseñanza oficial, de debiera ser un foco de luz verdadera, se convierte sólo por querer destruir las creencias católicas en manantial de errores, de puerilidades y de quimeras, para la inteligencia, así como un elemento desmoralizador para el corazón los que la reciben fatigan su cabeza y sobrecargan su

inteligencia con oscurísimos sistemas que nunca habrán de satisfacer sus dudas ni resolver sus dificultades. Apelamos en esto el juicio imparcial de los mismos que hayan estudiado o estudian, los que, sí buscan la verdad y la ciencia en filosofía, en moral, en historia o el derecho natural, no adquirirán nunca la convicción de poseerla efectivamente en el positivismo o en el utilitarismo, máquinas complicadas cuyos movimientos se perturben y destruyen entre sí. Lo que en ello se enseña no es ciencia, no es la verdad, sino sistemas artificiales inventados para pasarse en la ciencia sin Dios absurdo patente, intento imposible que no alcanzará ni el talento de los autores ni el de los maestros. Además, la divergencia de opiniones, el cambio de hipótesis y de sistemas ha de verificarse a cada paso en un campo en donde no reina la verdad, única fuente de la unidad, así como de la invariabilidad de las doctrinas.

En cuanto a la historia, que es la materia del libro que provocó nuestras reflexiones, de hoy en ese terreno, recobrará también su imperio la verdad, pues las obras que la combaten han sido siempre plantas efímeras, que bien pronto desaparecen, y las que tienen las condiciones de la presente no lograrán ni la triste celebridad que se refleja del objeto combatido en las notables por alguna circunstancia.

Muy sensible es que en ramo tan interesante haya empeño en inculcar errores que anublen la inteligencia en los jóvenes, como para separarlos de la religión. La verdad histórica es de suma importancia, porque presta su eficaz apoyo a la verdad moral y religiosa. La historia que no expresa la verdad no es historia, sino invención y es invención perniciosa para la moral de los pueblos. Historia quiere decir testimonio y el historiador debe ser sólo un fiel testigo y un imparcial relator de los hechos. Nada se requiere tan puro y desapasionado como la historia, que, según aquellos conceptos trazados con singular maestría por el más célebre de los escritores españoles, debe ser “madre de la verdad”, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente y advertencia de lo porvenir. Su alteración, por lo mismo, ofrece en cierta manera el carácter de un repugnante sacrilegio.

Réstanos tan solo el decir que nuestras reflexiones no se dirigen al libro enunciado, que nada tiene de científico, y por lo mismo no merece una refutación seria. Van encaminadas al público, a quien basta haberle dado a conocer algunos pormenores de la obra, para que forme el debido juicio de ella, y en especial el gobierno que reportará ante Dios, ante la sociedad actual y ante la posteridad, todo el peso de una tremenda responsabilidad por la clase de instrucciones que a su abrigo se da hoy en las escuelas nacionales.]

8. “UN NUEVO LIBRO DE TEXTO EN LA ESCUELA PREPARATORIA”, EN LA LIBERTAD, 26 DE ENERO DE 1878.

[UN NUEVO LIBRO DE TEXTO EN LA ESCUELA PREPARATORIA.

Con este título ha publicado ayer *La Voz de México* un artículo crítico sobre el libro que está publicando nuestro compañero de redacción Don Justo Sierra, como era de esperarse el colega ultramontano se muestra terriblemente hostil al *Compendio de Historia General*, pues colocándose bajo su punto de vista especial y dogmático lo encuentra explícitamente anticatólico y” bajo el aspecto científico” ofrece tales aberraciones que merece la más severa censura de la verdadera ciencia.

No vamos a emprender la inútil tarea de deshacernos uno por uno los argumentos del colegio ultramontano porque no son argumentos sino afirmaciones dogmáticas, buenas para sorprender a los incautos, pero que nada valen en el terreno de la ciencia; ni la de rectificar multitud de apreciaciones ligeras, que revelan un profundo desconocimiento de la historia de la ciencia moderna y de sus verdaderas tendencias, porque esto cualquiera persona medianamente ilustrada puede hacerlo con sólo fijarse en el contenido del artículo en cuestión; ni mucho menos tratamos de convencer a *La Voz* de que no tiene razón ; pues por más que en el fondo de su conciencia se conozca vencida; jamás ha de consentir su amor propio en la confesión. Vamos a explicar algunos de los móviles que, en nuestro concepto, han influido en el plan que va desarrollando el autor del *Compendio de Historia*.

Dada la separación que existe entre el Estado y las diversas Iglesias que se comparten el dominio espiritual de los habitantes de un país, en la enseñanza oficial de las escuelas nacionales, debe prescindirse de tocar cuestiones religiosas y de enseñar religión alguna, sobre todo, para dejar plena libertad a todas las conciencias de seguir la religión que mejor les parezca. Pero como las ciencias que tienen conexión directa con el estudio del hombre, individual o colectivamente considerado, no pueden abstenerse de tratar de asuntos sobre los cuales las religiones, con razón o sin ella, han impuesto dogmas más o menos claros o por lo menos una enseñanza en que la fe entra como elemento determinante y decisivo, ¿qué deben hacer en este caso los profesores de un Instituto Nacional? Callarse sobre estas dificultades no es posible, porque la ciencia no debe consentir en más soluciones de continuidad que las que la naturaleza misma presenta como secretos o misterios no comprendidos aún. Puede ser que en muchos casos la ciencia esté de acuerdo con las hipótesis religiosas, sean dogmas o no; pero también suele suceder que las doctrinas científicas se hallan en abierta contradicción con las teológicas, como en todo lo que se refiere a la cosmogonía y a la antropogénie. La línea de conducta del profesor ese entonces inflexible: debe enseñar lo que demuestra la ciencia y no lo que formula la religión en preceptos de fe, y si por el carácter de las teorías que analiza necesita recurrir a la crítica de los documentos históricos (y entre estos se encuentra la historia de la Biblia, el Corán, el Talmud, el Rig-Veda, el Zend- Avesta, etcétera) debe hacer que esa crítica sea tan imparcial y severa ,como si se tratara de aceptar o rechazar simplemente una doctrina religiosa, sin preocuparse de si hay religiones interesadas en la afirmación o la negación, o de si sus afirmaciones propias serán condenadas por alguna Iglesia, o de si excitará en mayor o menor grado las iras y los rencorosos desahogos de los dogmatistas. Debe el contrario desearlos, pues estas explosiones, que por otra parte obedecen a las leyes antiquísimas que presiden a la decadencia de todo culto, dan la piedra de toque de su enseñanza y prueba que han abandonado la trillada senda de las deducciones de teorías no demostradas y entrado valientemente en el desarrollo metódico, antes inductivo que deductivo de las certidumbres conquistadas por la ciencia.

Se nos dirá que, si las doctrinas científicas se contradicen con la enseñanza religiosa, quedan o deben dar las familias en el hogar, en el ánimo del educando germinará la duda y no sabrá a qué atenerse en materia de religión. Pero esto, por nocivo que a las religiones sea, no es de la incumbencia del profesor de una Escuela Nacional; será muy sensible que las familias tropiecen con tales obstáculos y culpa suya será si por resistirse a la preponderancia que la ciencia debía ejercer en todos los dominios, ponen a los jóvenes en tal alternativa. La ley de la evolución intelectual de la sociedad está sujeta a esas oscilaciones, que si no existieran harían inútil todo esfuerzo; pero con el tiempo cesarán, y las creencias religiosas, que durante mucho tiempo se han impuesto a la ciencia, seguirán en adelante por el carril que la ciencia ordene, como ya lo están haciendo en materia de geología y astronomía, so pena de desaparecer entre las ruinas de la época sucesivas, sin dejar semilla alguna que fructifique en el porvenir.

El Sr. Sierra ha debido comprender esta verdad cuando en su *Compendio de Historia* ha procurado, con el mayor tacto posible, eludir cuestiones que dieran margen a la controversia, y presentar a sus discípulos en vez de pretendidos hechos que nunca han podido probarse, los que la ciencia da como verdaderos o por lo menos como verosímiles, pues por pocos que sean, constituyen la base de la historia y sobre ellos crecerá más tarde el gigantesco edificio del pasado, reconstruido por la crítica, por la observación y por las generalizaciones de la experiencia. Y como debía enseñar la ciencia y no la fe, y la ciencia se compone de hechos, de teorías lógicas que los ligan entre sí por medio de leyes y de hipótesis que son la fórmula provisional de teorías aún no maduras ni suficientemente lógicas, ¿qué otro camino podía seguir en la enseñanza de la historia? Por más que el colegio ultramontano lo ignore o finja ignorarlo, existe hoy una división en los estudios históricos: los de los pueblos conocidos, y los de las civilizaciones anteriores a todo documento tradicional o escrito; es decir, la Historia no se limita a indagar lo que ha pasado en el mundo desde que el primer narrador consignó algunos acontecimientos, sino que penetra con la Arqueología, la Filología y la Antropología en los arcanos de las edades ignotas y forma la ciencia prehistórica. Que *La Voz de México* acepte o no esta denominación poco importa: la ciencia existe, a ensanchar la han contribuido eminentes sacerdotes católicos como los abates Durand y Bourgeois, (que tienen autorización papal para proseguir sus investigaciones y que han descubierto vestigios de la presencia del hombre hasta en terrenos del período mioceno) Y los *Congresos de Antropología y Arqueología prehistóricus* han sido celebrados por centenares de sabios, en la Spezzia, en Bolonia, en París, en Londres, en Kopenhavn, en Budapesth, etc. El más considerable se reunirá en París durante la próxima Exposición.

Más el estudio histórico no se detiene ahí: trata de reunir los más abundantes datos posibles sobre el origen del hombre y del mundo, y entrando entonces forzosamente en el campo de las hipótesis, debe escoger aquellas que presenten un fundamento más científico. ¿Qué doctrinas halla entonces para elegir? La doctrina religiosa de la generación espontánea de todos los seres vivientes actuales, y la de la evolución indefinida y perpetua de todos los seres a través de todos los tiempos, de todos los medios ambientes y de todas las formas. La elección para el hombre de ciencia, no puede ser dudosa: entre creer que el hombre se compone de barro y que por una inspiración por las narices tuvo alma y vida, y suponer que puede haber provenido de formas anteriores, con sujeción siempre estricta a las leyes de la física, la mecánica, la química y la biología, lo último debe preferir, porque como jamás se han alterado las leyes naturales, es racional suponer que tampoco en el origen del hombre, ser tan natural como todos los demás, se han eludido. Y en este particular, la autoridad de Cuvier, a que podría citarse en materia de anatomía comparada y paleontología, no tiene valor alguno por la sencillísima razón de que no conoció las Ciencias prehistóricas como Huxley, que no es darwinista, Spencer, Tyndall, Haeckel, Broca, Giard, Schmidt, Vogt, Martins, etc., que no reconocen la autoridad del eminente

naturalista en cuestiones que no profundizo o trato ligeramente. Cuvier y Champollion son el eterno caballo de batalla de los escritores ultramontanos; No parece, sino que eran infalibles y que después de ellos la ciencia no ha progresado, destruyendo modificando muchas de sus doctrinas.

Lo mismo podemos decir del lenguaje: para el profesor de lingüística, los mitos más o menos ingeniosos de la enseñanza al primer hombre, de la dispersión de Babel etc., son leyendas que no tienen fuerza de ley: en hechos naturales Y en la comparación de los idiomas entre sí, como cultos en incultos; Y hasta en los gritos bestiales que con tan poco remordimiento desdeña el colega ultramontano, halla fuente inagotable de observaciones y de ciencia. porque para el hombre científico, lo repetimos, estas palabras de *La Voz de México*, No significarán nunca, más que una presuntuosidad inofensiva y que desaparecerá con la evolución de su autor: “¿de dónde vienen las fuerzas de que están dotadas las moléculas y cuál es el origen de estas mismas? ¿Quién o qué cosa ha dado estas fuerzas sus tendencias particulares? *En el fondo no tenemos explicación...* - Esa explicación que el sabio inglés no puede encontrar en las alturas de su ciencia, la encuentra completamente satisfactoria el último de los católicos”.

Cuando consideramos que lo que, después de tantos desvelos con un físico tan insigne como ese sabio inglés (Tyndall) no ha podido descubrir cualquiera de voto con sólo la fe, lo sabe y tal vez sin haberlo estudiado jamás, dudamos de que tales cosas escriban en serio y se imprimen en letras de molde. ¿Se ha fijado siquiera el periódico vecino en todos los problemas que encierra la pregunta que Tyndall no se atreve a resolver? ¿Sabe lo que son las fuerzas; lo que son las moléculas y lo que es el movimiento?

Entiéndase que en esto, sólo defendemos los derechos de la ciencia, y en manera alguna las pretensiones de cierta escuela filosófica a enseñar una moral; pero cuando vemos tachar de materialistas a hombres del saber y de la virtud de Tyndall y de Darwin, por el solo delito de que enseñan la ciencia y no la Biblia, el que esto escribe que cree en la inmortalidad del principio inteligente y responsable, no puede menos de comparecer a los que con tanto magisterio fallan sobre el espíritu y la materia. ¿Saben acaso lo que es el espíritu y lo que es la materia?]

9. “LA LIBERTAD Y EL JOVEN CASTELLOT”, EN LA VOZ DE MÉXICO, 9 DE FEBRERO.

[LA LIBERTAD Y EL JOVEN CASTELLOT

Prodiga *La Libertad* en mal disfrazados elogios del suicidio y de los suicidas del positivismo y de sus sectarios, escribe este párrafo por más de un título, digno de atención:

“La poesía titulada “La vida” es un hermoso canto al suicidio; ¿qué raro pues, que su autor llegar a hacer, cinco años después de haberla escrito, un suicida? ¿Por qué culpar entonces a su muerte a una escuela cuando escribió esa poesía en 8 de Setiembre de 1872, esto es, nada más tres meses después de haber ingresado a ella (1) ¿Por qué culpar a un sistema filosófico, cuando Castellot cantaba el suicidio y lo sancionaba antes de conocer siquiera los dogmas fundamentales de esa filosofía? - Si Castellot, en vez de cursar el año en que escribió “La vida” y “La muerte”, las clases de química, inglés y dibujo, hubiese cursado la que en 1873, es decir, Lógica, algunos visos de verdad podrían tener las aseveraciones que para explicar su muerte han propalado los enemigos de la Escuela Preparatoria; pero no siendo así, sólo una espantosa mala fe o una absoluta ignorancia de los hechos, asociada a una injustificable ligereza pueden haber dado origen a esas malas intencionadas y falsas aseveraciones”.

En concepto del articulista, la poesía intitulada la vida es un hermoso canto al suicidio punto nada más propio ni más verídico que el epíteto hermoso con que el escritor de *La Libertad* califica esta composición. ¡*Hermoso canto!* Y esto es que Boileau decía que no hay belleza sin verdad pudiendo haber añadido, sin virtud. ¡*Hermoso canto!* Esto nos recuerda la introducción de un idilio primoroso que comenzaba con este cuarteto:

“Pues para mí no se hizo asunto serio,
Y todo lo inmoral me da fastidio.
Voy a cantar las bromas del suicidio
Y la casta virtud del adulterio.”

Pero Castellot se dice ya era partidario del suicidio tres meses después de su ingreso a la Escuela Preparatoria, cuando ningún sistema filosófico se le había inculcado, ni había dado principio al aprendizaje de la fatídica lógica de Mill.

Tal observaciones decisiva y centuplica la hermosura del admirable composición de la vida. Porque en esta disyuntiva no cabe medio: o le bastó al pobre trovador respirar en el ambiente de la escuela preparatoria el exquisito aroma del positivismo que, como de un pebetero, se difundía en la cátedra de lógica por todos los ámbitos de San Ildefonso; o Castellot era un suicida *a nativitate*, que vino al mundo con ese instinto infuso y que, por milagro, estando todavía en la cuna, no impregnó en arsénico su mamadera. ¿Cómo fuera posible señalar por origen de su heroica resolución los estudios anti preparatorios con que ya vino pertrechado desde su país natal? La filosofía del abecedario, de la aritmética comercial, de la ortografía y caligrafía nos parecen incapaces de inspirar los nobles y elevados sentimientos del suicidio que, aún para cantados en hermosas trovas, exigen previamente ciertos trabajos científicos de zapa, obra magna de estudios muchísimo más trascendentales. Si ya era suicida cuando bebió a sorbos las deliciosas y humanitarias doctrinas de la filosofía positiva, ¿por qué no se quitaría la vida antes de saludar las primeras páginas del Mill, y de escuchar los prolegómenos orales de su insigne profesor?

Acaso hasta entonces no sería más que un suicida incipiente, un suicida teórico *pour la gloire*; y sabido es que *non y lo stesso morire que parlare de la morte*. Para llegar a ser un suicida perfecto y teórico práctico, se necesitaba fomentar y dirigir sus felices disposiciones naturales, desnudarle del freno de la idea de Dios, de las cadenas de la inmortalidad del alma y de los terrores pueriles de las penas eternas en una vida futura. Pues bien; pasaron cinco años, llegó la ciencia a su otoño, a la estación de sus frutos y se cosechó, por la naturaleza misma de las cosas, el que venía madurándose en el esmerado cultivo de un terreno fértil por demás y exuberante, aún antes de desmontarle.

Y aquí es lugar de que preguntemos al articulista de *La Libertad* también de Emilio Ortega, ese otro joven sin ventura que, pocos días después que Castellot, se levantó la tapa de los sesos en Cuernavaca y que, lo mismo que aquel, fue alumno de la Escuela Preparatoria. ¿Traería cuando vino a ella guardado en su cartera otro hermoso canto al suicidio? ¿estaría picado de la araña, al abandonar sus patrios lares para hacer su entrada triunfal a ese almacigo de filósofos que el gobierno nacional está preparando para adoptar competentemente el *quórum* de la incredulidad en la generación que va a suceder?.....¡Coincidencia casual! ¡Caso fortuito o de fuerza mayo! Qué tiene que ver la escuela preparatoria con los caprichos de sus alumnos que están incidiendo con pavorosa frecuencia en la humorística manía de marcharse al otro mundo como antes de que éste los despidiera y que los llame.

Veamos otro párrafo de *La Libertad*.

“Por otra parte, aun suponiendo que Castellot hubiese sido positivista, con lo cual pasamos a la segunda parte del razonamiento de los periódicos católicos, su suicidio es un hecho enteramente estéril -en consecuencias lógicas que sean desfavorables al positivismo. Esta filosofía reprueba el suicidio y lo hace de una manera tan enérgica que Augusto Comte, al establecer la disposición del cementerio positivista, destine él un lugar ignominioso para las sepulturas de los suicidas, negándoles todo honor, hasta el grado de que ni sus nombres se inscribirán sobre sus tumbas.- De esa manera sanciona fuertemente la inmoralidad desde acto, y aún puede decirse que dictó una pena para los suicidas con lo cual ha hecho el positivismo cuando un dogma puede hacer y cuánto han hecho los más avanzados en moral, y entre ellos el catolicismo. Que un dogma, y el régimen que de él se deriva sean impotentes para evitar de una manera absoluta las inmoralidades no prueba, ni aun remotamente, que ellos sean inmorales; prueba tan sólo que en determinadas circunstancias el hombre es capaz de romper todo freno y lanzarse a cualquier abismo”.

Si el positivismo reprueba al suicidio, hace mal y se manifiesta asaz injusto. Esto equivale a reprobar las consecuencias indeclinables de antecedentes que, no solo se aprueban, sino que se inculcan con celo tenaz y perseverante, digno de mejor causa.

Lo que se llama reprobación enérgica de Augusto Comte, consiste en destinar en su cementerio un lugar ignominioso para la sepultura de los suicidas, negándoles aún el honor de inscribir sus nombres sobre sus tumbas. ¡Grande energía por cierto despliega este gran padre de la filosofía positiva!

El señor D. Juan de Robres,
Con calidad sin igual,
Hizo este Santo hospital
Y también hizo a los pobres.

El dichoso don Juan hacía los pobres y después los curaba; mientras que Augusto Comte hace a los suicidas y después los condena. Tan señaladas la caridad del primero, como la energía del segundo.]

10. “CRÓNICA GENERAL” EN LA VOZ DE MÉXICO, 14 DE MAYO DE 1879.

[CRÓNICA GENERAL

¿Es contagioso el suicidio? ¿Hay predisposición para este acto de locura en ciertos organismos, y la relación de un caso basta para producir otros semejantes? Los hechos autorizan a creerlo. Recientes están los ocurridos en el viaducto. hubo un tiempo en que no se arrojaba alguien al canal. Se ha tenido que cortar más de un árbol, por qué las gentes daban en colgarse de sus ramas punto se le ocurrió a un desesperado pegarse un tiro dentro de un coche, y empezó la triste moda de suicidarse en carruaje. anunciaron los periódicos un suicidio hace pocos días, y en una semana se ha repetido el hecho en Madrid 5 o 6 veces. Estas coincidencias alarmantes han producido en varias ocasiones la creencia de que conviene guardar silencio en los periódicos cuando ocurre algún suicidio. Y puesto que de publicarlo ningún provecho resulta cómo y ahí la duda de si produce daños irreparables, ¿por qué la prensa no adopta el primer sistema que es el más prudente? No llevemos la manía de la noticia hasta darla, aunque produzca gran mal, caiga el que caiga. desgraciadamente no tenemos esperanza de que estos ruegos sean atendidos: lo sangriento, lo dramático tiene muchos aficionados entre el público, a pesar de la pretendida suavidad de las costumbres. La sección de crímenes interesa aún más que el folletín, y hay gentes que se ahorcan porque su nombre figure alguna vez en los periódicos.]

11. “SUICIDIO” EN LA LIBERTAD, 22 DE ABRIL DE 1880.

[SUICIDIO

Antier puso fin a sus días un joven apellidado García Gutiérrez. Se ignora cuáles fueron los motivos que tuvo para proceder de tal modo; pero sean cuales fueren deploramos sinceramente tan desgraciado acontecimiento]

12. “SUICIDIO” EN LA LIBERTAD, 10 DE JUNIO DE 1880.

[SUICIDIO

El joven Atilano Guerrero vecino San Luis Potosí, se suicidó días pasados administrándose una fuerte dosis de cianuro de potasio]

13. PORFIRIO PARRA, “LA LÓGICA DE BAIN Y LOS PROFESORES DE SUS ENEMIGOS” EN LA LIBERTAD, 16 DE JULIO DE 1880.

[LA LÓGICA DE BAIN Y LOS PROFESORES SUS ENEMIGOS

En la Junta de profesores de la Escuela Nacional Preparatoria celebrada el día 7 del presente para decidir las obras de texto en el año venidero, tuvo lugar un incidente importante y en manera alguna esperado; lo promovió el tratado de lógica de Alejandro Bain que actualmente sirve de texto en la clase respectiva. varios profesores propusieron que desechara y fue reemplazado por otro, y esta proposición provocó una discusión acalorada. No era de esperarse semejante emoción, a la obra citada es un modelo didáctico admirable por lo completo de su programa, por la excelente distribución de las materias, por la precisión de las ideas y la enérgica concisión de su lenguaje.

Desde el año de 1877, fue aceptada por la misma Junta habiendo sido propuesta por el Señor Barreda, en los años ante pasado y pasado fue vuelta a adoptar por unanimidad de votos propuesta por el que suscribe; más todavía, por espacio de 10 años sirvió de texto en la clase de lógica el curso de Stuart Mill, que en el fondo sostienen las mismas doctrinas, y desarrolla idéntico programa, y en ese largo periodo de tiempo fue aprobada por unanimidad año por año, tan relevante serán sus cualidades, tan poderosas las razones y tan irresistible la dialéctica con que el eminente director de la Preparatoria sostuvo su adopción.

Cómo se ve, el tratado de Bain no era un libro desconocido en el seno de la Junta, había por decirlo así echado raíces en la enseñanza preparatoria incorporándose en sus hábitos, y de la misma manera que el de Mill, se había captado las simpatías de los profesores, No obstante, la tremenda oposición que ambas obras provocaron al anunciarse en nuestra sociedad.

Oposición apasionada y ruidosa que les hicieron los corifeos de cierto partido político de luctuosa memoria, los fanáticos de cierto símbolo religioso, a quienes hacían coro

aquella muchedumbre de espíritus timoratos y apocados que incompetentes para elaborar opinión propia repiten las ajenas como fastidiosos papagayos.

Con tales opositores ¿qué tiene de extraño que la oposición fuera tan pomposa como vana, tan vocinglera como pobre en razones sólidas, tan rica en mentidas alarmas como en verdaderas injusticias? Barreda tuvo la energía suficiente para despreciar aquella necia grito, y aniquiló a fuer de irresistible razonamientos las muy pocas objeciones de peso diseminadas en aquel mare-magnum de insulsas reclamaciones.

La algarazara se calmó, la preparatoria siguió su curso inalterable recibiendo en sus aulas a un número de alumnos cada vez mayor, el ilustre Barreda impartía el tesoro de su enseñanza a un auditorio numeroso de discípulos atentos, que hoy pueblan las escuelas profesionales, y algunos en posesión de un título adquirido con brillo prestan a la sociedad importantes servicios ejerciendo nobles profesiones; todos están orgullosos de haber nutrido su inteligencia con tan rico pasto, y a ello atribuye no es caso aparte de sus triunfos científicos.

¿Habrá quién se admire de resultado tan feliz si tienen cuenta: que las obras, que una masa de preocupado sin de ignorantes calumniaba, ¿encierran en su bien concebido programa cuanto constituye una lógica completa? ¿Qué no se limitan a la deducción si logística, sino que dan cabida a la inducción, modo de inferencia a que deben las ciencias modernas su esplendente auge? ¿qué las acusaciones que se les lanzaron no fueron merecidas? En efecto es cierto que en aquellas se ataque creencia alguna, ni que se vulneren los actos que le van a las cimas del heroísmo, ni que se inciten directa o indirectamente a ejecutar aquellos que las familias temen, que la sociedad proscriba, que reprobaba la conciencia. No se proponen más objeto que dar a conocer la prueba, que poner al espíritu en aptitud de distinguir la completa de la incompleta, la real de la aparente. así lo declara Mill al definir su lógica, así lo realiza al desarrollar su obra inmortal; después de trazar con mano vigorosa fecundísimo principios por *nadie refutados*, despliega ante la inteligencia el cuadro variado de las formas en que la prueba aparente o sofisma nos seduce para hundirnos en el error.

¿Qué puede haber de malo en fin tan noble? ¿no es tan alto grado deseable? ¿no Es prestar a la joven inteligencia un servicio de primer orden, inculcarle las reglas del método, familiarizarla con los senderos que guían a la verdad? Cultivada así progresará con rapidez en el estudio de las ciencias, será acertada en la práctica y perspicaz distinguir a las consecuencias más remotas de un acto, lo cual en vez de probar la conducta de nadie tiende a identificar la más y más con la línea inflexible del deber.

¿Quién iba a figurarse que en la Junta celebrada este año, compuesta por escasísimas variantes por las mismas personas que en los años anteriores, se iba a tronar con otras obras cuyo alto mérito abonaban de común acuerdo la razón y una experiencia de trece años? Lo que era tampoco probable sucedió, algunos profesores suscitaron una oposición inesperada para dichas obras, y al no tener estas también sentado su crédito, la polvareda del 7 habría fatigado a sus adictos, y cegado a los indiferentes.

Una ocupación urgentísima nos impidió concurrir a la sesión, y fue grande nuestra sorpresa al saber lo que en ella había pasado; no podíamos atinar la causa de tan raro incidente, los profesores que ahora negaban su voto al Bain lo habían dado otras ocasiones ya en favor de este autor, ya en pro de la obra de Mill. el único cambio notable que se echaba de ver en la última Junta era la ausencia de varios sostenedores enérgicos de las obras citadas: en efecto no brillaba en la Junta la razón poderosa del Sr. Barreda, capaz de acallar ella sola mi inconsideradas oposiciones; hace ya un año que la muerte enmudeció la voz elocuente de Ramírez, cuya temible sátira habría asaeteado sin piedad a los oficiosos defensores de preocupaciones rancias y de temores ridículos; tampoco estaba presente Justo Sierra el entusiasta admirador de Spencer, que con su voz robusta y nerviosa dicción redujera al silencio a los inoportunos oponentes; Ni siquiera estaba allí Eduardo Prado,

nuevo y vigoroso campeón de la enseñanza puesta en práctica, y ha tiempo que la preparatoria deplora la ausencia del elocuentísimo Altamirano, cuyo vigoroso acento presta siempre firme apoyo a las tendencias progresistas.

No queremos suponer que los que tan tarde alzaron la voz de la oposición, quisieran sacar partido de la ausencia de esos defensores decididos del régimen preparatoria, Vamos atrevemos a sospechar que fuera su ánimo sorprender a la Junta al asumir actitud tan nueva, más sí tal hubiera sido el móvil secreto y ruin de su desistimiento se habrían llevado al más solemne chasco: no estaba del todo desierta la defensa, en ella se distinguió el joven Covarrubias que llenó de vehemencia y decisión, y armado de poderosas razones para los tiros de la oposición dejando maltrechos y malheridos sus escasos argumentos.

Así es, que después de un animado debate, una gran mayoría compuesta de lo más selecto del profesorado preparatoriano, dio una nueva prueba de su ilustración sufragando en pro del texto establecido; sólo votaron en contra los Sres: Lozada, profesor de taquigrafía, Careaga, del latín, Marroquí, de literatura, Rodríguez y Cos, de gramática y Calderón, de primer curso de matemáticas, fuera de los Sres. Guzmán y Rodríguez que organizaron el ataque.

Podía uno creer que estos señores habían tardado tantos años para expresar abiertamente su oposición, porque se ocupaban en buscar nuevos o incontrastables argumentos contra la práctica establecida, y que en la tarde en que se decidieron a combatir iban a soltar contra ella un verdadero Torrente de razones sin réplica, y a formular en su contra objeciones que no previó Barreda, ni concibió *La Voz de México*, ni dictó la preocupación. Pero Tampoco está explica su actitud ese día, vamos a hacer el análisis de sus razonamientos y se convencerán los que leyeren que no hubo en ellos nada nuevo, y lo peor, que de ningún modo fueron concluyentes.

Las razones que adujeron contra el texto establecido se reducen a 3: 1ª que la opinión pública le condena, 2ª qué dirigir por el la enseñanza es una práctica anticonstitucional, 3ª qué dicho texto perjudica a la moral. la 1ª razón fue expuesta hábilmente por el Sr. Guzmán, dijo que según el parecer no de fanáticos o preocupados, sino de abogados sensatos y de respetables padres de familia, el libro de Bain no era conveniente para formar a los jóvenes, por cuya razón no enviarían sus hijos a la Preparatoria, que en consecuencia el texto establecido desprestigia el Establecimiento, e impide que sea como debiera foco de instrucción que la impartiese sobre un máximum de educandos.

El argumento parece de gran peso; todo Instituto de enseñanza debe granjearse el Crédito Público, y evitar todo aquello que se lo pueda enajenar, a fin de ver sus aulas siempre llenas y de cooperar eficazmente a la difusión de las luces en el país, nada tenemos que objetar a esta proposición, premisa mayor del razonamiento de nuestro adversario, en cambio no nos parece debidamente confirmada la verdad de su premisa menor o lo que es lo mismo, no se puede dar por hecho averiguado que la mayoría de los padres de familia sea hostil al texto establecido en la Preparatoria; la única prueba directa y concluyente de la verdad o falsedad de esta proposición, sería consultar el parecer de todos aquellos y hacer el cómputo minucioso de los votos favorables y de los adversarios ; por desgracia tal expedientes ridículo en la teoría e imposible en la práctica por muy sensatas y numerosos que sean las personas que el Sr. Guzmán tuvo el gusto de hoy, no pretenderá en su buen juicio, Haber escuchado el parecer de la mayoría del público; mucha paciencia hubiera necesitado para ello, y la habrá sido preciso tener tantos o más oídos que ojos tuvo Argos.

No siendo posible saber de una manera directa si es cierta la premisa menor, no pudiendo ir a preguntar a cada honrado vecino de nuestra capital, si parece el libro de Bain un texto a propósito ¿Habrá algún medio indirecto para inquirir si por un motivo o por otro a la Preparatoria está desprestigiada? Hay tal medio, y es capaz de producir la certeza que la práctica reclama; consiste, en confrontar la conclusión del razonamiento con lo que

enseña la experiencia, y si una y otra están de acuerdo al raciocinio es perfecto; pero si la experiencia no confirma, sino antes bien infirma la tesis deducida, el argumento no es concluyente.

Decidamos por este medio si la preparatoria está desprestigiada uno: cuando un plantel se desprestigia, sus alumnos disminuyen y las aulas quedan desiertas al cabo de pocos años. Ahora bien, ¿pasa esto en la Preparatoria? No, el número medio de alumnos es considerable, y crece de año en año como lo comprueban los libros de la secretaría.

Luego no hay tal desprestigio, luego a pesar de que muchas personas no envían allá a sus hijos, hay muchísimas otras que los envían, luego la Preparatoria corresponde a las esperanzas de la Nación, comunicando el conocimiento de las ciencias a sus futuros ciudadanos.

No está de más advertir aquí que los abogados notables son los honrados padres de familia, no son siempre los mejores jueces en materia de enseñanza.

Examinemos el segundo argumento, es de mayor gravedad porque acusa de ilegal la enseñanza lógica de la Preparatoria sosteniendo que se opone a los principios de derecho público sancionados en la carta del 57.

No es la primera vez que oímos esta objeción, ella ha dado materia varios editoriales de la prensa católica, dice así: si la Constitución prohíbe que el Gobierno fomente cierta religión en detrimento de las otras, en cambio tolera el culto de toda lo cual implica que en el fondo las juzga buenas; Pues bien, en la lógica de Bain se combate en todas las religiones, en consecuencia, tal libro se opone al espíritu de nuestras leyes.

¡Especioso es en verdad del raciocinio! Nos ponen el caso de imitar a la escolar del cuento, que una vez negó todo el silogismo que se le propuso. Vamos por partes; en primer lugar, *negamus minorem*, Sr. Guzmán, hemos repetido hasta el fastidio que las lógicas de Mill y de Bain no se ocupan de atacar a todas las religiones, ni siquiera se toman el trabajo de atacar alguna en particular, no pretenden profanar el santuario de la creencia y para que no se crea que queremos encubrir las faltas de estos autores, citaremos estas palabras textuales de Mill: “La lógica no es la ciencia de la creencia, sino la de la prueba”, *Sistema de Lógica* de Stuart Mill, pág. 9 sexta edición.

Con negar la menor tenemos ya derecho de rechazar la conclusión, sin embargo, aunque no sea preciso para nuestra defensa, haremos observar que la mayor de nuestros adversarios no nos parece fundada. Sin entrar en arduas discusiones de derecho público para averiguar si fomentar el espíritu religioso es una de las funciones del gobierno, aun cuando, dicho sea de paso, tendríamos mucho gusto en saber cómo resuelven los publicistas católicos, ciertas dificultades opuestas por actores competentes a la solución afirmativa, nos limitamos por hacer notar al Sr. Guzmán que la proposición fundamental de su argumento envuelve una mala inferencia: de que el gobierno tolera todas las religiones se concluye que las juzga buenas, conclusión infundada, pues no es solo la bondad de una cosa lo que la hace acreedora a la tolerancia del gobierno, lo cual se extiende hasta las cosas notoriamente malas cuando su extirpación es muy difícil, y de intentarla vendrían males peores, así es como la ley se ve precisado a tolerar los vicios privados.

Quizá al leer esto se sulfuren en nuestros adversarios y nos acusen de blasfemos qué equipara la religión un vicio, no señores comparamos tan sólo los razonamientos decimos que el que nos ocupa es tan malo como lo sería el que concluyera que era ilegal a atacar ciertas malas costumbres, porque la ley al tolerarlas las juzgaba buenas.

Por fortuna nos cabe la hora de medir nuestras débiles fuerzas con un contrincante ilustrado, y qué estamos seguros de que no se indignara como una devota, sino que nos responderá con la calma de un filósofo que entendemos mal su razonamiento haciendo una conversión viciosa, que no dijo que el gobierno cree buena religión porque la tolera, sino que la tolera porque la cree buena. pero como no nos consta que haya merecido nadie las confidencias de un personaje tan respetable como el Gobierno, es arbitrario atribuirle tales

o cuales juicios, tales o cuales intenciones, y en este caso la proposición es del todo gratuita; mientras no se resuelva por la afirmativa a la cuestión de derecho público que poco a planteamos, mientras no esté decidido que el gobierno debe fomentar el espíritu religioso no se puede decir que aquel considerado en abstracto, es decir, independientemente de las personas que gobiernan crea buena la religión. Por lo mismo para que el argumento del Sr. Guzmán pudiera valer algo, para quitarle el carácter de opinión particular, era preciso presentarlo como una inferencia en que partiendo de los actos se concluye cuál es la intención que los dicta; no es culpa nuestra que la diferencia sea tan defectuosa.

Antes de dejar el mal concebido argumento constitucional, queremos dar a conocer un detalle de la discusión que pondrá más en relieve lo infundado de las razones aducidas en contra del pensador de Aberdeen: Interpelado el Sr. Guzmán por el vehemente joven Covarrubias, qué texto propone en lugar del Bain, contestó que a Balmes; y es de aplaudir la sagacidad con qué Covarrubias le hizo anotar que así se ponía más en la oposición con la Constitución de qué tan celoso se mostraba, pues que prohibiendo esta toda religión de estado, no se podía en establecimiento sostenido por el Estado, adoptar un autor, que como Balmes, sostiene abiertamente una religión determinada en detrimento de los demás.

¡Nuevo ejemplo de lo que ofusca el espíritu del sistema a las personas del mejor criterio, y de que en los combates intelectuales se arroja al adversario cualquiera arma aun cuando tenga el defecto de la que usaba cierto Ambrosio!

¡Con cuánta razón diría Bain si conociera esta discusión que en México se le juzgaba según el sistema legí embudista!

Llegamos al más tremendo, al más ruidoso, al más cacaraqueado de los argumentos aducidos por los tenaces adversarios del psicólogo inglés; al que ha sido explotado por los opositores de todos los grados de la escala intelectual, desde los que visten faldas hasta los que gastan borla, al que ha sido voceado en las veladas de las familias piadosas, al que ha resonado en ciertas tribunas, en los asientos de ciertas sociedades, y en los sillones de ciertas academias, y que ha repercutido mil hojas periódicas que trascienden a incienso, al que presenta el método de Cultura intelectual que defendemos como desmoralizador en alto grado, como induciendo algunos alumnos reprobados y con la especialidad del suicidio, con sí alguna vez fue el moral enseñar al hombre el sendero de la verdad, como si el método que se lisonjea a conocer la naturaleza, de dirigir a las más completas investigaciones, de esclarecer la teoría y dar la práctica, produjera precisamente ideas absurdas y dictará determinaciones locas.

El Dr. Rodríguez fue quién principalmente desarrollo este género de consideraciones, la más robusta voz de la Junta se puso al servicio del más estrepitoso de los argumentos. No es nuevo en el Dr. Rodríguez tal modo de discurrir; aunque nunca hemos tenido el gusto de oírle desenvolver este tema, sabemos que le es tan familiar que constituye uno de los lugares comunes de su elocuencia, y una de las más ricas fuentes de su inspiración. Recordamos que hace un año, a propósito del aniversario de una sociedad de Medicina, tronó contra el positivismo calificándolo del modo más denigrante.

No es de extrañarse que en esta tarde estuviera en carácter y calzado el coturno de esquilo para denotar a Bain, con tanto más motivo, cuánto qué lees perfectamente desconocido y se le presenta envuelto en el negro velo del misterio.

No es gratuita esta afirmación, persona fidedigna nos ha contado, qué interpelado formalmente por Covarrubias a fin de que dijera lo que entendía por ese positivismo que tan monstruoso le parece, contestó paladinamente que no lo sabía a ciencia cierta.

Repetimos que nos es muy conocido este argumento, y tanto que alguna vez le hemos refutado con razones que no obtuvieron más respuesta que el silencio de nuestros adversarios. Volveremos examinar el valor de argumento tan decantada para no fatigar la paciencia de los que nos lean concretaremos al caso del suicidio.

Alguna vez hemos llamado la atención sobre la insistencia que los adversarios del método preparatorio hablan de este acto deplorable y le considera como una consecuencia necesaria del método cómo y nos ha parecido que esta insistencia envuelve un ardid mañoso para asustar a ciertos padres tímidos, y en verdad que la conseja nos parece de efecto. Nada puede afligir más al sensible corazón de una madre, o turbar con más razón el ánimo solícito de un padre como la probabilidad de que sus hijos pueden ser víctimas de acto tan lamentable. dejemos a un lado presunciones y calificativos quizá prematuros y examinamos la solidez de la prueba que se aduce para probar que el estudio del Bain arrastra al suicidio.

Se dice, todo sistema que niega la vida futura, empuja al suicidio; el estudio del Bain niega la vida futura, ergo etc., ¡Excelente silogismo, acabado silogismo, hubiérase complacido Aristóteles si lo hubiera conocido al ver la fidelidad con que en él se observan sus ocho reglas! Esto en cuanto a la forma, que en cuanto a la materia ya que es distinto, al llegar a ellas mueren nuestras ganas de aplaudir. En primer lugar, negamos de nuevo que Bain quite la creencia en la vida futura, no se ocupa de este asunto por la sencilla razón que no es de Lógica la cuestión, que no es de método sino de doctrina, que no es de forma sino de materia, cómo lo saben perfectamente nuestros adversarios, pero desgraciadamente lo olvidan cuando combaten a Bain. Conste, pues que Bain no niega la vida futura, que ni aún trata la cuestión cosa que también hacen los escolásticos, Balmes, por ejemplo, en la parte de filosofía que se ocupan de la lógica.

Tampoco nos parece buena la mayor de este silogismo modelo: ni creemos que todo el que niega la vida futura propenda al suicidio, ni que todo el que cree en ella está exento de incidir en él; Doble proposición que la razón sostiene que confirma la experiencia. muchos que no creen en la vida futura encuentra en la presente halagos suficientes para no desear abandonarla, y pueden los que creen en la vida de ultratumba sentirse tan agobiados por los males de la presente, que se apresuran a pasar al mundo mejor que después de esta vida esperan; el simple hecho de creer en otra vida no es pues por sí solo un correctivo suficiente de la tendencia al suicidio, y hay casos en que más bien le puede servir de incentivo. Se nos responderá, que, si la creencia sola no alcanza a impedir aquel acto, lo consigue cuando la formula cierta religión que lo prohíbe en nombre de la Divinidad. Pues bien, ni aun así queda bien reprimida la propensión al suicidio, porque las tremendas crisis intelectuales sobre el sentimiento que hacen surgir en la mente la determinación de atender así mismo, fía el suicida en la misericordia infinita de su Dios y no hay ya dogma o precepto que le impide ejecutar su triste resolución.

Y no se crea que esta plaga social es propia de nuestros días: en plena Edad Media, cuando todo el mundo civilizado era católico, cuando las creencias religiosas estaban en su apogeo no era el suicidio cosa rara. El erudito Brierre de Boismont, que ha hecho un estudio concienzudo de este funesto acto, refiere en su acreditada obra casos tan numerosos de suicidio que constituían verdaderas epidemias, observándose algunas, ¡quién lo creyera! entre los monjes (...).

Tenemos pues razón para rechazar como calumniosa la acusación que se nos hace de fomentar el suicidio, ella descansa en dos errores, uno de hecho: afirmar que en la lógica de Bain se niega la vida futura, otro de doctrina: decir que todos los que la niegan propenden por esto sólo al suicidio. Además, precisamente en el considerable número de jóvenes que han cursado lógica por los textos de Mill y de Bain, el suicidio se ha presentado rarísima vez y no sería mucho decir que no se ha dado un solo caso; se nos hablará de los malogrados Acuña y Castellot y de cuatro o cinco suicidas oscuros que al darse la muerte estaban inscritos en la Preparatoria; respecto a estos últimos pertenecían a cursos inferiores, no llegaron a sentir el malévolos influjo que tan gratuitamente se atribuye a la lógica; por lo que hace a Acuña de cuyos estudios fuimos testigos cómo podemos asegurar que no estaba imbuido en nuestros principios, y aunque Castellot se declaraba

abiertamente partidario y discípulo de Mill, no lo era tanto como decía; el predominio de su imaginación, la vehemencia de sus sentimientos, la poca profundidad de sus conocimientos científicos, y el cultivo casi exclusivamente literario de su inteligencia, son motivos bastantes para explicar su triste fin y descargar a nuestro sistema de la responsabilidad de su muerte

Aun concediendo que hubieran sido fieles discípulos de Bain, los muy pocos suicidas que hemos mencionado ¿qué son cinco o seis mal aconsejados jóvenes, comparados con el considerable número de alumnos que en el periodo de trece años que han salido de la preparatoria que están contentos de la vida y que encuentran mil encantos en el cumplimiento de sus deberes?

Hemos examinado uno por uno los argumentos que en la última junta de profesores adujeron en contra del texto de Bain, y mostrado su ningún valer, ni siquiera podemos decir de ellos lo que según es fama, dijo Rossini de cierta ópera. nada bueno hay en tales argumentos, nada nuevo; tuvo sobradas razones cogida mayoría que los desechó, dando así una nueva prueba de su buen sentido, de su amor a la ciencia, de su culto al verdadero progreso, reciban por ello nuestros humildes plácemes. al sostener el texto favorito del Sr. Barreda, han conquistado el eterno agradecimiento de la Juventud.

Porfirio Parra]

14. “SOMOS ATENDIDOS” EN LA VOZ DE MÉXICO, 2 DE DICIEMBRE DE 1880.

[SOMOS ATENDIDOS

Han visto nuestros lectores que, a juicio de *La Tribuna*, no es realizable nuestro pensamiento de avenir los partidos principales del país, porque entre ambos existe un abismo, esto es, una distancia inaccesible para los dos, el cual fue terrible al comenzar la revolución de Ayutla, y después ha perdido mucho de su carácter primitivo.

Sin duda que hay entre los dos partidos una distancia inmensa, una contrariedad de ideas, que no permite el uno identificarse con el otro, y las conserva en una posición especialmente opuesta. Hay en verdad un abismo entre el culto católico y el ateísmo constitucional; entre la autoridad de la Iglesia y la apostasía del Estado: entre la perfección evangélica y la extinción de las órdenes monásticas; entre el matrimonio eclesiástico y el matrimonio civil de los católicos; entre la doctrina canónica y la doctrina reformista; y entre la fe infalible y el racionalismo autorizado. Estas cosas tan opuestas no pueden [inteligible] Pero no se trata de eso.

Ya hemos dicho que nuestro pensamiento es fundir en un símbolo moral y religioso los símbolos de los partidos. Esto lo imposible lo irrealizable. Mas no se trata de que el partido católico aposté, adoptando el símbolo liberal, integrando parcialmente respecto de cómo está formulado en tal cual artículo de la Constitución federal y en las tradiciones constitucionales: ni se propone tampoco, aunque sería muy benéfico y plausible para los liberales, que se conviertan a la fe de la Iglesia romana.

El avenimiento que indicamos supone la coexistencia de los dos partidos, como supone la coexistencia de dos litigantes el avenimiento que tengan para dar cierto sesgo a sus cuestiones y a fin de llegar convenientemente a la solución de ellas. Nuestro pensamiento supone al partido conservador y católico, y al reformismo liberal, perseverando en la profesión actual de sus respectivas doctrinas; pero dejando los medios violentos y desastrosos empleados para vencer el uno al otro, adoptando los medios pacíficos y legales para la propagación de sus respectivos principios y doctrinas sin detrimento de la República. Esto no es imposible; y para llegar a esto se interpone un abismo. por el contrario, es tan fácil que para conseguirlo basta que lo quiera o que lo quieran al menos sus propios gobernantes y pongan manos a la obra.

Erróneo juicio ha formado *La Tribuna* de lo que es ahora el partido conservador. No le juzga bien, por cierto, ni cuando habla de lo que hizo, ni cuando habla de su presente situación social nuestro estimable colega entiende quizás que las ideas de avenencia que nosotros hemos emitido, son el efecto de la desesperación y del convencimiento de que el partido conservador ha llegado a una perfecta impotencia. Se engañado nuestro colega en este punto: el desengaño no es la desesperación; el cansancio no es el miedo; el sosiego no es la impotencia, y un comportamiento nuevo no es la reprobación del comportamiento antiguo.

Los partidos no se caracterizan por los hombres que le pertenecen, sino por los principios y las doctrinas que profesan: y su fuerza no proviene de las cualidades personales de los partidarios, sino de la verdad y beneficio de las doctrinas que ellos profesan y realizan. Es verdad que el partido conservador ha perdido muchos de sus antiguos hombres de Gobierno, de política de Parlamento y de guerra: pero también es verdad que han sido reemplazados en todo el país con una juventud numerosa, morigerada, instruida, vigorosa y entusiasta en la cual no hacen estragos las ideas positivistas, ni la irreligión que engendra el duelo, el suicidio y el libertinaje. No se acabó un bosque, apreciables colegas, porque el invierno deshoje sus árboles y la primavera los reverdece: no muere un partido por qué

mueren sus hombres adultos o ancianos, sí al mismo tiempo se educan y se forman mejor los jóvenes y los hombres fuertes que hagan sus veces. En los cementerios están inscritos los nombres de nuestras notabilidades: pero nuestros colegios en todas las clases sociales, están hombres nuevos, que serán también notables, llegan dos ocasión en el teatro político.

No se admiren que el partido conservador el sorteo y a la paz y que en otro tiempo haya sostenido la guerra cuando recurrió a las armas, estaban en pleno derecho para emplearlas repeliendo la fuerza con la fuerza en defensa de los intereses más preciosos de la patria: hoy han cambiado las circunstancias; los ánimos se inclinan mucho a la paz: no es agredido con las armas; y no está en el caso de una revolución armada. sí en el curso de los acontecimientos llegare a sufrir de nuevo agresiones injustas y violentas, se hallará otra vez en pleno derecho para recurrir a las armas como antaño: y no se sorprendan, es funesto caso llegaré, de que aparezca entonces no es compacto y vigoroso que antes, el partido conservador. Ahora quiere la paz: y desea que no le llegue la necesidad de la ocasión de que le sea justo indispensable recurrir a los medios violentos que repugna. El sosiego en que se halla el partido conservador, no es de impotencia, ni de que un destino ciego le haya compelido a tratar de avenimiento. lo pretende por convicción razonada, por deber de conciencia, y porque su causa gana más con la paz y con la libertad constitucional, que con las conspiraciones y las batallas.

Decimos que *La Tribuna* juzga muy erróneamente al partido conservador; y su errores bien manifiesto. Le califica de un partido fanático, intransigente y antidemocrático. Ved aquí unas calificaciones tan gratuitas como falsas. La historia del partido conservador prueba perfectamente que no ha merecido esos conceptos. ¿Cómo puede llamarse fanático a un partido que, cuando ha estado en el poder, ha tratado a sus contrarios con benevolencia, igualándolos en derechos, confiriéndoles empleos y no persiguiéndolos cómo se ha perseguido a los conservadores? Si le tacharan de una indulgencia y de una condescendencia indebidas, tal vez pudiera ser fundado el cargo en cuanto lo intransigente, debe distinguirse sí lo es en cuanto a sus principios religiosos o en cuanto a su comportamiento con su adversario. No transigir con el error y con el crimen es una obligación. La misma tribuna reconoce que nuestros principios son como nuestros dogmas; y los dogmas no son materia de transacción. Pero en cuanto a su conducta con el Partido Liberal, basta recordar los tiempos anteriores al plan de Ayutla, y los periodos de la Presidencia reaccionaria y del segundo imperio, para conocer que en esos tiempos no estaban los liberales en la presión moral y legal que en que han estado los conservadores. el cargo de ser antidemocrático, casi raya en ridículo. Si en algún tiempo han existido en México gobiernos democráticos populares y representativos, ha sido cuando el partido conservador estuvo en el poder bajo las constituciones católicas anteriores al plan de Ayutla.

Reservamos para después hablar del errado concepto de la tribuna respecto del clero mexicano, qué es otro punto importante de rectificación qué debe preceder a la enunciación de los términos en que puede conseguirse la paz y avenencia de los partidos. No importa que dilucide hemos este asunto en más de un artículo. La materia es grave y trascendental: y se han aumentado mucho las preocupaciones liberales contra el partido católico y conservador. Conviene desvanecerlas primero, para que puedan lucir y ser aceptables las importantes ideas de pacificación que hemos resuelto denunciar

(Continuará.)]